

REPORTE ANUAL DE
GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.



Reporte Anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

Nombre de la emisora: Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.

Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma No. 1000, Colonia Peña Blanca Santa Fe, C.P. 01210, México, D.F. La dirección de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. en Internet es www.grupobimbo.com, en el entendido que la información ahí contenida no es parte de este Reporte Anual.

Títulos accionarios en circulación: las acciones representativas del capital social de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. son acciones de la Serie "A" comunes, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores (el "RNV") y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Asimismo, Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. tiene en circulación certificados bursátiles inscritos en el RNV, los cuales se describen a continuación.

Clave de cotización: "BIMBO".

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

México, D.F. a 30 de abril de 2014

**INFORMACIÓN REFERENTE A LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS POR
GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Clave de pizarra	BIMBO 09	BIMBO 09-2	BIMBO 09U	BIMBO 12
Monto	\$5,000,000,000	\$2,000,000,000	706,302,200 UDIS	\$5,000,000,000
No. series en que se divide la emisión	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Fecha de emisión	15 de junio de 2009	15 de junio de 2009	15 de junio de 2009	10 de febrero de 2012
Fecha de vencimiento	9 de junio de 2014	6 de junio de 2016	6 de junio de 2016	3 de agosto de 2018
Plazo de la emisión	1,820 días	2,548 días	2,548 días	2,366 días
Intereses y procedimiento de cálculo	Interés bruto anual sobre su valor nominal a una tasa de TIIE a plazo de 28 días más 1.55 puntos porcentuales	Interés bruto anual fijo sobre su valor nominal a una tasa de 10.60%	Interés bruto anual fijo sobre su valor nominal a una tasa de 6.05%	Interés bruto anual fijo sobre su valor nominal de 6.83%
Periodicidad en el pago de intereses	Cada 28 días iniciando el 13 de julio de 2009	Cada 182 días iniciando el 14 de diciembre de 2009	Cada 182 días iniciando el 14 de diciembre de 2009	Cada 182 días iniciando el 10 de agosto de 2012
Lugar y forma de pago de intereses y principal	El principal y los intereses ordinarios devengados se pagarán el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica, en el domicilio de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., o en su caso, en las oficinas de la Emisora			
Subordinación de los títulos	Limitación de gravámenes / Prelación de Pagos (<i>Pari Passu</i>)			
Amortización y amortización anticipada	Un solo pago en la fecha de vencimiento.	Un solo pago en la fecha de vencimiento. La Emisora tendrá derecho a amortizar de manera anticipada, la totalidad (pero no una parte) de los Certificados Bursátiles en cualquier fecha, antes de la Fecha de Vencimiento, tal como se describe en el Suplemento (<i>Make-Whole</i>).		
Garantía	<p>Los Certificados Bursátiles son quirografarios y contarán con el aval de sus subsidiarias denominadas Bimbo, S.A. de C.V., Barcel, S.A. de C.V. y Bimbo Bakeries USA, Inc. Los Certificados Bursátiles serán avalados por Subsidiarias de la Emisora que, individualmente o en conjunto, alcancen el Requisito de Avales Mínimos. En cualquier momento durante la vigencia de los Certificados Bursátiles y sin que sea necesario el consentimiento de los Tenedores o del Representante Común, la Emisora tendrá el derecho de liberar a cualquier Avalista de sus obligaciones de pago que tenga con tal carácter al amparo de los Certificados Bursátiles, así como para sustituir a cualquier Avalista o incluir nuevas Avalistas, siempre y cuando después de que dicha liberación, adición o sustitución surta efectos, se cumpla con el Requisito de Avales Mínimos, en base a los estados financieros anuales auditados consolidados de la Emisora más recientes que se encuentren disponibles.</p> <p>Para estos efectos, "Requisito de Avales Mínimos" significa, al último día de cada ejercicio social, que la UAFIDA de las Avalistas represente al menos el setenta y cinco por ciento (75%) de la UAFIDA Consolidada de la Emisora para dicho ejercicio social. El cálculo anterior se hará tomando como base los estados financieros anuales auditados consolidados de la Emisora más recientes que se encuentren disponibles.</p>			
Fiduciario	N.A.			
Calificación	Standard & Poor's, S.A. de C.V. "mxAA+" Fitch México, S.A. de C.V. "AA+(mex)" Moody's de México, S.A. de C.V. "Aa1.mx"			Fitch México, S.A. de C.V. "AA+(mex)" Moody's de México,

Clave de pizarra	BIMBO 09	BIMBO 09-2	BIMBO 09U	BIMBO 12
				S.A. de C.V. "Aa1.mx"
Representante Común	Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX			
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V.			
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable, en la fecha de este Suplemento, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 58, 160 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 179, 195 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y a lo largo de la vigencia de la presente Emisión.			

Cambio de control: De conformidad con los términos de los certificados bursátiles de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. en circulación, los tenedores podrán declarar el vencimiento anticipado de los mismos en caso de que ocurra un "cambio de control" (según dicho término se define en los títulos que documentan los certificados bursátiles).

Reestructuras societarias: En caso de llevar a cabo una reestructuración societaria, Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. divulgará al público inversionista el folleto informativo y demás información que se requiera conforme a las disposiciones legales aplicables. De conformidad con los términos de sus certificados bursátiles, Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. no puede fusionarse ni vender "activos importantes" (según dicho término se define en los títulos que documentan los certificados bursátiles), salvo en ciertos supuestos.

Activos esenciales: De conformidad con los términos de los certificados bursátiles, Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. no puede crear gravámenes sobre sus activos, salvo que se trate de "gravámenes permitidos" (según dicho término se define en los títulos que documentan los certificados bursátiles). En caso de que Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. considere constituir gravámenes sobre los activos esenciales para llevar a cabo sus operaciones, Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. obtendrá las autorizaciones corporativas necesarias y, de así requerirse por las disposiciones legales aplicables, lo divulgará a los inversionistas.

ÍNDICE

	Página
1) INFORMACIÓN GENERAL	
a) Glosario de Términos y Definiciones.....	1
b) Resumen Ejecutivo.....	4
c) Factores de Riesgo.....	9
d) Otros Valores.....	17
e) Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el RNV.....	20
f) Destino de los Fondos.....	20
g) Documentos de Carácter Público.....	20
2) LA COMPAÑÍA	
a) Historia y Desarrollo de la Emisora.....	21
b) Descripción del Negocio.....	31
i) Actividad Principal.....	31
ii) Canales de Distribución.....	53
iii) Principales Clientes.....	56
iv) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos.....	56
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....	57
vi) Recursos Humanos.....	61
vii) Desempeño Ambiental.....	62
viii) Información de Mercado.....	62
ix) Estructura Corporativa.....	66
x) Descripción de los Principales Activos.....	66
xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	72
xii) Acciones Representativas del Capital Social.....	72
xiii) Dividendos.....	73
3) INFORMACIÓN FINANCIERA	
a) Información Financiera Seleccionada.....	74
b) Información Financiera por Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.....	74
c) Informe de Créditos Relevantes.....	75
d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora.....	78
i) Resultados de la Operación.....	78
ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....	82
iii) Control Interno.....	86
e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas.....	86
4) ADMINISTRACIÓN	
a) Auditores Externos.....	105
b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés.....	105
c) Administradores y Accionistas.....	107

d) Estatutos Sociales y Otros Convenios.....	118
5) MERCADO DE CAPITALES	
a) Estructura Accionaria.....	122
b) Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores.....	122
c) Formador de Mercado.....	124
6) PERSONAS RESPONSABLES	
Personas Responsables.....	125
7) ANEXOS	
a) Carta del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.....	128
b) Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.....	129
c) Estados Financieros Auditados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.....	131
d) Informe del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.....	212

Ningún intermediario, apoderado para realizar operaciones con el público o cualquiera otra persona han sido autorizados para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este Reporte Anual. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este Reporte Anual deberá entenderse como no autorizada por Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.

Asimismo, a menos que se indique lo contrario, la información de la Compañía contenida en el presente Reporte Anual se presenta al 31 de diciembre de 2013.

1) INFORMACIÓN GENERAL

a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

A menos que el contexto indique lo contrario, para los efectos del presente Reporte Anual, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye a continuación, mismo que será aplicable tanto en singular como en plural:

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
“Accionistas Principales”	Los accionistas que mantienen la mayoría de las acciones del capital social de BIMBO, los cuales son Normaciel, S.A. de C.V., Promociones Monser, S.A. de C.V., Banco Nacional de México, S.A. como fiduciario, Philae, S.A. de C.V., Distribuidora Comercial Senda, S.A. de C.V., y Marlpag, S.A. de C.V.
“AIB”	American Institute of Baking.
“BASC”	Business Anti-Smuggling Coalition.
“BBU”	BBU, Inc., (Bimbo Bakeries USA), subsidiaria de Grupo Bimbo que consolida las operaciones en los Estados Unidos de América.
“BIMBO”, “Compañía”, “Emisora”, “Grupo”, “Grupo Bimbo”, o “Sociedad”	Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V., y, cuando el contexto lo requiera, conjuntamente con sus subsidiarias consolidadas.
“Bimbo Iberia”	Bimbo S.A.
“Bimbo Foods”	Bimbo Foods, Inc.
“BIMBO XXI”	Proyecto para la implementación de un sistema para la racionalización de recursos ERP (Enterprise Resource Planning), base de datos y sistemas de apoyo.
“BMV”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“Bushel”	Medida inglesa de capacidad para granos y otros productos sólidos.
“CAGR”	Compound Annual Growth Rate (Crecimiento Anual Compuesto).
“Canada Bread”	Canada Bread Company, Limited.
“CDOR”	Canadian Dealer Offered Rate (Tasa de Referencia Canadiense)
“Certificados Bursátiles”	Títulos de crédito emitidos por la Compañía de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, al amparo de un Programa de Certificados Bursátiles y que se encuentran en circulación.
“CFC”	Comisión Federal de Competencia.
“China”	República Popular China.
“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“comida rápida”	Alimentos listos para comer.
“Consejo de Administración” o “Consejo”	Consejo de Administración de BIMBO.
“Datamonitor”	Una compañía independiente que se dedica al análisis de información y de mercados.

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
“Dólares” o “dólares”	Moneda de curso legal en EE.UU.
“Earthgrains”	Earthgrains Bakery Group, Inc.
“EE.UU.”	Estados Unidos de América.
“El Globo”	Gastronomía Avanzada Pastelerías, S.A. de C.V.
“ERP”	Enterprise Resource Planning (Sistemas de planificación de recursos empresariales).
“Estados Financieros Auditados”	Estados financieros consolidados de la Compañía dictaminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los cuales fueron preparados de conformidad con las IFRS, incluyendo sus notas, los cuales se adjuntan al presente Reporte Anual.
“Estatutos”	Estatutos sociales de BIMBO en vigor a la fecha de este Reporte Anual.
“Europa”	Países de la Unión Europea donde BIMBO realiza operaciones.
“FDA”	Food and Drug Administration, una agencia gubernamental de los EE.UU.
“George Weston”	George Weston Bakeries, Inc., Entenmann’s Products Inc., Entenmann’s, Inc. y Entenmann’s Sales Company, Inc. (TSX: WN)
“Gruma”	Empresa mexicana dedicada a la producción de harina de maíz, tortilla, harina de trigo y productos derivados de la misma.
“GYRU”	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu, auditores externos de la Compañía.
“HACCP”	Hazard Analysis and Critical Control Point (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control).
“IASB”	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad responsables de emitir las Normas Internacionales de Información Financiera.
“IETU”	Impuesto Empresarial a Tasa Única.
“IFRS”	Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB.
“IMPI”	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
“Indeval”	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“INPC”	Índice Nacional de Precios al Consumidor.
“ISO”	International Organization for Standardization (agencia internacional especializada en estandarización).
“ISR”	Impuesto sobre la Renta.
“IVA”	Impuesto al Valor Agregado.
“Latinoamérica”	Centro y Sudamérica; comprende los países de esta área geográfica donde BIMBO tiene operaciones.
“Libor”	London Interbank Offered Rate (tasa interbancaria de referencia de Londres).
“LMV”	Ley del Mercado de Valores.
“México”	Estados Unidos Mexicanos.
“NOM”	Norma Oficial Mexicana.

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
“OMS”	Organización Mundial de la Salud.
“pan de caja”	Pan rebanado y empacado.
“pastelito”	Pastel en presentación individual.
“Pesos”, “pesos” o “\$”	Moneda de curso legal en México.
“PIB”	Producto Interno Bruto.
“PROFEPA”	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
“PTU”	Participación de los Trabajadores en las Utilidades.
“Reporte Anual”	El presente Reporte Anual de la Emisora, preparado de conformidad con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores de la CNBV.
“RNV”	Registro Nacional de Valores.
“TIIE”	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
“TLCAN”	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
“UAFIDA”	<p>Utilidad Antes de Financiamiento, Impuestos, Depreciación, Amortización, deterioro, provisión de PPM y otros virtuales. La administración del Grupo utiliza ésta medida como indicador de sus resultados de operación y de su condición financiera; sin embargo no se debe considerar de forma aislada, como una alternativa del ingreso neto, como indicador de desempeño operativo o como sustituto para el análisis de resultados reportados de conformidad con las IFRS, ya que, entre otros: (i) no refleja los gastos en efectivo, o requerimientos futuros para gastos de capital o compromisos contractuales, (ii) no refleja cambios en, o requerimientos de efectivo necesarios para el capital de trabajo, (iii) no refleja los gastos por intereses; y (iv) no refleja el impuesto sobre la renta en efectivo que el Grupo deba pagar.</p> <p>Debido a lo anterior, la UAFIDA del Grupo no debe ser considerada como una medida discrecional de efectivo disponible para invertir en el crecimiento del Grupo o como una medida de efectivo que estará disponible para que el Grupo cumpla con sus obligaciones. UAFIDA no es una medida financiera reconocida de conformidad con las IFRS y no puede ser comparada con medidas oficiales similares presentadas por otras compañías en la industria, ya que no todas las compañías utilizan la misma definición. Como resultado, se debe enfocar principalmente en los resultados de conformidad con las IFRS y utilizar la medida UAFIDA solamente como medida complementaria.</p>
“USDA”	U.S. Department of Agriculture, una agencia gubernamental de los EE.UU.
“WFI”	Weston Foods, Inc., negocio de panificación en EE.UU. que perteneció a George Weston Limited y que BIMBO adquirió el 21 de enero de 2009.
“WGC”	Whole Grains Council, una organización que ayuda a identificar a los consumidores alimentos preparados con granos enteros y sus beneficios.

A menos que se especifique lo contrario, la información financiera contenida en este documento está expresada en millones de pesos mexicanos y fue preparada de acuerdo con las IFRS.

b) RESUMEN EJECUTIVO

El presente capítulo contiene un breve resumen de la información proporcionada en este Reporte Anual. Al tratarse de un resumen, no pretende contener toda la información relevante incluida en este Reporte.

a. La Compañía

Grupo Bimbo es una de las empresas de panificación más grande del mundo y una de las compañías de alimentos más grandes en el continente americano, con un portafolio diversificado de aproximadamente 10,000 productos y más de 100 marcas reconocidas, incluyendo Bimbo, Oroweat, Arnold, Marinela, Thomas', Barcel, Sara Lee, Entenmann's, Ricolino, Tía Rosa, Pullman, Rainbo y Nutrella.

La Compañía se dedica a la producción, distribución y comercialización de pan de caja, pan dulce, pastelería de tipo casero, galletas, barras de cereales, dulces, chocolates, botanas dulces y saladas, tortillas de harina de trigo, tostadas, cajeta y comida rápida, entre otros.

A través del desarrollo de las marcas, de productos frescos y de calidad y de innovaciones continuas, el Grupo ha obtenido una participación de liderazgo en el mercado en productos de panadería en los EE.UU., México, en los países de Latinoamérica en los que opera y en España.

El Grupo opera en 19 países, incluyendo EE.UU., México, Latinoamérica, España y, en menor medida, Portugal y China. Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo operaba 144 plantas de producción, con una capacidad para producir cantidades comerciales de una variedad de productos en sus mercados principales. Con el fin de asegurar la frescura y calidad de sus productos, el Grupo ha desarrollado una extensa red de distribución directa, que cuenta con una de las mayores flotillas de distribución en el continente americano. Al 31 de diciembre de 2013, la red de distribución del Grupo incluía aproximadamente 52,000 rutas de distribución, más de 1,600 centros de distribución y alcanzaba más de 2.2 millones de puntos de venta.

La siguiente tabla muestra ciertos renglones de los estados financieros consolidados auditados de Grupo Bimbo al cierre de cada uno de los años indicados:

	Al 31 de diciembre de		
	2013	2012	2011
Ventas Netas	176,041	173,139	133,496
Utilidad de Operación	10,490	7,387	9,534
UAFIDA	17,326	14,076	14,719
Utilidad Neta Mayoritaria	4,404	2,028	4,875

Nota: Cifras en millones de pesos.

La estrategia general del Grupo está basada en su misión corporativa, esto es, en el desarrollo del valor de sus marcas, y fundamentalmente, en el compromiso de ser una compañía altamente productiva y plenamente humana, así como innovadora, competitiva, orientada a la satisfacción total de sus clientes y consumidores, líder a nivel internacional en la industria de la panificación y con visión de largo plazo. Ver "La Compañía – Descripción del Negocio" más adelante.

Desde 1980, las acciones de Grupo Bimbo cotizan en la BMV bajo la clave de pizarra "BIMBO".

b. Información Financiera

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, a partir del 1 de enero de 2012, las sociedades mexicanas con valores listados en la BMV deben preparar y presentar su información financiera de conformidad con las IFRS. Por lo tanto, los Estados Financieros Auditados han sido preparados de conformidad con dichas

normas. A menos que se indique lo contrario, toda la información contenida en los Estados Financieros Auditados que se incluye en el presente Reporte Anual ha sido expresada en millones de pesos.

Las cifras correspondientes a 2013, 2012 y 2011 están presentadas en los pesos nominales de la fecha en que se generaron, salvo por las cifras de algunos países cuya inflación de los últimos tres años se consideró hiper-inflacionaria y que, por tanto, requieren ser reexpresadas a moneda y tipo de cambio de cierre. Los efectos de actualización de estas cifras no son relevantes en los Estados Financieros ni en la información que se presenta en este Reporte Anual.

Estados de Resultados Consolidados			
Al 31 de diciembre de:	2013	2012	2011
Ventas Netas (1)	176,041	173,139	133,496
Costo de Ventas	83,942	85,354	65,396
Utilidad Bruta	92,099	87,785	68,100
Gasto de Distribución y Venta	66,882	65,635	48,270
Gasto de Administración	11,750	11,599	9,553
Gastos Generales	78,632	77,234	57,823
Utilidad (pérdida) antes de otros ingresos y gastos ,neto	13,467	10,551	10,277
Otros Ingresos (Gastos), Neto	2,977	3,164	743
Utilidad (pérdida) de operación	10,490	7,387	9,534
Intereses Netos	2,878	2,822	2,328
Pérdida (Utilidad) Cambiaria	(1)	91	(651)
Otros (Ingresos) Gastos Financieros	(81)	(103)	(127)
Resultado Financiero Integral	2,796	2,810	1,550
Participación en los Resultados de Compañías Asociadas	(38)	49	51
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	7,656	4,626	8,035
Impuesto Causado	2,712	2,639	2,777
Impuesto Diferido	166	(444)	52
Impuestos a la Utilidad	2,878	2,195	2,829
Utilidad Neta	4,778	2,431	5,206
Participación Controladora	4,404	2,028	4,875
Participación No Controladora	374	403	331
Utilidad Básica por Acción	0.94	0.43	1.04
Dividendo por Acción	0.350	0.165	0.15
Utilidad Antes de Financiamiento, Intereses, Depreciación y Amortización	17,326	14,076	14,719

Notas a los Estados de Resultados Consolidados:

- (1) Durante 2013, 2012 y 2011, las ventas netas de Bimbo, S. A. de C. V. y Barcel, S. A. de C. V., que se encuentran en México, representaron aproximadamente el 41%, 40% y el 48%, respectivamente, de las ventas netas consolidadas. Durante 2013, 2012 y 2011 las ventas netas de BBU, que se encuentra en EUA, representaron el 44%, 45% y el 39%, de las ventas netas consolidadas, respectivamente.

Balance General Consolidado

Al 31 de diciembre de:	2013	2012	2011
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2,504	4,278	3,966
Cuentas y Documentos por Cobrar, Neto	15,848	16,294	17,574
Inventarios, Neto	4,729	4,591	4,980
Pagos Anticipados	1,421	621	766
Instrumentos Financieros Derivados	38	123	18
Depósitos en cuentas de garantía de instrumentos financieros derivados	659	566	470
Activo disponible para la venta	54	665	703
Total del Activo Circulante	25,253	27,138	28,477
Cuentas por cobrar a largo plazo operadores independientes	1,560	1,484	1,686
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, Neto	42,683	42,011	42,419
Inversión en Acciones de Asociadas, Negocios Conjuntos y otras inversiones permanentes	2,132	2,142	1,803
Instrumentos Financieros Derivados	695	533	417
Impuestos a la Utilidad Diferidos	5,399	6,054	7,605
Activos Intangibles, Neto	26,977	26,690	28,193
Crédito Mercantil , Neto	29,822	29,754	32,048
Otros Activos, Neto	206	1,334	587
Activo Total	134,727	137,140	143,235
Porción Circulante de Deuda a Largo Plazo	7,997	1,573	4,042
Cuentas por Pagar a Proveedores	9,698	9,488	9,090
Otras Cuentas por Pagar y Pasivos Acumulados	10,779	10,800	10,499
Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas	523	677	904
Impuesto Sobre la Renta	2,372	2,040	719
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	876	750	756
Instrumentos Financieros Derivados	1,033	237	222
Total del Pasivo Circulante	33,278	25,565	26,232
Deuda a Largo Plazo (1)	32,332	40,398	41,950
Instrumentos Financieros Derivados	236	936	1,961
Beneficios a Empleados y Previsión Social	17,399	20,369	19,340
Impuestos a la Utilidad Diferidos (2)	1,554	1,382	1,725
Otros Pasivos a Largo Plazo	2,145	1,432	3,328
Pasivo Total	86,944	90,082	94,536
Participación Controladora	45,619	44,736	46,664
Participación No Controladora	2,164	2,322	2,035
Capital Contable Total	47,783	47,058	48,699

Notas al Balance General Consolidado:

- (1) Algunos pasivos bancarios y bursátiles establecen ciertas restricciones y obligaciones a la estructura financiera de la Compañía (ver la Nota 12 de los Estados Financieros Auditados)
- (2) Ver la nota 17 de los Estados Financieros Auditados

Información Financiera Adicional
(millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2013)

Al 31 de diciembre de:	2013	2012	2011
Depreciación y Amortización	5,247	5,467	4,289
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Operación	11,394	13,970	14,750
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Inversión	(5,621)	(6,954)	(19,414)
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Financiamiento	(7,302)	(6,759)	5,165
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo	2,504	4,278	3,966
Margen de Operación	6.0%	4.3%	7.1%
Margen UAFIDA	9.8%	8.1%	11.0%
Margen Neto Mayoritario	2.5%	1.2%	3.7%
Retorno Sobre Activos	3.3%	1.5%	3.4%
Retorno Sobre el Capital Invertido	9.4%	5.8%	8.7%
UAFIDA	17,326	14,076	14,719
Deuda Total / UAFIDA	2.33	2.98	3.12
Deuda Neta / UAFIDA	2.18	2.68	2.86
UAFIDA / Gastos de Interés	5.51	4.22	5.33

c. Mercado de Capitales

Las acciones representativas del capital social de la Compañía son acciones de la Serie "A", comunes, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales se encuentran inscritas en el RNV. Dichas acciones comenzaron a cotizar en la BMV en febrero de 1980, cuando la Compañía llevó a cabo su oferta pública inicial. Desde el 1 de febrero de 1999, BIMBO forma parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV.

A la fecha del presente Reporte Anual, la acción de BIMBO está clasificada como de alta bursatilidad, conforme al Índice de Bursatilidad publicado por la BMV.

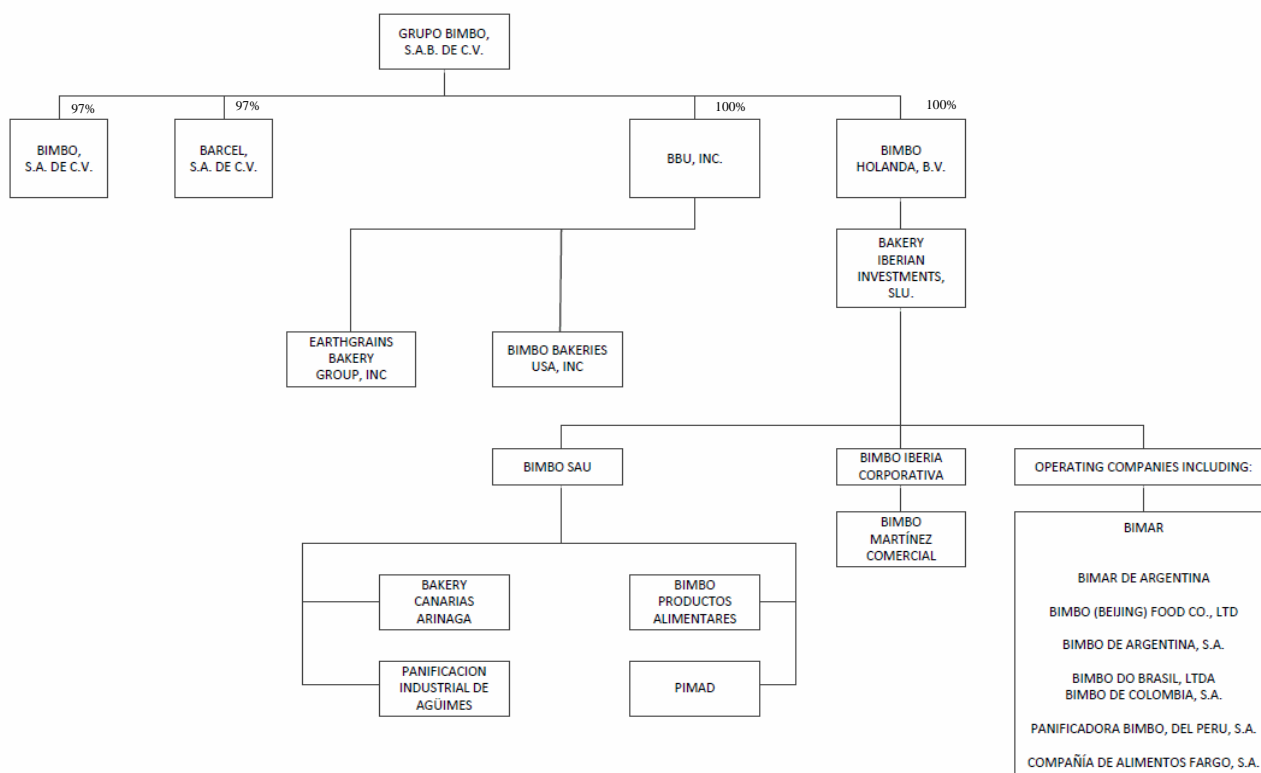
Desde 2011, BIMBO forma parte del Índice IPC Sustentable de la BMV. Este índice permite a los inversionistas dar seguimiento al desempeño de las compañías en temas de cuidado ambiental, responsabilidad social y gobierno corporativo.

La siguiente tabla muestra los precios de cotización máximos, mínimos y de cierre ajustados, en pesos nominales, así como el volumen de operación de las acciones Serie "A" de BIMBO en la BMV, durante los períodos indicados. Ver "Mercado de Capitales - Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores" más adelante.

Ejercicios terminados el 31 de diciembre	Pesos por acción Serie "A"			Volumen de operación de acciones Serie "A"
	Máximo	Mínimo	Cierre	
2009	22.99	22.99	21.64	571,582,400
2010	27.41	27.41	26.36	606,156,400
2011	28.47	28.47	28.47	577,729,900
2012	33.47	28.44	33.47	557,993,449
2013	45.80	31.72	40.20	597,627,669

4. Estructura Corporativa

La siguiente tabla muestra las principales subsidiarias que integran la estructura corporativa del Grupo al 31 de diciembre de 2013:



c)

FACTORES DE RIESGO

A continuación se describen los factores que pudieran afectar significativamente el desempeño, la situación financiera y/o los resultados de operación de la Compañía, así como aquellos que pudieran influir en el precio de los valores de la misma.

Incrementos en precios y carencia de ciertos insumos de producción, combustibles y energéticos podrían incrementar los costos del Grupo.

Algunos de los insumos del Grupo, como harina de trigo, azúcar, plásticos usados en los empaques de sus productos, aceites y grasas, están sujetos a fluctuaciones significativas en precio y disponibilidad. Los precios de los insumos están influenciados por diversos factores, incluyendo el clima, los niveles de producción, costos de transporte y producción, regulación y políticas gubernamentales y la oferta y demanda mundial respecto de los mismos. Los precios de algunos insumos han alcanzado niveles máximos históricos y los mercados de dichos insumos están experimentando una volatilidad sin precedentes. Cualquier incremento sustancial en los precios de los insumos del Grupo que no se refleje en un incremento en el precio de sus productos podría afectar la situación financiera, liquidez y resultados de operación del Grupo. Cualquier disminución en las ventas del Grupo como resultado de presiones competitivas, podría afectar negativamente los márgenes de utilidad del Grupo y, si sus volúmenes de ventas no crecen lo suficiente para compensar dicha reducción en márgenes, los resultados de su operación se verán afectados.

Asimismo, el Grupo depende de diversos combustibles para llevar a cabo sus operaciones. Por ejemplo, las panaderías y otras plantas de Grupo Bimbo usan gas natural, gas licuado y electricidad para operar, y sus vehículos de distribución requieren gasolina y diesel para entregar los productos de la Compañía. Por estas razones, incrementos futuros significativos en los precios de dichos combustibles, o una escasez importante de los mismos, podrían afectar negativamente la situación financiera, resultados de operación o liquidez del Grupo.

El Grupo celebra contratos de cobertura para el suministro de harina de trigo, gas natural y de otros insumos con el fin de proteger su exposición a incrementos en los precios. Dichos contratos podrían causar que el Grupo pague precios más altos por dichos insumos que los que estarían disponibles en el mercado.

La competencia podría afectar los resultados de operación del Grupo

La industria de panificación es altamente competitiva y una competencia mayor podría reducir la participación de mercado del Grupo o forzarlo a reducir los precios de sus productos o a incrementar los gastos de promoción, lo cual podría afectar sus resultados de operación. Las presiones competitivas podrían también restringir la capacidad del Grupo de incrementar precios como resultado de incrementos en los costos de sus insumos y otros costos. La competencia se basa en la calidad de los productos, servicio al cliente, reconocimiento y lealtad a las marcas, actividades de promoción, acceso a puntos de venta minoristas y espacio en tiendas suficiente, así como en la capacidad para identificar y satisfacer las preferencias de los consumidores.

El Grupo compite con grandes compañías nacionales e internacionales, panaderías tradicionales, operadores regionales de menor tamaño, panaderías familiares, cadenas de supermercados que tienen sus panaderías propias, tiendas de conveniencia con áreas de panificación propia, o con productos de marca propia, así como con compañías de alimentos diversificadas. En distintos grados, sus competidores podrían tener ventajas competitivas en ciertos productos o regiones, así como mayores recursos financieros. El Grupo espera seguir enfrentando una fuerte competencia en los mercados en los que opera y anticipa que los competidores actuales o futuros podrían expandir sus líneas de producto y su presencia geográfica.

De vez en cuando, el Grupo enfrenta presión de precios en algunos de los mercados en los que participa como resultado de las prácticas promocionales de sus competidores, lo cual podría incrementar debido al exceso en la capacidad de la industria. Como resultado de lo anterior, el Grupo podría tener que disminuir

los precios de algunos de sus productos para responder a las presiones competitivas y mantener su participación de mercado. Dichas presiones podrían impedir que el Grupo incremente precios como resultado de incrementos en los costos de sus insumos y otros costos. Sus competidores podrían incrementar su posición competitiva mediante la introducción de nuevos productos o productos que podrían sustituir a los productos del Grupo, la mejora en sus procesos productivos o el crecimiento en su capacidad de producción. Si el Grupo no es capaz de mantener su estructura de precios y mantener el ritmo respecto de las iniciativas de productos y procesos productivos de sus competidores, sus resultados de operación y situación financiera se podrían ver afectados negativamente.

La reputación de las marcas y otros derechos de propiedad industrial del Grupo son clave para su negocio

Una porción importante de las ventas netas del Grupo deriva de ventas de productos de las marcas de su propiedad. Las marcas y nombres comerciales son activos fundamentales para el negocio del Grupo. Mantener la reputación de sus marcas es esencial para que el Grupo sea capaz de atraer y mantener vendedores, consumidores y trabajadores y es crucial para su éxito futuro. La incapacidad de mantener la reputación de sus marcas podría tener un impacto negativo en el negocio, resultados de operación y situación financiera del Grupo. Si el Grupo no es capaz, o da la impresión de no ser capaz, de manejar situaciones que pudieran representar un riesgo a su reputación, su negocio podría verse afectado. Dichas situaciones incluyen, entre otras, el manejo de conflictos de interés potenciales, requisitos legales y regulatorios, condiciones de seguridad en las operaciones de Grupo Bimbo, aspectos éticos, lavado de dinero, privacidad, mantenimiento de registros, prácticas de venta y comercialización y la identificación adecuada de los riesgos legales, de reputación, crédito, liquidez y de mercado inherentes a los negocios del Grupo.

Las marcas principales del Grupo están registradas en los países en las que se usan. El Grupo pretende hacer valer sus derechos de propiedad industrial contra las violaciones de terceros, pero sus acciones podrían no ser efectivas para evitar la imitación de sus productos o para prevenir que terceros intenten obstaculizar las ventas de los productos del Grupo argumentando que dichos productos violan sus derechos. Si un competidor viola las marcas del Grupo, hacer valer sus derechos podría ser costoso y distraer recursos que serían utilizados para operar y desarrollar los negocios del Grupo. Aun cuando el Grupo pretende defender sus derechos de propiedad industrial, podría no ser capaz de hacerlo. Ver “La Compañía - Descripción del Negocio – Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos”.

La incapacidad para anticipar cambios en las preferencias de los consumidores podría resultar en menor demanda de los productos del Grupo

El éxito del Grupo depende en parte de su capacidad de anticipar los gustos y hábitos dietéticos de los consumidores y ofrecerles productos que satisfagan sus preferencias. Cambios en dichas preferencias que el Grupo no sea capaz de anticipar, identificar o reaccionar podrían disminuir la demanda de sus productos, lo cual afectaría negativamente su situación financiera, liquidez y resultados de operación. En particular, la demanda de sus productos podría verse afectada por la popularidad de ciertas tendencias, tales como dietas bajas en carbohidratos y por preocupaciones respecto de los efectos en la salud de grasas, contenido de azúcar y harina refinada.

Asimismo, el éxito del Grupo depende en parte de su capacidad de mejorar su portafolio de productos mediante la adición de nuevos productos en categorías de alto crecimiento y rentabilidad así como de incrementar su participación de mercado en sus líneas de productos existentes.

La introducción de nuevos productos o extensión de los existentes requiere un proceso de investigación y desarrollo extensivo, así como de ciertas iniciativas de comercialización. Si los nuevos productos del Grupo no satisfacen las preferencias de los consumidores, el retorno de dicha inversión podría ser menor al esperado y la estrategia del Grupo para incrementar sus ventas netas y utilidades podría no ser exitosa.

Riesgos sanitarios y de responsabilidad en relación con la industria alimenticia podrían afectar los negocios, situación financiera y resultados de operación del Grupo

El Grupo está expuesto a riesgos que afectan a la industria alimenticia en general, incluyendo riesgos de contaminación, preocupaciones sobre asuntos nutricionales y de salud, demandas por responsabilidad civil relacionada con defectos de sus productos, alteración de sus productos por terceros, el costo y disponibilidad de seguros contra responsabilidad civil y la interrupción del negocio por la recolección forzosa de productos. El Grupo podría ser parte de demandas y procedimientos legales si se reclama que el consumo de cualquiera de sus productos causa daño, enfermedad o muerte. Una recolección forzosa de productos o una resolución en contra del Grupo en cualquiera de dichos procedimientos legales podrían afectar su situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Cualquier riesgo existente o que se considere existente respecto de los productos del Grupo, incluyendo publicidad negativa respecto de dicho riesgo, podría causar desconfianza de los consumidores en la seguridad y calidad de dichos productos. Aun en el caso de que los productos del Grupo no estén contaminados, la industria podría enfrentar publicidad negativa en caso de que los productos de alguno de sus competidores si lo estén, lo cual podría reducir el consumo de los productos de dicha categoría. Asimismo, la publicidad negativa respecto de la seguridad y calidad de ciertos productos alimenticios, tal como la publicidad respecto de productos que contengan ingredientes modificados genéticamente, sea o no legítima, podría persuadir a los consumidores a no adquirir los productos del Grupo o a causar problemas en la producción o distribución de los mismos.

El Grupo mantiene sistemas diseñados para monitorear los riesgos de seguridad en sus productos durante todas las etapas del proceso de producción. Sin embargo, dichos sistemas así como sus políticas podrían no ser eficaces para mitigar dichos riesgos. Cualquier contaminación de los productos del Grupo podría tener un efecto significativo adverso en su situación financiera, liquidez y resultados de operación.

El Grupo depende de minoristas que si tienen dificultades o le dan preferencia a productos de sus competidores, su situación financiera podría afectarse

Una parte importante de las ventas del Grupo deriva de ventas a minoristas. El Grupo vende sus productos a minoristas no tradicionales, tales como supermercados e hipermercados, y a minoristas tradicionales, incluyendo tiendas familiares. Dichos minoristas, a su vez, venden los productos del Grupo a los consumidores. Un deterioro significativo en el negocio de sus clientes principales podría afectar negativamente la venta de los productos del Grupo. Los minoristas también venden productos que compiten con los del Grupo por espacio en la tienda y compras de los consumidores. Es posible que los minoristas le den mayor prioridad a los productos de los competidores del Grupo o formen alianzas con ellos, o a los productos de marca propia distintos a los productos del Grupo. Si los minoristas dejan de comprar los productos del Grupo o dejan de vender los productos del Grupo con cierto soporte promocional, la situación financiera del Grupo podría verse afectada.

Una consolidación en la industria minorista podría afectar la rentabilidad del Grupo

En la medida en que las cadenas de supermercados continúen consolidándose y crezcan en escala, los clientes más grandes del Grupo podrían buscar términos más favorables en la compra de sus productos, incluyendo a través de gastos mayores en programas de promoción. Ventas a los clientes más grandes del Grupo en términos menos favorables que los actuales podrían afectar su situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Cambios en la normatividad en materia de salud podría impactar negativamente el negocio del Grupo

Los productos y materiales de empaque del Grupo en los EE.UU. están regulados por la FDA y, respecto de productos que contienen carne o pollo, la USDA. Estas agencias regulan la producción, distribución y el etiquetado de productos alimenticios. Asimismo, diversos estados regulan las operaciones del Grupo en los EE.UU. mediante la expedición de licencias a sus plantas, haciendo exigible la normatividad federal y estatal respecto de ciertos productos alimenticios, certificando ciertos productos alimenticios, inspeccionando plantas y almacenes, regulando prácticas comerciales relacionadas con la venta de productos alimenticios e imponiendo sus requisitos de etiquetado en dichos productos.

Las operaciones del Grupo en México están sujetas a diversas leyes, reglas, reglamentos, normas oficiales de higiene y normatividad de calidad, así como a la supervisión de diversas autoridades, tales como la Secretaría de Salud, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentos, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y la Secretaría de Economía, en relación con la producción, empaque, almacenamiento, distribución y publicidad de los productos del Grupo.

El Grupo está sujeto a leyes y reglamentos en materia de higiene en calidad comparables a los antes mencionados en los demás países en los que opera. Las políticas y normas gubernamentales en los EE.UU., México y otros países podrían afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de los productos del Grupo, limitar su capacidad para llevar a cabo sus operaciones en ciertos mercados domésticos y de exportación y podría afectar su situación financiera, liquidez y resultados de operación. Asimismo, si el Grupo estuviere obligado a cumplir con cambios importantes en la normatividad en materia de salud, podría estar sujeto a incrementos significativos en costos de operación y a implementar medidas que podrían generar interrupciones en sus operaciones. Un incremento en la regulación de la industria alimenticia, incluyendo las propuestas para mejorar la seguridad de los alimentos, imponer requisitos relacionados con la salud o regular ingredientes importados, podría incrementar los costos del Grupo y afectar su rentabilidad.

El Grupo podría no ser capaz de alcanzar ahorros en costos y ciertas eficiencias operativas derivadas de sus iniciativas de reducción de costos

El éxito del Grupo depende en parte de su capacidad para lograr ser un productor eficiente en una industria altamente competitiva. El Grupo continuamente realiza inversiones con el fin de mejorar sus plantas de producción y reducir sus costos de operación.

El Grupo podría enfrentar problemas de operación al llevar a cabo cambios importantes en la producción o suministro o en su logística; dichos cambios, así como la incapacidad del Grupo de lograr reducciones de costos y eficiencias, podrían tener un efecto negativo adverso en sus operaciones, situación financiera, liquidez, rentabilidad o resultados de operación.

Interrupciones en la cadena de suministro o en la red de distribución podrían afectar negativamente las operaciones del Grupo

Las operaciones del Grupo dependen en la operación continua de su cadena de suministro y su red de distribución. El daño o interrupción a la capacidad de producción o distribución del Grupo debido al clima, desastres naturales, incendios, falta de electricidad, terrorismo, pandemias, huelgas, disputas con, o problemas operacionales de, sus principales proveedores, distribuidores y prestadores de servicios de almacenamiento o transporte, u otras razones, podrían afectar su capacidad de producción o distribución de sus productos.

En la medida en que el Grupo no sea capaz de mitigar las interrupciones en la cadena de suministro o sus consecuencias, o no sea financieramente viable hacerlo, ya sea a través de seguros o de otra manera, se podrían afectar sus operaciones o situación financiera y sería necesario incurrir en costos adicionales para restablecerla.

El Grupo podría estar expuesto a contingencias derivadas de sus adquisiciones

Las adquisiciones de activos o entidades por parte del Grupo, tanto recientes como futuras, incluyendo la adquisición de WFI, Earthgrains y Bimbo Iberia, podrían estar sujetas a responsabilidades desconocidas o contingentes respecto de las cuales el Grupo no tiene recurso, o tiene recursos limitados, en contra de los vendedores. Aun cuando en algunas de las adquisiciones los vendedores han convenido o podrían convenir en indemnizar al Grupo por ciertos incumplimientos de sus declaraciones, dichas indemnizaciones podrían tener límites significativos y en algunos casos esa obligación podría haber terminado. Como resultado, el Grupo podría no ser capaz de recuperar las pérdidas derivadas de incumplimientos de los vendedores a sus declaraciones. Asimismo, el monto total de gastos y costos que el Grupo deba incurrir podría exceder los montos esperados y el Grupo podría experimentar otros efectos

adversos no anticipados, todo lo cual podría afectar su negocio, situación financiera y resultados de operación.

Las oportunidades de crecimiento del Grupo mediante adquisiciones, fusiones o alianzas podrían ser limitadas por las leyes en materia de competencia, acceso a recursos de capital y otros retos relacionados con la integración de adquisiciones significativas

El Grupo podría llevar a cabo otras adquisiciones en el futuro. El Grupo no sabe si será capaz de consumir dichas adquisiciones (incluyendo la adquisición de Canada Bread, la cual ésta pendiente de consumarse a la fecha de este Reporte Anual) o integrarlas exitosamente a sus operaciones o mantener al personal, proveedores o distribuidores importantes. La capacidad del Grupo de crecer exitosamente mediante adquisiciones depende de su capacidad de identificar, negociar, consumir e integrar adquisiciones adecuadas, así como para obtener financiamiento. Dichos esfuerzos podrían ser costosos y tomar tiempo, afectar las operaciones cotidianas del Grupo y distraer recursos administrativos. Si el Grupo no es capaz de integrar de manera efectiva sus adquisiciones, incluyendo a Canada Bread, su negocio, situación financiera y resultados de operaciones podrían verse afectados.

El Grupo podría no ser capaz de expandir exitosamente sus operaciones a otros mercados

Si es posible, el Grupo podría expandir sus operaciones a otros mercados. Los riesgos aplicables a la capacidad del Grupo para operar exitosamente en sus mercados actuales son igualmente aplicables a su capacidad para operar en mercados nuevos. Además de dichos riesgos, el Grupo no tendría el mismo nivel de conocimiento de las dinámicas y condiciones de dichos nuevos mercados, lo cual podría afectar su capacidad de crecimiento u operación en los mismos. El Grupo podría no ser capaz de crear una demanda similar para sus productos, lo cual podría afectar su rentabilidad. Si el Grupo no es capaz de expandir exitosamente sus operaciones a nuevos mercados se podrían afectar negativamente su negocio, situación financiera y resultados de operación.

La incertidumbre global actual podría afectar negativamente el negocio y situación financiera del Grupo

La desaceleración económica global y sus efectos latentes podrían afectar negativamente el negocio, situación financiera y resultados de operación del Grupo. Si la situación económica se deteriora, la demanda de los productos del Grupo podría sufrir una disminución y el Grupo podría experimentar disminuciones en sus ventas y rentabilidad. Asimismo, la estabilidad financiera de sus clientes y proveedores podría verse afectada, lo cual podría traducirse en la disminución, retraso o cancelación de compras de los productos del Grupo, en incrementos en los niveles de cartera vencida o en incumplimientos de sus proveedores. Asimismo, el Grupo podría enfrentar costos de financiamiento más altos o dificultades para obtener financiamiento para fondear sus operaciones, inversiones o adquisiciones, o para refinanciar su deuda.

La desaceleración económica global también ha afectado negativamente los mercados crediticios y ha resultado en costos de capital mayores, lo cual podría afectar la capacidad de las personas, incluyendo los clientes del Grupo, para cumplir con sus necesidades financieras. Si la economía global continúa deteriorándose, el negocio y situación financiera del Grupo podrían verse afectados.

El negocio y situación financiera del Grupo podrían verse afectados por riesgos inherentes a los países en los que opera

Actualmente el Grupo tiene plantas de producción y operaciones en los EE.UU., México, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, España, Portugal y China. La capacidad del Grupo para llevar a cabo sus operaciones y expandir su negocio, así como su situación financiera, está sujeta a riesgos inherentes a las operaciones internacionales. La situación financiera, liquidez y resultados de operación del Grupo podrían verse afectados por virtud de barreras comerciales, fluctuaciones de divisas y controles cambiarios, situaciones políticas, altos niveles de inflación, e incrementos en tarifas e impuestos, así como por cambios en la legislación y en las políticas de los países en los que el Grupo opera, incluyendo cambios en las leyes ambientales que podrían afectar sus plantas de producción o en las leyes o

disposiciones normativas en materia de salud, que podrían afectar sus productos. Los gobiernos de los países en los que el Grupo opera o en los que podría operar en el futuro podrían tomar acciones que afecten significativamente al Grupo, incluyendo mediante la expropiación de sus activos o subsidiarias.

El Grupo podría estar sujeto a interrupciones o fallas en los sistemas de información

El Grupo depende de sofisticados sistemas de información e infraestructura que apoyan sus operaciones, incluyendo tecnologías de control de procesos. Cualquiera de dichos sistemas está expuesto a fallas derivadas de incendios, inundaciones, pérdida de energía, fallas en telecomunicaciones y otras razones. La falla de cualquiera de los sistemas de información podría afectar las operaciones del Grupo, lo cual tendría un efecto negativo en sus ventas netas y rentabilidad. El Grupo ha implementado planes de continuidad operativa para reducir el impacto de fallas en sus sistemas de información, pero dichos planes podrían no ser eficaces.

La incapacidad del Grupo de mantener sus relaciones con sindicatos podría tener un efecto adverso en su situación financiera

La mayoría de los empleados del Grupo son sindicalizados. El Grupo ha mantenido buenas relaciones con sus sindicatos y aun cuando considera que continuarán siendo buenas, podrían surgir disputas laborales. Dichas disputas podrían resultar en huelgas u otros paros que podrían incrementar los costos de operación, lo cual podría dañar las relaciones con los clientes y afectar adversamente el negocio y resultados de operación del Grupo.

Asimismo, los resultados del Grupo podrían afectarse negativa y significativamente en caso de que los costos laborales incrementen. Una menor disponibilidad de mano de obra, presiones inflacionarias o cambios legislativos podrían incrementar los costos laborales del Grupo, lo cual tendría un efecto significativo adverso en su situación financiera y resultados de operación.

Los costos laborales del Grupo incluyen las prestaciones otorgadas a sus empleados. El Grupo otorga diversos planes de compensación a sus empleados en EE.UU. y México, incluyendo pensiones, salud, retiro y otros beneficios. Asimismo, el Grupo participa en ciertos planes de pensiones respecto de ciertas de sus plantas de producción. El costo anual de dichas prestaciones puede variar significativamente cada año y es afectado de manera importante por diversos factores, tales como cambios en las tasas de retorno actuales o esperadas en los activos objeto de dichos planes, cambios en la tasa ponderada promedio de descuento utilizada para calcular obligaciones, la tasa de inflación de los servicios de salud y el resultado de la negociación de los contratos colectivos.

El Grupo depende de la experiencia de su administración y las habilidades de sus empleados y su negocio podría verse afectado si pierde sus servicios

Los ejecutivos del Grupo cuentan con una gran experiencia operativa y conocimiento de la industria. El Grupo depende de sus ejecutivos para definir la estrategia y administrar su negocio y considera que su involucramiento es crucial para su éxito. De igual manera, el éxito del Grupo depende en parte de su capacidad para atraer y mantener profesionales experimentados. La pérdida de los servicios de sus ejecutivos o la incapacidad del Grupo de contratar, capacitar o mantener a un número suficiente de ejecutivos experimentados, podrían afectar sus operaciones y rentabilidad. El Grupo no tiene contratados seguros de personal clave respecto de ningún ejecutivo. La capacidad del Grupo para retener a sus ejecutivos y a sus empleados experimentados depende de que se implementen esquemas de compensación adecuados. Los esquemas de remuneración e incentivos vigentes podrían no ser suficientes para retener a dichos ejecutivos y empleados.

Eventos políticos en los países en los que el Grupo opera podrían resultar en afectaciones a sus operaciones y una disminución en sus ventas e ingresos

Los gobiernos de los países en los que operamos ejercen una influencia significativa sobre diversos aspectos de sus economías. Como resultado, las acciones gubernamentales respecto de la economía y la regulación de ciertas industrias podrían tener un efecto en las empresas privadas, incluyendo al Grupo,

y en las condiciones de mercado y los precios y tasas de retorno de los valores cotizados en dichos mercados.

El gobierno de cualquiera de los países en los que el Grupo opera podría implementar cambios significativos en las leyes y políticas públicas que podrían afectar la situación política y económica de dicho país, lo cual podría afectar su negocio. La inestabilidad social y política en dichos países u otros desarrollos sociales o políticos en los mismos podrían afectar al Grupo, incluyendo su capacidad de obtener financiamiento. Es posible que la incertidumbre política en dichos países afecte los mercados financieros.

Eventos políticos futuros en los países donde el Grupo opera, sobre los cuales el Grupo no tiene control, podrían tener un impacto desfavorable en su situación financiera o resultados de operación.

El cumplimiento con las leyes ambientales y otras leyes podrían resultar en gastos o responsabilidades adicionales

Las operaciones del Grupo en EE.UU, México y en otros países están sujetas a leyes, reglamentos y normas federales, estatales y municipales relacionadas con la protección del ambiente y los recursos naturales.

En los EE.UU. el Grupo está sujeto a leyes y reglamentos federales, estatales y locales relacionadas con la protección al ambiente. Estas normas incluyen la Ley de Aire Limpio (*Clean Air Act*), la Ley de Agua Limpia (*Clean Water Act*) y la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos (*Resource Conservation and Recovery Act and Superfund*), que impone responsabilidades individuales y solidarias a las personas responsables.

En México, el Grupo está sujeto a diversas leyes y reglamentos federales, estatales y municipales que regulan las descargas al medio ambiente, así como el manejo y disposición de desechos y residuos peligrosos. Las leyes ambientales imponen responsabilidades de remediación en relación con la descarga de residuos peligrosos. El Grupo está sujeto a la supervisión de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional del Agua y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Dichas dependencias tienen facultades para iniciar procedimientos administrativos por violaciones a la normatividad ambiental y de seguridad laboral y para imponer multas a quienes incumplan con dichas normas. El gobierno mexicano ha impuesto recientemente normas estrictas en materia ambiental y de seguridad laboral.

La modificación de las leyes y reglamentos ambientales o la imposición de nuevas leyes y reglamentos más estrictos podrían resultar en la necesidad de realizar inversiones que no están contempladas en los presupuestos del Grupo y podrían tener un efecto adverso en su negocio, situación financiera y resultados de operación.

Eventos en otros países podrían tener como resultado la disminución en el precio de los valores del Grupo

El valor de mercado de los valores de empresas mexicanas depende, entre otras cosas, de las condiciones económicas y de mercado en otros países emergentes. Aun cuando las condiciones económicas de dichos países difieren significativamente de las condiciones económicas en México, la reacción de los inversionistas a los eventos en esos otros países podría tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de emisores mexicanos. En años recientes, por ejemplo, los precios de valores de deuda y de capital emitidos por emisores mexicanos bajaron en forma significativa como resultado de eventos en Rusia, Asia, Brasil y Grecia.

Asimismo, la relación directa entre las condiciones económicas en México y los EE.UU. se ha agudizado en años recientes como resultado del TLCAN y de mayor actividad económica entre ambos países. Como resultado de la desaceleración de la economía de los EE.UU. y la incertidumbre que dicha situación podría causar en México, la situación financiera y resultados de operación del Grupo podrían verse afectados. Asimismo, en virtud de eventos recientes en los mercados crediticios internacionales, el costo

y disponibilidad de capital podría verse afectado y podría limitar la capacidad del Grupo para obtener financiamiento o refinanciar su deuda existente en términos favorables.

Las operaciones internacionales del Grupo lo exponen a riesgos de fluctuaciones cambiarias

El Grupo genera una parte significativa de sus ingresos, e incurre en gastos de operación y deuda, principalmente en monedas extranjeras y, en menor medida, en Pesos. Al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, los ingresos denominados en Pesos alcanzaron \$72,558, \$69,847 y \$63,840 millones de pesos, respectivamente, mientras que los ingresos denominados en otras monedas alcanzaron \$103,483, \$103,292 y \$73,081 millones de Pesos, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, la deuda del Grupo denominada en Pesos era de \$17,453, \$15,847 millones y \$13,692 millones de pesos, respectivamente, mientras que la deuda denominada en otras monedas era de \$22,862, \$26,422 millones de Pesos y \$32,512 millones de pesos, respectivamente. Sin embargo, el monto de los ingresos del Grupo en cierta moneda en un país determinado típicamente varía respecto del monto de gastos o deuda incurrida por las operaciones del Grupo en dicho país en virtud de que ciertos costos se podrían incurrir en una moneda distinta a la moneda de dicho país (por ejemplo, en Dólares). Esta situación expone al Grupo a pérdidas potenciales derivadas de fluctuaciones cambiarias.

Cambios en la legislación fiscal podrían afectar los resultados de la operación del Grupo

El 11 de diciembre de 2013, fue publicada una reforma a la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios en México, misma que entró en vigor en enero de 2014, la cual entre otras cosas, establece un nuevo impuesto especial a la producción y venta de alimentos no básicos como botanas, productos de confitería o alimentos preparados a base de cereales, siempre y cuando rebasen cierta densidad calórica. Al valor de la enajenación de dichos alimentos, se aplicará una tasa del 8%.

Este nuevo impuesto, o cualquier otro impuesto similar que se apruebe en el futuro, podría verse reflejado en un incremento en los precios de los productos del Grupo y, en la medida en que dicho incremento reduzca las ventas, existe el riesgo de que los resultados de operación, la situación financiera o la liquidez del Grupo se vean afectados negativamente.

Una disminución en el valor en libros del crédito mercantil o de otros activos intangibles adquiridos podría afectar los resultados de operación y capital contable del Grupo

El valor en libros del crédito mercantil (*goodwill*) representa el valor justo de los negocios adquiridos por encima de los activos y pasivos identificables a la fecha de adquisición. El valor de otros activos intangibles representa el valor justo de marcas, nombres comerciales y otros activos intangibles a la fecha de adquisición. El crédito mercantil y otros activos intangibles adquiridos que se espera que contribuyan a la generación de efectivo del Grupo no son amortizados, pero deben ser valuados por la administración al menos una vez al año por su deterioro en valor. Si el valor en libros excede del valor justo, el intangible se considera deteriorado y se reduce a su valor justo mediante un cargo a las utilidades. Ciertos eventos y condiciones que podrían resultar en el deterioro incluyen cambios en la industria en la que el Grupo opera, incluyendo competencia y avances tecnológicos, una responsabilidad civil significativa por defectos en productos o reclamaciones por derechos de propiedad industrial u otros factores que tengan como efecto una disminución en las ventas o rentabilidad esperadas. Si el valor de algunos intangibles se deteriora, las utilidades y capital contable consolidados del Grupo podrían verse afectados significativamente.

El Grupo podría incurrir en deuda adicional en el futuro que podría afectar su situación financiera y su capacidad para generar suficiente efectivo para satisfacer sus obligaciones de pago

En el futuro, el Grupo podría incurrir en deuda adicional que podría tener los siguientes efectos:

- limitar su capacidad para pagar sus deudas;
- incrementar su vulnerabilidad a condiciones económicas y de la industria en general;
- requerir que el Grupo dedique una parte importante de su flujo de efectivo al pago de deuda, lo cual puede ponerlo en desventaja respecto de otros competidores con menos deuda;

- limitar su flexibilidad para planear o reaccionar a cambios en su negocio y la industria;
- limitar su capacidad para obtener financiamientos adicionales; e
- incrementar el costo de los financiamientos adicionales.

La capacidad del Grupo de generar suficiente efectivo para pagar su deuda presente y futura dependerá de su desempeño operativo, el cual podría verse afectado por las condiciones económicas prevalecientes y por factores financieros, de negocios y de otra naturaleza, muchos de los cuales el Grupo no controla. Si el Grupo no es capaz de pagar su deuda, se vería forzado a adoptar una estrategia alternativa que podría incluir la reducción o el retraso de inversiones de capital, la venta de activos, la reestructura o refinanciamiento de su deuda o la necesidad de obtener capital. Dichas acciones podrían no realizarse en términos favorables, en caso de ser posibles.

Asimismo, algunos de los contratos que documentan financiamientos del Grupo contienen ciertas limitaciones financieras y operativas. Dichas cláusulas podrían afectar en forma negativa la capacidad del Grupo de reaccionar a cambios en las condiciones de mercado, tomar ventaja de ciertas oportunidades de negocio, obtener financiamiento en el futuro, fondear inversiones de capital necesarias o hacer frente a dificultades en su negocio.

En el futuro, el Grupo podría incurrir en deuda adicional significativa. Si el Grupo incurre en deuda adicional, los riesgos que enfrenta como resultado de su deuda actual podrían agudizarse.

Estructura corporativa

Grupo Bimbo es una sociedad controladora cuyos principales activos consisten en las acciones de sus subsidiarias. Asimismo, Grupo Bimbo, a través de sus subsidiarias, es titular de las principales marcas del Grupo. En virtud de lo anterior, los ingresos del Grupo dependen principalmente de dividendos e intereses pagados por sus subsidiarias, así como de las regalías generadas por los contratos de licencia de uso de marca celebrados por el Grupo.

Por lo que respecta al pago de dividendos, aun cuando actualmente todas las subsidiarias no tienen limitaciones contractuales para pagar dividendos a Grupo Bimbo, cualquier acuerdo financiero o de otra naturaleza que en el futuro imponga una restricción a las subsidiarias para pagar dividendos o hacer otros pagos a Grupo Bimbo, podría afectar adversamente la liquidez, situación financiera y resultados de operación de Grupo Bimbo.

d) OTROS VALORES

- I. Al 31 de diciembre de 2013, Grupo Bimbo contaba con los siguientes valores inscritos en el RNV:
 - a. Acciones Serie “A”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de su capital social, que cotizan en la BMV desde 1980 con la clave de pizarra “BIMBO”.
 - b. Certificados Bursátiles:
 - (i) Bimbo 12 – Emitidos el 10 de febrero de 2012 por \$5,000,000,000 pesos con vencimiento el 3 de agosto de 2018.
 - (ii) Bimbo 09- Emitidos el 15 de junio de 2009 por \$ 5,000,000,000 pesos con vencimiento el 9 de junio de 2014.
 - (iii) Bimbo 09-2- Emitidos el 15 de junio de 2009 por \$ 2,000,000,000 pesos con vencimiento el 6 de junio de 2016.

(iv) Bimbo 09U- Emitidos el 15 de junio de 2009 por un monto de 706,302,200 Unidades de Inversión (UDIS) con vencimiento el 6 de junio de 2016.

II. Bonos (*senior notes*):

1. El 30 de junio de 2010 Grupo Bimbo realizó una emisión de bonos (*senior notes*) en los mercados internacionales por \$800,000,000 de Dólares con vencimiento en 2020 , conforme a la Regla 144 A y la Regulación S de los E.E.U.U.
2. El 25 de enero de 2012 Grupo Bimbo realizó una emisión de bonos (*senior notes*) en los mercados internaciones por \$800,000,000 de Dólares con vencimiento en 2022 al amparo de la Regla 144 Ay la Regulación S de los E.E.U.U.

Durante los últimos tres años, la Compañía ha cumplido oportunamente con sus obligaciones de divulgación de información de eventos relevantes, así como la información jurídica y financiera requerida por las disposiciones aplicables.

I. Información anual:

- a) El tercer día hábil inmediato siguiente a la fecha de celebración de la asamblea general ordinaria de accionistas que resuelva acerca de los resultados del ejercicio social, que deberá efectuarse dentro de los 4 meses posteriores al cierre de dicho ejercicio:

1. Informes y opinión mencionados en el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.

2. Estados financieros anuales o sus equivalentes, en función de la naturaleza de la emisora, acompañados del dictamen de auditoría externa, así como los de sus asociadas que contribuyan con más del 10 por ciento en sus utilidades o activos totales consolidados.

3. Comunicación suscrita por el secretario del consejo de administración, en la que manifieste el estado de actualización que guardan los libros de actas de asambleas de accionistas, de sesiones del consejo de administración, de registro de acciones y, tratándose de sociedades anónimas de capital variable, el libro de registro de aumentos y disminuciones del capital social.

4. Documentos a que hacen referencia los artículos 84 y 84 Bis de las presentes disposiciones, suscritos por el auditor externo.

- b) A más tardar el 30 de abril de cada año:

1. Reporte anual correspondiente al ejercicio social inmediato anterior, elaborado conforme a las Disposiciones Generales.

- c) A más tardar el 30 de junio de cada año:

1. Informe correspondiente al ejercicio social inmediato anterior, relativo al grado de adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas, conforme al formato electrónico que determine la BMV.

II. Información Trimestral:

Dentro de los 20 días hábiles siguientes a la terminación de cada uno de los primeros trimestres del ejercicio social y dentro de los 40 días hábiles siguientes a la conclusión del cuarto trimestre, los estados financieros, así como la información económica, contable y administrativa que se precise en los formatos electrónicos correspondientes, comparando cuando menos las cifras del trimestre de que se trate con los estados financieros del ejercicio anterior de conformidad con la normatividad contable aplicable. Dichos formatos electrónicos deberán contener una

actualización del reporte anual o del prospecto de colocación en caso de que a la fecha de presentación de divulgación de la información financiera antes mencionada, la emisora no contara con la obligación de publicar dicho reporte relativo a los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora.

Adicionalmente, la Compañía deberá presentar a la Comisión y a la BMV una constancia suscrita por su Director General y por su Director de Finanzas, o su equivalente, manifestando bajo protesta de decir verdad, que, en el ámbito de sus respectivas funciones, prepararon la información relativa a la Compañía contenida en el reporte trimestral, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, deberán manifestar que no tienen conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en dicho reporte trimestral o que el mismo contiene información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

III. Información Jurídica:

- a) El día de su publicación, la convocatoria a las asambleas de accionistas, así como a las asambleas de obligacionistas y tenedores de otros valores. El orden del día respectivo deberá especificar de manera clara cada uno de los asuntos que van a tratarse en la asamblea.
- b) El día hábil inmediato siguiente al de celebración de la asamblea de que se trate:
 1. Resumen de los acuerdos adoptados en la asamblea de accionistas que se celebre en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que incluya expresamente la aplicación de utilidades y, en su caso, el dividendo decretado, número del cupón o cupones contra los que se pagará, así como lugar y fecha de pago.
 2. Resumen de los acuerdos adoptados en asambleas de accionistas distintas a las mencionadas en el inciso anterior, así como de las asambleas de obligacionistas y tenedores de otros valores.
- c) Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración de la asamblea de accionistas, de obligacionistas o de tenedores de otros valores, según corresponda:
 1. Copia autenticada por el secretario del consejo de administración de la Emisora o por persona facultada para ello, de las actas de asambleas de accionistas, acompañada de la lista de asistencia firmada por los escrutadores designados al efecto, indicándose el número de acciones correspondientes a cada socio y, en su caso, por quien esté representado, así como el total de acciones representadas.
 2. Copia autenticada por el presidente de la asamblea, de las actas de asambleas generales de obligacionistas y tenedores de otros valores, acompañadas de la lista de asistencia firmada por los obligacionistas y tenedores de los valores o sus representantes y por los escrutadores designados al efecto, indicando el número de valores correspondientes a cada obligacionista o tenedor de valores, así como el total de los valores representados.
- d) Con cuando menos 6 días hábiles previos a que inicie el plazo en el que se pretenda llevar a cabo el acto a que se refiere cada uno de los avisos siguientes:
 - (i) Aviso a los accionistas para el ejercicio del derecho de preferencia que les corresponda, con motivo de aumentos en el capital social y la consecuente emisión de acciones cuyo importe deba exhibirse en efectivo.
 - (ii) Aviso de entrega o canje de acciones, obligaciones y otros valores.
 - (iii) Aviso para el pago de dividendos, en el que deberá precisarse el monto y proporciones de éstos o, en su caso, pago de intereses.

(iv) Cualquier otro aviso dirigido a los accionistas, obligacionistas, titulares de otros valores o al público inversionista.

e) A más tardar el 30 de junio de cada 3 años, la protocolización de la asamblea general de accionistas en la que se hubiere aprobado la compulsión de los estatutos sociales de la Emisora con los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, incluyendo dicha compulsión.

IV. Adquisición de acciones propias:

La Compañía está obligada a informar a la BMV, a más tardar el día hábil inmediato siguiente a la concertación de operaciones de adquisición de acciones propias.

V. Eventos relevantes:

La Compañía está obligada a informar a la BMV sus eventos relevantes, en la forma y términos que establecen las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores.

e) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL RNV

Durante el ejercicio 2013 no hubieron cambios significativos en el capital social de Grupo Bimbo. Al 31 de diciembre de 2013 dicho capital estaba representado por 4,703, 200,000 acciones.

f) DESTINO DE LOS FONDOS

Durante el ejercicio 2013, la Compañía no inscribió valores en el RNV. Asimismo, no existen recursos pendientes por aplicar, derivados de las emisiones de valores llevadas a cabo en ejercicios anteriores (ver "Otros Valores").

g) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

Para consultar el presente Reporte Anual, dirigirse al sitio de Relación con Inversionistas:

<http://www.grupobimbo.com/ri/>

Roberto Cejudo Pascual
Tesorero
roberto.cejudo@grupobimbo.com

Azul Argüelles Rojas
Responsable de Relación con Inversionistas
Tel. (5255) 5268-6962
azul.arguelles@grupobimbo.com

En relación con la información pública que ha sido entregada a la BMV, consultar las siguientes direcciones electrónicas:

<http://www.grupobimbo.com/ri/>
www.bmv.com.mx

La información disponible en dichas páginas no forma parte de este Reporte Anual. En línea con su compromiso hacia el medio ambiente, BIMBO no entregará copias impresas de este Reporte Anual a los inversionistas. Sin embargo, una versión electrónica de este Reporte Anual podrá ser consultada en

dichas páginas. La demás información pública entregada a la BMV y que se encuentra a disposición de los inversionistas es la que se describe en “Información General – Otros Valores”.

2) LA COMPAÑÍA

a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

a. Antecedentes Legales

Constitución

La Compañía se constituyó mediante escritura pública número 10670, de fecha 15 de junio de 1966, otorgada ante el licenciado Tomás O’ Gorman, quien fuera titular de la Notaría Pública número 96 del Distrito Federal y cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, en la sección de Comercio, bajo el número 299, a fojas 377, volumen 636, libro 3°.

Denominación

La Compañía se constituyó originalmente bajo la denominación de Promoción de Negocios, S.A. En 1978 cambió su denominación por la de Grupo Industrial Bimbo, S.A. y en 1981 adoptó la modalidad de sociedad anónima de capital variable. El 24 de agosto de 1999, la Compañía cambió su denominación a Grupo Bimbo, S.A. de C.V., y el 14 de noviembre de 2006, mediante escritura pública número 30053, otorgada ante la licenciada Ana de Jesús Jiménez Montañez, titular de la Notaría Pública número 146 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal en el folio mercantil número 9506. El 6 de diciembre de 2006, la Compañía adoptó la modalidad de sociedad anónima bursátil de capital variable.

Duración

La duración de la Compañía es indefinida.

Domicilio y Teléfonos

Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma 1000, Colonia Peña Blanca Santa Fe, C.P. 01210, México, D.F. Su número telefónico es el 5268-6600. La dirección de la página de Internet de la Compañía es: www.grupobimbo.com, en el entendido que la información ahí contenida no es parte de este Reporte Anual.

b. Historia

Todas las cifras presentadas en esta sección corresponden a valores históricos a las fechas indicadas.

- 1945** Aprovechando su experiencia en la industria panadera, Don Lorenzo Servitje Sendra y Don Lorenzo Sendra Grimau decidieron crear una fábrica de pan de caja estilo americano, para lo cual invitaron a participar como socio industrial a Don Alfonso Velasco, así como a Don Jaime Jorba Sendra y Don José T. Mata. Otro fundador fue Don Roberto Servitje Sendra, quien colaboró desde un inicio como supervisor de ventas. Aunque no fungió como socio al iniciar la Compañía, Don Roberto Servitje adquirió poco a poco mayores responsabilidades y participó de igual forma en la toma de decisiones. Más tarde, compró acciones de BIMBO y, posteriormente, se convirtió en Director General, posición que dejó en 1994, cuando fue nombrado presidente del Consejo de Administración, en sustitución de Don Lorenzo Servitje, quien desempeñó dicha función desde su fundación.

Para la creación de la fábrica de pan de caja, los socios fundadores atendieron fundamentalmente las necesidades que el mercado planteaba en ese momento; es decir,

uno atención periódica y de calidad a los clientes, y fresca de los productos. Para satisfacer dichas necesidades, se determinaron los productos que debían fabricarse y las características de su envoltura, además de que se implantaron sistemas de distribución directa y de sustitución del producto no vendido cada dos días. El 2 de diciembre de 1945 quedó formalmente fundada Panificación Bimbo, en la ciudad de México.

1947-1952 En 1947 se inició la distribución foránea hacia algunas ciudades de los estados de Veracruz, Morelos, Hidalgo y Puebla. Para 1952, se tenían instaladas cuatro plantas en la ciudad de México, se había integrado la línea de bollería dentro de los productos de la Compañía. Asimismo, se había ampliado la distribución hacia algunos estados del centro y norte de México.

1956 En mayo de 1956 se constituyó la empresa Pasteles y Bizcochos, S.A., hoy Productos Marinela, S.A., con lo que el Grupo incursionó en el área de pastelería. A partir de esta fecha se inició el establecimiento de plantas fuera de la ciudad de México. Las primeras de ellas fueron Bimbo de Occidente, S.A. (Guadalajara) y Bimbo del Norte, S.A. (Monterrey), lo que se amplió significativamente tanto la cobertura geográfica de la distribución como la variedad de productos que ofrecía la Compañía.

1963-1978 El período comprendido entre 1963 y 1978 se caracterizó por una gran expansión y diversificación. Además de que se abrieron ocho plantas adicionales en diferentes estados de la República Mexicana, se ampliaron las plantas existentes y se integraron otras líneas de pastelería adicionales a las ofrecidas por Productos Marinela, S.A. Asimismo, se incursionó en la industria de dulces y chocolates, con el establecimiento de la primera planta de Ricolino, y en el mercado de las botanas saladas, con lo que hoy se conoce como Barcel. En esa época se cubrían prácticamente todos los estados del país a través del sistema de distribución directa de la Compañía.

En dicho período, con la inauguración de la primera planta de mermeladas, se inició también la integración vertical del Grupo. No sólo se abasteció de estos productos a las otras empresas del Grupo, sino que también se diversificó la línea de productos que se ofrecían a los consumidores.

En relación con los productos de alta repostería, en la década de los setenta, BIMBO lanzó al mercado la línea *Suandy*, cuyos productos eran elaborados a base de mantequilla. Esta línea se amplió en forma importante en 1981.

1979 En 1979, *Tia Rosa* fue introducida con una imagen de panadería casera en el mercado nacional y se desarrolló rápidamente con sistemas automatizados en algunas de sus líneas de producción.

1983 Para esas fechas, el Grupo ya fabricaba algunos equipos y partes de los mismos, que eran utilizados en sus plantas, por lo que en 1983 se inauguró la planta de Maquindal, S.A., la cual se fusionó en enero de 2001 con la empresa Moldes y Exhibidores, S.A. de C.V.

1984 En 1984, BIMBO incursionó en el mercado de exportación con la distribución de productos *Marinela* hacia EE.UU.

1986-1990 En 1986, después de la crisis que enfrentó México durante casi cinco años, BIMBO adquirió Continental de Alimentos, S.A. de C.V., empresa que producía y comercializaba la marca *Wonder*, hasta entonces competidora directa de BIMBO en panificación y pastelitos. A partir de 1989, el Grupo experimentó una importante expansión a través de otras adquisiciones y el establecimiento de plantas en las líneas, tanto de productos para el consumidor final como de materias primas, material y equipo para consumo interno.

1992-1996 En cuanto a las operaciones a nivel internacional, la Compañía adquirió en 1990 una planta productora de pan y pastelitos en Guatemala, lo que marcó el inicio de la cobertura que el Grupo tiene en Latinoamérica. En 1992, BIMBO comenzó la adquisición de plantas

productivas en otros países de la región con la adquisición en 1992 de Alesa, S.A. y Cena (hoy Ideal, S.A.) en Chile. Posteriormente, se extendió a Venezuela con la adquisición de Industrias Marinela, C.A. y Panificadora Holsum de Venezuela, C.A. en 1993, fusionadas en 1999 con el nombre de Bimbo Venezuela C.A. Al mismo tiempo, se instalaron plantas productivas en Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador y Perú, así como empresas de distribución en Honduras y Nicaragua.

Adicionalmente, la Compañía se expandió de manera importante en EE.UU. con el establecimiento y adquisición de varias plantas productivas en distintos estados fronterizos con México. Se adquirieron las siguientes compañías: Orbit Finer Foods, Inc., en 1993; Fabila Foods, Inc. y La Fronteriza, Inc., en 1994; C&C Bakery, Inc. y La Tapatía Tortillería, Inc., en 1995; y Pacific Pride Bakeries, con dos plantas (Suandy Foods Inc. y Proalsa Trading Co.), en 1996.

En 1992, la Compañía adquirió la fábrica Galletas Lara, lo cual permitió la entrada formal al mercado de las galletas tradicionales, tipo “marías” y saladas, en el que no participaba con la marca *Marinela*.

1998 Un importante nivel de inversiones caracterizó 1998. En ese año se adquirió la empresa de panificación Mrs. Baird’s, líder en su sector en el estado de Texas, EE.UU., y en México se iniciaron operaciones en la planta de Bimbo en La Paz, Baja California. Asimismo, la expansión de BIMBO llegó al continente europeo con el establecimiento en Alemania de la empresa distribuidora de confitería Park Lane Confectionery. También en ese año, con objeto de enfocarse en sus negocios principales, BIMBO llevó a cabo desinversiones en la elaboración y distribución de helados en México y de botanas saladas en Chile.

1999 En febrero de 1999, BIMBO realizó una alianza estratégica con la empresa Dayhoff, en EE.UU., dedicada a la distribución de dulces, a través de una participación accionaria de 50%. En 2002, la participación de BIMBO aumentó a 70% y en 2004 adquirió el total de las acciones.

En marzo de 1999, BIMBO se asoció con Grupo Mac’Ma al adquirir una participación de 51% en las empresas dedicadas a la elaboración de pastas. En el estado de California, EE.UU., adquirió la empresa panificadora Four-S.

En 1999, una nueva planta panadera se construyó e inició operaciones en la ciudad de Tijuana, Baja California, con las siguientes líneas de producción: pan blanco, integral y dulce, bollería, tortillas de harina de trigo y tostadas de maíz, entre otras.

En julio de 1999, BIMBO reforzó su presencia en Colombia a través de la adquisición de activos en la ciudad de Cali. En septiembre de ese mismo año, la Compañía concretó un acuerdo con la cadena de restaurantes McDonald’s, por medio del cual se convirtió en el proveedor único de toda la bollería para esta cadena de restaurantes en Venezuela, Colombia y Perú. La concesión única de su bollería contribuyó a consolidar la posición de la Compañía en Latinoamérica. Además, esta exclusividad refuerza la relación que ambas empresas sostienen desde 1985, año en que McDonald’s se instaló en México.

En octubre de 1999, BIMBO concretó negociaciones con la empresa Panacea, S.A., ubicada en San José, Costa Rica. Dichas negociaciones permitieron a BIMBO la adquisición de algunos de los activos de la empresa costarricense y el derecho al uso de *Tulipán*, su marca líder en ese país.

Por un monto de \$140.6 millones de dólares, en diciembre de 1999, BIMBO realizó la venta de sus seis molinos de harina de trigo y del negocio de frutas y vegetales frescos y procesados a un grupo de inversionistas representados por el señor Roberto Servitje Achútegui.

Conforme a la estrategia de aprovechamiento de sinergias y consolidación operativa,

BIMBO inició en 1999 la fusión administrativa y operativa de sus empresas en EE.UU., consolidándose de la siguiente forma: Mrs. Baird's Bakeries Business Trust, en el mercado de Texas, y Bimbo Bakeries USA, Inc., en el mercado de California.

- 2000** En marzo de 2000, BIMBO, Oracle de México, Sun Microsystems y Cap Gemini Ernst & Young acordaron el desarrollo del programa informático BIMBO XXI.

En abril de 2000, la Compañía, a través de Ricolino, inauguró dos plantas en la Unión Europea, una en Viena, Austria, y la otra en Ostrava, República Checa ver “La Compañía – Descripción del Negocio - Actividad Principal”.

Adicionalmente, en noviembre de 2000, BIMBO adquirió Pan Pyc, la segunda empresa panificadora más importante de Perú, con lo que consolidó su liderazgo en ese país. En diciembre adquirió la empresa guatemalteca de panificación La Mejor, con lo que reforzó su presencia en los mercados de Guatemala, El Salvador y Honduras.

- 2001** En 2001 destacó la intensa actividad para consolidar la presencia del Grupo en las regiones donde participaba y para eficientar sus operaciones. En marzo de ese año, BIMBO adquirió el 100% del capital de Plus Vita, Ltda., una de las empresas panificadoras más grandes de Brasil, productora de pan de caja, pan dulce, pastelitos, bollería y pan tostado bajo marcas consideradas entre las más tradicionales y de más alto prestigio en el mercado brasileño, como *Pullman*, *Plus Vita*, *Ana María*, *Muffs* y *Van Mill*, entre otras. Plus Vita operaba tres plantas, localizadas en Sao Paulo, Río de Janeiro y Recife ver “La Compañía – Descripción del Negocio - Actividad Principal”. Estrategia y Fortalezas”.

Por otro lado, y con la finalidad de agregar valor a la tenencia accionaria de los accionistas de BIMBO, en agosto de 2001 se concluyó una oferta pública de recompra de acciones, la cual alcanzó el objetivo esperado de otorgar a sus accionistas la posibilidad de elegir entre obtener liquidez inmediata con un premio o conservar su inversión y participar en los resultados futuros del Grupo. Finalmente, se adquirieron 238,803,031 acciones Serie “A”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de su capital social, a un precio de \$17.25 por acción.

En octubre de ese mismo año, la Compañía concluyó el proceso de venta de sus acciones en las empresas Pastas Cora, S.A. de C.V. y Pastas Cora de la Laguna, S.A. de C.V. a Grupo La Moderna, S.A. de C.V. Las empresas vendidas eran propiedad de Grupo Bimbo y Grupo Mac'Ma, S.A. de C.V. y, por tal motivo, la negociación con La Moderna se llevó a cabo de manera conjunta. Mediante esta operación, La Moderna adquirió el 100% de las acciones de Pastas Cora, S.A. de C.V. y Pastas Cora de la Laguna S.A. de C.V., y entregó en pago 4,500,000 acciones representativas del 5.8% de su capital social, del cual 57.4% corresponde a Grupo Bimbo.

En noviembre de 2001, la Compañía adquirió ciertos activos productivos pertenecientes a Gruma, S.A. de C.V., relacionados con la fabricación y distribución de pan. Esta adquisición incluyó los negocios de pan fresco y pan congelado en Costa Rica, así como los equipos provenientes de la planta que Gruma cerró en Escobedo, Nuevo León.

- 2002** A partir del 1 de enero de 2002 se hizo efectiva la fusión de todas las empresas operadoras del Grupo en México en dos grandes empresas: Bimbo, S.A. de C.V. y Barcel, S.A. de C.V. La primera consolida todas las operaciones panaderas, mientras que la segunda abarca las divisiones de botanas saladas, confitería y cajeta. El objetivo de dicha fusión fue optimizar las operaciones y eficientar su capacidad instalada y su fuerza de distribución.

El 4 de marzo de 2002, la Compañía adquirió, a través de su subsidiaria en EE.UU., las operaciones de panificación en la región oeste de EE.UU. pertenecientes a la empresa George Weston Limited. Esta operación, con un precio total de \$610 millones de dólares, proporcionó a Grupo Bimbo el acceso a marcas y productos líderes en el mercado

estadounidense, tales como el pan Oroweat, los pastelillos Entenmann's, el pan tipo English muffin y los bagels Thomas', así como las bases para pizza Boboli.

De conformidad con los términos del acuerdo, Grupo Bimbo adquirió, entre otros activos, la marca de pan Oroweat; cinco plantas distribuidas en los estados de Texas, Colorado, California y Oregon, y un eficiente sistema de distribución directa, con aproximadamente 1,300 rutas. Adicionalmente, la Compañía obtuvo en la misma región todos los derechos relacionados con los productos de la marca Entenmann's, así como los derechos de distribución de las marcas Thomas' y Boboli.

Esta adquisición respondió a la estrategia de BIMBO de construir un negocio de panificación líder en EE.UU. Con ello se fortaleció la posición del Grupo en mercados clave, como lo son los estados de California y Texas.

El 11 de diciembre de 2002, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BIMBO acordó la fusión de la Compañía con su empresa subsidiaria Central Impulsora, S.A. de C.V. En virtud de tal fusión, la Compañía se convirtió en titular de las principales marcas del Grupo.

2003 En enero de 2003, BIMBO concretó una alianza estratégica con Wrigley Sales Company ("Wrigley"), para distribuir sus productos. Con este acuerdo, la Compañía, a través de su subsidiaria Barcel, S.A. de C.V., se convirtió en el distribuidor exclusivo en México de las marcas de goma de mascar de Wrigley. Esta operación incorporó una línea de productos de la más alta calidad a la plataforma de confitería del Grupo y otorgó a la Compañía la oportunidad de ofrecer Doublemint, Juicy Fruit, Orbit, Spearmint y Winterfresh, las marcas de goma de mascar estadounidenses más exitosas en la industria.

En junio de 2003, la Compañía, en conjunto con su socio Grupo Arteva, S. de R.L., llevó a cabo la venta de la empresa Novacel, S.A. de C.V., dedicada a la fabricación de empaques flexibles, a Pechiney Plastic Packaging, una subsidiaria de la empresa canadiense Alcan, líder mundial en la fabricación de empaques. Previo a esta venta, BIMBO mantenía una participación de 41.8% en el capital social, mientras que su socio era el propietario del resto. En esta transacción, Grupo Bimbo suscribió un contrato de suministro en términos y condiciones comerciales acordes con las prácticas generales de la industria.

En julio de 2003, la Compañía informó sobre su participación como socio minoritario en un consorcio encabezado por el empresario mexicano Fernando Chico Pardo. Dicha entidad adquirió ciertos derechos de propiedad y deuda de la Compañía de Alimentos Fargo, S.A., de la República de Argentina, y procurará su reestructura financiera y operativa.

2004 El 18 de marzo de 2004, Grupo Bimbo informó que llegó a un acuerdo para adquirir las empresas de confitería Joyco de México, S.A. de C.V., Alimentos Duval, S.A. de C.V. y Lolimen, S.A. de C.V., propiedad de un grupo de accionistas mexicanos y de la empresa española Corporación Agrolimen, S.A. Después de haber obtenido todas las autorizaciones necesarias, la operación de compra de las empresas de confitería concluyó en mayo de 2004.

Grupo Bimbo invirtió \$290, de los cuales aproximadamente \$27 se destinaron al pago de pasivos financieros. Mediante esta inversión, liquidada con recursos propios, Grupo Bimbo adquirió dos plantas de producción y derechos sobre marcas y productos líderes en la industria de la confitería en México, como Duvalín, Bocadín y Lunetas. Estas empresas registraban ventas anuales cercanas a los \$500.

2005 El 9 de junio de 2005, BIMBO anunció la adquisición de ciertos activos y marcas propiedad de Empresas Chocolates La Corona, S.A. de C.V. y sus subsidiarias ("La Corona"), en una operación que ascendió a \$471, que fueron liquidados con recursos propios de la Compañía. La Corona tiene presencia en el mercado mexicano de golosinas, principalmente en el segmento de chocolates. Después de la aprobación regulatoria

correspondiente, esta operación se concretó el 29 de julio de 2005.

El 20 de julio de 2005, la Compañía anunció la adquisición, mediante una transacción en efectivo que ascendió a \$1,350, de Controladora y Administradora de Pastelerías, S.A. de C.V., operadora de las pastelerías “El Globo”. Controladora y Administradora de Pastelerías, por medio de El Globo, produce y comercializa productos de pastelería fina. Con esta adquisición, Grupo Bimbo incursionó por primera vez en el negocio de la comercialización al menudeo de productos de pastelería fina. Después de la aprobación regulatoria correspondiente, la operación se concretó el 23 de septiembre de 2005.

El 30 de septiembre de 2005, la Compañía firmó un convenio de distribución con Arcor, S.A.I.C. (“Arcor”), de la República de Argentina. Con este convenio, BIMBO, a través de su subsidiaria Barcel, S.A. de C.V., se convirtió en el distribuidor exclusivo en México de la golosina “Bon o Bon”. Este producto se incorporó a la plataforma de golosinas existente de la Compañía como una línea conocida como de alta calidad. Las compañías firmantes se comprometieron también a realizar una inversión conjunta para construir en México una planta productora de las golosinas de Arcor y Barcel.

El 30 de enero de 2006, BIMBO regresa al mercado de panificación de Uruguay con la adquisición de las empresas uruguayas Walter M. Doldán y Cía. S.A. y Los Sorchantes S.A., posicionándose como el líder en el mercado. Esta operación ascendió a \$7 millones de dólares, de los cuales \$5.5 millones fueron destinados a la compra del 100% de las acciones y el resto se destinó al pago de pasivos financieros. Estas empresas se dedican a la producción y comercialización de productos de panificación, a través de las marcas *Los Sorchantes* y *Kaiser*, principalmente.

2006 El 24 de marzo de 2006, BIMBO inició operaciones en Asia con el acuerdo para adquirir la empresa Beijing Panrico Food Processing Center, subsidiaria de la empresa española Panrico, S.A., ubicada en China, en una transacción que ascendió a 9.2 millones de euros por el 98% de las acciones, asumiendo, adicionalmente, una deuda neta de 1.3 millones de euros. Con esta operación, la Compañía adquirió una empresa que contaba con 800 colaboradores, una planta de producción y una red de distribución con un amplio portafolio de productos de panificación, diseñados y desarrollados para el mercado local, que le han permitido alcanzar una importante presencia y reconocimiento en las ciudades de Beijing y Tianjin.

El 19 de junio de 2006, BIMBO anunció que llegó a un acuerdo para adquirir ciertos activos y marcas de las pastelerías “El Molino”, en una transacción que ascendió a \$42, que fueron liquidados con recursos propios de la Compañía. El Molino es una de las pastelerías de mayor antigüedad y tradición en México. En el ejercicio terminado en diciembre de 2005, sus ventas ascendieron a \$45.

Esta transacción, complementaria a la adquisición de las pastelerías “El Globo”, realizada en julio de 2005, buscó fortalecer la presencia de Grupo Bimbo en el negocio de comercialización al menudeo de productos de pastelería fina.

2007 El 31 de julio de 2007, BIMBO realizó la compraventa del 100% del paquete accionario de Maestro Cubano Florentino Sande, S.A. por una suma que ascendió a \$93. La compañía radica en Uruguay, es propietaria de un establecimiento industrial dedicado a la producción y comercialización en plaza y en el exterior de galletitas, grissines y pan rallado.

El 2 de octubre de 2007, BIMBO anunció la adquisición de Temis por una suma que ascendió a \$17. Con esta adquisición, BIMBO ingresó al mercado de Paraguay.

El 5 de noviembre de 2007, Grupo Bimbo anunció que, como se incluyó en una solicitud judicial del 2 de Noviembre de 2007, presentada por el grupo de inversión The Yucaipa Companies, LLC (“Yucaipa”) ante la Corte de Quiebras de los Estados Unidos del Distrito Oeste de Missouri, en la ciudad de Kansas City (la “Corte”), Yucaipa, junto con BBU, Inc.

("BBU"), subsidiaria de Grupo Bimbo, y The International Brotherhood of Teamsters (the "Teamsters"), pretendían presentar una propuesta conjunta para la reorganización de Interstate Bakeries Corporation ("IBC").

IBC, es una de las empresas panificadoras y distribuidoras de pan fresco y pan dulce más grandes de los Estados Unidos. Dentro de sus principales marcas se encuentran Wonder®, Merita®, Home Pride®, Baker's Inn®, Hostess®, Drake's®, y Dolly Madison®. IBC opera más de 40 plantas, 650 centros de distribución, 6,400 rutas y da empleo a alrededor de 25,000 colaboradores.

Se esperaba que la Corte considerara la solicitud de Yucaipa en una audiencia prevista para el 7 de noviembre. En caso de que la Corte instruyera a IBC otorgar a Yucaipa y a BBU el acceso requerido para iniciar una auditoría de compra, Yucaipa y BBU esperaban realizar su revisión de manera expedita para determinar la condición de IBC y, si así se determinaba, presentarían, en conjunto con los Teamsters, los términos y condiciones del plan de reorganización de IBC.

Grupo Bimbo pretendía utilizar dicha auditoría para evaluar si IBC representaba una oportunidad viable para fortalecer y apuntalar su posición en la industria de la panificación en los Estados Unidos, a la vez que consolidara su posición de liderazgo en la industria global de la panificación.

Cualquier decisión posterior que implicara seguir avanzando en este proceso requeriría de una serie de pasos adicionales, incluyendo la conclusión satisfactoria de la auditoría mencionada anteriormente, así como la aprobación del plan de reorganización por parte de la Corte y los acreedores de IBC.

Sin embargo, el 13 de diciembre de 2007, Grupo Bimbo anunció que después del proceso de auditoría realizado a IBC no se encontraba en posición de presentar propuesta alguna para adquirir IBC.

El 29 de noviembre de 2007, Grupo Bimbo informó que el 28 de noviembre, la Compañía de Alimentos Fargo, S.A. ("Fargo"), empresa argentina en la que Grupo Bimbo mantiene una posición accionaria indirecta del 30%, suscribió un acuerdo para su reorganización con sus principales acreedores, que representan la mayoría de la deuda verificada, los fondos de inversión *Rainbow Global High Yield*, *The Argo Capital Investors Fund SPC*, *Argo Global Special Situations Fund Segregated Portfolio* y *The Argo Fund Limited* (los "Tenedores de Bonos").

El acuerdo incluyó el pago del 33.81% del monto de la deuda quirografaria verificada. Asimismo, los Tenedores de Bonos se comprometieron a colaborar para que Fargo lograra la culminación del Concurso Preventivo en el que se encuentra desde el mes de junio de 2002, así como a no realizar acciones legales en su contra.

2008 El 2 de enero de 2008, BIMBO anunció la adquisición de Laura, compañía localizada en Brasil, por un monto que ascendió a \$202. De esta manera, BIMBO ingresó en la categoría de panettone y ampliar el portafolio de galletas a través de la línea waffers.

El 21 de febrero de 2008, BIMBO anunció la adquisición de Firenze, también en Brasil, por una suma que ascendió a \$185. La integración con Firenze permitió aprovechar la fortaleza en el segmento *light* y continuar su desarrollo a través del aumento de la distribución física de las marcas Firenze y Plus Vita.

El 1 de abril de 2008, la Compañía anunció la adquisición de Plucky, compañía radicada en Uruguay, por una suma que ascendió a \$123. La compañía produce y comercializa productos de confitería. Con esta adquisición, Bimbo incursionó por primera vez en Latinoamérica en dicho mercado.

El 7 de mayo de 2008, Grupo Bimbo anunció que llegó a un acuerdo para adquirir el 75% de las acciones de la empresa panificadora brasileña Nutrella Alimentos, S.A. ("Nutrella"). Esta adquisición permitió a Grupo Bimbo colocarse como el líder de pan industrializado en Brasil, incrementando su escala y presencia geográfica.

Nutrella es una empresa fundada en 1972 que produce y comercializa pan empaçado, bollería y pastelitos, a través de dos unidades de producción, en los estados de Sao Paulo y Rio Grande do Sul. Con las marcas "Nutrella", "Nhamy" y "Nutrellinhas", entre otras, está posicionada como la líder del mercado en la Región Sur de Brasil. En 2007, Nutrella, con más de 1,600 colaboradores, registró ventas por R\$150 millones y una UAFIDA* por R\$21 millones.

Esta inversión respondió a la estrategia de Grupo Bimbo de consolidar sus operaciones en los países en donde participa y le dio una posición más sólida para continuar desarrollando un negocio rentable en Brasil, al complementar su operación actual. Asimismo, le dio acceso a una de las regiones con mayor actividad económica en el país, con más de 25 millones de habitantes.

2009 El 21 de enero de 2009, Grupo Bimbo anunció que concluyó la adquisición del negocio de panificación en Estados Unidos de WFI, perteneciente a Dunedin Holdings S.à r.l., una subsidiaria de George Weston Limited (TSX: WN), ubicada en Toronto, así como con la adquisición de los activos financieros relacionados, habiendo obtenido las aprobaciones y los permisos regulatorios correspondientes. Dichas operaciones fueron valuadas en \$2,380 y \$125 millones de dólares, respectivamente. El pago conjunto de \$2,505 millones de dólares se efectuó mediante un financiamiento de \$2,300 millones de dólares, así como con recursos propios de la Compañía. La operación consolidada en Estados Unidos, conocida como Bimbo Bakeries USA (BBU), se convirtió en una de las compañías panificadoras más grandes del país, con una posición de liderazgo en las categorías de pan, bollos, pan dulce y pastelitos. El portafolio incluye marcas premium como ARNOLD®, BIMBO®, BOBOLI®, BROWNBERRY®, ENTENMANN'S®, FRANCISCO®, FREIHOFER'S®, MARINELA®, MRS BAIRD'S®, OROWEAT®, STROEHMANN®, THOMAS'® y TIA ROSA®. La nueva operación da empleo a más de 15,000 colaboradores, opera 35 plantas y distribuye sus productos a través de más de 7,000 rutas. Los resultados consolidados de Grupo Bimbo reflejaron la integración de las operaciones de WFI a partir del 21 de enero de 2009.

El 18 de noviembre de 2009, se adquirieron los activos relacionados con la producción, distribución y venta de los productos de maíz marca Sanissimo.

2010 El 9 de noviembre de 2010, Grupo Bimbo anunció que llegó a un acuerdo para adquirir el negocio de North American Fresh Bakery de Sara Lee.

El 6 de diciembre de 2010, se adquirió Dulces Vero, principal productor, distribuidor y comercializador de paletas, caramelos y malvaviscos, la mayoría de ellos cubiertos de chile, en México.

Vero, fundada en 1952, produce una amplia gama de dulces y confituras, incluyendo paletas de caramelo macizo, gomitas y malvaviscos, entre otros. La empresa tiene una amplia experiencia y tecnología propia para la producción de caramelos y productos elaborados con base en Chile. Vero cuenta con 1,500 colaboradores y en 2009 generó ventas por aproximadamente \$1,100 millones de pesos, así como una UAFIDA de \$220 millones de pesos.

La adquisición de estos activos fortalece la posición de Grupo Bimbo en el mercado mexicano de confitería a través de su subsidiaria Barcel, además de apoyar la estrategia de la Compañía de llegar a todos los segmentos socio-demográficos. Junto con las sinergias de ventas y costos, la fortaleza de Vero en el canal de mayoreo, combinada con la extensa red de distribución al menudeo de Barcel, proporcionará una sólida plataforma para el crecimiento continuo. Asimismo, los productos de Vero complementan el portafolio de

Barcel en el mercado hispano de Estados Unidos y representan una oportunidad para incrementar la presencia de la Compañía en ese país.

2011 El 19 de septiembre de 2011, el Grupo adquirió Fargo, el productor y distribuidor de pan y productos horneados más grande de Argentina, ejerciendo una opción de compra por el 70% restante de la participación de Fargo. La adquisición de Fargo incluye Fargo, Lactal y las marcas de All Natural.

El 6 de noviembre de 2011, Grupo Bimbo adquirió el negocio de panificación fresca de Sara Lee, una de las compañías de procesamiento y distribución de alimentos más grandes del mundo. Earthgrains es el negocio de panadería fresca de Sara Lee en EE.UU., y el valor del negocio fue de \$749 millones de dólares.

Como resultado de la operación, el Grupo adquirió la licencia exclusiva y perpetua, sin derechos de autor de la marca Sara Lee, para su uso en ciertos productos de panadería fresca en América, Asia, África y algunos países de Europa, y otras marcas reconocidas, tales como Sunbeam, Colonial, Heiners, Grandma Sycamore's Home-Maid Bread, Rainbo y Earthgrains y opera 41 plantas de producción y alrededor de 4,700 rutas de distribución, y cuenta con aproximadamente 13,200 colaboradores.

El 5 de diciembre de 2011, el Grupo adquirió Bimbo Iberia, el negocio de panadería fresca de Sara Lee en España y Portugal, por €115 millones de euros.

La adquisición de Bimbo Iberia posiciona al Grupo como la compañía de panificación líder en la Península Ibérica e impulsa su estrategia de crecimiento internacional a través de un negocio sólido y establecido de panificación. Esta adquisición incluye las marcas Bimbo, Silueta, Ortiz, Martínez, Eagle, entre otras en España y Portugal, que tienen un gran nivel de reconocimiento y liderazgo en el mercado de dichos países en las categorías de pan, pastelería y botanas. Cuenta con 7 plantas de producción, alrededor de 800 rutas de distribución y cuenta con aproximadamente 2,000 colaboradores.

2012 Durante el 2012 Grupo Bimbo anunció la construcción de su sexta planta de producción en Argentina, se espera que la planta inicie operaciones en el 2013 y genere empleos directos e indirectos. Así mismo, Grupo Bimbo abrió una nueva planta en Brasilia con el fin de mejorar la logística de distribución y la cantidad de productos frescos para los consumidores de las ciudades locales. Por último, Grupo Bimbo inauguró dos centros de ventas en Yucatán, México con el fin de integrar las diferentes operaciones de marcas líderes.

Durante 2012 Grupo Bimbo obtuvo la aprobación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos ("DOJ") para completar parte de las desinversiones requeridas por el DOJ en virtud de la adquisición del negocio de Panificación Fresca de Sara Lee por parte de BBU en noviembre de 2011. Las transacciones incluyen: i) licencia sobre las marcas Earthgrains® y Healthy Choice® en Omaha, Nebraska, a Pan-O- Gold Baking Company de St. Cloud, Minnesota; ii) licencia sobre las marcas Holsum® y Milano® en Harrisburg y Scranton, en Pensilvania, a Schmidt Baking Company de Baltimore, Maryland; iii) la licencia sobre las marcas Sara Lee® y Earthgrains® para las categorías de pan de caja, bollos y rollos en el estado de California, a Flowers Foods, Inc; iv) la licencia de la marca Earthgrains® en la ciudad de Oklahoma, Oklahoma, a Flowers Foods, Inc; y (v) la licencia sobre las marcas Earthgrains® y Mrs Bairds® en la Ciudad de Kansas a Tortilla King.

El 30 de octubre de 2012, Grupo Bimbo inauguró "Piedra Larga", el parque eólico más grande de la industria alimenticia a nivel mundial, con el que generará prácticamente 100% de la energía eléctrica consumida por Grupo Bimbo en México. Con una potencia instalada de 90 mega watts, el parque permitirá abastecer el consumo eléctrico de 65 instalaciones (plantas productivas y otros centros de operación) de la empresa. Grupo Bimbo ha enfocado su atención en la implementación de energía eólica, para cumplir con el

permanente compromiso con el medio ambiente y con el bienestar de las futuras generaciones.

2013

El 22 de marzo de 2013, Bimbo anunció la inauguración de la Planta Barcel Occidente, una planta 100% sustentable, construida en el Estado de Jalisco, destinada a la fabricación y distribución de botanas y confitería en 4 distintas líneas de producción.

El 5 de abril de 2013, Grupo Bimbo concluyó la compra de la marca “*Beefsteak*” por US\$31.9 millones, como parte del procedimiento de quiebra de “*Hostess Brands*”. “*Beefsteak*” es la marca con mayor volumen de venta de pan de centeno en Estado Unidos con fuerte presencia en las regiones del Medio Oeste y Medio Atlántico de Estados Unidos, lo cual significó una oportunidad importante de expansión nacional para BBU. La transacción fue financiada con recursos propios.

Durante 2013, Grupo Bimbo anunció, en la Asamblea General de accionistas, la renuncia de Don Roberto Servitje Sendra como Presidente del Consejo de Administración de la Compañía con efectos a partir del 1 de julio del 2013. Daniel Servitje Montull, Director General, fue nombrado para sucederlo a partir de la fecha antes mencionada.

En octubre de 2013, Grupo Bimbo firmó un acuerdo con Visa Inc. de la alianza Blue Label México, con Blue Label Telecoms Limited y Nadhari, S.A. de C.V., con la finalidad de permitir que sus clientes del canal de detalle en México acepten pagos electrónicos. El acuerdo con Visa permite que los pequeños comercios que atienden a un segmento importante de la población en términos de volúmenes de venta de la Compañía a nivel nacional, acepten pagos electrónicos con tarjetas Visa y otras tarjetas, y de esta forma, permite incrementar el tráfico y las ventas de los productos de la Compañía en sus tiendas.

A continuación se anexa un resumen de las adquisiciones importantes realizadas por la Compañía en los últimos 3 años (las cifras están expresadas en millones de pesos):

Fecha	Empresa	País	Ventas
2013			
-	-	-	-
2012			
-	-	-	-
2011			
5 diciembre 11	Iberia	España y Portugal	5,344
6 noviembre 11	Sara Lee	USA	24,955
19 septiembre 11	Fargo	Argentina	2,034

c. Eventos Recientes

A continuación se señalan los eventos relevantes después del 31 de diciembre de 2013.

Adquisición de Canada Bread

El 12 de febrero de 2014, Grupo Bimbo anunció que llegó a un acuerdo para adquirir, por \$1,830 millones de dólares canadienses, todas las acciones de Canada Bread, empresa pública canadiense que cotiza en la Bolsa de Valores de Toronto (TSX:CBY). Canada Bread tiene diversas marcas reconocidas, tales como Dempster's®, POM®, Villaggio®, Ben's®, BON MATIN® y McGAVIN'S®.

Canada Bread mantiene una sólida relación con los principales autoservicios y canales institucionales en Canadá y es reconocida por su fuerte posicionamiento en el mercado en todas las categorías de panificación. Canada Bread emplea a cerca de 5,400 colaboradores, opera 25 plantas en Canadá, Estados Unidos y el Reino Unido y cuenta con la red de distribución directa más grande de Canadá, atendiendo a más de 41,000 puntos de venta.

A la fecha de este Reporte Anual, la adquisición de Canada Bread no se ha consumado.

b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

i) Actividad Principal

1. Estrategia y Fortalezas

La estrategia general del Grupo está basada en su misión corporativa, esto es, en el desarrollo del valor de sus marcas y, fundamentalmente, en el compromiso de ser una compañía altamente productiva y plenamente humana, así como innovadora, competitiva y orientada a la satisfacción total de sus clientes y consumidores, siendo líder a nivel internacional en la industria de panificación y con visión de largo plazo. Asimismo, la Compañía, a través de su estrategia general, se orienta al incremento de su valor, lo que se refleja en un mayor valor para sus accionistas.

La estrategia de Grupo Bimbo

- **Desarrollar productos nuevos e innovadores.** El Grupo ha desarrollado y lanzado exitosamente nuevos productos que han aumentado sus ventas y satisfecho a sus consumidores y hace esfuerzos para asegurar que sus productos satisfagan sus gustos y presupuesto, de acuerdo con sus costumbres, necesidades y tendencias, así como proporcionándoles valor nutricional. El Grupo tiene la intención de continuar invirtiendo en investigación y desarrollo para innovar en sus productos existentes y nuevos productos, con el fin de impulsar la demanda de sus consumidores y las oportunidades de incrementar sus ingresos. Grupo Bimbo es una compañía global que se esfuerza en mantener un carácter local a través del desarrollo continuo de nuevos productos que buscan satisfacer las necesidades y deseos de sus consumidores y mejorar su base de clientes y consumidores. Un ejemplo de lo anterior es el proceso desarrollado por el Grupo para añadir ingredientes “funcionales” a algunos de sus productos con el objetivo de mejorar la salud de sus consumidores, reduciendo el colesterol o mejorando la absorción de minerales. Asimismo, el Grupo es una de las primeras compañías en la industria en Latinoamérica en introducir empaques con tecnología oxo-biodegradable. El Grupo considera que la fortaleza de sus marcas y sus procesos industriales de bajo costo le permiten expandir constantemente su oferta de productos.
- **Desarrollo continuo de las marcas del Grupo.** El Grupo ha sido capaz de crear, fomentar y manejar marcas exitosas, lo cual refleja su profundo entendimiento de las preferencias de sus consumidores y prueba el rigor de sus estudios de mercado así como de sus programas de pruebas. En la mayoría de sus categorías de productos, y en base a sus investigaciones propias, las marcas del Grupo tienen un reconocimiento espontáneo extraordinario en el mercado. El pan de caja de Bimbo se encuentra en casi todos los hogares de México. El Grupo considera que esta experiencia le permite desarrollar nuevas líneas de productos bajo marcas ya existentes, así como nuevas categorías de productos. Mediante la expansión hacia nuevos mercados, el Grupo espera incrementar el reconocimiento de sus marcas (incluyendo la marca “Bimbo” en los EE.UU.) y reforzar su portafolio de marcas con nuevas marcas específicamente destinadas a esos mercados.

- **Aumentar la penetración en el mercado.** Con el fin de satisfacer las necesidades de cada uno de sus segmentos de consumidores, el Grupo usa una gama de herramientas analíticas para dividir las regiones en las que opera por canal de distribución, tamaño, marca y productos y para desarrollar nuevos canales de distribución. Los esfuerzos recientes del Grupo para penetrar el mercado han resultado en el crecimiento de su base de consumidores en México en casi todos los segmentos, en un incremento en la penetración en el canal de tiendas de conveniencia en los EE.UU. y en un crecimiento significativo de su base de consumidores en Latinoamérica. El Grupo tiene la intención de seguir esforzándose para aumentar su penetración en el mercado, expandir su base de productos y mejorar el reconocimiento de sus marcas en los mercados en los que su presencia es reciente. El Grupo considera que la fortaleza de sus marcas y el alcance de su red de distribución le dan mayores oportunidades para incrementar su penetración en el mercado, incluyendo el mercado de panificación en los EE.UU., Latinoamérica y la Península Ibérica.
- **Aumentar las eficiencias en sus operaciones.** El crecimiento del Grupo ha generado economías de escala en la producción, distribución y comercialización, así como en difusión de mejores prácticas e innovación. El Grupo sigue concentrado en lograr eficiencias adicionales y mejorar su rentabilidad. En particular, el Grupo tiene como objetivo mejorar continuamente el uso de sus recursos de producción y distribución y seguir invirtiendo en sus plantas y equipos de manera periódica, así como mantener bajos costos de operación, enfocándose en controles de costos eficientes. Como ejemplo de lo anterior, se han rediseñado empaques más ligeros para reducir los costos. Asimismo, el Grupo evalúa constantemente los datos generados por su fuerza de ventas con el fin de mejorar la ejecución en los puntos de venta y mejorar su manejo de inventarios. El Grupo también monitorea su estructura de precios tomando en cuenta el costo de sus materias primas y las presiones inflacionarias para mantener un equilibrio óptimo.
- **Crecimiento constante.** El Grupo considera que se ha beneficiado de la adquisición e integración de nuevas marcas y productos y de su expansión en nuevos mercados. El Grupo busca incrementar su alcance geográfico y buscar adquisiciones estratégicas de manera selectiva en las regiones y categorías de productos que le permitan crecer, así como adquirir marcas fuertes que complementen su portafolio y aumenten la penetración de sus marcas. En virtud de la naturaleza fragmentada de la industria alimenticia, el Grupo seguirá evaluando su expansión a través de crecimiento orgánico y adquisiciones. El Grupo considera que su presencia en diversos mercados alrededor del mundo le darán una plataforma para identificar oportunidades de crecimiento en forma selectiva.

Aun cuando la administración de la Compañía considera que el manejo de las estrategias descritas es el más conveniente, no puede garantizar que éstas tengan los efectos esperados sobre las operaciones del Grupo ni que se mantengan como estrategias en el futuro, ya que la administración del Grupo revisa periódicamente la orientación e impacto de las mismas.

Las fortalezas del Grupo

El Grupo ha crecido rápidamente a lo largo de los últimos cinco años y considera que sus fortalezas le permitirán seguir creciendo y llevar a cabo su estrategia:

- **Posición líder en el mercado.** El Grupo es una de las más grandes compañías de panadería en el continente americano, con un portafolio diversificado de aproximadamente 10,000 productos y más de 100 marcas reconocidas, lo cual le permite alcanzar todas las categorías del mercado en la mayoría de los países en los que opera. Según Datamonitor, el Grupo es el participante en el mercado número uno o número dos en sus mercados principales (EE.UU., México, Centro y Sudamérica e Iberia) en todas sus categorías: pan de caja, pan dulce, pasteles, galletas, botana salada, productos de confitería, tostadas y tortillas de harina de trigo. Las demás líneas de sus productos se sitúan en los primeros lugares de sus mercados respectivos.
- **Fuerte reconocimiento de las marcas.** Las marcas del Grupo son líderes en reconocimiento en el mercado en los EE.UU, México, Latinoamérica, España y Portugal. El Grupo considera que su entendimiento de las necesidades y preferencias de sus consumidores le permite ofrecer

productos con una calidad superior a precios competitivos. El Grupo también considera que la fortaleza de sus marcas le dan una ventaja competitiva y le permiten apalancar de manera eficaz el lanzamiento de nuevos productos en los mercados en los que opera. A través de la adquisición de WFI, Dulces Vero, Fargo, Earthgrains, Beefsteak y Bimbo Iberia, el Grupo ha reforzado de una manera significativa su portafolio de marcas en los EE.UU., México, Argentina, España y Portugal con marcas como “Thomas”, “Arnold”, “Entenmann’s”, “Vero”, “Fargo”, “Lactal”, “Sara Lee”, “Earthgrains”, “Sunbeam”, “Rainbo”, “Silueta”, “Martínez” y “Eagle”. Cada una de las marcas del Grupo están dirigida a un público específico y respaldadas por un plan de comercialización exhaustivo. Algunas de las marcas símbolos, como el oso Bimbo, el Gansito y el payaso de la Paleta Payaso han desarrollado un estatus icónico y son inmediatamente reconocidas por millones de consumidores.

- **Una amplia red de distribución directa.** El Grupo ha desarrollado una amplia red de distribución directa, la cual cuenta con una de las más extensas flotillas de venta en el continente americano y le representa una mayor ventaja competitiva. Su red le permite distribuir productos desde sus 144 plantas de producción, 1,600 centros de distribución y almacenes hacia más de 2.2 millones de puntos de venta diarios para asegurar la frescura y calidad de sus productos y cumplir con las necesidades de cada tipo de consumidor, desde hipermercados hasta tiendas pequeñas. El Grupo también mantiene operaciones de logística sofisticada y altamente eficiente para atender necesidades de la distribución en los mercados en los que opera. Con las adquisiciones de WFI y Earthgrains, el Grupo ha extendido su red de distribución en los EE.UU. de manera significativa. Asimismo, el Grupo ha desarrollado relaciones sólidas con sus clientes que le permiten adaptar su oferta y respuesta a las necesidades diversas y cambiantes de sus clientes, como por ejemplo, las frecuencias de entrega, de una manera eficiente. El Grupo considera que lo anterior se traduce en una fuerte lealtad de sus consumidores.
- **Inteligencia de mercado y satisfacción del consumidor.** El Grupo ofrece a sus consumidores, a través de sus distintas marcas, una amplia variedad de productos de panificación, abarcando una amplia gama de productos, niveles de precio, sabores y tamaños. Constantemente, el Grupo crea nuevas líneas de productos innovadores para responder a las necesidades y deseos de sus consumidores, basándose en un entendimiento único de sus necesidades y preferencias en los mercados en los que opera. El Grupo ha obtenido dicho entendimiento mediante la realización constante de estudios de mercado y analizando información clave de sus consumidores, incluyendo a través del uso de tecnología sofisticada por parte de su fuerza de ventas. La inteligencia de mercado del Grupo le permite dirigir los productos adecuados a cada punto de venta, en el momento adecuado. El Grupo considera que es el innovador líder en sus categorías de productos y ha introducido, de manera consistente, nuevos productos que han sido muy bien recibidos por los consumidores.
- **Equipo experimentado.** El equipo de trabajo del Grupo cuenta con amplia experiencia en la industria, con un promedio de 27 años trabajando en el Grupo. Dicho equipo ha desarrollado y consolidado la posición de líder del mercado del Grupo de una manera exitosa, concentrándose en la industria de panificación por medio de una respuesta eficiente y rápida a las necesidades cambiantes de los consumidores y al ambiente competitivo en los mercados en los que opera. Dicho equipo ha consumado e integrado 45 adquisiciones a lo largo de los últimos 10 años y ha difundido ideas innovadoras y las mejores prácticas en manufactura y distribución a través del Grupo.
- **Fuerte cultura empresarial con un compromiso social y ambiental.** El Grupo pone especial énfasis en su relación con sus colaboradores y está comprometido para desarrollar y apoyar iniciativas de responsabilidad social y sustentabilidad ambiental. El Grupo considera esencial para desarrollar una fuerte cultura corporativa y alto reconocimiento de los clientes que exista una sólida satisfacción de la fuerza de ventas y una responsabilidad social activa por parte de la Compañía. Por ejemplo, como parte de las estrategias del Grupo en sustentabilidad, se logró acuerdos para consumir la mayor parte de la energía que requieren sus plantas de producción en México, a través del proyecto de un parque eólico en el estado de Oaxaca, México, conocido como “Piedra Larga”, el cual inició operaciones en 2012. Asimismo, el 22 de marzo de 2013,

Bimbo inauguró la Planta Barcel Occidente en el Estado de Jalisco, una planta 100% sustentable construida con los más altos estándares ambientales. Adicionalmente a los esfuerzos de desarrollo sustentable del Grupo, continuamente introduce productos innovadores que ofrecen opciones saludables a sus clientes. Ver: “La Compañía – Descripción del Negocio, Actividad Principal”

2. Operaciones Principales

Grupo Bimbo es una de las empresas de panificación más grandes del mundo y una de las empresas de alimentos más grande de América, con más de 10,000 productos y más de 100 marcas reconocidas, incluyendo Bimbo, Oroweat, Arnold, Marinela, Thomas', Barcel, Sara Lee, Entenmann's, Ricolino, Tía Rosa, Pullman, Rainbo y Nutrella. La Compañía se dedica a la producción, distribución y comercialización de pan de caja, pan dulce, botana salada, tortillas de harina de trigo, tostadas, productos de confitería y comida empacada. A través del desarrollo de marcas, de productos frescos y de calidad y de innovaciones continuas, el Grupo ha obtenido una participación de liderazgo en el mercado en productos de panadería en los EE.UU., México, en la mayoría de los países de Latinoamérica en los que opera y en España y Portugal.

Desde la constitución del Grupo en 1945, Grupo Bimbo se ha expandido mediante crecimiento orgánico, así como mediante adquisiciones y ha experimentado un crecimiento significativo en el negocio durante los últimos años. De 2008 a 2013, la UAFIDA del Grupo incrementó de \$9,829 millones de pesos a \$17,326 millones de pesos (en términos nominales) a una tasa de crecimiento anual compuesto o CAGR de 12.0%. Asimismo, de 2008 a 2013, las ventas netas del Grupo en términos nominales crecieron a un CAGR de 16.4%, con un CAGR de 34.6% en EE.UU., 5.9% en México y 14.0% en Latinoamérica, el incremento en EE.UU. se debió en parte a la adquisición de WFI en enero de 2009 y Sara Lee (Earthgrains) en 2011. Después de la adquisición de WFI en 2009, el Grupo se convirtió en el participante más grande del mercado de productos horneados en EE.UU., donde cuenta con marcas reconocidas en cada segmento del mercado de la industria de panificación. De forma consistente con la estrategia de crecimiento del Grupo, el 6 de noviembre de 2011 se completó la adquisición de Earthgrains, el 5 de diciembre de 2011 la adquisición de Bimbo Iberia y el 5 de abril de 2013 la adquisición de la marca Beefsteak. Con estas adquisiciones, el Grupo consolidó su penetración en EE.UU. y comenzó operaciones en el mercado Ibérico a través de un negocio de panificación líder previamente establecido.

Grupo Bimbo opera principalmente en las siguientes regiones: EE.UU., México, Centro y Sudamérica, Península Ibérica, y en una menor medida, China. El Grupo vende sus productos en 19 países: EE.UU., México, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, España, Portugal y China. Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo opera 144 plantas alrededor del mundo, con capacidad de producir y distribuir cantidades industriales de variedades de productos en los mercados primarios. Para mantener la frescura y calidad de los productos, el Grupo ha desarrollado una amplia red de distribución directa, que cuenta con una de las más amplias flotillas de venta en América. Su red de distribución directa consistía de aproximadamente 52,000 rutas de distribución, distribuidas alrededor de 1,600 centros de distribución y llegando a más de 2.2 millones de puntos de venta.

Las siguientes tablas reflejan las ventas netas de la Compañía en cada uno de los principales mercados en donde opera la Compañía al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, así como las plantas de producción de la Compañía en cada uno de dichos mercados al 31 de diciembre de 2013:

Región	Ventas netas por los periodos terminados el 31 de diciembre de,		
	2013	2012	2011
	(en millones de Pesos)		
Estados Unidos.....	79,767	78,927	53,810
México ⁽¹⁾	73,179	70,491	64,368
Latinoamérica	21,822	22,674	18,352
Iberia.....	5,323	5,182	393
Consolidado	176,041	173,139	133,496

Región	Plantas de Producción*
Estados Unidos.....	63
México ⁽¹⁾	41
Latinoamérica	31
Iberia.....	9

1. Incluye las operaciones de Asia

Unidades de Negocio

EE.UU.

BBU, Inc.

BBU, Inc. tiene sus oficinas principales en Horsham, Pennsylvania y es la empresa que controla las operaciones del Grupo en EE.UU y que consolida las operaciones de Bimbo Bakeries y sus subsidiarias. Las operaciones de BBU, Inc. consisten principalmente en la producción, distribución y comercialización de pan empacado, *muffins*, bagels y otros productos horneados a clientes comerciales e institucionales. Esto incluye la distribución de productos importados de México, principalmente enfocados a la comunidad hispana.

BBU es uno de los líderes participantes en el mercado de productos horneados en EE.UU., donde el Grupo considera que cuenta con marcas reconocidas en cada sector del mercado de la industria de panificación, una variedad de productos con diferentes niveles de precios y ocasiones de consumo, desde el desayuno, hasta la botana y comida. Actualmente BBU opera 62 plantas y aproximadamente el 60% de la distribución es a través de operadores independientes.

BBU tiene una cartera atractiva de marcas líderes nacionales, tales como Thomas´ para *muffins* y *bagels*, Entenmann´s para los pastelitos, Sara Lee y Bimbo para el pan en caja, Arnold, Bronwberry, Oroweat y Earthgrains para marcas *premium*; y marcas regionales, tales como Mrs. Baird´s, Freihofer´s, Stroehmann, Francisco, Holsum, Maiers, D´Italiano, Old Country, Boboli, Sunbeam, Rainbo, Heiners, Colonial y Beefsteak.

Grupo Bimbo ha implementado una estrategia de expansión en EE.UU. a través de diversas adquisiciones, incluyendo Sara Lee Corporation “Earthgrains” y WFI George Weston Bakeries en 2011 y 2009, respectivamente. Otras adquisiciones que se han llevado a cabo en EE.UU. son la adquisición de Biman Foods en 2010, Oroweat y Entenmann´s en el oeste de EE.UU. de George Weston en 2002, Four-S en California en 1999 y Mrs Baird´s en Texas en 1998.

Tras la adquisición de Earthgrains, el Grupo incrementó por 300 su rango de productos que ofrece en EE.UU. e incorporó 20 marcas a su portafolio. El sólido portafolio de productos en la categoría de pan y bollos de Earthgrains, consolida la estrategia de crecimiento del Grupo en EE.UU. Por ejemplo, como resultado de dicha adquisición, BIMBO considera haber incrementado su participación en el mercado de EE.UU. a 30% de 19% en el sector de pan y bollo.

Adicionalmente, BBU distribuye prestigiosas marcas mexicanas del Grupo en EE.UU. Con la ayuda de las rutas de distribución de BBU, el Grupo ha podido expandir su mercado significativamente en EE.UU.

Las principales marcas bajo las cuales BBU comercializa sus productos son:

Línea de producto	Marcas
-------------------	--------

Línea de producto	Marcas
Pan empacado	<i>Arnold, Brownberry, Oroweat, Thomas', Sara Lee, Bimbo, Stroehmann, Mrs. Baird's, Freihofer, Maier's D'Italiano, Earthgrains, Colonial, Rainbo, Holsum, Sunbeam, Ball Park, Heiner's, y Francisco's</i>
Pan dulce, pastelitos y galletas	<i>Entenmann's, Marinela, Bimbo, Mrs. Baird's y Sara Lee</i>
Tortillas, Pita y bases de pizza	<i>Tía Rosa, Boboli, Sahara</i>

BBU comercializa productos bajo acuerdos de licencia en ciertas partes de Estados Unidos.

La siguiente tabla muestra las marcas principales en Estados Unidos:



México

Bimbo

Ha operado desde 1945. Se dedica a la fabricación, distribución y comercialización de pan de caja, pan dulce, bollos, pastelitos, galletas, barras de cereal, tortillas empacadas de harina de trigo y tostadas, entre otros.

Bimbo tiene una fuerte presencia en México, donde algunos de los productos del Grupo son considerados productos básicos, tales como el pan en caja. Estos productos están empacados, entre otros, bajo la marca Bimbo, Oroweat, Marinela, Tía Rosa, Wonder, Milpa Real, Lara, Del Hogar, Gabi, Saníssimo, Lonchibón, Suandy y el Globo. Estas marcas tienen alto reconocimiento entre los consumidores en el mercado mexicano y cuentan con el apoyo de la red de distribución más extensa del país, convirtiendo al Grupo en el líder en el mercado de pan de caja en México, con ganancias continuas en el mercado conforme las preferencias de los consumidores evolucionan. El Grupo es también líder en el mercado mexicano de pastelitos y el segundo lugar como productor de galletas. El mercado de panificación en México continúa, sin embargo, muy competitivo y fragmentado. En la relativamente nueva categoría de

barras de cereal, el Grupo estableció rápidamente liderazgo en el mercado a través de sus marcas Branfrut, Multigrano, Doble Fibra y Plus Vita, demostrando su capacidad para identificar nuevas tendencias de los clientes y satisfacerlos con nuevos productos. También ha ganado terreno en el mercado de tortillas de harina de trigo, conforme más mexicanos buscan tortillas de harina de trigo empacadas con mayor vida de anaquel.

Organización Barcel

Organización Barcel tiene sus oficinas principales en la Ciudad de México y fabrica, distribuye y comercializa botanas saladas, cacahuates y productos de confitería, incluyendo chocolates, paletas de caramelo, gomitas, chicles, cajeta y dulces chiclosos. Dentro de sus marcas principales se encuentra Barcel, la segunda marca de botanas saladas y cacahuates en México, y Ricolino, la segunda marca en valor y primer lugar en volumen de dulces y chocolates en México, así como Coronado, La Corona y Dulces Vero. Los productos de Organización Barcel también son exportados a los EE.UU., a Centroamérica, el Caribe y a Medio Oriente. Organización Barcel ha consolidado su posición y ha incrementado su participación en el mercado ofreciendo productos innovadores.

Barcel. Produce, distribuye y comercializa botanas saladas y cacahuates. Tiene 6 plantas en México y en 2012 inauguró su primera planta en EE.UU. Ocupa una sólida segunda posición en el mercado Mexicano y en EE.UU. ha logrado una muy buena aceptación, tanto entre consumidores de origen hispano como entre grupos de consumidores de origen anglosajón.

Las principales marcas bajo las cuales Barcel comercializa sus productos son:

Línea de producto	Marcas
Maíz	<i>Takis, Runners, Chipotles, Tostachos y Tortillas Nachos</i>
Papa	<i>Chip's, Ondas, Toreadas, Papatinas y Picapapas</i>
Extruídos y Mixes	<i>Big Mix, Valentones y Spirrones</i>
Palomitas de Maíz	<i>Pop</i>

Ricolino. Produce, distribuye y comercializa chocolates, malvaviscos cubiertos de chocolate, chocolates confitados, paletas de caramelo, gomitas, grageas aciduladas, gomas de mascar, malvaviscos, modificadores de leche, cajetas y dulces tradicionales, a través de cuatro plantas de producción ubicadas en México. Asimismo, cuenta con importantes operaciones de exportación hacia EE.UU., Centroamérica y Medio Oriente.

Las principales marcas bajo las cuales Ricolino comercializa sus productos son:

Línea de producto	Marcas
Chocolates malvavisco	<i>Paleta Payaso, Bubulubu, Paletón La Corona</i>
Chocolates macizos, rellenos y figuras	<i>La Corona, Kranky, Chutazo, Canasta, Pollito Chocosorpresa,, Bon-o-bon</i>
Cubiertos chocolate	<i>Kranky, Pasitas</i>
Chocolates confitados	<i>Lunetas, Chocoretas, Almendras</i>
Chocolates galleta	<i>Bocadín</i>
Chocolates untables	<i>Duvalín</i>
Gomitas	<i>Panditas, Moritas, Dulcigomas, Gomilocas, Frutigomas</i>
Grageas aciduladas	<i>Pecositas</i>
Paletas de caramelo, chiclosos y obleas	<i>Coronado, Duvaletas, y Coroletas</i>
Cajeta	<i>Coronado, Yopi</i>
Goma de mascar	<i>Chick's, Star Gum, Mas K</i>
Modificadores de leche	<i>Choco Kiwi</i>

Dulces Vero es el principal productor, distribuidor y comercializador de paletas, caramelos y malvaviscos en México, con una gran variedad de productos cubiertos de chile.

Fundada en los años 50's, fue adquirida por Grupo Bimbo el 3 de diciembre de 2010. Sus productos se fabrican en una planta.

Línea de producto	Marcas
Malvavisco extruido	<i>Trencitas, Redondo, Colorettes</i>
Gomas de almidón	<i>Pica Fresa, Pica Gomas, Sandigomas</i>
Caramelos	<i>Rellerindo, Rellenitos, Cojín de menta</i>
Paletas de caramelo	<i>Tarrido, Cupido, Bomba Chile, Mango con chile, Elote chile y Sandibrochas.</i>

El Globo

Empresa pastelera fundada en 1884, adquirida por Grupo Bimbo en septiembre de 2005. El Globo produce, distribuye y comercializa pastelería fina y panificación artesanal bajo las marcas de El Globo, La Balance y El Molino, a través de 259 puntos de venta en formato de sucursales tradicionales e islas. Durante los últimos 4 años, El Globo ha desarrollado un negocio complementario de cafetería en la mayoría de sus puntos de venta.

A finales del 2013, El Globo se reestructuró integrando los procesos productivos a Bimbo, S.A. de C.V. y quedando El Globo como una operación que opera exclusivamente puntos de venta bajo la razón social de Tradición en Pastelerías, S.A. de C.V. Este cambio permitirá aprovechar la experiencia y nivel de ejecución de Bimbo, S.A. de C.V. en la operación de las plantas y su capacidad disponible para crecer en otros canales, y enfocar El Globo en la consolidación del nuevo modelo de negocio y experiencia de compra en los puntos de venta.

Sus productos son de alta repostería y pan artesanal y están primordialmente orientados a los niveles superiores del mercado. Sus principales categorías de productos son pasteles, pan (dulce y salado), café, bebidas, gelatinas, bocadillos, galletas, chocolates, helados, alimentos preparados y complementos, que son comercializadas bajo las siguientes marcas:



Marcas	
<i>El Molino</i>	
<i>Corazón de Café</i>	
<i>Alto Tango</i>	

La siguiente tabla muestra las marcas principales en México:



Latinoamérica

El Grupo tiene actualmente operaciones en 14 países en Centro y Sur América: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela

Las operaciones del Grupo en Latinoamérica, se realizan principalmente en sus oficinas corporativas ubicadas en Buenos Aires, Argentina. Los principales productos incluyen pan de caja, bollos, pasteles,

galletas, pastelitos, alfajores, tortillas de maíz y harina. Actualmente, el Grupo opera 30 plantas a través de 14 países, los cuales representan un mercado potencial de alrededor de 425 millones de consumidores. En cada uno de dichos países, Grupo Bimbo ha desarrollado sistemas de distribución particulares atendiendo a las condiciones sociales, geográficas, económicas y políticas de cada uno.

Las principales marcas bajo las cuales el Grupo comercializa sus productos en Centro y Sur América son:

Línea de producto	Marcas
Pan de caja y bollería	<i>Bimbo, Bontrigo, Breddy, Cena, Europa, Firenze, Fuch's, Holsum, Ideal, La Mejor, Los Sorchantes, Maestro Panadero, Monarca, Morán, Nutrella, Pan Todos, Rolly's, Pullman, Plus Vita, Pyc, Tradiçao, Trigo, Tulipán, Wonder, Mamá Inés, Guadalupe, Pancatalán, Oroweat.</i>
Pan dulce	<i>Bimbo, Ideal, Laura, Pullman, Plus Vita, Valente, Pyc, Fargo.</i>
Pastelitos y galletas	<i>Ana María, Lagos del Sur, Maestro Cubano, Marinela, Marisela, Agua de Piedra, Maestro Artesano, Fargo</i>
Confitería	<i>Ricard, Ricolino</i>

Grupo Bimbo ha decidido participar en los mercados de Latinoamérica debido al gran potencial de crecimiento que éstos representan como resultado de la baja penetración del pan tradicional en comparación con el pan empacado, así como en atención a las tendencias de consumo observadas en los últimos años. Ver "La Compañía – Descripción del Negocio – Actividad Principal".

En la siguiente tabla se muestra el consumo del pan tradicional y el empacado en algunos países de la región:

	Argentina	Brasil	Colombia	Venezuela
Pan tradicional	97.2%	95.6%	77.9%	90.1%
Pan empacado	2.5%	4.1%	17.1%	7.8%

Fuente: Datamonitor al 2013, cifras en valor. Incluye las categorías de *Bread & Rolls* artesanal e industrial. Las diferencias corresponden a la categoría de "In-Store".

La siguiente tabla muestra las marcas principales en Latinoamérica:

Marcas Latinoamérica

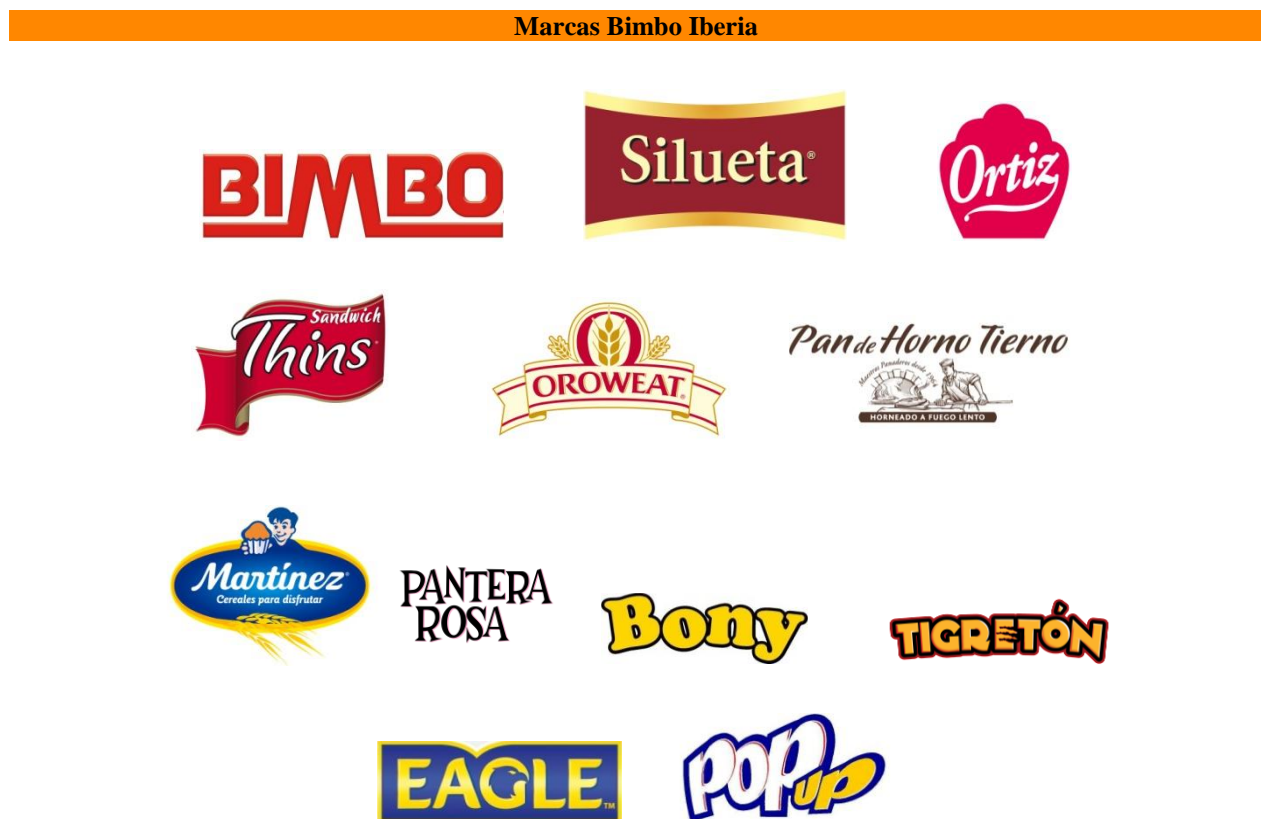


Iberia

En 2011 el Grupo llevó a cabo la adquisición de Bimbo Iberia, el negocio de panificación de Sara Lee Corporation en España y Portugal. A partir de dicha adquisición, el Grupo es líder en el mercado de pan de caja en España y tiene gran presencia en las categorías de pan, pasteles y botanas en España y Portugal con un portafolio de alrededor de 180 productos bajo las principales marcas Bimbo, Silueta, Ortiz, Martínez y Eagle. Cuenta con 9 plantas de producción y 14 marcas.

Línea de producto	Marcas
Pan de caja y bollería	<i>Bimbo, Silueta, Pan de Horno, Oroweat, Ortiz, Sandwich Thins,</i>
Pan dulce	<i>Bimbo, Martínez</i>
Pastelitos y galletas	<i>Pantera Rosa, Tigretón, Bony, Bimbo, Tortazo</i>
Tostados	<i>Bimbo, Ortiz, Silueta</i>
Snacks	<i>Eagle, Pop Up</i>

La siguiente tabla muestra las marcas principales en España y Portugal:



Asia

Bimbo Beijing Food Company se dedica a la fabricación, distribución y comercialización de más de 100 productos principalmente bajo la marca Bimbo, Million Land y Jinhongwei, incluyendo las categorías de pan de caja, pasteles, galletas, pan dulce y alimentos elaborados. Bimbo Beijing cuenta con una planta de producción en Beijing. Bimbo Beijing distribuye en 20 ciudades productos frescos empacados.

La Compañía ha desarrollado nuevos productos panificados de estilo oriental y con sabores locales a fin de adaptarse al mercado chino, satisfacer los gustos específicos de la región y desarrollar una demanda consistente por el pan y productos similares.

Los principales mercados que atiende son las ciudades de Beijing, Tianjin, Langfang, Baoding, Shijiazhuang, Taiyuan, Jinan, Shanghai y Noreste de China como Shenyang y Chang Chun. Vale la pena mencionar que con el apalancamiento de distribuidores y productos de larga vida, los productos llegan a provincias de China tales como Mongolia Interior, Guandong y Xinjiang.

La siguiente tabla muestra las principales marcas del Grupo en China:

Marcas de Bimbo Beijing



3. Productos

Al 31 de diciembre de 2013, BIMBO producía más de 10,000 productos con más de 100 marcas reconocidas, cuyas líneas principales se describieron anteriormente. Ver “La Compañía – Descripción del Negocio – Operaciones Principales”. El negocio del Grupo siempre se ha enfocado en una gran variedad de productos adaptados a los mercados locales que abarcan desde productos de pan, pasteles y pastelitos hasta botana salada y productos de confitería. La demanda de la mayoría de los productos que ofrece el Grupo depende de la temporada del año.

Como parte del programa de mercadotecnia y con el fin de fortalecer el reconocimiento de las marcas y la penetración de mercado de Grupo Bimbo, los productos tienen diferentes presentaciones diseñadas para satisfacer las necesidades y expectativas de los consumidores en cada mercado.

Como parte del compromiso del Grupo con la salud y el bienestar, y para adaptarse y anticiparse a cambios en las preferencias de los consumidores, Grupo Bimbo mejora constantemente las fórmulas de los productos existentes y desarrolla nuevas líneas de productos. En el 2013 el Grupo ha mejorado el perfil de 131 productos, incluyendo la presencia de granos, entre otros ingredientes funcionales y disminuyendo la presencia de azúcar, sal y grasas saturadas.

a. Innovación

Grupo Bimbo se ha consolidado como una empresa que trabaja constantemente en la innovación y en la identificación, desarrollo y validación de alternativas tecnológicas sustentables y aplicables a productos. Al ser una de las empresas alimenticias más importantes a nivel mundial enfocada a ofrecer productos deliciosos y nutritivos, la innovación es un pilar fundamental que le ha permitido mantenerse en el gusto de los consumidores entendiendo sus necesidades a través de estudios rigurosos de mercado y programas de prueba. Por ello, a lo largo de los años, los esfuerzos del Grupo se han enfocado a diversos aspectos, que van desde ingredientes, procesos y empaques, hasta sabores y texturas para los diferentes gustos y necesidades. Crecer implica necesariamente ofrecer productos innovadores y Grupo Bimbo tiene el objetivo de realizarlo priorizando siempre la calidad nutricional.

El área de Innovación tiene un rol fundamental en las actividades de Grupo Bimbo agregando valor a través de la generación de conocimiento mediante el desarrollo de tecnologías de vanguardia que sean innovadoras, sustentables y aplicables a productos, procesos y servicios. De igual forma, posiciona a la Compañía como líder en la industria en acciones de Salud y Bienestar dándole al consumidor la posibilidad de decidir entre las alternativas de productos, aquellas que deben ser incluidas dentro de una dieta correcta, en donde el pan tiene un lugar preponderante. El Grupo se esfuerza para que sus productos cumplan con el gusto de sus consumidores y estén preparados pensando en sus costumbres y necesidades en cada uno de los países en los que opera. De igual forma, busca en todo momento que

sus propuestas sean sustentables traduciéndose en el desarrollo de tecnologías amigables con el medio ambiente y disminuyendo el impacto al mismo de sus productos y procesos.

El proceso de Innovación de Grupo Bimbo es soportado por diferentes plataformas dentro de las cuales se administra el conocimiento generado:

En la plataforma de Innovación Tecnológica, el Grupo busca la aplicación de tecnologías, tendencias e ideas existentes que actualmente no están enfocadas o aplicadas a las operaciones de Grupo Bimbo y que lleven a la creación de nuevos conceptos y prototipos logrando un cambio o renovación de procesos, productos o servicios.

La plataforma de Empaques, aplica su experiencia en el desarrollo e implementación de materiales y tecnologías de empaque enfocándose a propuestas innovadoras que posicionen a Grupo Bimbo como líder en iniciativas de empaques sustentables.

La plataforma de Productividad administra la validación técnica de todas las iniciativas de ahorro/productividad además de gestionar la relación que se tiene con los diferentes proveedores que tiene el área de innovación.

El área de servicios técnicos apoya al proceso de innovación en sus diferentes etapas para la toma de decisiones al desarrollar prototipos bajo una reingeniería en la validación del diseño. Lo anterior a través del uso de la ciencia sensorial con fundamento científico, conocimiento y control de procesos (planta piloto) y medición y diseño estadístico.

La Plataforma de Asuntos Regulatorios y Etiquetado establece y revisa el cumplimiento de lineamientos acordes a las regulaciones de los países donde el Grupo elabora y comercializa sus productos, buscando en todo momento operar con los más altos estándares globales siendo siempre respetuosos del marco normativo vigente.

La plataforma de Nutrición gestiona todos los temas enfocados a resaltar y comunicar los aspectos nutrimentales de los productos del Grupo. Establece estrategias encaminadas a fomentar dietas correctas y estilos de vida saludable, así como mantener comunicación y alianzas con profesionales de la salud y líderes de opinión en el tema.

En Salud y Bienestar el Grupo se enfoca a la gestión y comunicación de los compromisos de Grupo en este tema. El programa “Sembrando Juntos por tu Bienestar” está alineado a la Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y establece las siguientes cinco líneas de acción a nivel global:

- 1) Productos (Reformulación e Innovación para la mejora en los perfiles nutrimentales de los mismos);
- 2) Información Nutrimental a los consumidores buscando constantemente que la misma sea de fácil comprensión y accesible;
- 3) Publicidad y Marketing responsable buscando que sea coadyuvante en la formación de consumidores responsables;
- 4) Promoción de la actividad física y estilos de vida saludables son de gran relevancia para mejorar las condiciones de salud de la población y
- 5) Alianzas Estratégicas.

Dentro de los logros y avances que Grupo Bimbo ha tenido en este tema se encuentran los siguientes:

- La mejora nutrimental de más de 1,900 productos derivado de reducciones en sodio, grasas saturadas y azúcares desde 2011
- El lanzamiento de 360 productos con perfiles saludables en los últimos tres años
- Promoción de actividad física, con 135 acciones en 2013, impactando 900 mil personas.
- Promoción de estilos de vida saludables, proporcionando información sobre dietas correctas a través de artículos de radio, TV e internet.
- Incorporación de esquemas de etiquetado frontal (GDAs) en todos sus empaques.

Dentro de sus actividades, Grupo Bimbo busca fomentar la creatividad y el intercambio de ideas a través de sus cuatro Institutos de Innovación y Nutrición ubicados en México, Estados Unidos y Brasil, desarrollando productos novedosos y creando grupos de trabajo multidisciplinarios de largo alcance cuyos esfuerzos se traduzcan en desarrollos tecnológicos a mediano y largo plazo. En dichos Institutos, el Grupo cuenta con laboratorios e instalaciones dedicados a la elaboración de prototipos, pruebas y validación de nuevos ingredientes, estudios de funcionalidad y estabilidad, evaluación de nuevos procesos de fabricación, tecnologías, etc. Además, cuenta con un Comité de Innovación que aprueba los productos en desarrollo que deben continuar adelante hasta llegar a los mercados de prueba.

En la búsqueda permanente de Grupo Bimbo de mejores opciones para sus consumidores, el Grupo se ha enfocado a consolidar alianzas estrechas con la comunidad científica y académica, pública y privada en México y en todas las geografías donde tiene presencia. Lo anterior, a fin de apoyar investigaciones y ampliar las bases de generación de conocimiento en materia de salud y bienestar así como de tecnología de alimentos, con el firme propósito de descubrir nuevos productos de la mejor calidad con perfiles nutrimentales adecuados. Grupo Bimbo continuamente mejora los programas y acuerdos con proveedores estratégicos, institutos y centros de investigación y universidades participando de manera conjunta en el desarrollo de proyectos de investigación.

b. Estacionalidad

En la mayoría de sus categorías, los productos de la Compañía muestran un comportamiento estacional, con mayores niveles de consumo en épocas de fiestas, temporada de lluvias y épocas caracterizadas por temperaturas bajas. Con el fin de estabilizar la demanda de sus productos, BIMBO ha desarrollado diversas promociones y campañas publicitarias, así como nuevos productos, que lanza durante las épocas de menor consumo en las diferentes operaciones, las cuales no son coincidentes dada la cobertura geográfica del Grupo. Ver “La Compañía – Descripción del Negocio – Actividad Principal – Publicidad y Promoción”.

4. Procesos Productivos

a. Procesos Productivos

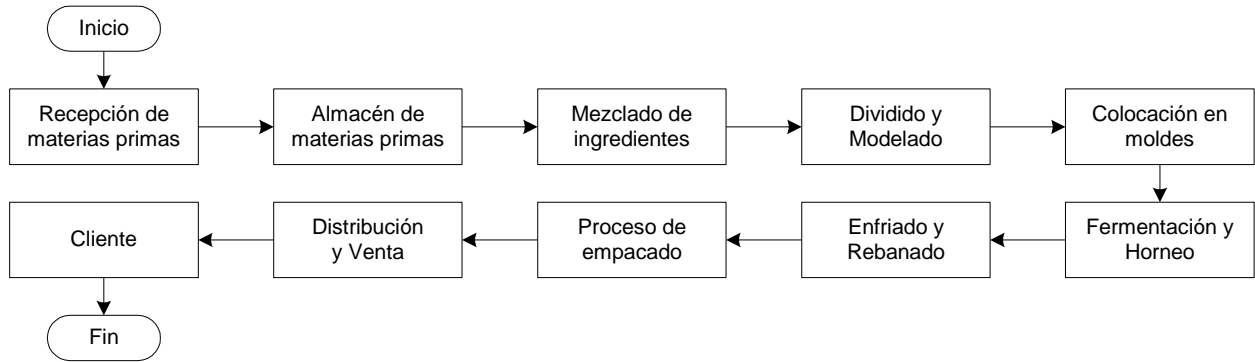
Las plantas del Grupo utilizan equipos y tecnología de punta. El Grupo ha adoptado e implementado procesos de producción modernos y automatizados para cada una de sus líneas de productos y mantiene un estricto sistema de operación y control, lo cual resulta en eficiencias a lo largo del proceso de producción con una estructura de costos competitiva. Algunas de las plantas de producción pueden ser programadas para producir diversos productos, lo cual contribuye a lograr eficiencias en la producción. Los procesos de producción panaderos tienen ligeras variaciones entre ellos, pero generalmente incluyen la mezcla de los ingredientes, el horneado, rebanado, empaquetado y distribución de los productos.

Como parte de su estrategia para responder a los cambios en las necesidades del mercado, el Grupo constantemente implementa y actualiza sistemas innovadores para incrementar la capacidad, calidad y el potencial de producción de sus líneas de producción. Con ese fin, el Grupo ha rediseñado sus instalaciones y ha incorporado nuevas tecnologías (tanto desarrolladas por el Grupo como compradas a terceros), lo cual ha incrementado de manera significativa su capacidad de producción y ha reducido sus costos de producción.

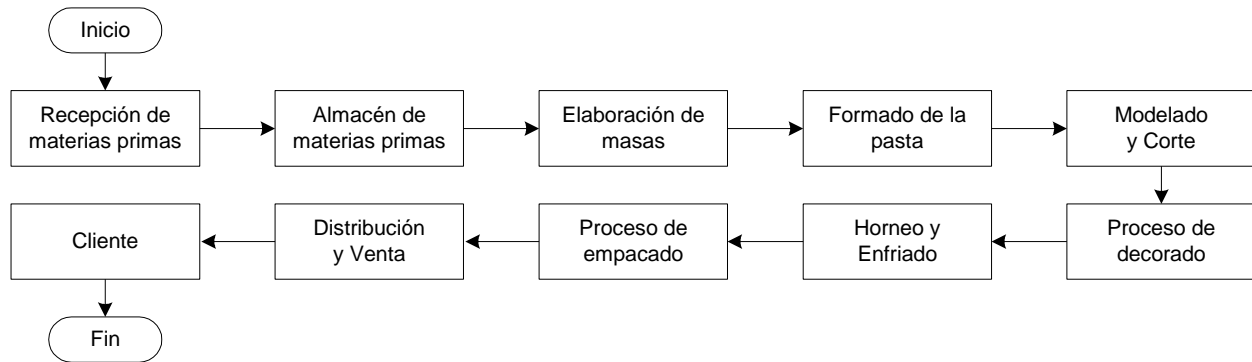
Como resultado de mejoras en la productividad, y para aprovechar sus recursos, cada planta de producción lleva a cabo su propio análisis de sus procesos de producción y, junto con las áreas de apoyo corporativo, el Grupo implementa las mejoras adecuadas.

A continuación se presentan, a manera de ejemplo, diagramas de algunos de los procesos para las líneas de pan empacado, pan dulce y botanas saladas. Conviene mencionar que los diagramas corresponden a los principales procesos productivos, lo que significa que para la elaboración de otros productos alimenticios, como tortillas, chocolates, cacahuates, cajetas, etc., los procesos son diferentes.

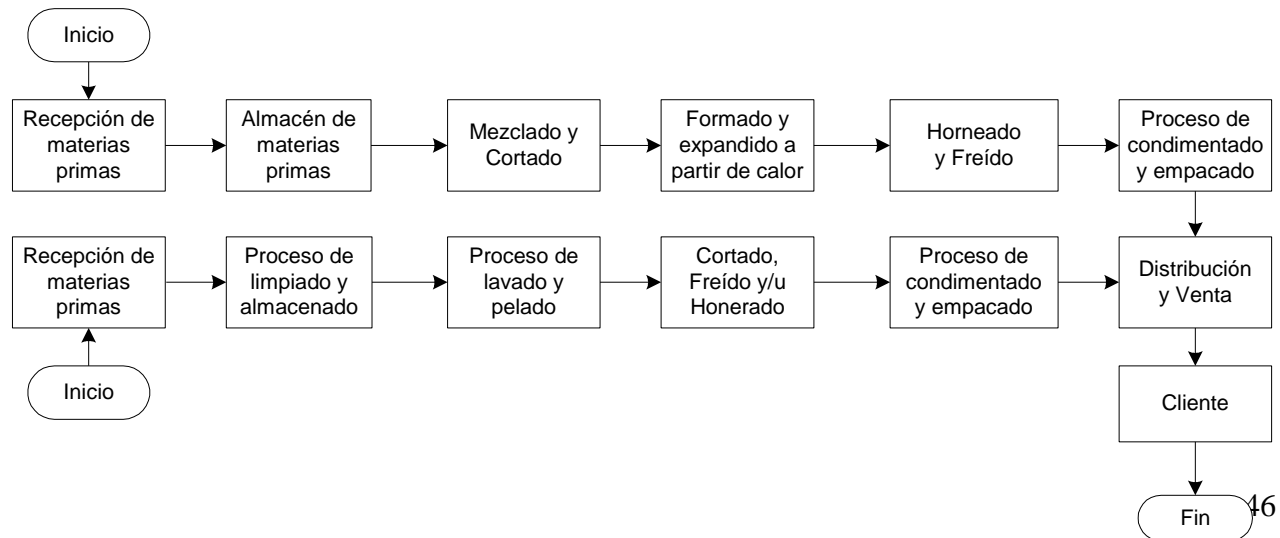
PAN EMPACADO



PAN DULCE



BOTANA SALADA



b. Insumos de producción

La calidad y suministro continuo de los insumos que la Compañía utiliza para la elaboración de sus productos son un factor determinante en el proceso de producción. El Grupo ha establecido un riguroso sistema de adquisición de materiales, que incluye especificaciones de cada insumo y materiales de empaque, recepción de un certificado de calidad (emitido por cada proveedor), análisis de los materiales en los laboratorios internos, y/o externos y un sistema de auditoría a proveedores.

El Grupo mantiene relaciones de largo plazo con aquellos proveedores que se adhieren a sus altísimos estándares de calidad. El Grupo busca mantener bajos costos de abastecimiento, pero sin sacrificar la calidad de las materias primas.

La harina de trigo es su principal materia prima. El trigo generalmente se cotiza en Dólares y está sujeto a fluctuaciones de precios en función de factores tales como el clima, la producción y la oferta y demanda del mercado a nivel internacional. El Grupo constantemente revisa su relación con sus proveedores de harina de trigo y celebra acuerdos para minimizar la volatilidad del precio del trigo. Ver “Factores de Riesgo - Incrementos en precios y carencia de ciertos insumos de producción, combustibles y energéticos podrían incrementar los costos de producción del Grupo”.

Otras materias primas importantes para las líneas de negocio del Grupo son endulzantes, aceites, mantecas comestibles y huevo, así como plásticos que son utilizados para envolver sus productos.

La siguiente tabla muestra cuatro de las materias primas más importantes y los mayores proveedores en los principales mercados en los que se opera:

Insumo	México	EE.UU.	Iberia	Latinoamérica
Harina de Trigo	<ul style="list-style-type: none"> Grupo Altex Harinera La Espiga Horizon Milling (Cargill) Harinea Irapuato Harinas de Chihuahua 	<ul style="list-style-type: none"> Archer Daniels Midland Company Cereal Food Processor Incorporated Conagra Foods Incorporated Horizon Milling Llc Okeene Milling Company Bay State Milling Company 	<ul style="list-style-type: none"> Grupo Harantico S.L. Harinera Vilafranquina S.A. Harinera La Meta S.A. Cerealis Fills De Moreto S.A. 	<ul style="list-style-type: none"> Bunge Alimentos, S.A. Nolston, S.A. Molino Rio Uruguay, S.A. Molino Rio San José, S.A. Cargill S.A.C.I. S.A. C E I Francisco Cores Ltda. Canepa Hnos S.A.I.C.A. Y Finaciera Andres Lagomarsino E Hijo,s S.A. Molino Puente Alto, S.A. Molino La Estampa, S.A. Alicorp S.A. Molinos Modernos, S.A. Harinas Del Istmo, S.A. Molinos El Lobo, S.A.
Edulcorantes (Azúcar, fructosa, glucosa)	<ul style="list-style-type: none"> Beta San Miguel Tate & Lyle México, S. de R.L. De C.V. Cpingredientes, S.A. de C.V. Cía. Química Industrial Neumann, S.A. de C.V. Productos Abel Ha, S.A. de C.V. Almidones Mexicanos, S.A. de C.V. Adm Bioproducts 	<ul style="list-style-type: none"> Indiana Sugars Inc United Sugars Corporation Domino Sugar Incorporated Sweetener Products Company Archer Daniels Midland Company 	<ul style="list-style-type: none"> Acor & Tereos Ebro - Nueva Comercial Azucarera (Sudzucker) 	<ul style="list-style-type: none"> Ingenio Y Refinería San Martin Del Tabacal SRL Ingredion Argentina S.A. Copersucar Trading A V V Ingredion Productos de maíz, S.A. Lodiser, S.A. Sucden Peru, S. A. Lansagro ,S.A. Riopaila Castilla, S.A. Sucden Peru, S.A. Levapan, S.A. F.Pache, S.A.

Insumo	México	EE.UU.	Iberia	Latinoamérica
Mantecas y Aceites Comestibles	<ul style="list-style-type: none"> Aarhuskarlshamn Cargill De México Ragasa Industrias Proteínas Y Oléicos Industrializadora Oleofinos Cremería Americana, S.A. de C.V. 	<ul style="list-style-type: none"> Archer Daniels Midland Company Bunge Foods Corporation Cargill Inc Soybean Oil Division Perdue Farms Inc Stratas Foods, Llc. 	<ul style="list-style-type: none"> Borges, S.A. Lipidos Santiga S.A. DEOLEO, S.A Urzante S.L. 	<ul style="list-style-type: none"> Bunge Alimentos, S.A. Aarhuskarlshamn Latin America, S.A. Alicorp, S.A. Camilo Ferron Chile, S.A. Team Food Chile S.P.A Cargill, S.A.C.I. Compañía Argentina de Levaduras S.A.I.C Dow Agrosociencias Argentina,S.A. Dubor Canarias, S.L. Fábrica de Grasas y Productos Químicos Ltda. Grascos Ltda. Grasas y Derivados, S.A. Grades, S.A. Industrial Alpamayo, S.A. Olmecca, Sociedad Anónima Team Foods Colombia, S.A. COUSA
Huevo líquido y en polvo	<ul style="list-style-type: none"> Ovoplus del Centro, S.A. de C.V. Avibel de México, S.A. de C.V. Granjas Orespi, S.A. de C.V. Michael Foods, Inc Socorro Romero Sanchez, S.A. de C.V. Alimentos de la Granja S.A. de C.V. 	<ul style="list-style-type: none"> Debelis Corporation Sonstegard Foods Company Pearsons Inc General Mills finance incorporated M G Waldbaum Rose Acre Farms Inc 	<ul style="list-style-type: none"> Arteovo, S.L.U. Ovofoods, S.A. 	<ul style="list-style-type: none"> Alimentos De La Granja, S.A. de C.V. Avicola Triple A S A S Comercial Agrícola, S.A. Comercial Agrícola, S.A. Establecimiento Avícola Las Acacias S.R.L Negociaciones Vadis S.A.C. Ovobrand, S.A Ovoprot International, S.A. Ovosur, S.A. Santa Reyes, S.A.

El Grupo tiene una participación minoritaria en algunos de sus principales proveedores de harina de trigo, huevo y azúcar. Además de estas materias primas, también compra empaques de plástico de diversos proveedores. Actualmente, Grupo Bimbo no depende de ningún proveedor en ninguno de los mercados en los que opera.

Las materias primas se gestionan usando el método de primeras entradas-primeras salidas para mantener la frescura de los productos. Debido a la naturaleza de los productos, los inventarios de materias primas, que son principalmente productos perecederos, tienen un alto índice de rotación. El Grupo recibe la mayoría de sus insumos en forma continua, incluso de manera diaria en algunos casos. El equipo corporativo lleva a cabo las negociaciones con los proveedores de las principales materias primas, mientras que cada planta y almacén administra sus pedidos e inventarios.

c. Consumo de energéticos

Los principales energéticos que Grupo Bimbo consume son energía eléctrica, gas natural, gas licuado de petróleo (LP), gasolina y diesel.

En la mayoría de sus instalaciones productivas se cuenta con sistemas de emergencia para generación de energía eléctrica, con la finalidad de asegurar el suministro continuo de este servicio. De este modo garantiza la seguridad de sus trabajadores, la calidad de sus productos y la integridad de sus equipos, en consecuencia, minimiza el impacto de cualquier eventualidad en el suministro de energía.

Desde hace tiempo Grupo Bimbo ha enfocado su atención en la implementación de energías renovables para cumplir su compromiso permanente con el medio ambiente y el bienestar de las generaciones futuras, por lo que a finales de 2012 inició la operación del parque eólico "Piedra Larga", el mayor parque

eólico dedicado a una empresa de la industria alimentaria en México y en el mundo, que abastece con energía renovable para casi la totalidad de las plantas y principales centros de consumo de Grupo Bimbo en México.

La operación de este parque representa para México un paso más hacia una nueva era tecnológica, la cual consiste en un desarrollo energético sustentable y amigable con el medio ambiente y la sociedad, con lo cual Grupo Bimbo dirige el mayor cambio a energías renovables en la industria de alimentos en México y en el mundo.

El parque eólico está ubicado en Unión Hidalgo, en el Estado de Oaxaca, y fue posible gracias a la alianza estratégica impulsada por el Gobierno, la iniciativa privada e instituciones financieras, a través de la asociación entre Grupo Bimbo y Desarrollos Eólicos Mexicanos, S.A. de C.V. (DEMEX), empresa filial de la española Renovalia Energy, S.A., con una inversión de aproximadamente \$200 millones de dólares.

El programa de “Reducción de Huella Medioambiental” de Grupo Bimbo se viene desarrollando desde hace varios años bajo los más altos estándares de desempeño, por lo que es un esfuerzo que cada vez toma una mayor relevancia.

Actualmente se manejan las siguientes líneas de acción: Reducción de Huella de Carbono, Reducción de Huella Hídrica, Manejo Integral de Residuos y Capital Natural.

Conforme al programa de reposición de vehículos de la Compañía, cada año se incorporan a la flotilla de distribución las unidades de reparto y transportes más eficientes disponibles en el mercado. En caso de requerir subcontratar servicios de transportación se verifica que los proveedores seleccionados cumplan con los estándares establecidos por Grupo Bimbo.

Con respecto al diesel y la gasolina, que son utilizados para las flotillas de transporte y distribución, el Grupo cuenta con estaciones ubicadas dentro de sus instalaciones, las cuales se abastecen regularmente. Además Grupo Bimbo dispone de un número significativo de vehículos que operan con gas LP y diesel, en lugar de gasolina, y que son empleados en las grandes ciudades con el fin de aumentar la eficiencia de los vehículos y, con esto, proteger al medio ambiente.

En 2012 Grupo Bimbo concretó una alianza con Mercedes-Benz a efecto de reflejar su compromiso con la preservación del medio ambiente y el uso de la innovación tecnológicas como herramientas esenciales para la implementación de acciones sustentables en cada una de las etapas de la cadena productiva, como resultado de lo anterior, se dio inicio formal al periodo de pruebas de las unidades “Sprinter” que serán destinadas a las actividades de distribución de productos de las distintas marcas de Grupo Bimbo, siendo que dichas unidades de transporte cuentan con una tecnología ecológicamente eficiente que permite un mejor desempeño en cuanto al consumo de combustible y una reducción sustancial de emisiones al ambiente.

En 2013, el Grupo inauguró el primer Centro de Ventas Ecológico en la zona centro de la Ciudad de México, el cual tiene como propósito cubrir las necesidades de distribución de Grupo Bimbo en el Centro Histórico de la Ciudad. El parque vehicular está compuesto por 73 unidades eléctricas que no generan emisiones al ambiente y colaboran en la movilidad de esta zona tan importante de la Ciudad. Dicho Centro integra sistemas de captación de lluvia, reciclado total de agua para el lavado de los vehículos, un aerogenerador, muros verdes, celdas solares y mecanismos de iluminación eficiente.

No obstante que la Compañía tiene un número muy importante de instalaciones y vehículos trabajando en forma continua, los consumos energéticos no representan una partida considerable en relación con sus costos. Lo anterior se debe, principalmente, al alto grado de eficiencia en el diseño de las rutas de distribución y el control de la operación.

d. Inventarios

Insumos de producción

Acorde con la política de Grupo Bimbo de mantener productos frescos en el mercado, y considerando que éstos son perecederos, Grupo Bimbo maneja a nivel operativo la totalidad de sus inventarios en el marco del método de primeras entradas, primeras salidas.

Por la naturaleza de los productos que elabora, la Compañía mantiene elevados índices de rotación de inventarios de insumos de producción, principalmente de aquellos productos perecederos en mayor grado, como los insumos necesarios para la elaboración de pan de caja, pan dulce, pastelería y galletas. En México, la mayoría de los inventarios se encuentran en Custodia y se surten en forma recurrente, incluso con una frecuencia de entrega diaria.

La administración de los inventarios de insumos de producción se lleva a cabo mediante la clasificación de éstos de acuerdo con su logística:

- **Locales.** Son aquéllos cuya negociación y suministro se realiza en el Corporativo Regional, pero cuya solicitud y almacenamiento son manejados directamente por cada una de las plantas.
- **Centralizados.** Son aquéllos cuya negociación se manejan de manera corporativa, el suministro y la importación la realiza el Corporativo Regional.

Productos Terminados

Las plantas de producción y los centros de distribución del Grupo están ubicados estratégicamente, lo que le permite consolidar sus operaciones en cada región y distribuir de manera eficiente sus productos. Además, el Grupo ha implementado exitosamente un sistema interconectado que le permite sincronizar su capacidad de producción con la demanda de sus consumidores, lo cual resulta en niveles óptimos de gestión de sus órdenes de compra y, por lo tanto, bajos inventarios de producto terminado.

Una vez terminados, los productos de panificación son enviados inmediatamente a los centros de distribución y a los puntos de venta. Los inventarios de botanas saladas y de confitería tienen un índice de rotación de tres días. Los inventarios de productos secos, como pan tostado, pan molido, galletas, dulces y chocolates, tienen un índice de rotación mayor, debido a la naturaleza del producto y al uso de ciertas tecnologías de conservación. El alto índice de rotación de inventario del Grupo es impulsado por las necesidades de los consumidores, en base a sus pedidos diarios y a su comportamiento.

e. Sistema de Calidad

La calidad es esencial para el Grupo y uno de sus valores fundamentales. Durante los últimos años, Grupo Bimbo ha fortalecido la efectividad de sus sistemas de calidad para garantizar la inocuidad y consistencia de sus productos, en las distintas geografías en las que tiene presencia.

Como elemento fundamental de su visión de ser la mejor empresa de panificación en el mundo y un líder de la industria alimenticia, Grupo Bimbo ha implementado un sistema de aseguramiento de calidad acorde a sus necesidades y han adoptado los más altos estándares internacionales, impulsado por su fuerte compromiso de asegurar la satisfacción de sus clientes y consumidores. Dicho sistema involucra el aseguramiento de calidad y seguridad de alimentos, proporcionando un mejor servicio al cliente, promoviendo y preservando no solo un ambiente de trabajo saludable, sino también, generando un lugar extraordinario para trabajar, consolidándose como una empresa socialmente responsable, sustentable y líder en el respeto al ambiente para contribuir al desarrollo general de la comunidad. Dada la importancia de la calidad y seguridad de alimentos, una parte del sistema de aseguramiento de calidad del Grupo se dedica a garantizar y mejorar continuamente la calidad de los insumos, de los procesos de producción y de los productos terminados, así como asegurar que las materias primas usadas sean de excelente calidad de acuerdo a los estándares del Grupo. Con la implementación de su sistema de calidad, el Grupo ha ganado varios premios, incluyendo el Premio Nacional de Calidad en el 2007.

El Grupo se ha ganado la lealtad de sus clientes y consumidores por su adhesión a las normas internacionales más rigurosas y reconocidas en la industria alimenticia, lo cual ha sido certificado por

organizaciones independientes y agencias internacionales reconocidas. Por ejemplo, el 1 de marzo de 2012 la Secretaría de Economía entregó a Barcel el premio Nacional de Calidad 2011 en la categoría Empresa Industrial Grande, por su planta en Lerma, Estado de México. Dicho premio es una distinción a la calidad y competitividad que otorga la Secretaría de Economía desde hace 23 años y con el cual se ha reconocido a más de 100 empresas e instituciones públicas y privadas del país, que se caracterizan por su alto desempeño, cultura de innovación y sustentabilidad en sus operaciones. Así mismo, al cierre del 2012, 3 de las plantas del Grupo estaban certificadas en ISO 9001-2000, 33 plantas cuentan con el certificado de Hazard Analysis & Critical Control Points, o HACCP, 8 tienen el certificado de Business Alliance for Secure Commerce, o BASC, 90 plantas están certificadas en estándares internacionalmente aceptados y reconocidos por la GFSI (Global Food Safety Initiative) como son BRC V6 /SQF V 7, los cuales tienen el propósito de estandarizar las mejores prácticas en la Industria de alimentos de tal forma que aseguran un producto inocuo. Por otra parte la ISO 9001-2000 son una serie de estándares internacionales que establecen los lineamientos para un sistema de gestión de calidad y HACCP es un sistema de gestión en el cual se aborda la seguridad de los alimentos a través del análisis de riesgo y del control de los peligros de tipo biológico, químico, alérgenos y físico de las materias primas y de la producción, así como el manejo, fabricación, distribución y consumo de los productos terminados. El certificado BASC busca prevenir los riesgos asociados con narcotráfico, terrorismo y contrabando, controlando los procesos operativos, personal, acceso, infraestructura, proveedores e incluso los clientes. Grupo Bimbo no solo se ha consolidado como referente en materia de calidad, sino que impulsa el desarrollo científico y tecnológico en el área de alimentos al implementar el premio Bimbo Panamericano con el cual han sido reconocidos investigadores de México y otros países.

5. Precios

La política general de la Compañía en relación con los precios de sus productos se basa fundamentalmente en las condiciones generales de mercado y en los costos de sus insumos de producción.

Basado en los sistemas de optimización de procesos, Grupo Bimbo busca mantener continuamente costos bajos para ofrecer a sus clientes los precios más competitivos.

El incremento de precios en el Grupo no se deriva únicamente del eventual aumento de costos. Se toman en cuenta, además, diversos factores, como son: mercado y competencia, sensibilidad del producto y su mercado, estudio general del entorno (fundamentalmente económico) y la no repercusión de ineficiencias por parte de BIMBO en el precio al consumidor. De esta manera, la Compañía estima que cuenta con un sistema integral de precios que le permite ubicarse como uno de los líderes de la industria.

Cabe mencionar que prácticamente ninguno de los productos de BIMBO está sujeto a controles de precios por parte de los gobiernos de los países donde opera. Ver “Factores de Riesgo - Incrementos en precios y carencia de ciertos insumos de producción, combustibles y energéticos podrían incrementar los costos de producción del Grupo”.

6. Publicidad y Promoción

Grupo Bimbo ha logrado impulsar de manera importante la incorporación de las plataformas de internet y redes sociales para ampliar el alcance de la comunicación de sus marcas, en especial para audiencias de adolescentes y jóvenes, para quienes este canal resulta relevante y con mayor afinidad, lo que ha dado frutos importantes en la generación de comunidades y participación de los usuarios.

Si bien la televisión abierta es el medio de comunicación que se utiliza en mayor medida, también recurre a otros medios, como televisión de paga, anuncios exteriores, radio, prensa, publicidad móvil (mediante la rotulación de los diferentes vehículos donde se transportan sus productos) y, por supuesto, medios digitales con un crecimiento importante en el último año.

Grupo Bimbo inició la ejecución de nuevos compromisos en publicidad y promociones infantiles, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Por tanto, la orientación de su publicidad fomenta la adopción de estilos de vida saludables y se publicitan solamente aquellos

productos dirigidos a niños menores de 12 años que cumplen con los perfiles nutrimentales establecidos basados en evidencia científica y estándares mundiales.

Grupo Bimbo continúa su estrategia de realizar campañas masivas de publicidad y promoción tendientes a mantener la imagen y el crecimiento de sus productos líderes, apoyar aquellos productos nuevos que han sido lanzados al mercado, y apoyar productos específicos, esto con el soporte de sus agencias de publicidad y centrales de medios independientes, especializadas en desarrollar y difundir sus campañas publicitarias.

7. Tecnología y Sistemas de Información

a. Tecnología

A través de su área de investigación y desarrollo, la Compañía se enfoca en la tecnología aplicada, que instrumentan grupos especializados en panificación, botanas saladas y confitería. Entre los rubros de investigación más importantes se encuentran: mayor vida de los productos en el anaquel, desarrollo de nuevos productos, extensión de variedades de productos, productos saludables y étnicos, mejora de calidad de los productos, desarrollo de nuevos ingredientes y optimización en el uso de éstos, investigación para el mejoramiento de productos agrícolas, aseguramiento de calidad, cambios de proceso, automatización de procesos, análisis en línea de producción y cambios de empaques.

Debido a que los consumidores y los mercados se tornan cada día más exigentes, las tecnologías usadas por la Compañía han tenido que evolucionar continuamente para obtener mejoras en los procesos y en los productos que se elaboran. Tal es el caso de la inclusión de ingredientes funcionales en los procesos, como fibras, granos enteros, grasas libres de ácidos grasos trans, inclusión de vitaminas, productos prebióticos que han representado retos tecnológicos que se han tenido que solventar para todas las categorías de productos en los diferentes mercados.

En general, en los procesos productivos de panificación no se pagan regalías o bonos por concepto de asistencia técnica o transferencia de tecnología. Los contratos relativos a estos aspectos son fundamentalmente convenios con universidades o instituciones científicas, así como centros de investigación y desarrollo de los proveedores. Los acuerdos referentes a alcances, compromisos, propiedad de tecnología, confidencialidad, publicaciones y responsabilidades mutuas se determinan mediante convenios particulares y específicos. Todo lo anterior se realiza con la finalidad de encontrar tecnologías innovadoras y de vanguardia en los campos de panificación, tortillas y otro tipo de alimentos.

Con relación al suministro de maquinaria, BIMBO cuenta con una política muy selectiva de proveedores. Para la adquisición de maquinaria se consideran diversos criterios de selección, tales como: especialización y sofisticación técnica del fabricante; tecnología de punta; condiciones de operación a las que estarán sometidos los trabajadores, con especial énfasis en sus niveles de seguridad; servicios de asistencia técnica posterior a la venta; y precio y condiciones de pago. Dichos criterios están orientados a garantizar los rigurosos niveles de eficiencia, productividad y ecología en los procesos, así como los altos niveles de calidad en los productos de BIMBO.

La Compañía desarrolla muchos de los diseños de tecnología y automatismos relacionados; sin embargo, en lo concerniente a la fabricación de la maquinaria, recurre a la contratación de terceros. En este caso, con la finalidad de proteger la propiedad del diseño creado, la Compañía acuerda con el proveedor firmar un convenio de confidencialidad. Los desarrollos tecnológicos de BIMBO son patentados. Ver “La Compañía – Descripción del Negocio - Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos”.

El Grupo considera que no depende en forma exclusiva de ningún proveedor de tecnología aplicada o de asistencia técnica, debido a que existen diversos proveedores de estos servicios.

b. Sistemas de Información

Grupo Bimbo utiliza sistemas de información automatizados tanto a nivel operativo como gerencial, los cuales se han desarrollado en diversas etapas. Los sistemas de información operativos enlazan

procesos, que incluyen la planeación y recepción de materiales, control de producción, ciclo de venta e integración con los clientes. Esto da a Grupo Bimbo como resultado, mayor control y eficiencia operativa.

Por su parte, los sistemas de información gerencial realizan una síntesis de la información operativa que se ha concentrado de las diferentes fábricas, centros de distribución y agencias en todos los sectores del negocio.

Uno de los principales objetivos de la integración de los sistemas mencionados anteriormente es que, dentro de la estructura organizacional de Grupo Bimbo, se permita delegar la máxima responsabilidad a cada uno de sus miembros, incluidos todos los niveles del organigrama. De esta manera, se puede contar con un sistema descentralizado para la toma de decisiones ver “La Compañía – Descripción del Negocio - Recursos Humanos”.

Desde 2001, BIMBO opera una solución de negocio integrada por un sistema de tipo ERP, sobre una base de datos con capacidad para administrar grandes volúmenes de información. Para ejecución en los puntos de venta, BIMBO ha desarrollado soluciones orientadas a una mayor eficiencia operativa y consistencia a lo largo de los mercados en los que opera. En los últimos años, con el objetivo de una mejora continua de su operación, Grupo Bimbo ha utilizado servicios de procesamiento de datos en la nube con excelentes resultados.

Esto le ha permitido tener un modelo de negocio estandarizado y centralizado, que simplifica, y soporta con tecnologías de información, montados en una infraestructura tecnológica robusta y moderna que permite la integración en todas las operaciones de la Compañía.

Durante 2013 Grupo Bimbo continuó sus esfuerzos de integración de Sara Lee en Estados Unidos, y Fargo en Argentina, donde completó la integración de los sistemas de operaciones. También enfocó esfuerzo y recursos a la implementación de la nueva versión de su sistema de venta directa en México, Brasil, Centro América y China.

Las operaciones en China, Bimbo Iberia y Bimbo Argentina funcionan con el concepto de servicios bajo demanda mediante un sistema de outsourcing, tanto de infraestructura como de aplicación. Los servicios del ERP para ambos son atendidos desde Austin, Texas, y reciben soporte funcional desde México. Adicionalmente, el Grupo cuenta con soluciones de planeación avanzada del suministro y distribución, utilizando una plataforma similar bajo demanda.

c. Cambio Climático

El cambio climático ha modificado, y se espera que siga modificando, algunos patrones de consumo, incluyendo respecto de los productos de la Compañía. Grupo Bimbo ha tomado acciones específicas para prevenir y alertar a los consumidores sobre los riesgos asociados con el impacto al ambiente y el cambio climático (ver “La Compañía – Descripción del Negocio – Desempeño Ambiental”). Además del compromiso ambiental de Grupo Bimbo, dichas acciones están encaminadas, entre otras cosas, a evitar que la demanda de sus productos disminuya, aunque Grupo Bimbo no puede asegurar que dichas acciones lograrán dicho resultado.

ii) Canales de Distribución

Dentro de las estrategias del Grupo, la distribución directa a los puntos de venta ha sido uno de los factores clave del éxito, por lo que en el área comercial se emplea a más de 54,000 personas. La Compañía ha desarrollado una de las flotillas más grandes del continente americano, Europa y Asia con aproximadamente 52,000 rutas de distribución, 44,411 unidades propias, cerca de 41,235 en reparto, más de 1,670 en transportes y alrededor de 4,556 unidades en supervisión, y adicionalmente a estas, las unidades de rutas de distribución tercerizada y/o de operadores independientes, tanto en EE.UU. como en Centro y Sudamérica.

Diariamente, la fuerza de ventas del Grupo se encarga de visitar a más de 2.2 millones de puntos de venta. La Compañía cuenta con cerca de 1,600 centros de venta, cada una de las cuales puede depender operativamente de una o varias plantas, aun cuando no se ubique cerca de ella. Las agencias de distribución pueden trabajar con más de una marca.

La flotilla de vehículos de reparto está compuesta en su mayoría por unidades pequeñas y eficientes, así como unidades de mayor tamaño (rabones), para la distribución a clientes institucionales. La transportación primaria, es decir, de fábrica a agencia, se realiza mediante ensambles de tráiler semi-remolque, que pueden ser sencillos o dobles, dependiendo de la legislación del país correspondiente. Al 31 de diciembre de 2013, los vehículos utilizados por Grupo Bimbo alrededor del mundo se encontraban distribuidos de la siguiente forma:

Reparto	Vehículos				Total	Centros de venta
	Transporte	Remolques	Otros			
41,235	1,670	5,940	4,611	53,456	1,560	

La flotilla se ubica en una antigüedad promedio de 8 años y anualmente se incorporan unidades nuevas, ya sea por reposición o por crecimiento, buscando siempre mejorar el servicio a los clientes, disminuir la huella ambiental y optimizar los costos de operación.

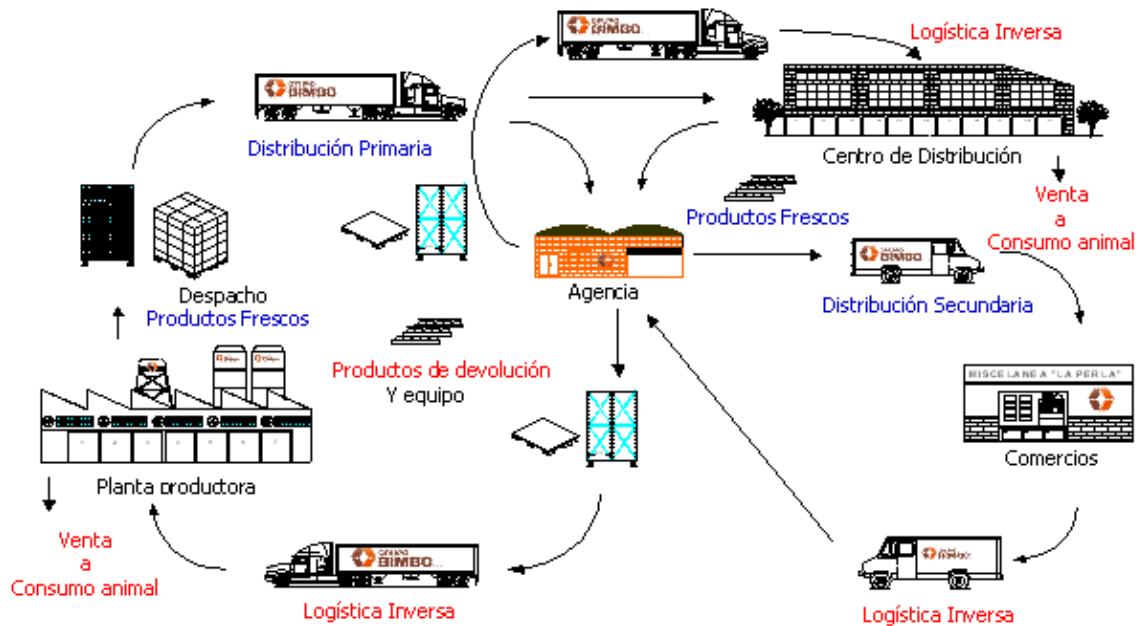
El área de ventas elabora un pedido para el área de producción con una semana de anticipación y, previo al envío del producto a los centros de venta, puede hacer ajustes cinco, cuatro o tres días antes, dependiendo de la línea y disponibilidad del producto en cuestión. Los productos terminados se entregan al área de despacho, cuyos encargados supervisan que cumplan los estándares establecidos en el Grupo, pudiendo realizar un cruce de andén para su envío directo a los centros de venta (donde se consolida la carga), o bien para configurar los pedidos, de acuerdo con la cantidad solicitada por cada Centro de Venta. Los productos son colocados en cestas plásticas y cargados en tráilers propios o tercerizados, los que diariamente realizan los viajes programados para la transportación y entrega a los centros de venta.

En los centros de venta, los productos frescos se descargan de los remolques, se agrupan en el área asignada para su recepción y control, para posteriormente distribuirse conforme al pedido de cada ruta en las camionetas de ventas.

En la agencia, los vendedores salen a su ruta para visitar a los clientes de acuerdo con el itinerario programado. Actualmente, el 100% de las rutas propias cuentan con *hand held*, donde llevan el control por cliente de los productos colocados y retirados en cada visita. Los productos que se retiran porque no se vendieron una vez que transcurrió el periodo establecido para su exhibición, son sustituidos por otros frescos sin costo para el cliente. Conviene aclarar que, si bien dichos productos todavía se pueden consumir, en la fecha en que se recogen ya no tienen la calidad de “alta frescura”.

Los destinos de los productos de devolución pueden ser los siguientes: (i) venta en expendios de “pan de ayer”, en donde el producto que es devuelto se exhibe nuevamente de dos a cuatro días para su venta a un precio más bajo (estos expendios pueden ser propios, concesionados o tercerizados), (ii) reproceso, con el fin de obtener otro producto que es puesto nuevamente a la venta, o (iii) venta por kilo, para ser utilizados como alimento para ganado.

LOGISTICA Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS



En promedio, cada uno de los vendedores del Grupo visita diariamente entre 25 y 30 clientes del canal tradicional, mientras que en el caso de los clientes grandes, se visitan en promedio entre 3 y 6 clientes diarios. En función del producto que manejan y su nivel de venta, sus visitas pueden ser diarias, cada tercer día, dos veces por semana o semanales. Los clientes, a su vez, son segmentados de acuerdo con el volumen de compra, tipo de canal y por características propias. De este modo, hay cadenas de autoservicio, tiendas de conveniencia, clientes institucionales, cadenas de comida rápida (*fast food*), consumos, escuelas, clientes con máquinas expendedoras (*vending machines*) y clientes tradicionales (misceláneas, tiendas de abarrotes, etc.). Por ejemplo, éste último representa aproximadamente 67% del volumen total de ventas de México. Ver “La Compañía – Descripción del Negocio -.Principales Clientes”.

En el caso de EE.UU., por las características de ese mercado en cuanto al tipo de clientes y las distancias que se tienen que recorrer, se visitan en promedio entre 9 y 15 clientes diariamente.

Mientras que el Grupo opera directamente todas las rutas de México, alrededor del 61% de las rutas en EE.UU. Generalmente, el Grupo celebra contratos a largo plazo con estos operadores, de conformidad con los mismos, quienes se comprometen a vender exclusivamente los productos del Grupo. Los términos de estos contratos detallan cuales territorios deberán cubrir los operadores independientes y su compensación en base a las ventas que lleven a cabo. El Grupo mantiene un estricto control sobre el manejo de sus marcas, estrategias de mercado, precios y el derecho de comprar los contratos de cada uno de los operadores independientes cuando las circunstancias así lo ameriten. El Grupo utiliza operadores independientes cuando así conviene, con el fin de reducir sus costos de distribución e incrementar la flexibilidad para cubrir eficientemente puntos de venta mientras mantiene su calidad en los servicios.

Las ventas del canal tradicional se efectúan en su mayoría en efectivo, aunque también cuenta con esquemas de crédito. Las condiciones de crédito y descuento otorgados a los grandes clientes y clientes de tamaño medio son variables dependiendo del producto y del propio cliente o cadena de tiendas.

iii) Principales Clientes

Grupo Bimbo atiende a más de 2.2 millones de puntos de venta y tiene una sólida relación con sus clientes, esforzándose en entender y satisfacer sus necesidades específicas. Grupo Bimbo tiene una base diversa de clientes en los países en los que opera, que van desde grandes clientes institucionales hasta pequeñas tiendas familiares.

En los EE.UU., la mayor parte de los clientes son cadenas de tiendas de autoservicio, seguidas por los clubes de precios, cadenas de restaurantes, clientes institucionales y tiendas de conveniencia. Entre los clientes principales del Grupo en EE.UU. se encuentran Basha's, Costco, Denny's, H.E.B., Kroger, Publix, Raley's, Safeway, Sam's, Supervalu, Target, Wal-Mart, Wegmans, 7 Eleven y el ejército norteamericano.

En México, la mayoría de los clientes de BIMBO son pequeñas tiendas familiares, pero también tiene una base significativa de clientes institucionales, incluyendo grandes cadenas de tiendas de autoservicio, hipermercados, bodegas, clubes de precios, tiendas de conveniencia y tiendas de autoservicio gubernamentales, tales como Al Super, Calimax, Casa Ley, Chedraui, Comercial Mexicana, Extra, H.E.B., Oxxo, 7 Eleven, Soriana, Smart y Wal-mart. El Grupo también atiende a cadenas de comida rápida y otros clientes institucionales importantes, tales como Burger King, McDonald's, Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y hospitales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En Latinoamérica, más de la mitad de las ventas se realizan a cadenas de autoservicios e hipermercados. Durante los últimos 3 años la Compañía ha invertido en penetrar el canal tradicional. Entre los clientes principales del Grupo en esta región se encuentran Carrefour, Cativen, CBD, Cencosud, Central, Disco, Éxito, Coto, Olímpica, Santa Isabel, Selectos, Supermercados Peruanos y Wal-Mart.

En España y Portugal, la mayor parte de las ventas del Grupo se realizan a supermercados. Los principales consumidores en España y Portugal incluyen Mercadona, Carrefour, Eroski, Día, Grupo Corte Inglés, Alcampo, Burger King, Caprabo, Consum, AhorraMás, Gadisa, El Árbol, Miguel Alimentació y LIDL Supermercados.

Al cierre de 2013, el principal cliente del Grupo, Wal Mart, representó 14% de las ventas consolidadas. A excepción de Wal Mart, en lo individual ningún cliente representa más de 3% del total de las ventas consolidadas de la Compañía, por lo que ésta no depende de ninguno de ellos.

iv) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

1. Marcas y Logotipos

Las marcas, frases promocionales ("slogans") y logotipos más representativos de BIMBO son marcas registradas en los países en los que el Grupo opera y en muchos otros más. La Compañía fabrica y/o comercializa más de 10,000 productos con más de 100 marcas de reconocido prestigio como *Bimbo*, *Oroweat*, *Arnold*, *Brownberry*, *Marinela*, *Thomas'*, *Barcel*, *Sara Lee*, *Entenmann's*, *Ricolino*, *Tía Rosa*, *Pullman*, *Stroehmann*, *Mrs. Baird's*, *Fargo*, *Lactal*, *Freihofer's*, *Wonder*, *Vero*, *Nutrella*, *Plus Vita*, *El Globo*, *Milpa Real*, *Lara*, *Coronado*, *Earthgrains*, *Maiers*, *Eureka!*, *Ana María*, *Gabi*, *La Corona*, *Del Hogar*, *Holsum*, *Heiners*, *Rainbo*, *Sunbeam*, *D'Italiano*, *Colonial*, *Firenze*, *San Luis Sourdough*, *Saníssimo*, *Lonchibon*, *Chick's*, *Ball Pack*, *Beefsteak*, *Monarca*, *Cena*, *Summaid*, *Laura*, *Europa*, *Tradição*, *Fuchs*, *Mamá*, *Inés*, *Los Sorchantes* y *El Maestro Cubano*, de las cuales es titular en México como en el extranjero. Dichas marcas son relevantes en virtud de que amparan productos o grupos de productos que representan un volumen importante de las ventas.

Actualmente, la Compañía cuenta con alrededor de 6,961 expedientes y registros de marca en México más 16,166 en el extranjero. A la fecha, el Grupo cuenta con registros marcarios en todos los continentes del planeta. Sin embargo, existen excepciones, como la marca *Bimbo* en Chile y en ciertos países de Europa y la marca *Marinela* en El Salvador y Honduras, las cuales ya se encontraban registradas por productores locales. Por lo anterior, los productos de la Compañía en dichos países son comercializados con las marcas *Ideal* y *Marisela*, respectivamente. No obstante, se emplean los diseños y empaques

propios de la Compañía. En adición a lo anterior, a nivel mundial se cuenta con varios registros de nombres de dominio relacionados con las marcas más importantes de la Compañía.

Grupo Bimbo usa sus marcas en el mercado nacional por conducto de sus subsidiarias (Bimbo, S.A. de C.V. y Barcel, S.A. de C.V., entre otras), y en el extranjero por conducto de sus subsidiarias en cada país donde tiene operaciones. Por lo anterior, las marcas más importantes del Grupo se encuentran licenciadas a favor de dichas subsidiarias, por medio de los contratos respectivos. Asimismo, algunas de las empresas subsidiarias de la Compañía en el extranjero también cuentan con marcas propias que usan de forma directa.

2. Patentes y Derechos de Autor

Patentes

La protección de sus invenciones a través de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales son muy importantes y una práctica común para integrar y consolidar el capital intelectual del Grupo. La Compañía opera preponderantemente con maquinaria desarrollada con tecnología de punta, y actualmente cuenta con una Dirección de Investigación y Desarrollo que constantemente solicita la protección de invenciones patentables, tanto en México como en el extranjero.

Al 31 de diciembre de 2013 se tenían solicitadas y/o concedidas 179 patentes y/o diseños industriales en México y 174 en el extranjero, principalmente en EE.UU., Argentina, Chile, China, Colombia, Corea, Costa Rica, El Salvador, Filipinas, Guatemala, India, Perú, República Checa, Taiwán, Turquía, Venezuela y la Unión Europea.

Derechos de Autor

Los principales personajes, publicaciones, programas de cómputo, logotipos y diseños de envolturas propiedad del Grupo se encuentran protegidos bajo esta modalidad en México y el extranjero.

Litigios

Al 31 de diciembre de 2013, BIMBO no era parte, en México o el extranjero, de ningún proceso judicial, administrativo o arbitral relacionado con la propiedad intelectual fuera del curso ordinario o que pudiera tener un impacto significativo adverso en sus operaciones. Ver – “La Compañía – Descripción del Negocio – Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales”.

3. Contratos

BIMBO celebra y mantiene diversos contratos dentro del curso ordinario de su negocio, tales como licencias de software, suministro de materia prima, fabricación, compra o renta de maquinaria, contratos de maquila, de distribución y comercialización, los cuales pueden ser de corto, mediano o largo plazo, dependiendo de las necesidades y estrategias para su operación.

Adicionalmente, BIMBO celebra los contratos necesarios para el curso ordinario de su negocio.

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

El desarrollo de los negocios del Grupo está regulado por diversas leyes, reglamentos y disposiciones gubernamentales de carácter general que tienen por objeto asegurar su correcto desempeño. Las normas relacionadas con el medio ambiente, la salud, la publicidad y la propiedad intelectual son especialmente relevantes para los resultados de la Compañía.

En México, algunas de las principales leyes aplicables a BIMBO y a las operaciones del Grupo son las relativas al comercio, el gobierno corporativo y la regulación ambiental, tales como el Código de Comercio, la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley del Mercado de Valores, la Ley General del

Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la Ley de Aguas Nacionales y la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Asimismo, le son aplicables, entre otras, las siguientes leyes: Ley General de Salud, Ley Federal de Protección al Consumidor, Ley Federal sobre Metrología y Normalización, Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley Federal de Derechos, Ley Aduanera, Ley Federal del Procedimiento Administrativo, Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, Ley Federal de Competencia Económica, y Ley de la Propiedad Industrial.

Del mismo modo, la Compañía está obligada a tomar las acciones necesarias para apearse a los siguientes reglamentos y NOMs: Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental; Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente en Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes; Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales; Reglamento para la Determinación y pago de la Cuota de Garantía de no caducidad de Derechos de Aguas Nacionales; Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad; Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios; Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios; Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo; NOM-030-SCFI-2006, Información comercial- Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones; NOM-050-SCFI-2004, Información comercial- Etiquetado general de productos; NOM-051-SCFI/SSA1-2010 – Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados- Información Comercial y Sanitaria; NOM-186-SSA1/SCFI-2002, Productos y servicios: Cacao, productos y derivados, I. Cacao. II Chocolate. III Derivados, Especificaciones Sanitarias, Denominación comercial; NOM-086-SSA1-1994 Bienes y servicios. Alimentos y bebidas no alcohólicas con modificaciones en su composición. Especificaciones nutrimentales; NOM-251-SSA1-2009 Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios; NOM-015-SCFI-2007, Información comercial- Etiquetado para juguetes; NOM-247-SSA1-2008, Productos y servicios. Cereales y sus productos. Cereales, harinas de cereales, sémolas o semolinas. Alimentos a base de: cereales, semillas comestibles, de harinas, sémolas o semolinas o sus mezclas. Productos de panificación. Disposiciones y especificaciones sanitarias y nutrimentales. Métodos de prueba; NOM-028-SCFI-2007, Prácticas comerciales-Elementos de información en las promociones coleccionables y/o promociones por medio de sorteos y concursos; NOM-002-SCFI-2011 Productos Preenvasados-Contenido Neto-Tolerancias y Métodos de Verificación; entre otros.

Por lo que respecta a la regulación ambiental, la Compañía debe cumplir en México con los siguientes trámites y requisitos: licencia de funcionamiento, manifiesto de empresa generadora de residuos peligrosos, registros de generador de residuos peligrosos y no peligrosos; plan de manejo de residuos peligrosos y no peligrosos, licencias ambientales, permiso de descarga de aguas residuales, separación de residuos, títulos de concesión para uso y explotación de aguas nacionales, entre otros; y en el caso de nuevas instalaciones o ampliaciones se debe contar con documentos como el estudio de impacto ambiental y análisis de riesgo, la licencia de construcción, la licencia de uso de suelo; etc.

Además, existen otras regulaciones que también son aplicables a las actividades del Grupo como son la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social; el Código Fiscal de la Federación; la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica; Ley de Firma Electrónica Avanzada; Ley de Asociaciones Público Privadas; Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones; Ley de Migración y sus respectivos reglamentos; Reglamento sobre el Peso, Dimensiones y Capacidad de los Vehículos de Autotransporte que transitan en los Caminos y Puentes de Jurisdicción Federal; Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal; así como disposiciones de orden Estatal y Municipal, como lo son los Reglamentos de Tránsito y de Transporte Estatales.

En EE.UU., la Compañía debe cumplir principalmente con la siguiente reglamentación: Clean Water Act (control de la contaminación del agua); Safe Drinking Water Act (control de la contaminación en el agua potable); Clean Air Act (control de emisiones a la atmósfera), para lo cual tiene que instalar convertidores catalíticos oxidativos en las fábricas que así lo requieran; Oil Pollution Prevention Act (regulación sobre derramas), Emergency Planning and Community Right-to-Know Act of 1986 “EPCRA” (manejo de productos químicos y tóxicos), Resource Conservation and Recovery Act “RCRA” (regulaciones en materia de desperdicios y residuos peligrosos), Occupational Safety and Health Act (control de seguridad e higiene), reglamentado por la Occupational Safety and Health Administration (OSHA), y Bioterrorism Act (control en materia de bioseguridad); entre otros.

En Latinoamérica, y si bien las obligaciones difieren conforme las regulaciones existentes en cada una de las jurisdicciones, el Grupo debe cumplir con los siguientes requisitos básicos en materia ambiental: permisos de radicación industrial y aprobación de estudios de impacto ambiental y/o territorial (uso del suelo), habilitaciones municipales, aprobación ambiental del establecimiento (licencias ambientales o certificados de aptitud ambiental) y de las nuevas instalaciones o ampliaciones, renovación ambiental anual –u otra periodicidad establecida en la jurisdicción en cuestión-, inscripción de productos alimenticios e inscripción como establecimientos elaboradores de alimentos, cumplimiento de obligaciones relativas al manejo de residuos especiales o peligrosos, no peligrosos y patogénicos, permisos de uso o explotación del recurso hídrico superficial y/o subterráneo, control y obtención de permisos de descarga o vuelco de efluentes líquidos, control y monitoreo de las emisiones a la atmósfera, inscripción y control de precursores químicos y otros productos fiscalizables, habilitación de tanques de combustible, habilitación de aparatos sometidos a presión, disposición final de PCBs y asbestos, control de ruidos, vibraciones y olores emitidos y cumplimiento de recaudos en materia de higiene, seguridad y salud ocupacional.

En España y Portugal, el Grupo debe cumplir con los siguientes requisitos básicos de regulación ambiental: disponer de la Licencia de actividad actualizada, disponer de la Licencia ambiental, estar autorizada como actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera, tener los focos de emisión registrados, realizar los controles reglamentarios de emisiones, tener las torres de refrigeración notificadas a la Administración, realizar las limpiezas, desinfecciones y analíticas periódicas a las torres de refrigeración, disponer de la concesión para los aprovechamientos de agua (pozos), disponer de permiso de vertido de aguas residuales, realizar las analíticas periódicas de aguas residuales, cumplir con los límites de vertido de aguas residuales, estar autorizados como productores de residuos industriales, estar autorizados como Pequeños productores de residuos tóxicos y peligrosos, gestionar todos los residuos con gestores autorizados, elaborar el informe anual de producción de residuos industriales, estar adheridos a un Sistema Integral de Gestión de Envases, colaborar con los planes empresariales de prevención de envases, realizar la declaración anual de envases.

Las plantas de Grupo Bimbo cumplen con todos los lineamientos y trámites establecidos. Debido a que la ley es dinámica, se programan actualizaciones en función de los cambios normativos, además de que se hacen adecuaciones a la normatividad vigente en los diferentes países, estados y municipios en los que las plantas del Grupo se localizan. Es importante señalar que, por política interna, BIMBO cubre una serie de requisitos adicionales.

Como se indica en la sección “Factores de Riesgo - Riesgos Relacionados con el Negocio del Grupo y la Industria - El cumplimiento con las leyes ambientales y otras leyes podrían resultar en gastos o responsabilidades adicionales”, la modificación o promulgación de leyes ambientales, incluyendo leyes relacionadas con el cambio climático, podría requerir a Grupo Bimbo la inversión de cantidades importantes, lo cual podría afectar sus resultados de operación.

Las operaciones de BIMBO también están sujetas a ciertas normas técnicas. En México, las más relevantes son:

- NOM-001-SEMARNAT-1996. Límites Máximos Permisibles de Contaminantes en las Descargas de Aguas Residuales a Bienes Nacionales.

- NOM-002-SEMARNAT1996. Límites Máximos permisibles de contaminantes en las descargas de agua residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal.
- NOM-052-SEMARNAT-2005, Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.
- NOM-085-SEMARNAT-2011, Contaminación atmosférica-Niveles máximos permisibles de emisión de los equipos de combustión de calentamiento indirecto y su medición
- NOM 043-SEMARNAT-1993. Establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de partículas sólidas provenientes de fuentes fijas.
- NOM 161-SEMARNAT 2011. Que establece los criterios para clasificar a los residuos de manejo especial y determinar cuáles están sujetos a plan de manejo el listado de los mismos el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado así como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo
- NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo - Condiciones de seguridad.
- NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.
- NOM-019-STPS-2011, Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.
- NOM-025-STPS-2008, Condiciones de iluminación en los centros de trabajo.
- NOM-68-SCT-2-2000, Transporte terrestre-servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga y transporte privado-condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en caminos y puentes de jurisdicción federal.
- NOM-012-SCT-2-2008. Sobre el peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan en las vías generales de comunicación de jurisdicción federal.
- NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria.

Situación Tributaria

Grupo Bimbo y sus compañías subsidiarias son contribuyentes personas morales y se encuentran obligadas al cumplimiento de las disposiciones fiscales de los diversos países en que se encuentran las compañías establecidas.

Impuestos a la utilidad en México -

La Compañía está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU.

ISR - La tasa fue 30% para 2013 y 2012 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014 continuará al 30% para 2014 y años posteriores.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

Hasta el año 2013, el impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU. A partir de 2013, se calcula únicamente ISR diferido debido a la abrogación del IETU.

Impuestos a la utilidad en otros países -

Las subsidiarias del Grupo establecidas en el extranjero, calculan el ISR sobre los resultados individuales de cada subsidiaria y de acuerdo con los regímenes específicos de cada país. (Ver Nota 17 de los Estados Financieros auditados adjuntos a este Reporte Anual)

vi) Recursos Humanos

Desde su fundación, BIMBO trazó una política de personal tendiente a la armonización de sus intereses con los de los trabajadores, lo que ha generado la consolidación de una excelente relación laboral. Esta situación ha sido reconocida ampliamente no sólo por los colaboradores del Grupo, sino también por las comunidades empresarial y universitaria. Asimismo, esta filosofía ha buscado extenderse a las empresas que se van integrando al Grupo.

La Compañía pone especial énfasis en la selección de su personal, al que busca mantener informado acerca de la situación financiera y operativa del Grupo. Además, realiza evaluaciones periódicas de desempeño, orienta e impulsa la capacitación personal y profesional de la Compañía.

La tabla siguiente muestra el número de colaboradores del Grupo, sindicalizados y no sindicalizados, al cierre de los últimos tres años:

	Al 31 de diciembre de		
	2013	2012	2011
Sindicalizados	82,534	84,516	81,819
No sindicalizados	42,881	40,835	44,928
Total	125,415	125,351	126,747

BIMBO atiende una serie de lineamientos internos que le permiten mantener una relación positiva con el personal sindicalizado. La mayoría de las empresas del Grupo cuenta con un contrato colectivo de trabajo, que es revisado anualmente en lo referente al tabulador de salarios y cada dos años respecto del resto de su contenido.

Cabe señalar que, desde su fundación, el Grupo se ha caracterizado por fomentar y preservar un sano clima laboral. Por tal motivo, BIMBO ha merecido en diversas ocasiones el reconocimiento como empresa ejemplar por parte de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la propia autoridad laboral mexicana.

El sindicato mayoritario del Grupo cuenta con una constancia, autorizada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), como Agente Capacitador Externo, que avala su orientación e interés por diseñar cursos y capacitar a sus afiliados.

Los principales sindicatos con los que BIMBO mantiene relación laboral en México son:

- Sindicato Nacional de Trabajadores Harineros, Panificadores, del Transporte, Similares y Conexos de la República Mexicana (CTM).
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Alimenticia, Similares y Conexos de la República Mexicana (CTM).

Adicionalmente, BIMBO tiene relaciones laborales con sindicatos en EE.UU., tales como el *International Brotherhood of Teamsters* y el *Bakery, Confectionary, Tobacco and Grain Millers International Union*.

Del total de trabajadores sindicalizados de BIMBO, 66% están afiliados a dichos sindicatos.

A nivel internacional, conviene señalar que las relaciones laborales en los países en los cuales BIMBO tiene operaciones han seguido las mismas políticas de cooperación. En algunos países, incluso, el modelo laboral de la Compañía ha servido como ejemplo a seguir.

Al cierre del 2013, BIMBO no contaba con un número significativo de empleados temporales.

vii) Desempeño Ambiental

Grupo Bimbo entiende que la responsabilidad social aporta la posibilidad de adoptar mejores prácticas para la gestión de la organización, permite el apego a estándares internacionales que dan a la Compañía oportunidad de ser comparada en el contexto mundial y ofrece un esquema formativo que fortalece a los individuos en su vida profesional y personal.

Por estas razones en 2012 nació “Sembrando Juntos”, como una nueva plataforma que guía las acciones del Grupo bajo una premisa de sumar esfuerzos en beneficio de la sociedad, el medio ambiente y el desarrollo, a través de una estrategia concentrada en cuatro pilares: Bienestar, Planeta, Comunidad y Colaboradores.

Bajo este nuevo concepto, el Grupo trabaja en la integración de su cadena de valor en actividades socialmente responsables que ofrezcan beneficios directos para sus consumidores y la comunidad en general. Estas acciones conforman un programa integral enfocado en el desarrollo social; el cuidado, conservación y rescate del medio ambiente; una mejora en los perfiles nutrimentales de sus productos así como las acciones que trabaja Grupo Bimbo para ofrecer mejores condiciones laborales para sus colaboradores.

A través del pilar “Sembrando Juntos por un mejor Planeta”, Grupo Bimbo trabaja 4 líneas principales para reducir la huella ambiental: huella de carbono, huella hídrica, manejo integral de residuos y capital natural.

- Huella de Carbono: el Grupo ha logrado importantes reducciones que contribuyen a la reducción de la huella de carbono, tales como la reducción del consumo de energía directa de fuentes no renovables en 1'105,51.58 Giga Joules. Por otro lado, incrementó en 345'670,150.78 KiloWatts hora, su consumo de energía renovable, gracias a la puesta en marcha del parque eólico Piedra Larga. Además, el grupo alcanzó un ahorro de 12'143,283.27 Giga Joules derivados del uso de combustibles.
- Huella hídrica: Durante 2013, el Grupo alcanzó una reducción de 625,755.20 metros cúbicos del vital líquido a nivel Grupo Bimbo.
- Manejo integral de residuos: Este programa permitió reducir en más del 50% la cantidad de materia prima utilizada para la elaboración de productos y para empaques. Adicionalmente, la Compañía alcanzó un reciclaje total a nivel Grupo Bimbo, de más de 135,000 toneladas de residuos.
- Capital Natural: pilar que se trabaja en conjunto con Reforestamos México y otras empresas sumadas al proyecto, se reforestaron 89 hectáreas de bosques, con la participación de 8,900 voluntarios.

viii) Información del Mercado

A menos que se indique lo contrario, las referencias a tamaños de mercados, consumos, participaciones de mercado y demás referencias contenidas en la siguiente sección, se basan en información que la Compañía adquirió de Datamonitor, las cuales la Compañía considera que son razonables. Datamonitor es una empresa internacional independiente de BIMBO que produce información de mercado en diversas industrias y la vende a clientes que operan en dichas industrias. Por lo anterior, la información generada por Datamonitor no está disponible al público.

1. Panorama General de la Industria de Panificación

México

La industria del pan en México comprende en primer lugar el pan tradicional, el cual recibe varios nombres dependiendo de la región geográfica. Esta industria produce una gran variedad de panes que se fabrican en aproximadamente 45 mil establecimientos de panificación tradicional en México. Durante los últimos años, en este mismo sector, gran número de cadenas de tiendas de autoservicio han integrado panaderías dentro de sus establecimientos.

En segundo lugar, la industria de panificación y que en 2013, alcanzó un valor de \$13,959 millones de dólares (Datamonitor incluye categorías: *bread & rolls (sin tortilla)*, *cakes & pastries*, *cookies*, *morning goods*). El consumo per cápita asciende a 41.9 kilos al año y el gasto destinado a este concepto es de \$120.1 dólares.

BIMBO tiene un fuerte reconocimiento en la categoría de galletas, a través de sus marcas *Marinela*, *Lara*, *Gabi*, *Tía Rosa* y *Suandy*. Son varios los competidores en este mercado, pero el principal de ellos es Gamesa, empresa perteneciente a PepsiCo., la cual, según datos de Nielsen al 31 de diciembre del 2013 cuenta con una penetración de mercado de más de 50%, mientras que BIMBO ocupa el segundo lugar, con 37% en valor.

Tradicionalmente, el pan blanco ha sido el tipo de pan más popular en México, con una penetración fuerte en los hogares. Sin embargo, con la adopción de dietas más saludables por los consumidores, el consumo de pan blanco ha disminuido y las ventas de los productos sustitutos, tales como panes integrales, han incrementado.

Dado que el pan de caja manufacturado por BIMBO tiene más de 65 años de existencia en el mercado, ha logrado penetrar en los hogares de muchas familias mexicanas. A lo anterior habría que agregar que se prevé que siga incrementando la demanda de este tipo de producto debido a la creciente incursión de la mujer al mercado laboral.

Las áreas rurales del país no son ajenas a esta forma de vida, por lo que, gracias a la ampliación de la red carretera, BIMBO puede llegar a un gran número de hogares en el campo, colaborando así a la alimentación de este sector de la población.

En la actualidad son varios los competidores en el mercado de pan empacado, cuyas marcas tienen presencia local, tales como: Dulcipán, S.A. de C.V. que elabora productos bajo la marca *Don Toño* en la Ciudad de México; y El Panqué, S.A. de C.V. con la marca *El Panqué*, en la zona centro de México, especialmente en el estado de Durango. Adicionalmente, en las ciudades de México y Mérida, a través de tiendas de autoservicio, se tienen como competidores a: Pan Filler, S.A. de C.V. que produce pan de especialidades (negro, de centeno y alemán) bajo la marca *Pan Filler*; Industrializadora de Alimentos del Sureste, S.A. con la marca de pan de caja *Boni Bon*; y Panadería El Cometa, S.A. de C.V. con la marca de pan de caja *Don Rico* y la marca *La Superior* compitiendo en el estado de San Luis Potosí. En el 2009 Walmart introduce a nivel nacional su marca propia de pan de caja y bollería bajo la marca Great Value. En Sinaloa se encuentra *Pan Panamá*. Y en la frontera norte del país están las siguientes marcas de importación de pan de caja y bollería: *Nature's Own* y *Butter Krust*, producidas por Flowers Foods, Inc. y *Hill Country* producida por la cadena de autoservicio H.E.B. Asimismo, en la frontera de Baja California Norte existe pan empacado bajo las marcas de *Bontri*, *Pantry Select* y *Sara Lee*, principalmente. En el caso de Ciudad Juárez, existe competencia de Flowers Foods con productos que importa de EE.UU.

BIMBO mantiene una participación en el mercado de panificación de aproximadamente 37% en valor (incluye *bread & rolls (sin tortilla)*, *cakes & pastries*, *cookies*, *crackers* y *morning goods*). Lo anterior permite suponer que la Compañía tiene un amplio potencial de crecimiento.

En el segmento de barras, una categoría con menos de una década de desarrollo, la competencia ha sido alta al buscar alternativas para proporcionar a los consumidores que desean tener una alimentación más saludable. En 2013, BIMBO mantuvo su liderazgo en esta categoría a través de la innovación. Sus principales competidores en este segmento son Kellogg's, Quaker y otras barras de importación.

Sin embargo, es importante destacar que la principal competencia que enfrenta BIMBO con respecto a sus líneas de panificación está integrada por cerca de 45 mil panaderías tradicionales y la considerable

presencia de panaderías en las cadenas de autoservicio, que han impulsado a las marcas propias de pan empacado desde el 2009.

Estados Unidos

BIMBO participa en EE.UU. a través de BBU, que se dedica a la producción, distribución y comercialización de pan empacado y pan dulce a clientes minoristas e institucionales. Las principales marcas incluyen *Arnold, Brownberry, Oroweat, Thomas', Stroehmann, Freihofer, Dutch Country, Maier's, D'Italiano, Entenmann's, Bimbo, Marinela Mrs, Barids, Sara Lee, Earthgrains, Holsum, Colonial, Rainbo, Sunbeam and Heiners*. BBU es uno de los jugadores más importantes de la industria en este país. Algunos de sus competidores son: Flowers Foods, Pepperidge Farm y productores regionales, además de los productos con marca privada. La industria de pan empacado en EE.UU. es mucho más competitiva que en Latinoamérica y los consumidores tienen un mayor interés en dietas de bajos carbohidratos y panes integrales. Es un mercado maduro con marcas establecidas. Sin embargo, la diferenciación de productos, iniciativas sólidas de precios y la densidad de la distribución y su eficiencia son factores claves en los resultados de este mercado.

EE.UU. representa el segundo mercado más grande de la industria del pan en ingresos y producción de acuerdo con el IBIS World. En 2013, de conformidad con Datamonitor, en EE.UU., el valor de mercado de la industria del pan, (incluye *bread & rolls (sin tortilla), cakes & pastries, cookies, morning goods*) es de aproximadamente \$49,191 millones de dólares, lo que equivale a un consumo per cápita de 39.7 kilos por año, con un gasto destinado a este concepto de \$155 dólares. La industria del pan en EE.UU. está altamente fragmentada, siendo tres productores los de mayor escala.

A principios de la década pasada, la industria fue impactada por las dietas de bajos carbohidratos. Sin embargo, la industria se ha adaptado bien a esta nueva tendencia y las ventas de pan se han recuperado, atrayendo a los consumidores a panes con valores alimenticios agregados así como alternativas saludables. El mercado de pan ha recuperado su camino, apoyado por campañas tales como "*Grains for Life*" por la *American Bakers Association* y *American Millers Association*. La Compañía ha introducido una variedad de productos integrales y una sofisticada serie de productos saludables. BBU ofrece productos bajo las marcas *Oroweat, Arnold y Brownberry* con una presencia fuerte en el sector de pan saludable. Otras marcas propiedad de BBU tales como *Thomas'* son productos altamente diferenciados por su originalidad con baja competencia en marcas privadas.

El sector de marca privada, especialmente en la categoría de pan blanco, es un sector clave que ha continuado creciendo contra las marcas de bajo costo. Las marcas regionales de BBU son mayormente afectadas por esta tendencia; sin embargo, debido a que cada una de estas marcas es la gran favorita a nivel regional, la posibilidad de que sean afectadas es menor que las marcas locales secundarias.

En los últimos años los consumidores en Estados Unidos han mostrado una mayor preferencia por grandes cadenas minoristas, por lo tanto la mezcla de los canales de ventas ha cambiado significativamente. Las cadenas de súper mercado tradicionales se han visto desafiadas por grandes minoristas como Walmart, Sam's Club, Costco y Target.

La inflación en materias primas ha sido el mayor reto para la industria de panificación en EE.UU., particularmente los aumentos en costos de trigo, energéticos y costos relacionados con la salud. La industria experimentó un periodo de hiperinflación en 2007 y 2008 cuando los costos de harina de trigo estaban por arriba de 10 Dólares por Bushel. El precio del trigo en promedio fue de \$7.3 y \$7.8 Dólares por Bushel en 2013 y 2012 respectivamente. Grupo Bimbo actualmente cuenta con políticas de administración de riesgo con el fin de mitigar el riesgo al cambio en el precio de las materias primas.

Latinoamérica

El Grupo participa activamente en Latinoamérica, donde el comportamiento y las preferencias de los consumidores son muy similares a las observadas en México. Los países latinoamericanos donde la Compañía tiene operaciones son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. En el caso de Nicaragua, aunque no cuenta con fábricas, distribuye sus productos a través de agencias estratégicamente localizadas.

En términos globales, la participación de mercado de la Compañía en la industria de panificación en esos países, se encuentra por debajo del 10%.

Asia

Después de un largo periodo de investigación y análisis, en 2006, Grupo Bimbo inició operaciones en el continente asiático. China fue seleccionada como el país que mejores condiciones económicas y de crecimiento potencial ofrece en la región, por lo que, a través de la adquisición de una empresa panadera con fuerte presencia en la ciudad de Beijing, BIMBO incursionó en este mercado.

1. Panorama General de la Industria de la Tortilla de Harina de Trigo

BIMBO tiene presencia nacional en el mercado de la tortilla de harina de trigo, donde participa con sus marcas Tía Rosa, Del Hogar y Wonder, ofreciendo una gama de productos para satisfacer diferentes gustos y necesidades de los consumidores.

El consumo de tortillas de harina de trigo se encuentra altamente arraigado en diferentes zonas del país, siendo lo más representativo el Norte, Noroeste, Bajío y Sureste, donde una amplia cantidad de productores de tortillas comercializan sus productos de manera local.

El segundo productor en México es Gruma, quien distribuye sus productos en el Norte del país y nacionalmente a través de tiendas de Autoservicio. Tiene su mayor mercado en los Estados Unidos, donde es líder con una amplia variedad de productos.

Este es un producto que se encuentra altamente regionalizado, ya que puede encontrarse una amplia gama de tortillas, diferentes tanto en formulación como en tamaño, de acuerdo a las costumbres de uso del producto en cada localidad.

2. Panorama General de la Industria de la Botana Salada

Al cierre de 2013, la industria de botanas saladas en México, incluyendo la categoría de cacahuates, tuvo un valor de mercado estimado en \$47,949.9 millones de pesos, representando un incremento del 15.1% con respecto al año anterior.*

Se calcula que el 76% de las personas ha consumido botanas (maíz, papa y extruidos) en el último mes y el 60% cacahuates.**

La mayor proporción de consumidores de botanas no se limitan a hacerlo en algún lugar determinado y las consumen tanto en el hogar como fuera.

La presentación más comprada es la de bolsa en tamaño individual que se adquiere principalmente en tiendas de abarrotes, mientras que las presentaciones distintas a la bolsa tradicional, así como las presentaciones grandes son mayormente adquiridas en autoservicios.

Barcel ocupa el segundo lugar en el mercado de botanas saladas incluyendo cacahuates, en México con 21.4% de participación de mercado en valor al cierre de 2013, después de Sabritas, empresa perteneciente a PepsiCo., quien tiene el 68.4% de participación al cierre de 2013. Tomando en cuenta que Grupo Bimbo inició en 1977 su participación en estos segmentos, ha logrado una muy buena posición dentro de estos mercados y tiene una tendencia positiva, gracias a que ha construido una fuerte imagen de marca a partir de productos diferenciados.*

Barcel tiene 37 años de historia en el mercado de botanas saladas y como parte del Grupo, es una empresa 100% mexicana con presencia internacional. La distribución de sus productos tiene cobertura nacional, además de contar con presencia en EE.UU. con las marcas Takis, Churritos, Tostachos, Chipotles, Chip's, Chicharrones, Hot Nuts, Runners y Barcel Peanuts.

Es importante mencionar que al cierre de 2013, Barcel es el fabricante con mayor incremento en participación de mercado de enero 19.8% a diciembre 21.7% 2013 al crecer por encima de la categoría. El crecimiento se presenta, entre otros factores, gracias al buen desempeño de la marca Chip's dentro del segmento de papas, en que Barcel incrementó de 23.9% en enero a 28.7% en diciembre de 2013 en valor a total México.*

* Fuente: Nielsen, RIE Dic. 2013.

** Fuente: U&A Brain, 2012.

3. Panorama General de la Industria de la Confitería

La industria de confitería en México es altamente diversificada y competitiva. Está compuesta por más de 2000 jugadores diversos que comprenden tanto empresas pequeñas como grandes trasnacionales. El mercado de confitería se puede descomponer en tres grandes segmentos: (i) dulces (41% del valor y 59% del volumen total), el cual incluye paletas de caramelo, gomas, malvavisco (cubierto y simple), untables, chochos, pulpas, caramelos envueltos y golosinas cubiertas, (ii) gomas de mascar (32% del valor y 21% del volumen total), el cual incluye gomas de mascar con y sin azúcar; (iii) chocolates (27% del valor y 19% volumen total), el cual incluye, chocolate nacional e importado en barra, sorpresa, grajeado y chocolates finos rellenos.

El segmento de golosinas de azúcar se encuentra altamente fragmentado al interior de las 3 grandes categorías mencionadas anteriormente. Dentro de la categoría chocolates, podemos distinguir 2 subcategorías: chocolate golosina, chocolate rellenos.

Por otro lado, dentro de la categoría dulces existen 10 subcategorías: Paletas, Caramelos, Pulpas, Gomas, Malvavisco Simple, Malvavisco Cubierto, Crema, Mazapán, Dulce Típico y Polvo. Chicles se compone de 6 subcategorías: Confitado con y sin azúcar, Bomba, Slab, Comprimido y Relleno.

El dinamismo de este mercado exige una constante innovación, así como la oferta de productos de alta calidad.

Una característica principal de los productos de confitería, es que se basan en la "moda" y en un mercado principalmente infantil y juvenil. Por lo tanto, se ve obligado a adaptarse a las preferencias de los consumidores de manera dramática en los últimos años.

Organización Barcel participa en todos los segmentos de la confitería y en suma ocupan el segundo lugar en el mercado con 18.6% de la participación de mercado en valor. Los principales competidores que enfrenta Organización Barcel son: Adams, Canels, Ferrero, Mars, Hershey's, De la Rosa, Nestlé, Sonric's, EFFEM y Turin.

ix) Estructura Corporativa

Grupo Bimbo es una sociedad controladora que, al 31 de diciembre de 2013, era propietaria directa o indirectamente de acciones de sus principales 5 subsidiarias operativas. En la tabla que se muestra a continuación se enumeran las empresas más importantes, su actividad principal y el porcentaje de tenencia accionaria que Grupo Bimbo mantiene en ellas.

Empresas subsidiarias	Actividad principal	Tenencia
Bimbo, S.A. de C.V.	Panificación	97%
Barcel, S.A. de C.V.	Dulces y botanas	97%
Bimbo Bakeries USA, Inc.	Panificación	100%

Empresas subsidiarias	Actividad principal	Tenencia
Bimbo do Brasil, Ltda.	Panificación	100%
Iberia	Panificación	100%

x) Descripción de los Principales Activos

1. Instalaciones

a. Instalaciones Productivas

Al 31 de diciembre de 2013, Grupo Bimbo contaba con 144 plantas de producción distribuidas de la siguiente manera:

- 63 en EE.UU.; en Alabama, Arizona, California, Colorado, Connecticut, Florida, Georgia, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Kentucky, Maryland, Michigan, Minnesota, Mississippi, Nebraska, Nuevo México, Carolina del Norte, Nueva York, Oklahoma, Oregon, Pennsylvania, Carolina del Sur, Dakota del Sur, Tennessee, Texas, Utah, Washington, Virginia del Este y Wisconsin.
- 40 en México; en Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán.
- 31 en Centro y Sudamérica; en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.
- 1 en China.
- 9 en Europa; en España y Portugal.

El Grupo es propietario de aproximadamente el 93% de las plantas de producción, arrendando a terceros el 7% restante.

En el 2013, la Compañía realizó inversiones de capital por aproximadamente \$543 millones de dólares, las cuales fueron financiadas con recursos propios.

A continuación se muestra la localización de los principales activos de la Compañía por área geográfica:

MÉXICO

	Número de plantas
Bimbo S.A	29
Organización Barcel	10
Moldes y Exhibidores	1
TOTAL	40



EE.UU.

	Número de plantas
Bimbo Bakeries USA	62
Organización Barcel	1
TOTAL	63



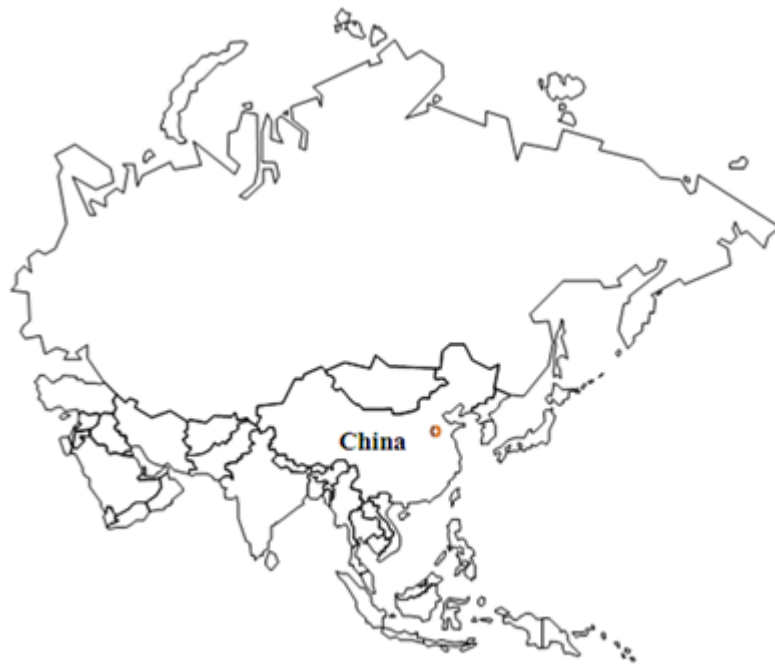
LATINOAMÉRICA

Latin Sur	Número de plantas
Argentina	5
Brasil	8
Perú	1
Paraguay	1
Uruguay	3
Chile	2
TOTAL	20

Latin Centro	Número de plantas
Guatemala	1
El Salvador	1
Honduras	1
Costa Rica	1
Panamá	1
Colombia	4
Venezuela	2
TOTAL	11



ASIA



IBERIA



La siguiente tabla muestra el porcentaje de utilización de la capacidad instalada de las líneas de mayor inversión de capital, al 31 de diciembre de 2013:

Organización y tipo de producto	
<u>Bimbo, S.A. de C.V.</u> Pan, bollería, donas, panquelería, tostado, galletas, pastelillos, suavicremas, tortillas de harina de trigo	55%
<u>BBU</u> Pan, bollería, donas, panquelería, pays, tortillas, tostadas y frituras	55%
<u>LAS</u> Pan, bollería, donas, panquelería, tostado, pastelillos, galletas, swiss roll, hojaldre y tortillas	40%
<u>LAC</u> Pan, bollería, donas, panquelería, tostado, galletas, pastelillos, tortillas de harina de trigo	49%
<u>Barcel, S.A. de C.V.</u> Botanas y confitería	51%
<u>Bimbo Iberia</u> Pan, bollería, thins, tostado y barras	63%
<u>Organización Asia</u> Pan, bollería	20%

Las capacidades utilizadas se calcularon sobre una base de 168 horas productivas por semana. Se emplean horas como parámetro de medición debido a que la mezcla de los diferentes productos de cada línea implica la utilización de volúmenes y pesos diferentes; lo cual impide la comparación directa de todos los productos y capacidades de líneas.

b. Agencias

Como parte importante de su proceso de distribución, la Compañía cuenta con cerca de 1,600 agencias de distribución, cada una de las cuales depende operativamente de una planta en específico, aunque no se encuentre ubicada cerca de ella.

2. Mantenimiento de los Activos

A fin de que las operaciones de Grupo Bimbo no se vean repentinamente afectadas, se tiene como política el contar con programas de mantenimiento preventivo predictivo, aplicados a todos sus activos, incluyendo maquinaria, equipos diversos y flotilla vehicular. El objetivo es que todas las instalaciones y equipos del Grupo, presenten condiciones óptimas de operación y apariencia, y que no sólo cumplan con todas las normas y regulaciones gubernamentales, sino que, en primera instancia, mantengan un clima de bienestar y seguridad para el personal.

Cuando la situación así lo requiere, se recurre al mantenimiento correctivo. Sin embargo, tal situación se presenta eventualmente y, por lo tanto, no representa una costumbre en la Compañía.

A este respecto, la Compañía destina aproximadamente el 2% de las ventas netas al mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo descritos anteriormente. Asimismo, es importante mencionar que durante el último año, la Compañía ha destinado cerca 1% de las ventas en inversiones para apoyar el

crecimiento, la modernización de equipos y la productividad de sus líneas. Todos estos recursos han sido financiados con recursos propios de la Compañía.

3. Garantías sobre Activos

A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía no ha constituido gravámenes sobre sus activos importantes.

4. Seguros

Grupo Bimbo cuenta con pólizas de seguro formal que mundialmente cubren de manera adecuada sus propiedades en caso de riesgos como incendio o cualquier fenómeno natural, así como las consecuencias del paro de la operación a raíz de estos riesgos. Grupo Bimbo considera también la adecuada cobertura para reparar los daños causados a otros.

En el caso de la planta vehicular, Grupo Bimbo tiene como política no recurrir a un seguro convencional, para lo cual creó un programa de “autoseguro”, basado tanto en los flujos de efectivo disponibles como en su política de mantenimiento y alta disciplina en el manejo de sus vehículos, aunque para los daños a terceros, el Grupo acata las disposiciones locales al contar con las coberturas y límites obligatorios en cada región.

En línea con lo anterior, la Compañía cuenta con talleres para realizar las reparaciones de sus vehículos ya que de acuerdo con un estudio, dichas reparaciones resultan más económicas que el pago de una póliza de seguro, considerando la proporción que éstas representan en relación con el monto total invertido en los vehículos que integran su flotilla de reparto y el bajo índice de accidentes viales que la empresa registra.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

BIMBO y algunas de sus subsidiarias enfrentan ciertos procesos judiciales como consecuencia del curso ordinario de sus negocios. Al 31 de diciembre de 2013, no se tenía conocimiento de que el Grupo o sus subsidiarias, sus consejeros, principales accionistas o principales funcionarios estuvieran involucrados en procesos judiciales, administrativos o arbitrales que hayan tenido o pudieran tener un impacto significativo adverso sobre los resultados de operación y la posición financiera de la Compañía o sus subsidiarias.

A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía no se encuentra dentro de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles y no ha sido declarada ni podría ser declarada en concurso mercantil.

xii) Acciones Representativas del Capital Social

A la fecha del presente Reporte Anual, el capital social a valor nominal de BIMBO asciende a la cantidad de \$4,227 millones de pesos representado por 4,703,200,000 acciones emitidas en circulación, Serie “A”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, todas representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro. Ver la Nota 15 a los Estados Financieros Auditados.

BIMBO se constituyó el 15 de junio de 1966 con un capital mínimo fijo de \$50,000,000 de pesos, representado por 50,000 acciones, con valor nominal de \$1,000.00 cada una.

Desde su constitución, BIMBO ha tenido diversas modificaciones en su estructura de capital social. A partir de 1998, las modificaciones son las siguientes:

De acuerdo con los Estatutos, el capital social es variable. El capital social estará representado por acciones de la Serie “A”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. Adicionalmente, la Compañía podrá emitir acciones sin voto y/o de voto limitado, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales serán denominadas con el nombre de serie que determine la Asamblea que apruebe su emisión. En ningún momento, las acciones sin voto y/o de voto limitado podrán representar más de

veinticinco por ciento (25%) del total del capital social que se coloque entre el público inversionista ni del total de acciones que se encuentren colocadas en el mismo. Sin embargo, la CNBV o, en su defecto, la autoridad competente, podrán ampliar el límite antes mencionado hasta por un veinticinco por ciento (25%) adicional, siempre que este porcentaje esté representado por acciones sin derecho a voto, con la limitante de otros derechos corporativos, o por acciones de voto restringido, que deberán ser convertibles en acciones ordinarias en un plazo no mayor a cinco (5) años, contados a partir de su colocación ver “Administración – Estatutos Sociales y Otros Convenios”).

El 28 de abril de 2011, BIMBO realizó un Split de las acciones representativas de su capital social, poniendo en circulación la Emisión 2011-I, mediante la cual el capital social de la Sociedad no fue modificado y quedó representado por 4,703,200,000 acciones.

xiii) Dividendos

La información señalada a continuación se refiere a las acciones en circulación de la Compañía a la fecha del presente Reporte Anual. (Ver 2) b) xii) “Acciones Representativas de Capital Social”).

El decreto, monto y pago de dividendos a los tenedores de las acciones Serie “A” de BIMBO es propuesto por el Consejo de Administración y aprobado por la Asamblea General de Accionistas.

Los dividendos pagados durante 2013, 2012 y 2011 ascendieron a:

Año	Número de acciones Serie “A” en circulación (miles)	Dividendo por acción Serie “A”	Monto total de dividendos pagados (millones de pesos)
2011 (abril)*	4,703,200	0.137	647
2012 (abril)	4,703,200	0.15	\$705
2013 (abril)	4,703,200	0.165	\$776
2013 (diciembre)	4,703,200	0.35	\$1,646

- El número de acciones para 2011 fue ajustado para el *Split* 4:1 efectivo en abril de 2011.

Históricamente, la Compañía ha pagado dividendos provenientes de las utilidades generadas durante cada período. La Administración de la Compañía considera que esta situación se seguirá presentando en el futuro, sin embargo, no puede garantizar que así sea.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, su importe a valor nominal asciende a \$500.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2013	2012
Cuenta de capital de aportación	\$ 27,354	\$ 26,310
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>35,958</u>	<u>26,175</u>
Total	\$ <u>63,312</u>	\$ <u>52,485</u>

Los dividendos sobre las acciones que se tengan a través del Indeval serán distribuidos por BIMBO también a través del Indeval. Los dividendos sobre las acciones representadas por títulos o certificados físicos serán pagados a la presentación del cupón correspondiente. De existir certificados provisionales al momento de decretarse el dividendo, y si dichos certificados provisionales no tuvieren cupones adheridos, se pagará el dividendo contra el recibo correspondiente.

3) INFORMACIÓN FINANCIERA

a. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

	Al 31 de diciembre de		
	2013	2012	2011
Ventas Netas	176,041	173,139	133,496
Utilidad de Operación	10,490	7,387	9,534
UAFIDA	17,326	14,076	14,719
Utilidad Neta Mayoritaria	4,404	2,028	4,875
Utilidad básica por acción	0.94	0.43	1.04
Dividendos por acción	0.35	0.165	0.15
Activo Total	134,727	137,140	143,235
Porción Circulante de deuda a largo plazo	7,997	1,573	4,042
Deuda a Largo Plazo	32,332	40,398	41,950
Capital Contable Total	47,783	47,058	48,699

Nota: Cifras en millones de pesos.

(Ver nota 3 de los Estados Financieros adjuntos a este Reporte Anual)

b. INFORMACIÓN FINANCIERA POR NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN

Grupo Bimbo, a través de sus principales subsidiarias, se dedica principalmente a la producción, distribución y comercialización de pan de caja, pan dulce, pastelería de tipo casero, galletas, barras de cereales, dulces, chocolates, botanas dulces y saladas, tortillas empacadas de harina de trigo, tostadas, cajeta y comida rápida. La Compañía fabrica más de 10,000 productos. La venta de dichos productos constituye la única línea de negocios de Grupo Bimbo. La división entre productos de panificación, y botana salada y confitería a que hace referencia este Reporte Anual es una división organizacional que tiene como único fin el lograr eficiencias administrativas y que deriva de razones históricas. En algunos casos, dicha división se muestra exclusivamente para efectos de diferenciar los mercados para dichos productos. Por otro lado, Grupo Bimbo no cuenta con ventas de exportación significativas.

La siguiente tabla muestra cierta información financiera de Grupo Bimbo por zona geográfica por los últimos tres ejercicios:

	Al 31 de diciembre de ⁽¹⁾		
	2013	2012	2011
	Ventas Netas		
México ⁽¹⁾	73,179	70,491	64,368
EE.UU.	79,767	78,927	53,810
Latinoamérica	21,822	22,674	18,352
Iberia	5,323	5,182	393
Utilidad de Operación			
México ⁽¹⁾	9,556	7,922	7,534
EE.UU.	2,613	1,118	3,058
Latinoamérica	(1,168)	(1,101)	(949)
Iberia	(545)	(570)	(81)
UAFIDA			
México ⁽¹⁾	11,595	9,735	9,206
EE.UU.	5,798	5,027	5,295
Latinoamérica	103	(253)	319
Iberia	(204)	(451)	(73)
Activos Totales			
México ⁽¹⁾	42,436	45,287	46,585
EE.UU.	71,790	72,718	79,870
Latinoamérica	19,278	19,750	20,169
Iberia	3,103	3,886	4,101

⁽¹⁾ Incluye las operaciones en Asia

c. INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

A continuación se detallan los financiamientos más relevantes de la Compañía.

A la fecha del presente Reporte Anual, el Grupo se encuentra al corriente en el pago del capital e intereses de todos sus créditos relevantes.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones de hacer y no hacer, incluyendo diversas razones financieras establecidas en los contratos de crédito de la Compañía y sus subsidiarias

Bonos Internacionales y Certificados Bursátiles

(a) Bonos Internacionales:

1. Emitidos el 25 de enero de 2012, por \$800,000,000 Dólares con vencimiento en 2022. Bajo la Regla 144A y la Regulación S. Dichos títulos devengan intereses a una tasa fija de 4.50% con pago de intereses semestrales. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda y gastos generales corporativos.

2. Emitidos el 30 de junio de 2010 bajo la Regla 144A y la Regulación S por \$800,000,000 Dólares con vencimiento el 30 de junio de 2020. Dichos títulos devengan intereses a una tasa fija de 4.875% con pago de intereses semestrales. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino principal el refinanciamiento de deuda de la Compañía

(b) Certificados Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tenía emitidos los Certificados Bursátiles que se describen a continuación

1. Bimbo 12- Emitidos el 10 de febrero de 2012 por \$5,000 millones de Pesos con vencimiento en agosto de 2018 y con una tasa de interés aplicable a esta emisión de 6.83%
2. Bimbo 09- Emitidos el 15 de junio de 2009 por \$5,000 millones de Pesos con vencimiento en junio de 2014 y con una tasa de interés aplicable a esta emisión de TIIE de 28 días más 1.55%.
3. Bimbo 09-2- Emitidos el 15 de junio de 2009 por \$2,000 millones de Pesos con vencimiento en junio de 2016 y con una tasa de interés del 10.60%.
4. Bimbo 09U- Emitidos el 15 de junio de 2009 por un monto de 706,302,200 Unidades de Inversión (UDIS) con vencimiento en junio de 2016, devengando una tasa de interés fija del 6.05%. El valor de la UDI al 31 de diciembre de 2013 era de \$5.06.

Todas las emisiones vigentes, cuentan con la garantía de las principales subsidiarias de la Compañía.

1. Línea de crédito comprometida revolvente (multimoneda)

En diciembre de 2013, la Compañía renovó y modificó algunos de los términos y condiciones de una línea comprometida multimoneda, contratada originalmente el 26 de abril de 2010.

De acuerdo a los nuevos términos y condiciones, son nueve las instituciones financieras comprometidas. El importe total de la línea es de hasta \$2,000 millones de dólares, con fecha de vencimiento el 13 de marzo de 2019 y con una tasa de interés aplicable igual a LIBOR más 1.00% para disposiciones en dólares, CDOR más 1.00% para disposiciones en dólares canadienses y de TIIE más 0.75% para disposiciones en pesos. Al 31 de diciembre de 2013, no existían saldos dispuestos al amparo de dicha línea.

2. Crédito bancario en Euros

El 24 de octubre de 2011 la Compañía contrató un crédito a largo plazo en Euros con una institución bancaria europea por 65 millones de euros con una tasa aplicable EURIBOR más 1.00% con vencimiento el 17 de julio de 2014. Los recursos obtenidos de este crédito fueron utilizados para la adquisición de Sara Lee Iberia. En 2013, la totalidad de dicho crédito fue pagado con recursos propios de la Compañía.

3. Crédito bancario sindicado 2011

El 26 de abril de 2011 la Compañía contrató un crédito bancario de largo plazo por un importe de \$1,300 millones de Dólares, en el cual participa Bank of America, N.A, como agente administrador y un sindicato bancario integrado a la fecha por diez instituciones. El presente crédito bancario será amortizado de manera semestral a partir de octubre de 2014 y hasta el 20 de abril de 2016. Sobre este financiamiento, la Compañía debe pagar intereses a la tasa Libor + 1.10%.

Los recursos obtenidos, fueron aplicados al refinanciamiento de obligaciones originalmente contratadas para financiar la adquisición de BFI y para el pago parcial de la adquisición de Sara Lee. En 2012, la Compañía prepagó \$1,102 millones de dólares con los recursos obtenidos por los préstamos adquiridos en 2012. En 2014, la Compañía pagó la totalidad de dicho crédito.

6. Otros créditos

Algunas subsidiarias del Grupo tienen contratados préstamos directos para solventar, principalmente, sus necesidades de capital de trabajo, con vencimientos que fluctúan entre 2013 y 2018, lo cuales generan intereses a diversas tasas. Grupo Bimbo considera que dichos préstamos no son relevantes comparados con su endeudamiento total.

Resumen de Obligaciones de Hacer y de No Hacer y Causas de Vencimiento Anticipado

Los créditos bancarios, bonos internacionales y Certificados Bursátiles de la Compañía antes mencionados contienen obligaciones de hacer y de no hacer, así como causas de vencimiento anticipado. Las principales obligaciones de hacer, de no hacer y casos de vencimiento anticipado a las que está sujeta la Compañía son las siguientes, en el entendido que el presente resumen es indicativo y no incluye las definiciones pertinentes ni el alcance y excepciones a dichas obligaciones:

Obligaciones de Hacer	Obligaciones de No Hacer	Causas de Vencimiento Anticipado ¹
Entregar información financiera periódica e información de eventos relevantes	No modificar el giro preponderante de sus negocios	Falta de pago de intereses
Conservar su existencia legal y los permisos necesarios para llevar a cabo sus operaciones	No fusionarse o liquidarse ni vender “activos importantes”	Si se entrega información relevante falsa o incorrecta
Usar los fondos para el destino acordado	No celebrar operaciones con “afiliadas” a menos que sean en términos de mercado o en ciertas excepciones	Si se incumple con alguna obligación de hacer o de no hacer en el contrato o instrumento correspondiente
Mantener, en el caso de los Certificados Bursátiles, la inscripción en el RNV	No permitir que sus “subsidiarias importantes” tengan restricciones para pagar dividendos a sus accionistas	Si se incumple en el pago de principal o de intereses de una deuda de más de EUA\$60 millones o si se declara el vencimiento anticipado de “deuda importante” que requiera a la Compañía pagar una cantidad mayor a EUA\$60 millones
Estar al corriente en sus obligaciones fiscales y laborales	No constituir “gravámenes” salvo por “gravámenes permitidos”	Si la Compañía o cualquiera de sus “subsidiarias importantes” fuere declarada en concurso o quiebra
Mantener una prelación de pago <i>pari passu</i>		Si se dicta una sentencia en contra de la Compañía que imponga el pago de una cantidad mayor a EUA\$60 millones
		Si la Compañía no paga las cuotas de IMSS, INFONAVIT o SAR
		Si se expropien activos que representen más del 20% de los “activos consolidados totales” de Grupo Bimbo y la indemnización no se aplica para sustituirlos en un plazo de 180 días

¹ Cada uno de los créditos, certificados bursátiles y bonos establece los requisitos para declarar el vencimiento anticipado.

		En el caso de los Certificados Bursátiles, si la Compañía rechaza su validez
		Si ocurre un "cambio de control"

En términos generales, las obligaciones de hacer y de no hacer, así como las causas de vencimiento anticipado, al amparo de los Certificados Bursátiles emitidos en México son más estrictas que las contenidas en los bonos emitidos por la Compañía en el extranjero. Las obligaciones y causas de vencimiento anticipado en los contratos bancarios de la Compañía descritos en esta sección son, con algunas diferencias propias del mercado bancario, similares a las contenidas en los Certificados Bursátiles.

d. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA

El siguiente análisis debe leerse en forma conjunta con los Estados Financieros Auditados y con las notas que los acompañan. A menos que se especifique lo contrario, todas las cifras incluidas en este documento están expresadas en millones de pesos mexicanos y fueron preparadas de conformidad con las IFRS. En las cifras consolidadas se han considerado las eliminaciones entre las regiones.

i) Resultados de Operación

Análisis comparativo de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Ventas Netas

Las ventas netas totalizaron \$176,041 millones en 2013, lo que equivale a un incremento de 1.7% en relación con 2012. Esto se debió principalmente al crecimiento sólido en todas las regiones en moneda local, que fue parcialmente contrarrestado por el impacto desfavorable del tipo de cambio en Latinoamérica y Estados Unidos. Por regiones, las ventas netas aumentaron tal como se detalla a continuación:

Ventas Netas	2013	2012	% Cambio
México	73,179	70,491	3.8%
EE.UU.	79,767	78,927	1.1%
Latinoamérica	21,822	22,674	-3.8%
Iberia	5,323	5,182	2.7%
Consolidado	176,041	173,139	1.7%

En México, las ventas incrementaron 3.8% a \$73,179 millones de pesos, lo cual se debió a precios promedio más altos, que tuvieron un impacto negativo en los volúmenes.

En Estados Unidos, las ventas netas se incrementaron 1.1%, a \$79,767 millones de pesos mostraron un sólido crecimiento, con un buen desempeño de los volúmenes en todos los canales especialmente en la categoría de pan dulce; los resultados en términos de pesos fueron parcialmente contrarrestados por un efecto cambiario desfavorable de 3%.

En Latinoamérica, las ventas disminuyeron 3.8%, para un total de \$21,822 millones de pesos, resultado del impacto desfavorable del tipo de cambio, lo cual contrarrestó el crecimiento positivo en las monedas locales.

En Iberia, las ventas netas ascendieron 2.7% a \$5,323 millones de pesos en 2013, debido al buen desempeño de los volúmenes, sobre todo en la categoría de pan dulce, así como al lanzamiento de nuevos productos, a pesar del entorno económico adverso que ejerció presión en los precios.

Margen Bruto

La utilidad bruta creció 4.9%, a \$92,099 millones de pesos, con una expansión de 1.6 puntos porcentuales en el margen, que se ubicó en 52.3%. Lo anterior se explica fundamentalmente por la estabilidad en los costos de las materias primas y una huella de manufactura más eficiente en Estados Unidos, así como por la reducción en los costos de las materias primas en Latinoamérica, Iberia y México, este último país reflejando el beneficio del tipo de cambio en las materias primas denominadas en dólares.

Gastos Generales

Los gastos generales aumentaron 1.8%, a \$78,632 millones de pesos, o 44.7% expresados como porcentaje de las ventas netas; este ligero incremento de 10 puntos base en comparación con 2012 se debió a: i) gastos de mercadotecnia y distribución más elevados en México; y ii) un cargo no monetario por deterioro de crédito mercantil y marcas por \$403 millones de pesos en México y Estados Unidos. Estos factores fueron contrarrestados en gran medida por los beneficios obtenidos de: i) las sinergias y las iniciativas de reducción de desperdicios en Estados Unidos; ii) las mejoras operativas en Latinoamérica; y iii) una estructura de costos más eficiente en Iberia.

Utilidad de Operación

Sobre una base consolidada, la utilidad de operación aumentó 42%, a \$10,490 millones de pesos como resultado del desempeño a nivel del resultado bruto, el efecto de los gastos generales y a los cargos en el renglón de "Otros Ingresos y Gastos", que incluyó: i) cargos no monetarios en Estados Unidos, relacionados con los Planes de Pensiones Multipatronales (\$368 millones de pesos en 2013, contra \$1,102 millones de pesos en 2012); y ii) menores gastos de integración (\$1,834 millones de pesos en 2013, comparado con \$1,950 millones de pesos en 2012). Estos beneficios fueron parcialmente contrarrestados por: i) un cargo extraordinario no monetario en Latinoamérica de \$586 millones de pesos, (de los cuales \$545 millones de pesos corresponden a un proceso de reestructura implementado en Brasil a lo largo del año); y ii) un cargo por \$211 millones de pesos para generar una provisión no monetaria sobre una cuenta por cobrar derivada de un impuesto por acreditar en Iberia, lo que refleja un enfoque más conservador respecto a la recuperación de este beneficio.

Utilidad de Operación	2013	2012	% Cambio
México	9,556	7,922	20.6%
EE.UU.	2,613	1,118	>100
Latinoamérica	-1,168	-1,101	6.1%
Iberia	-545	-570	-4.4%
Consolidado	10,490	7,387	42.0%

Resultado Integral de Financiamiento

En 2013, se registró un costo de \$2,796 millones de pesos, contra un costo de \$2,810 millones de pesos en 2012. Atribuible a un menor pago de intereses en 2013 como consecuencia de un peso más fuerte y una deuda promedio más baja; esto fue parcialmente contrarrestado por una reducción en los ingresos por intereses derivada de una menor posición de efectivo.

Impuestos

En 2013, el gasto por concepto de impuestos aumentó 31.1%, a \$2,878 millones de pesos, en tanto que la tasa impositiva efectiva se redujo a 37.6%, en comparación con 47.5% en 2012. Lo anterior se debió principalmente a: i) el beneficio de cancelar el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) diferido, de acuerdo a las nuevas reformas fiscales en México; y ii) un menor impacto negativo como resultado de no

registrar los beneficios del impuesto diferido sobre las pérdidas fiscales en Brasil, en línea con el criterio aplicado a partir de 2012.

Utilidad Neta Mayoritaria

La utilidad neta mayoritaria fue de más del doble, al pasar de \$2,028 millones de pesos en 2012 a \$4,404 millones de pesos en 2013, mientras que el margen se expandió 1.3 puntos porcentuales, a 2.5%, como resultado del desempeño a nivel operativo, costos de financiamiento estables y una menor tasa impositiva efectiva.

Utilidad de Operación antes de Depreciación y Amortización (UAFIDA)

La UAFIDA totalizó \$17,326 millones de pesos en el año 2013, presentando un aumento de 23.1% con respecto a 2012. El margen UAFIDA fue de 9.8%, 1.7 puntos porcentuales mayor que en 2012.

UAFIDA	2013	2012	% Cambio
México	11,595	9,735	19.1%
EE.UU.	5,798	5,027	15.3%
Latinoamérica	103	-253	<-100
Iberia	-204	-451	-54.8%
Consolidado	17,326	14,076	23.1%

Estructura Financiera

Al cierre de 2013, la posición de efectivo de la Compañía ascendió a \$2,504 millones de pesos, en comparación con \$4,278 millones de pesos en 2012.

La deuda total fue de \$40,329 millones de pesos, comparada con \$41,971 al 31 de diciembre de 2012. El vencimiento promedio es de 5 años, con un perfil de deuda en el que los vencimientos y las divisas están alineados con los flujos de efectivo esperados. La razón de deuda total a UAFIDA fue de 2.3 veces, contra 3.0 veces a diciembre de 2012.

Análisis comparativo de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Ventas Netas

Las ventas netas totalizaron \$173,139 millones en 2012, lo que equivale a un incremento de 29.7% en relación con 2011. Esto se debió principalmente a la integración de las adquisiciones y el sólido crecimiento orgánico en México y Latinoamérica. Por regiones, las ventas netas aumentaron tal como se detalla a continuación:

Ventas Netas	2012	2011	% Cambio
México	70,491	64,368	9.5%
EE.UU.	78,927	53,810	46.7%
Latinoamérica	22,674	18,352	23.6%
Iberia	5,182	393	>100
Consolidado	173,139	133,496	29.7%

En México, las ventas incrementaron 9.5% a \$70,491 millones de pesos, atribuible al estable crecimiento de los volúmenes en todos los canales y categorías, apoyado por las iniciativas encaminadas a mejorar la ejecución en el punto de venta.

En Estados Unidos, las ventas netas se incrementaron 46.7%, a \$78,927 millones de pesos, debido a la adquisición de Sara Lee y, en menor medida, al tipo de cambio favorable en los primeros nueve meses del año, lo cual ayudó a contrarrestar la débil recuperación de los volúmenes.

En Latinoamérica, se registró un crecimiento de 23.6% en las ventas netas, para un total de \$22,674 millones de pesos. Lo anterior fue el resultado de los esfuerzos de penetración en toda la región principalmente en el canal de detalle y la integración de Fargo en Argentina. Estos efectos fueron contrarrestados en cierta medida por un consumo más débil en Brasil.

En Iberia, las ventas netas ascendieron a \$5,182 millones de pesos en 2012; esta cifra no es comparable con el desempeño en 2011, ejercicio que incluyó solo 28 días resueltos.

Margen Bruto

En 2012, el resultado bruto consolidado sumó \$87,785 millones de pesos, lo que equivale 28.9% más que en 2011, mientras que el margen bruto se contrajo 0.3 puntos porcentuales, a 50.7%. A pesar de los costos promedio de las materias primas más bajos en la segunda mitad del año, el desempeño se vio afectado por el impacto desfavorable del tipo de cambio, principalmente en México, durante la mayor parte del año.

Gastos Generales

Los gastos generales ascendieron a \$77,234 millones de pesos, un incremento de 33.6% en comparación con 2011 y como porcentaje de las ventas aumentaron 1.3 puntos porcentuales, a 44.6%, como resultado de una combinación de: i) la estructura de gastos más elevada de las operaciones de Sara Lee en Estados Unidos y España; ii) las inversiones relacionadas con aumentar la penetración de mercado en Latinoamérica y Estados Unidos; y iii) los cargos no monetarios relacionados con el proceso de reestructuración en Brasil en distribución y TI.

Estos efectos fueron parcialmente contrarrestados por los beneficios obtenidos con las sinergias y las iniciativas de reducción de desperdicios en Estados Unidos, lo que derivó en aproximadamente \$120 millones de dólares durante el año. Asimismo, de conformidad con las IFRS, los costos financieros relacionados con los fondos de pensión en México y Estados Unidos, que previamente se habían registrado como una partida operativa, se reclasificaron como gastos financieros (y, de este modo, tuvieron un impacto en el Resultado Integral de Financiamiento).

Utilidad de Operación

Sobre una base consolidada, la utilidad de operación cayó 22.5%, a \$7,387 millones de pesos. El desempeño operativo antes mencionado se vio afectado aún más por el renglón de otros ingresos y gastos durante el año, lo que incluyó: i) los gastos de integración por \$1,950 millones; en Estados Unidos \$1,553 millones, Iberia \$213 millones, Latinoamérica \$121 millones y México \$64 millones; ii) un gasto no monetario en Estados Unidos relacionado con la salida de dos planes de pensiones multipatronales de \$1,102 millones; y iii) la provisión de un cargo laboral no monetario para cubrir las obligaciones de años anteriores como resultado de una nueva ley laboral con aplicación retroactiva en Venezuela por \$88 millones. Esto derivó en una disminución de 2.9 puntos porcentuales en el margen consolidado, que se situó en 4.3%.

Utilidad de Operación	2012	2011	% Cambio
México	7,922	7,534	5.1%
EE.UU.	1,118	3,058	-63.4%
Latinoamérica	-1,101	-949	16%
Iberia	-570	-81	>100%
Consolidado	7,387	9,534	-22.5%

Resultado Integral de Financiamiento

En 2012, se registró un costo de \$2,810 millones de pesos, contra un costo de \$1,550 millones de pesos en 2011. Este aumento se explica por la combinación de: i) un incremento en los gastos por intereses, atribuible a una tasa más alta por la ampliación de la vida promedio de la deuda; ii) la reclasificación de los gastos financieros por concepto de fondos de pensión en México y Estados Unidos, los cuales se habían registrado previamente como una partida operativa; y iii) una pérdida cambiaria de \$91 millones de pesos, contra una ganancia de \$651 millones de pesos en el ejercicio anterior, debido principalmente a la posición de efectivo en dólares que se utilizó para pagar el negocio de panificación fresca de Sara Lee.

Impuestos

Durante 2012, la tasa impositiva efectiva fue de 47.4%, contra 35.2% en 2011. Esto obedeció principalmente a un enfoque más conservador respecto de la esperada recuperación de las pérdidas fiscales en Brasil, de acuerdo con las IFRS, lo que sugiere que la amortización de las pérdidas de años anteriores registradas puede tomar más tiempo de lo previsto inicialmente. A fin de reflejar lo anterior, durante el periodo se registró un cargo fiscal para cancelar parcialmente los beneficios del impuesto diferido.

Utilidad Neta Mayoritaria

En 2012, la utilidad neta mayoritaria cayó 58.4%, a \$2,028 millones de pesos, en tanto que el margen registró una contracción de 2.5 puntos base, a 1.2%. Este resultado se explica por el desempeño operativo y el incremento tanto en los costos de financiamiento como en la tasa impositiva efectiva.

Utilidad de Operación antes de Depreciación y Amortización (UAFIDA)

La UAFIDA totalizó \$14,076 millones de pesos en el año 2012, presentando una disminución de 4.4% con respecto a 2011. El margen UAFIDA fue de 8.1%, 2.9 puntos porcentuales menor que en 2011.

UAFIDA	2012	2011	% Cambio
México	9,735	9,206	5.7%
EE.UU.	5,027	5,295	-5.1%
Latinoamérica	-253	319	<100%
Iberia	-451	-73	>100%
Consolidado	14,076	14,719	-4.4%

Estructura Financiera

Al cierre de 2012, la posición de efectivo de la Compañía ascendió a \$4,278 millones de pesos, en comparación con \$3,966 millones de pesos en 2011.

La deuda total fue de \$41,971 millones de pesos, comparada con \$45,992 al 31 de diciembre de 2011. El vencimiento promedio es de 5.9 años, con un perfil de deuda en el que los vencimientos y las divisas están alineados con los flujos de efectivo esperados. La razón de deuda total a UAFIDA fue de 3.0 veces, contra 3.1 veces a diciembre de 2011.

ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

a. Fuentes internas y externas de liquidez

BIMBO dispone de fuentes internas y externas de capital tradicionales, a las cuales ha acudido en el pasado. La liquidez con la que regularmente cuenta la Compañía está fundamentada en su propia operación e, históricamente, ha contado con niveles suficientes de capital propio. Por otro lado, las

fuentes externas a las cuales el Grupo ha recurrido con anterioridad son el mercado bancario y los mercados locales e internacionales de capitales y deuda.

Asimismo, BIMBO cuenta con diversas líneas de crédito otorgadas por varias instituciones financieras que, en la mayoría de los casos, no han sido utilizadas. Sin embargo, la Compañía no puede garantizar que en el futuro cuente con las mismas fuentes de capital antes mencionadas. Cabe destacar que BIMBO no ha presentado en el pasado necesidades de crédito de manera estacional.

BIMBO mantiene políticas de tesorería, aprobadas por sus órganos de gobierno corporativo, que le permiten cumplir oportunamente con sus compromisos financieros y sus necesidades de operación. BIMBO mantiene invertidos sus recursos en instrumentos con alta liquidez, no especulativos y de bajo riesgo. Dichas inversiones se invierten conforme a lo establecido por el Comité de Planeación y Finanzas, en las divisas de los países en que operamos o en divisas consideradas fuertes, tales como el Dólar. BIMBO cuenta con líneas de crédito comprometidas y calificadas para hacer frente a las necesidades de tesorería. Al 31 de diciembre de 2013, BIMBO no tenía créditos o adeudos fiscales relevantes.

b. Nivel de endeudamiento

La tabla contenida en “Información Financiera Seleccionada” contiene información sobre la deuda de la Compañía al final de los últimos tres ejercicios. Ver “Información Seleccionada”. No hay estacionalidad en los requerimientos de financiamiento de la Compañía.

Pasivos relevantes

Bonos internacionales

Emitidos el 25 de enero de 2012 bajo la Regla 144A y la Regulación S por \$800 millones de dólares con vencimiento el 25 de enero 2022.

Emitidos el 30 de junio de 2010 bajo la Regla 144A y la Regulación S por \$ 800 millones de dólares con vencimiento el 30 de junio de 2020.

Certificados Bursátiles

Durante 2012, la Compañía emitió Certificados Bursátiles con vencimiento en agosto del 2018 y con una tasa fija de 6.83%, dichos que se suman a aquellos emitidos durante 2009. Ver “Información Financiera - Informe de Créditos Relevantes”.

Crédito bancario sindicado 2011

El 26 de abril de 2011 la Compañía contrató un crédito bancario de largo plazo por un importe de \$1,300 millones de dólares, en el cual participa Bank of America, N.A, como agente administrador y un sindicato bancario integrado a la fecha por diez instituciones. El presente crédito bancario será amortizado de manera semestral a partir de octubre de 2014 y hasta el 20 de abril de 2016. En enero de 2012, la Compañía prepagó \$1,102 millones de dólares estadounidenses con los recursos obtenidos por los préstamos adquiridos en 2012. Durante el 2014, la Compañía prepagó la totalidad del crédito bancario con recursos propios.

Línea comprometida revolvente (multimoneda)

La Compañía cuenta con una línea comprometida y multimodal en la cual participan nueve instituciones financieras, contratada el 26 de abril de 2010 y renovada y modificada en diciembre de 2013 por un importe de hasta \$2,000 millones de Dólares, con fecha de vencimiento al 13 de marzo de 2019 y una tasa de interés LIBOR + 1.00% para las disposiciones en Pesos y TIE + 0.75% para las disposiciones en Pesos. Durante el 2014, esta línea fue modificada para incluir la posibilidad de disponer en dólares

canadienses a una tasa de interés CDOR + 1.00%. Esta línea de crédito cuenta con la garantía de las principales subsidiarias del Grupo.

Ver “Información Financiera - Informe de Créditos Relevantes”.

Crédito bancario en Euros

El 20 de octubre de 2011 la Compañía contrató con HSBC, un crédito bancario de largo plazo por un importe de € 65 millones de euros, con vencimiento en octubre de 2014. Durante el 2013, la totalidad del crédito fue prepagado con recursos de la Compañía.

Otros créditos

Algunas subsidiarias del Grupo tienen contratados préstamos directos para solventar, principalmente, sus necesidades de capital de trabajo. Dichos préstamos devengan intereses con diferentes tasas de interés y con vencimientos entre el 2014 y el 2018.

Causas de Vencimiento Anticipado

Para una descripción de las causas de vencimiento anticipado de los créditos relevantes de la Compañía, ver “Información Financiera – Informe de Créditos Relevantes”.

Liquidez

La liquidez representa la capacidad del Grupo para generar suficiente flujo de efectivo proveniente de sus operaciones para cumplir con sus obligaciones, así como para obtener financiamientos adecuados. Por lo tanto, la liquidez no puede ser considerada en forma separada de recursos de capital que consisten principalmente en fondos líquidos y potencialmente disponibles para el cumplimiento de sus objetivos.

Actualmente, las principales necesidades de liquidez del Grupo son para cubrir necesidades de capital de trabajo, amortizar deuda, realizar inversiones de capital y pagar dividendos. Con el fin de cumplir con sus requerimientos de capital y liquidez, el Grupo se basa principalmente en su propio capital, incluyendo efectivo generado por sus operaciones, así como en sus líneas de crédito comprometidas. El Grupo considera que el efectivo de sus operaciones, sus líneas de créditos actuales y sus financiamientos de largo plazo le dan la liquidez suficiente para satisfacer sus necesidades de capital de trabajo, inversiones de capital, así como sus pagos de deuda y de dividendos futuros.

Compromisos

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V., junto con algunas de sus compañías subsidiarias, ha garantizado a través de cartas de crédito ciertas obligaciones ordinarias, así como algunos riesgos contingentes asociados a obligaciones laborales de algunas de sus compañías subsidiarias. [El valor de dichas cartas de crédito al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 asciende a \$218, \$221, y \$214 millones de dólares estadounidenses, respectivamente.

La Compañía ha firmado contratos de autoabastecimiento de energía que la comprometen a adquirir ciertas cantidades de energía por un periodo de 18 años renovable a un precio pactado que se actualiza por factores derivados del INPC, durante los primeros 15 años. Aun y cuando los contratos tienen características de un instrumento financiero derivado, califican para la excepción de contabilizarlos como tal dado que son para autoconsumo, por lo cual se registran en los estados financieros conforme se incurren los consumos de energía.

c. Políticas de Tesorería

La Compañía mantiene políticas de tesorería congruentes con sus compromisos financieros y las necesidades de sus operaciones, y mantiene sus recursos financieros invertidos en instrumentos con alta liquidez, no especulativos y de bajo riesgo. La tesorería de Grupo Bimbo mantiene diversas divisas, principalmente aquellas en las que el Grupo tiene operaciones.

d. Inversiones relevantes en capital comprometidas

A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía no tenía inversiones relevantes en capital comprometidas.

Ambas emisiones cuentan con el aval de las principales subsidiarias del Grupo.

e. Cambios en las Cuentas del Balance

A continuación se muestra información respecto del flujo de efectivo generado por las operaciones, inversiones y financiamientos de la Compañía durante 2013, 2012 y 2011. La tabla contenida en la sección “Información Financiera Seleccionada” incluye ciertas razones financieras que muestran los cambios en la situación financiera de la Compañía durante esos mismos años.

Flujos de Efectivo por Operaciones

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, el flujo neto de efectivo de las operaciones disminuyó en \$2,576 millones de Pesos para quedar en \$11,394 millones de pesos en comparación con \$13,970 millones de pesos en el 2012, principalmente como resultado de una reducción en las cuentas por pagar.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el flujo neto de efectivo de las operaciones disminuyó en \$780 millones de Pesos para quedar en \$13,970 millones de pesos en comparación con \$14,750 millones de pesos en el 2011, principalmente como resultado de la caída en la utilidad operativa de Estados Unidos por la integración de Sara Lee.

Flujos de Efectivo Neto por Inversiones

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, el efectivo neto utilizado en actividades de inversión disminuyó en \$1,333 millones de Pesos para quedar en \$5,621 millones pesos en comparación con \$6,954 millones de Pesos en el 2012, principalmente como resultado de un ingreso por la venta de ciertos activos.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el efectivo neto utilizado en actividades de inversión disminuyó en \$12,460 millones de pesos para quedar en \$6,954 millones pesos en comparación con \$19,414 millones de Pesos en el 2011, principalmente como resultado de menor aplicación a recursos a la adquisición de negocios, en comparación con el año pasado cuando Grupo Bimbo adquirió Sara Lee en Estados Unidos e Iberia.

Flujos de Efectivo Neto por Actividades de Financiamiento

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, el efectivo neto por actividades de financiamiento aumentó en \$543 millones de Pesos para quedar en \$7,302 millones de Pesos en comparación con \$6,759 millones de Pesos en el 2012, principalmente como resultado de un incremento en el pago de dividendos, ya que se pagaron dos años de dividendos por adelantado.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el efectivo neto por actividades de financiamiento disminuyó en \$11,324 millones de Pesos para quedar en \$6,759 millones de Pesos en comparación con \$5,165 millones de Pesos en el 2011, principalmente como resultado de pagos de préstamos obtenidos para las adquisiciones de Estados Unidos e Iberia.

f. Operaciones no registradas.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no había celebrado ninguna operación relevante que no estuviera registrada en sus Estados Financieros Auditados.

iii) Control Interno

La Compañía cuenta con un Comité de Auditoría que desempeña las actividades en materia de auditoría que establece la LMV, así como aquellas actividades en materia de prácticas societarias que establece la misma ley y que determine el Consejo de Administración. El Comité de Auditoría está conformado por, al menos, tres consejeros independientes designados por el Consejo de Administración o la Asamblea de Accionistas. El presidente de este comité es designado por la Asamblea General de Accionistas.

e. ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

Los Estados Financieros Auditados que se acompañan a este Reporte Anual cumplen con las IFRS. Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias en las que se emitieron.

Las notas a los Estados Financieros Auditados que se acompañan al presente Reporte Anual contienen una descripción de las políticas contables más significativas de la Compañía, entre las que se encuentran:

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

b. *Bases de medición*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre una base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o

que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. y los de sus subsidiarias en las que se tiene control, incluyendo las entidades de propósito específico (“EPE”). El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión,
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Una EPE se consolida cuando se controla, basado en la evaluación de la sustancia de la relación con la Entidad y en los riesgos y beneficios de la EPE. Las subsidiarias más importantes se muestran a continuación:

Subsidiaria	% de participación	País	Actividad principal
Bimbo, S. A. de C. V.	97	México	Panificación
Bimbo Bakeries USA, Inc.	100	Estados Unidos	Panificación
Barcel, S. A. de C. V.	97	México	Dulces y botanas
Bimbo do Brasil, Ltda.	100	Brasil	Panificación
Panificación Industrial Vergel, S.L. (“Iberia”)	100	España y Portugal	Panificación

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital.

d. ***Combinación de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición (al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Entidad no tiene pagos basados en acciones);
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de

participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el ‘periodo de medición’ (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

e. ***Activos no circulantes mantenidos para su venta***

Los activos no circulantes y los grupos de activos mantenidos para su venta que se espera sean recuperados principalmente a través de su venta y no mediante su uso continuo, se clasifican como mantenidos para su venta en el activo circulante y se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos mantenidos para su venta) está disponible para su venta inmediata en su condición actual. La administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro del periodo de un año a partir de la fecha de clasificación.

f. ***Reconocimiento de los efectos de la inflación***

Los efectos de la inflación se reconocen únicamente cuando la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía hiperinflacionaria. La economía mexicana dejó de ser hiperinflacionaria en 1999 y, en consecuencia, los efectos inflacionarios fueron reconocidos hasta esa fecha, excepto por las propiedades, planta y equipo cuya inflación se reconoció hasta 2007, como está permitido por las Normas de Información Financieras mexicanas (“NIF”), conforme a las reglas de transición a

IFRS. En el 2013 y 2012, la operación en Venezuela calificó como hiperinflacionario, en relación a las inflaciones de los tres ejercicios anuales anteriores y por los cuales se reconocieron los efectos de la inflación. Dichos efectos no son materiales para la situación financiera, desempeño o flujos de efectivo de la Entidad.

g. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Entidad como arrendador

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- La Entidad como arrendatario

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Entidad para los costos por préstamos (ver Nota 3.i). Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

En el caso de que se reciban los incentivos (ej. periodos de gracia) de arrendamiento por celebrar contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen.

h. ***Transacciones en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada subsidiaria, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando el tipo de cambio vigente en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se convierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio proveniente de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 13);
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente, la inversión neta.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, o pérdida de la influencia significativa sobre una asociada que incluye una operación extranjera), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados. Cualquier diferencia en cambios que haya sido previamente atribuida a las participaciones no controladoras se da de baja, pero sin reclasificarla a los resultados.

En la disposición parcial de una subsidiaria (es decir, cuando no hay pérdida de control) que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

i. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de

ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

j. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados (ver activos financieros abajo). Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en instrumentos de deuda gubernamental con vencimiento diario.

k. ***Activos financieros***

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” (“FVTPL”, por sus siglas en inglés), “costo amortizado”, “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” (“AFS”, por sus siglas en inglés) y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento de su reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizados de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier utilidad o pérdida que surge de su remediación en resultados. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de 'otros ingresos y gastos' en el estado de resultados y otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 13.

3. Inversiones conservadas al vencimiento

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones conservadas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

4. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Las acciones y pagarés redimibles que cotizan en la bolsa de valores que mantiene la Entidad y que se negocian en un mercado activo, se clasifican como mantenidos para su venta y se registran a valor razonable al cierre de cada periodo que se presenta. La Entidad también tiene inversiones en acciones que no cotizan en la bolsa y que no se negocian en un mercado activo pero que se clasifican como activos financieros disponibles para su venta y se registran a valor razonable (debido a que la administración considera que se puede determinar el valor razonable confiablemente). El valor razonable se determina de la forma en que se describe en la Nota 34. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en la reserva de revaluación de inversiones, con excepción de las pérdidas por deterioro, los intereses calculados a través del método de interés efectivo, y las ganancias y pérdidas en tipos de cambio, los cuales se reconocen en los resultados. En caso de que se disponga de una inversión o se determine su deterioro, la ganancia o pérdida acumulada previamente registrada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a los resultados.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para su venta se reconocen en los resultados cuando se establece el derecho de la Entidad a recibir los dividendos.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio se reconocen en otros resultados integrales.

Inversiones de capital disponibles para su venta que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda estimar confiablemente y los instrumentos derivados que estén vinculados con y deban ser liquidados mediante la entrega de tales inversiones en acciones no cotizadas se valúan a su costo menos las pérdidas por deterioro identificadas al final de cada período de presentación de informes.

5. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

6. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio sobre las ventas de bienes son para México 30 días, EUA 60 días y Organización Latinoamericana “OLA”, que incluye los países de Centro y Sudamérica, 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo

financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

En caso de deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, Grupo Bimbo registra una provisión cuando la antigüedad de la cuenta supera los 90 días desde que el pago era exigible. El saldo de esta provisión se incrementa con base en el análisis individual de cada cuenta y de los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera y la estacionalidad del negocio. La metodología utilizada para determinar el saldo de esta provisión se ha aplicado consistentemente e históricamente ha sido suficiente para cubrir los quebrantos por créditos irre recuperables. Grupo Bimbo no tiene conocimiento de eventos que pudieren ocurrir y afectar en forma relevante la metodología o supuestos utilizados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financieros valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye, y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales y acumulados en el rubro de reserva por revaluación de las inversiones. Con respecto a los instrumentos disponibles para su venta de deuda, las pérdidas por deterioro se reversan posteriormente a través de resultados si un aumento en el valor razonable de la inversión puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro.

7. Baja de activos financieros

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, La Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Entidad retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el

importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

1. ***Inventarios y costos de ventas***

Los inventarios se registran a su costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo, incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes, maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para realizar la venta. El costo se determina usando la fórmula de costo promedio.

m. ***Propiedades, planta y equipo***

Las partidas de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las adquisiciones realizadas en México hasta el 31 de diciembre de 2007 fueron actualizadas aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) hasta esta fecha, los cuales se convirtieron en el costo estimado de dichos activos al 1 de enero de 2011 con la adopción de IFRS (como es permitido por la IFRS 1).

Cualquier aumento en la revaluación de terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos por préstamos atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, que son aquellos que llevan tiempo sustancial para estar listos para el uso que se les pretende dar, se suman al costo del activo.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se cambian, llevando todo el efecto al estado de resultados.

La depreciación de los edificios revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor

residual durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

	Años
Obra negra	15
Cimentación	45
Techos	20
Instalaciones fijas y accesorios	10
Equipo de fabricación	10
Vehículos	13
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	3
Mejoras a locales arrendados	Durante la vigencia del contrato

La Entidad asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de edificios y equipo de fabricación en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de esos componentes.

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si el valor en libros del activo es mayor que su valor de recuperación estimado.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos).

Las mejoras y adaptaciones a inmuebles y locales comerciales en los que la Entidad actúa como arrendatario se reconocen al costo histórico disminuido de la depreciación respectiva.

n. ***Inversión en asociadas y negocios conjuntos***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad asociada o un negocio conjunto de la Entidad supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los

intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, luego de su re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada o un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se discontinúa y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto.

Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada o negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

o. ***Activos intangibles***

Se integra principalmente por marcas y relaciones con clientes derivados de la adquisición de los negocios en EUA, Iberia, Compañía de alimentos Fargo, S.A. (“Fargo”) y de algunas marcas en Sudamérica. Se reconocen al costo de adquisición. El costo de activos intangibles adquiridos a través de una adquisición es el de su valor razonable a la fecha de adquisición. Posteriormente se valúan a su costo menos amortización y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excepto por los costos de desarrollo, no se capitalizan y se reconocen como gastos en resultados del periodo en el que se incurren.

Los activos intangibles se clasifican como de vida definida o indefinida. Los de vida definida se amortizan bajo el método de línea recta durante su vida estimada y cuando existen indicios, se prueban por deterioro. Los métodos de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de posición financiera. La amortización se carga a resultados en el rubro de gastos de distribución y venta y administración. Los de vida indefinida no se amortizan pero se sujetan cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

p. ***Deterioro de activos de larga duración distintos al crédito mercantil***

La Entidad revisa el valor en libros de los activos de larga duración distintos al crédito mercantil, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos de larga duración distintos al crédito mercantil que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

q. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

La política de la Entidad para el crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe en la Nota 3.n.

r. ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, menos los costos de transacción, excepto por aquellos pasivos financieros clasificados como valor razonable con cambios a través de resultados, los cuales se valúan inicialmente a valor razonable. La valuación posterior depende de la categoría en la que se clasifican.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: “a valor razonable con cambios en resultados” o como “otros pasivos financieros”. La Nota 13 describe la categoría en las que califica cada clase de pasivos financieros que mantiene la Entidad.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados cuando se designan opcionalmente como tal (y cumplen ciertas condiciones) o cuando se mantienen para negociación. La Entidad no ha designado pasivos a valor razonable. Los instrumentos financieros derivados se clasifican como de negociación, salvo los que se designan y son eficaces como coberturas (la política contable específica para instrumentos financieros derivados se detalla más adelante). La Entidad no ha designado pasivos financieros con cambios a través de resultados.

Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los otros pasivos financieros, que incluyen principalmente préstamos de instituciones financieras, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, se valúan posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, reconociendo los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

El *método de interés efectivo* es un método de cálculo del costo amortizado de un

pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) al importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. ***Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura***

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento financiero derivado y son remediados subsecuentemente a su valor razonable. El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. La Entidad únicamente cuenta con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y de cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero.

La Entidad documenta al inicio de la transacción la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y la estrategia de la administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La Entidad documenta en forma periódica si los instrumentos financieros derivados utilizados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para cubrir los cambios en valor razonable o flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura se revelan en la Nota 13.

Coberturas de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se designan y califican como cobertura de flujos de efectivo se reconocen en los otros resultados integrales y se presentan en el rubro “variación neta de la pérdida/ganancia por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo”. La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo. Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de otros resultados integrales, se reclasifican a los resultados del mismo periodo en el que la partida cubierta impacta resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumuladas en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

Cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero

Una cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se contabiliza de forma similar a una cobertura de flujos de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados (o no

derivados) que se designan y califican como cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se reconocen en las otras partidas de la utilidad integral y se presentan en el rubro “efecto de conversión de operaciones extranjeras”. La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el rubro “ganancia (pérdida) cambiaria neta”. Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, se reclasifican a los resultados del mismo periodo de la disposición de la inversión.

t. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación legal o asumida (presente) como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. Posteriormente, se miden al mayor entre el mejor estimado del gasto que se requiere para liquidar la obligación y el monto reconocido originalmente menos su amortización acumulada.

u. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otros resultados integrales o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente.

En el caso de México, el impuesto a la utilidad causado se compone del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”), los cuales se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto causado es el que resulta mayor entre ambos. Éstos se basan en las utilidades fiscales y en flujos de efectivo de cada año, respectivamente.

El impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas a la fecha del estado de posición financiera en los países en los que la Entidad opera y genera una base gravable.

El impuesto a las utilidades diferidas se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de posición financiera y que se espera serán aplicables cuando las diferencias temporales se reviertan. En el caso de México, para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y se reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que se estima se pagará en cada ejercicio.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, en México, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido, por lo que dichos efectos se cancelaron en los resultados del ejercicio 2013.

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por

todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

No se reconoce el impuesto a las utilidades diferido de las siguientes diferencias temporales: i) las que surgen del reconocimiento inicial de activos o pasivos en transacciones distintas a adquisiciones de negocios y que no afectan resultados contables o fiscales, ii) las relacionadas a inversiones en subsidiarias y en asociadas en la medida que sea probable que no se revertirán en el futuro previsible, y, iii) las que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a la utilidad diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando la tasa fiscal que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

Los saldos de impuestos a las utilidades activos y pasivos se compensan sólo cuando existe un derecho legal exigible a compensar los impuestos causados activos contra los pasivos y son relativos a la misma autoridad fiscal, o si son distintas entidades fiscales, se tiene la intención de liquidarlos sobre bases netas o los activos y pasivos se realizarán de forma simultánea.

v. ***Costos de beneficios al retiro, beneficios por terminación y Participación de los Trabajadores en las utilidades (“PTU”)***

i. ***Pensiones y prima de antigüedad***

Un plan de contribuciones definidas es un plan de beneficios posteriores al empleo bajo el cual la Entidad paga contribuciones fijas a un fondo o fideicomiso y no tiene ninguna obligación legal o asumida de hacer pagos adicionales. Las obligaciones se reconocen como gastos cuando los empleados prestan los servicios que les dan derecho a las contribuciones.

Un plan de beneficios definidos es un plan de beneficios posteriores al empleo distinto a los de contribuciones definidas. En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se incurren. Las remediones que reconocen en otros resultados integrales se reconocen de inmediato en las utilidades acumuladas y

no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación del activo por beneficios definidos.

El pasivo o activo reconocido en el estado de posición financiera respecto de los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación menos el valor razonable de los activos del plan. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen vencimientos que se aproximan al de la obligación.

La Entidad otorga un bono en efectivo a ciertos ejecutivos, calculado con base en métricas de desempeño, el ISR correspondiente es retenido a los empleados y el importe neto es utilizado para la compra de acciones de la Entidad. El empleado puede disponer de dichas acciones, aún y cuando deje de laborar para la Entidad.

ii. Participación de los trabajadores en las utilidades

En el caso de México, Venezuela y Brasil tienen la obligación de reconocer una provisión por el costo de la participación de los trabajadores en las utilidades cuando tienen una obligación presente legal o asumida de realizar el pago como resultado de eventos pasados y se puede estimar confiablemente. La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

iii. Indemnizaciones

La Entidad reconoce un pasivo y el gasto correspondiente por indemnizaciones cuando ya no puede retraerse de una oferta de terminación a los empleados o, antes, si se cumplen los requisitos de reconocimiento de un pasivo por reestructura.

iv. Planes de pensiones multipatronales (“PPM”)

BBU clasifica los planes multipatronales como de contribución definida o de beneficios definidos para determinar su contabilización. En particular, los planes multipatronales de beneficios definidos se registran con base en la proporción en la que la Entidad participa en la obligación, activos y costos, determinados de la misma forma que otros planes de contribución definida, salvo que no se tenga información suficiente, en cuyo caso se registran como si fueran de contribución definida.

La liquidación o salida de la Entidad de un plan multipatronal se reconoce y valúa conforme a la IAS 37, *Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes*.

w. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

- Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede valuarse confiablemente;
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

- Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

4) ADMINISTRACIÓN

a) AUDITORES EXTERNOS

La selección del auditor externo está a cargo del Comité de Auditoría, quien recomienda al Consejo de Administración su contratación. El Consejo de Administración es el órgano que aprueba la contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.

El Comité de Auditoría lleva a cabo una licitación de los servicios de auditoría externa cada 5 años, sin perjuicio de considerar la posibilidad de hacerlo con una periodicidad menor. El Comité selecciona de entre las firmas que por sus antecedentes, reputación, socios, cobertura internacional, metodología y tecnología, la que cubre de la mejor manera las expectativas y necesidades, tanto del Consejo de Administración, del propio Comité, así como la de la Administración de la Sociedad.

En algunos casos, dados los resultados en la evaluación de los servicios de la firma seleccionada, el Comité de Auditoría puede considerar suficiente cambiar al socio de la firma en cuestión, para lo cual solicita una terna y escoge el que tendrá a su cargo la auditoría de los estados financieros de la Sociedad, caso en el que no se llevaría a cabo el proceso de licitación correspondiente.

A partir de 2002, el despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu, ha sido el encargado de auditar los estados financieros consolidados de la Compañía. Hasta 2007, soportaba su opinión, mediante el dictamen de otros auditores independientes. Asimismo, a partir

de 2008, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. realiza la auditoría de los Estados Financieros sin basarse en las opiniones de otras firmas.

En las diferentes revisiones y dictámenes que en forma periódica ha realizado de los Estados Financieros del Grupo, dicho despacho de auditores no ha emitido ninguna opinión con salvedad o una opinión negativa, ni se ha abstenido de emitir opinión acerca de los mismos.

Durante 2013, el despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. prestó a la Compañía servicios distintos a los de auditoría, consistentes en estudios de precios de transferencia, elaboración de declaratorias para la devolución del IVA y asesoría fiscal. Por la prestación de dichos servicios, la Compañía pagó a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. \$11,041,921 cantidad que representó el 14% del total de las erogaciones realizadas a dicho despacho.

b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

En el curso normal de sus actividades, BIMBO realiza operaciones de tipo comercial con algunas empresas asociadas o afiliadas. BIMBO contempla seguir realizando operaciones con sus asociadas y afiliadas en el futuro. Las operaciones con empresas relacionadas se llevan a cabo en términos de mercado, por lo que el Grupo considera que los términos no son menos favorables que los que podrían obtenerse en una operación comparable con una empresa no relacionada (ver Nota 16 de los Estados Financieros Auditados).

- a. Durante los últimos tres ejercicios, las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de las operaciones del Grupo fueron las siguientes:

	2013	2012	2011
Ingresos por:			
Intereses cobrados	\$2	\$1	

	2013	2012	2011
Egresos por:			
Compras de materias primas	\$5,562	\$5,741	\$5,279
Productos terminados	\$1,292	\$1,341	\$1,173
Papelería, uniformes y otros	\$709	\$488	\$983
Servicios financieros	\$338	\$ -	\$-

Las ventas y las compras se realizaron al precio de mercado, descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro dudoso relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

- b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2013	2012	2011
Beta San Miguel, S. A. de C. V.	\$ 108	\$ 51	\$ 361
Efform, S. A. de C. V.	24	28	28
Fábrica de Galletas La Moderna, S. A. de C. V.	63	89	42
Frexport, S. A. de C. V.	83	82	87
Grupo Altex, S. A. de C. V.	150	243	229
Industrial Molinera Montserrat, S. A. de C. V.	15	32	11
Makymat, S. A. de C. V.	8	8	6

Mundo Dulce, S.A. de C.V.	8	58	75
Ovoplus del Centro, S. A. de C. V.	10	5	9
Pan-Glo de México, S. de R. L. de C. V.	7	11	1
Paniplus, S. A. de C. V.	25	21	21
Proarce, S. A. de C. V.	15	39	26
Uniformes y Equipo Industrial, S. A. de C. V.	7	10	8
Suma	\$ 523	\$ 677	\$ 904

En relación con las operaciones con partes relacionadas, los principales proveedores de la Compañía son:

- Grupo Altex y ciertas de sus subsidiarias, en relación con la harina de trigo y materias primas relacionadas;
- Proarce, S.A. de C.V., en relación con charolas y bandejas utilizadas en los procesos de producción de la Compañía; y
- Ovoplus del Centro, S.A. de C.V., como proveedor principal de huevos.
- Beta San Miguel, S.A. de C.V., como proveedor principal de azúcar.

Durante los últimos 3 ejercicios, la Compañía no ha celebrado operaciones con partes relacionadas distintas a las reveladas en este Reporte Anual y sus estados financieros para esos periodos.

c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

Consejo de Administración

De acuerdo con los Estatutos, la administración de la Sociedad está a cargo de un Consejo de Administración y un Director General que desempeñarán las funciones que establece la LMV. El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de cinco (5) y un máximo de veintiún (21) consejeros propietarios, de los cuales al menos veinticinco por ciento (25%) deberán ser independientes. Por cada consejero propietario podrá designarse a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros suplentes de los Consejeros independientes deberán tener este mismo carácter. Los miembros del Consejo de Administración pueden ser accionistas o personas ajenas a la Sociedad.

Se entenderá por Consejeros independientes aquellas personas que no estén impedidas para desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y que cumplan con los requisitos de la LMV para ser considerados como tales, las disposiciones emanadas de la misma, y en las leyes y normas de jurisdicciones y bolsas de valores o mercados en las que llegaren a cotizar los valores de la Sociedad, en su caso.

El Consejo de Administración nombrado y ratificado durante la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 08 de abril de 2014, está integrado, por 18 consejeros propietarios, quienes durarán en su puesto hasta que las personas designadas para sustituirlos tomen posesión de sus cargos. La siguiente tabla muestra los nombres de los miembros del Consejo de Administración y el período durante el cual se han desempeñado como consejeros:

Consejeros Propietarios	Antigüedad en el Consejo	Cargo

Daniel Javier Servitje Montull	20	Consejero / Presidente
José Ignacio Mariscal Torroella	25	Consejero
Raúl Carlos Obregón del Corral	20	Consejero
Mauricio Jorba Servitje	17	Consejero
Henry Robert Davis Signoret	15	Consejero (I)
Ricardo Guajardo Touché	10	Consejero (I)
Agustín Irurita Pérez	10	Consejero (I)
Arturo Manuel Fernández Pérez	8	Consejero (I)
Luis Jorba Servitje	8	Consejero
María Isabel Mata Torrallardona	8	Consejero
Nicolás Mariscal Servitje	6	Consejero
Fernando Francisco Lerdo de Tejada Luna	3	Consejero
Javier de Pedro Espínola	3	Consejero
Ignacio Pérez Lizaur	3	Consejero (I)
Thomas Stanley Heather Rodríguez	2	Consejero (I)
Edmundo Miguel Vallejo Venegas	2	Consejero (I)
Jorge Pedro Jaime Sendra Mata	1	Consejero
Jaime Chico Pardo	Menos de 1 año	Consejero (I)
Luis Miguel BriolaClement ⁽¹⁾	7	Secretario

⁽¹⁾ Secretario propietario y Secretario suplente de BIMBO y no forman parte del Consejo de Administración.

*(I): Consejero Independiente

Daniel Javier Servitje Montull es sobrino de Don Roberto Servitje Sendra y primo hermano de Luis y Mauricio Jorba Servitje. Estos últimos son hijos de Don Jaime Jorba Sendra (QEPD). Lorenzo Sendra Mata es primo hermano de Don Roberto Servitje Sendra.

A continuación se señalan las empresas donde los Consejeros se encuentran laborando como ejecutivos principales o como miembros de consejos de administración:

Daniel Javier Servitje Montull es miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banamex, Coca-Cola FEMSA, Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., Consejo de Proveedores de Walmart México, The Global Consumer Goods Forum y Latin America Conservation Council (The Nature Conservancy)

José Ignacio Mariscal Torroella es Presidente Ejecutivo de Grupo Marhnos, Presidente del Comité por Una Sola Economía del Consejo Coordinador Empresarial, Vicepresidente de Fincomún Servicios Financieros Comunitarios. Es miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Calidra, Aserta, de la Comisión Ejecutiva de la Confederación USEM y Fundación UNIAPAC.

Raúl Carlos Obregón del Corral es Socio Director de Alianzas, Estrategia y Gobierno Corporativo, y Asociado de Proxy Gobernanza Corporativa. Es miembro del Consejo de Administración de Grupo Palacio de Hierro, Invermat, Altamira Unión de Crédito y Comercializadora Círculo CCK. Es miembro independiente del sub-comité de evaluación y financiamiento del Fondo Nacional de Infraestructura y miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Autónomo de México.

Mauricio Jorba Servitje es Presidente del Consejo de Administración de Bimbo Iberia, miembro del Consejo de Administración de VIDAX y Miembro del Consejo Directivo y de Administración de Promociones Monser.

Henry Robert Davis Signoret es Presidente de Promotora DAC. Es miembro del Consejo de Administración de Kansas City Southern, Telefónica Móviles México S.A. de C.V., Afianzadora Aserta Insurgentes S.A. y Comité Técnico de FIBRA 1.

Ricardo Guajardo Touché es miembro del Consejo de Administración del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Fomento Económico Mexicano (FEMSA), Coca-Cola

FEMSA, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Grupo Industrial Alfa, El Puerto de Liverpool, Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR) y Grupo Coppel . Es Vicepresidente de Fondo para la Paz, Fondo Comunitario para área de pobreza extrema y Presidente SOLFI, Corporación de Microfinanzas.

Agustín Irurita Pérez Es consejero vitalicio de la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo, así como miembro del Consejo de Administración de Afianzadora Aserta, Fincomún Servicios Financieros Comunitarios, Grupo Comercial Chedraui y consejero nacional y miembro de la Comisión Ejecutiva de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

Arturo Manuel Fernández Pérez es Rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y miembro del Consejo de Administración de Industrias Peñoles S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial S.A.B. de C.V. y Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V.

Luis Jorba Servitje es Director General de Frialsa Frigoríficos, Presidente del Consejo de Administración de Efform y miembro del Consejo de Administración de Texas Mexico Frozen Food Council, de International Association of Refrigerated Warehouses y del World Food Logistics Organization

María Isabel Mata Torrallardona es Directora General de la Fundación José T. Mata y miembro del Consejo de Administración de Tepeyac.

Nicolás Mariscal Servitje es Director General de Grupo Marhnos. Es Vicepresidente del Comité Empresarial México-Guatemala del COMCE y miembro del Consejo de Administración de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural.

Fernando Francisco Lerdo de Tejada Luna se desempeña actualmente como Presidente y Director General en Asesoría Estrategia Total, S.C. y es miembro de los Consejos de Administración de Consultoría Estratégica Primer Círculo, S.C., Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, A.C. y Club de Golf Chapultepec, S.A.

Javier de Pedro Espínola se desempeña actualmente como Director Administrativo y Financiero en MXO Trade, S.A. de C.V. y es Presidente del Consejo de Test Rite de México, S.A. de C.V. Es miembro del consejo de administración de Global Biotherapeutics, MXO Trade, S.A. de C.V. y Fundación José T Mata.

Ignacio Pérez Lizaur se desempeña actualmente como socio en Consultores Pérez Lizaur, S.C. y es miembro del consejo de administración Central American Bottling Corporation (Guatemala), Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural (México DF), Newell Rubbermaid Inc. (Atlanta, USA).

Thomas Stanley Heather Rodriguez se desempeña actualmente como socio director de Rtich, Mueller, Heather y Nicolau, S. C. en la Ciudad de México. Es miembro del Consejo de Administración del Grupo Financiero Scotiabank y subsidiarias, Gsf Telecom Holdings S.A.P.I. de C.V., Miembro del Consejo Consultivo del Programa de Instituciones Financieras Internacionales Harvard University. Es miembro permanente de los Comités de Mejores Prácticas Corporativas del Consejo Coordinador Empresarial.

Edmundo Vallejo Venegas fue Presidente y Director General de General Electric Latinoamérica. Actualmente es profesor de Política de Empresa en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.

Jorge Pedro Jaime Sendra Mata es Administrador de JJ Textiles S.A. y miembro del consejo de administración de Advance Design Center, INC, dbHomes S.A. y JRPVJ, Inc.

Jaime Chico Pardo, actualmente es Socio Fundador y Presidente de ENESA, S.A. de C.V. Es miembro de los consejos de administración de Honeywell Internacional Inc, AT&T Inc. y Chicago Booth GSB.

Luis Miguel Briola Clement es secretario del consejo de administración de Grupo Bimbo desde el 8 de abril de 2005.

En el curso ordinario de sus negocios, la Compañía ha celebrado operaciones con algunas de las empresas en las que laboran los miembros de su Consejo de Administración o en las que laboraron sus

directivos relevantes. Dichas operaciones se han realizado en términos de mercado y la Compañía no considera que ninguna de ellas sea significativa.

Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el representante legal de la Sociedad, y cuenta con las más amplias facultades para la administración de los negocios de la Compañía, con poder general para pleitos y cobranzas, administrar bienes y ejercer actos de dominio, sin limitación alguna, para normar y remover al Director General, directores, gerentes, funcionarios y apoderados, y para determinar sus atribuciones, condiciones de trabajo, remuneraciones y garantías y, en particular, para conferir poderes a los gerentes, funcionarios, abogados y demás personas que se encarguen de las relaciones laborales de la Compañía.

De igual forma, el Consejo de Administración cuenta con facultades para aprobar los presupuestos de la Compañía y las modificaciones que sufra el presupuesto en atención a los resultados que se vayan reportando, así como autorizar partidas extraordinarias.

El Consejo de Administración de la Compañía también tiene facultades para aprobar cualquier transmisión de acciones de la Compañía, cuando dicha transmisión implique más del 3% de las acciones con derecho a voto.

Asimismo, el Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones contará con el auxilio de un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, un Comité de Evaluación de Resultados y un Comité de Finanzas y Planeación, cuyas funciones e integración se describen más adelante. Ver “Administradores y Accionistas – Órganos Intermedios de administración”.

Principales Funcionarios

La siguiente tabla muestra los nombres de los principales funcionarios del Grupo a la fecha del presente Reporte Anual, su cargo actual y su antigüedad en la Compañía:

Nombre	Cargo	Edad	Años en el Grupo
Daniel Javier Servitje Montull	Presidente del Consejo de Administración y Director General	55	32
Guillermo Quiroz Abed	Director de Finanzas y Administración	61	15
Reynaldo Reyna Rodríguez	Director General de Información y Análisis Estratégico	59	12
Raúl Argüelles	Director Corporativo de Personal y Relaciones	50	2
Guillermo Sánchez Arrieta	Director de Auditoría de Operaciones	60	35
Javier A. González Franco	Director General Adjunto	58	36
Gary Prince	Director General Adjunto	62	5
Pablo Elizondo Huerta	Director General Adjunto	60	36
Alfred Penny	Presidente BBU	58	5
Miguel A. Espinoza Ramírez	Director General de Bimbo, S.A. de C.V.	56	33
José Manuel González G.	Director General de Bimbo Iberia	48	22
Gabino Gómez Carbajal	Director General de Barcel, S.A. de C.V.	54	32
Ivan Chiu Yat	Director General de Organización Asia	48	1
Juan Nosti Busquets	Director General de El Globo	47	14
Jorge Esteban Giraldo Arango	Director General Organización Latin Centro	60	9
Raúl Obregón Servitje	Director General de Organización Latin Sur	41	15
Ricardo Padilla Anguiano	Director General de Bimbo Brasil	60	32

Daniel Javier Servitje Montull es Director General de Grupo Bimbo desde 1997 y Presidente del Consejo de Administración de Grupo Bimbo desde 2013. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana, en México. En 1987 obtuvo el título de Master of Business Administration en la Universidad de Stanford, en California, EE.UU. Ingresó a Grupo Bimbo en febrero de 1982 ocupando

diversos puestos, Subdirector de Organización Bimbo, Director General de Organización Marinela y Vicepresidente de Grupo Bimbo.

Guillermo Quiroz Abed es Director de Administración y Finanzas, responsable de las Direcciones de Finanzas, Contraloría y Jurídica de Grupo Bimbo, desde febrero de 1999. Tiene estudios de licenciatura en Actuaría por la Universidad Anáhuac, en México, y una maestría en Administración de Empresas por el IPADE. Es miembro del Consejo de Administración de Grupo Altex.

Reynaldo Reyna Rodríguez es Director General de Información y Análisis Estratégico desde enero de 2010. Estudió Ingeniería Industrial y de Sistemas en el ITESM y la maestría en Investigación de Operaciones y Finanzas en Wharton, en la Universidad de Pennsylvania, EE.UU. En mayo de 2001 se integró al Grupo y ha ocupado los puestos de Director General Corporativo, Director General de BBU y Vicepresidente Ejecutivo de BBU West.

Raúl Argüelles es Director Corporativo de Personal y Relaciones de Grupo Bimbo desde enero 2013. Es Ingeniero Industrial por la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene una Maestría en Ingeniería Administrativa por la Universidad de Stanford. Adicionalmente ha cursado diplomados y seminarios en las escuelas de negocios de las universidades de Stanford, Harvard y Michigan. Su experiencia profesional incluye haber sido directivo en diferentes empresas de la iniciativa privada en áreas de Recursos Humanos, Asuntos Corporativos y Relaciones Institucionales. Se unió al Grupo en 2011 ocupando el puesto de Director de Personal de Bimbo, S.A. de C.V.

Guillermo Sánchez Arrieta es Director de Auditoría Operacional desde 1998. Es Contador Público por la Universidad Autónoma de Hidalgo y cursó el diplomado en Alta Dirección del IPADE. Ingresó al Grupo en 1978, y entre sus principales cargos están los siguientes: Contralor de Productos Marinela, Contralor Corporativo de Organización Bimbo y Barcel, y Gerente General de Ricolino y Barcel México.

Javier Augusto González Franco es Director General Adjunto de Grupo Bimbo desde febrero de 2014. Es Ingeniero Químico por la UNAM, tiene una maestría en Administración de Negocios por la Universidad Diego Portales en Chile, el Advanced Management Program por la Universidad de Harvard y el Breakthrough Program por el IMD en Suiza. Ingresó al Grupo en 1977 y se ha desempeñado en distintos puestos, entre ellos, Director General de Bimbo, S. A. de C.V., Subdirector General de OLA, Subdirector General de Organización Bimbo y Director General de Barcel, S.A. de C.V.

Gary Prince es Director General Adjunto de Grupo Bimbo desde abril de 2013. Gary Prince se incorporó a George Weston Limited en julio de 1974. Fue Presidente de Stroehman Bakeries, L.C. en EE.UU hasta julio de 2001. Fue nombrado Presidente de Weston Foods y George Weston Bakeries ese año, después de la adquisición que hizo esa compañía de BestFoodsBakingCompany de Unilever. En enero de 2009, cuando Grupo Bimbo adquirió Weston Foods Inc. fue nombrado Presidente de BBU.

Alfred Penny es Presidente de BBU desde abril 2013. De 1987 a 1997 formó parte de Kraft Baking ocupando los puestos de Contralor en el Noreste de los EE.UU., Director de Planeación Estratégica y Productividad, así como Gerente General de la región Intermountain. En 1997 fue nombrado Vicepresidente y Gerente General de Entenmann's, Inc. En 2007, fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo de George Weston Bakeries Inc. En enero de 2009, cuando Grupo Bimbo adquirió Weston Foods Inc., fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo de BBU.

Pablo Elizondo Huerta es Director General Adjunto de Grupo Bimbo desde enero de 2008. Tiene estudios de Ingeniería Química por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Advanced Management Program por la Universidad de Harvard. Ingresó al Grupo en 1977 y ha ocupado diversos puestos, tales como Gerente General de Wonder en la Ciudad de México, Gerente General de Bimbo en Hermosillo, Director de Organización Latinoamérica, Director General del Corporativo Central, Director General Comercial de Bimbo, S.A. de C.V. y Director General de Bimbo, S.A. de C.V.

Miguel Ángel Espinoza Ramírez es Director General de Bimbo, S.A. de C.V desde febrero 2014. Tiene estudios de Ingeniería Industrial por el Instituto Tecnológico de Chihuahua, cursó el programa en Dirección de Empresas D-1 en el IPADE y el Advanced Management Program en la Universidad de

Harvard. Ingresó al Grupo en 1981 y ha ocupado diversos puestos, tales como Gerente General de Dulces y Chocolates Ricolino, Gerente General de Barcel del Norte, Director Administrativo de Organización Barcel, Director General de esa misma empresa, Director Comercial para Bimbo S.A. y Director General de Organización Latin Sur.

José Manuel González Guzmán es Director General de Bimbo Iberia. Tiene estudios en Administración y Finanzas, así como especialidades en Mercadotecnia y Publicidad en la Universidad Panamericana. Cursó el D1 del IPADE, así como seminarios de estrategias y nuevas tendencias del mercado (CIES). Ingresó a Grupo Bimbo en junio de 1991, ha desempeñado diversos puestos como Ejecutivo, Gerente de Marca y Director de Mercadotecnia. En el área de Ventas realizó proceso por todos los puestos hasta llegar a Director Comercial Regional en Bajío, posteriormente en Centro Sur, y su último nombramiento fue de Director General de El Globo.

Gabino Gómez Carbajal es Director General de Barcel, S.A. de C.V. desde enero de 2008. Tiene estudios de licenciatura en Mercadotecnia por el ITESM, un posgrado en Alta Dirección de Empresas por el IPADE y un MBA por la Universidad de Miami. Se unió al Grupo en 1981, y entre los principales puestos que ha ocupado se encuentran: Vicepresidente de la División de Desarrollo de Negocios, Subdirector General de Organización Bimbo, Director General de OLA y Director General Comercial de Bimbo, S.A. de C.V.

Ivan Chiu Yat es Director de Organización Asia desde julio de 2013. Tiene estudios en Mercadotecnia por la Universidad de Lancaster, Inglaterra, así como un MBA del Kellogg Management School por Northwestern University en Chicago. Cuenta con 24 años de experiencia en puestos gerenciales y directivos. Su última posición, antes de incorporarse a Grupo Bimbo, fue en Pepsico, como Vicepresidente y Director General de China Norte.

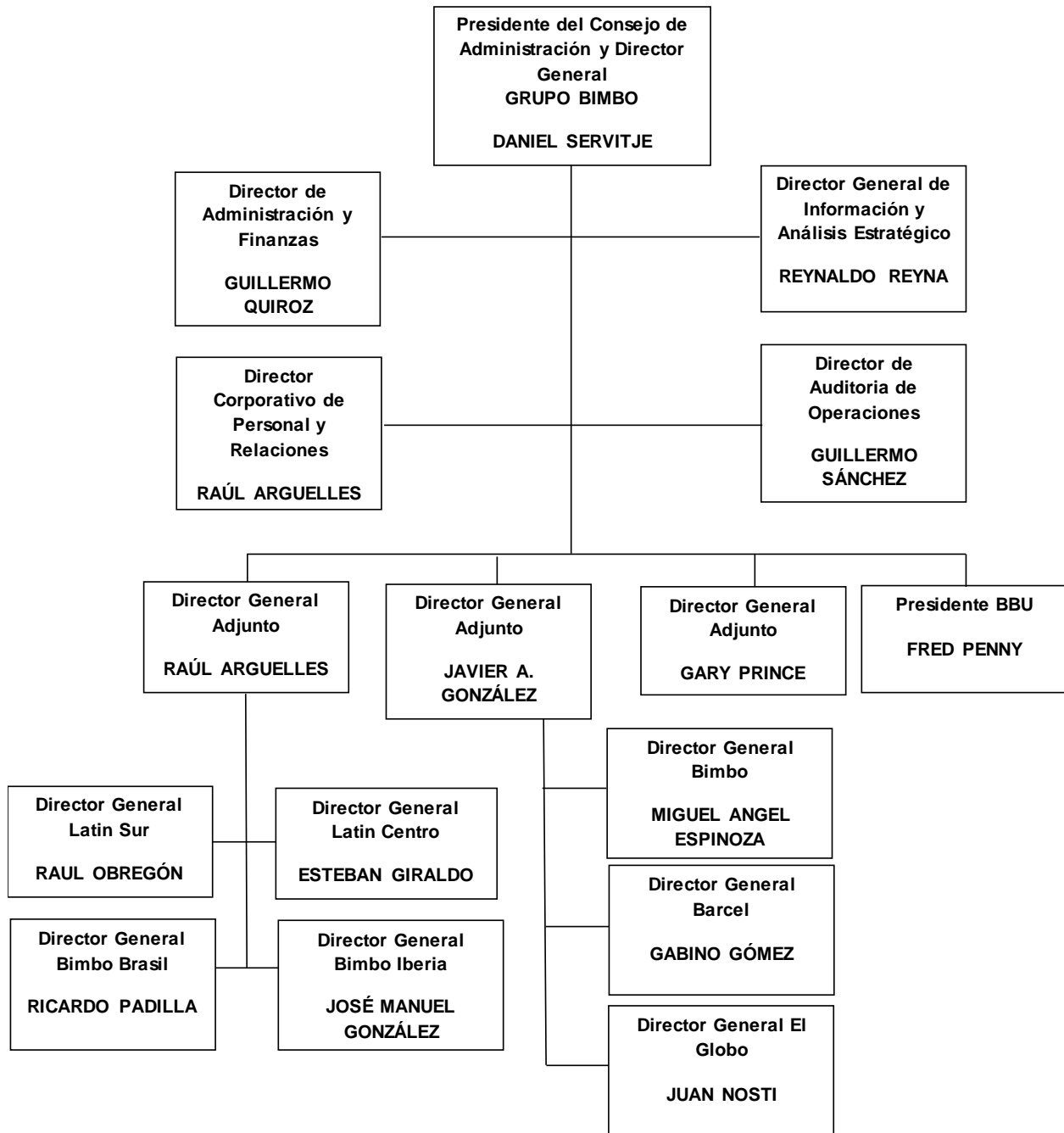
Juan Nosti Busquets es Director General de El Globo desde diciembre de 2011. Tiene estudios de Licenciatura en Mercadotecnia y Maestría en Administración de Empresa por el ITESM. Ingresó a Grupo Bimbo en el año 2000 como Gerente de Grupo Ricolino, fue Gerente de Marketing Galletas, Gerente de Medios y Licencias, Director en Categoría de Galletas Marinela, Director de Marketing Panes Bimbo, adicional estuvo en entrenamiento en Ventas y fue Director de Marketing Bimbo.

Jorge Esteban Giraldo Arango es Director General de la Organización Latin Centro desde julio de 2010. Tiene estudios de Ingeniería Electrónica. Ha tomado Cursos de Alta Gerencia en University of Chicago (Londres), Instituto de Empresa-IE (Madrid, Inalde (Bogotá). Ingresó a Grupo Bimbo el 1º de junio de 2004 a cargo de la Gerencia General de Bimbo de Colombia.

Raúl Obregón Servitje es Director General de Organización Latin Sur desde febrero de 2014. Tiene estudios de Licenciatura de Ingeniería Industrial en la Universidad Iberoamericana y Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Boston. Ingresó a Grupo Bimbo en 1998 y ha ocupado diversos puestos, tales como Gerente Regional de Ventas Corporativas y Gerente Regional de Ventas en BBU, Gerente General de Perú, Director de Ventas Grandes Clientes para Organización Bimbo y Director Corporativo de Ventas.

Ricardo Padilla Anguiano es Director General de Bimbo Brasil desde diciembre 2012. Es Contador Público por la Universidad de Guadalajara y egresado del Programa de Alta Dirección de Empresas del IPADE. Se unió al Grupo en 1981 y ha ocupado diversas posiciones, tales como: Gerente General de Bimbo Noroeste, Bimbo Golfo y Bimbo San Luis y Director de Servicios de Bimbo, S.A. de C.V.

El siguiente es un organigrama de los principales funcionarios del Grupo, vigente a la fecha del presente Reporte Anual:



Compensación

La compensación a los Consejeros y miembros de los Comités de la Compañía es determinada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Dicha compensación, a partir de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2014, es como sigue: los Consejeros reciben \$70,000 pesos por sesión a la que asistan. Los miembros de los Comités de Finanzas y Planeación, y de Evaluación y Resultados reciben \$40,000 pesos por sesión a la que asistan. Los miembros del Comité de Auditoría reciben \$80,000 pesos. Los funcionarios de la Compañía que también sean Consejeros y/o miembros de algunos de los Comités no tendrán derecho a recibir compensación alguna. En 2013, el monto total correspondiente a la compensación mencionada en este párrafo ascendió a aproximadamente \$8.8 millones de pesos.

La compensación pagada a los principales funcionarios por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 ascendió a aproximadamente \$474 millones de pesos, lo que representó el 0.6% del total de los gastos generales consolidados de la Compañía. Dicha cantidad incluye los pagos por sueldo, prima vacacional, aguinaldo legal, bonos por avance de metas y bono anual por resultados. Los bonos pagados por la Compañía se determinan en función del desempeño individual de sus colaboradores, mientras que el bono anual por resultados contempla también un factor que está determinado por los resultados financieros alcanzados por la Compañía.

Asimismo, el importe acumulado por la Sociedad y sus subsidiarias para planes de pensión de los principales funcionarios asciende a la cantidad de \$533 millones de pesos.

Plan de Acciones Virtuales para Ejecutivos y Directivos

A partir de 2013 está vigente el “Plan Acciones Virtuales por VEAB” (Valor Económico Agregado BIMBO) para ejecutivos y directivos. Este Plan asigna anualmente un número de Acciones Virtuales de acuerdo con el nivel, el sueldo del funcionario y los resultados obtenidos por la Unidad de Negocio a la que esté asociado y el precio promedio de la acción de Bimbo en la BMV, de enero del año siguiente en que surge el derecho. El número de Acciones Virtuales asignadas se paga 30 meses después al precio promedio de la acción de Bimbo en la BMV del mes de junio a través de un bono gravable.

Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el representante legal de la Sociedad, y cuenta con las más amplias facultades para la administración de los negocios de la Compañía, con poder general para pleitos y cobranzas, administrar bienes y ejercer actos de dominio, sin limitación alguna, para normar y remover al Director General, directores, gerentes, funcionarios y apoderados, y para determinar sus atribuciones, condiciones de trabajo, remuneraciones y garantías y, en particular, para conferir poderes a los gerentes, funcionarios, abogados y demás personas que se encarguen de las relaciones laborales de la Compañía.

De igual forma, el Consejo de Administración cuenta con facultades para aprobar los presupuestos de la Compañía y las modificaciones que sufra el presupuesto en atención a los resultados que se vayan reportando, así como autorizar partidas extraordinarias.

El Consejo de Administración de la Compañía también tiene facultades para aprobar cualquier transmisión de acciones de la Compañía, cuando dicha transmisión implique más del 3% de las acciones con derecho a voto.

Asimismo, el Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones contará con el auxilio de un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, un Comité de Evaluación de Resultados y un Comité de Finanzas y Planeación, cuyas funciones e integración se describen más adelante. Ver “Administradores y Accionistas – Órganos Intermedios de administración”.

Órganos Intermedios de Administración

La Compañía cuenta con los siguientes comités, los cuales se encargan de auxiliar al Consejo de Administración en la administración de la Sociedad:

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está conformado por un mínimo de tres consejeros independientes designados por la Asamblea de Accionistas. El presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias será designado y/o removido de su cargo, exclusivamente, por la Asamblea General de Accionistas.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias desempeña las actividades en materia de auditoría que establece la LMV, así como aquellas actividades en materia de prácticas societarias que establece la misma ley y que determine el Consejo de Administración. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias desempeña, entre otras, las siguientes actividades: a) dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la LMV; b) evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo; c) discutir los estados financieros de la Sociedad con las personas responsables de sus elaboración y revisión, y con base en ello, recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación; d) informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle; e) elaborar la opinión a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la LMV y someterla a consideración del Consejo de Administración para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas; f) apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la LMV; g) vigilar que las operaciones a que hacen referencia los artículos 28, fracción III y 47 de la LMV, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en dichos preceptos, así como a las políticas derivadas de los mismos; h) solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la ley se requiera; i) requerir a los principales funcionarios y demás empleados de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones; j) investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de las personas morales que ésta controle; k) recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, principales funcionarios, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones; l) solicitar reuniones periódicas con los directivos relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de la Sociedad o personas morales que ésta controle; m) informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse; n) convocar a Asambleas de Accionistas y solicitar que se inserten en el orden del día de dichas Asambleas los puntos que estimen pertinentes; o) vigilar que el Director General dé cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia Asamblea o el referido Consejo; p) vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable; q) emitir opiniones respecto de operaciones con partes relacionadas; r) emitir opiniones respecto del nombramiento, evaluación y destitución del Director General y demás directivos relevantes así como respecto de las políticas para la retribución integral del Director General y de los demás directivos relevantes de Grupo Bimbo así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 08 de abril de 2014, ratificó a las siguientes personas como miembros del Comité de Auditoría: Arturo Fernández Pérez, Thomas Heather Rodríguez,

Agustín Irurita Pérez, Ignacio Pérez Lizaur, Edmundo Miguel Vallejo Venegas y como presidente, Henry Davis Signoret.

Con base en los perfiles profesionales de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, la Compañía considera que varios de dichos miembros pueden considerarse expertos financieros.

Comité de Evaluación y Resultados

El Comité de Evaluación y Resultados está integrado por miembros del Consejo de Administración, quienes son designados por el Consejo de Administración o la Asamblea de Accionistas. Este Comité se encarga de: a) analizar y aprobar la estructura y cualquier forma de compensación que se haga a todos los funcionarios y colaboradores de la Sociedad y sus subsidiarias, así como las políticas generales de compensación de funcionarios y colaboradores de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo incrementos, reducciones o modificaciones a la compensación, ya sea de manera general o individual, salvo por la del Director General y sus directivos relevantes, facultades que recaen en el Consejo de Administración, previa opinión del Comité de Prácticas Societarias; b) evaluar los resultados de la Sociedad y de sus subsidiarias, así como sus repercusiones en la compensación de funcionarios y colaboradores de la misma; c) analizar y, en su caso, opinar en relación con los tabuladores salariales aplicables a los funcionarios y colaboradores de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo planes de compensación y promoción anuales, y criterios para los planes de pensión; d) solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones; e) requerir a los directivos relevantes y demás colaboradores de la Sociedad o de sus subsidiarias, cualquier tipo de reporte que estime necesario para el ejercicio de sus funciones; f) fungir como órgano de consulta para el Consejo de Administración en relación con todo lo relativo al personal de la Sociedad y sus subsidiarias; y g) coordinar actividades relacionadas con los otros comités de la Sociedad, cuando así lo requiera el caso.

Mediante sesión del Consejo de Administración celebrada el 24 de abril de 2014, se ratificaron miembros de este comité a los señores Thomas Heather Rodríguez, Edmundo Vallejo Venegas, Nicolas Mariscal Servitje, Daniel Servitje Montull, Raúl Obregón del Corral como presidente.

Con base en los perfiles profesionales de los miembros del Comité de Evaluación y Resultados, la Compañía considera que varios de dichos miembros pueden considerarse expertos financieros.

Comité de Finanzas y Planeación

El Comité de Finanzas y Planeación está formado por miembros del Consejo de Administración, quienes son designados por el Consejo de Administración o por la Asamblea de Accionistas. El Comité de Finanzas y Planeación tiene las siguientes facultades: a) analizar y someter a la aprobación del Consejo de Administración, la evaluación de las estrategias de largo plazo y presupuestos, así como las principales políticas de inversión y financiamiento de la Sociedad; b) por delegación expresa del Consejo de Administración, podrá aprobar: (i) operaciones que impliquen la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o menor al tres por ciento de los activos consolidados de la Sociedad; (ii) el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o menor al tres por ciento de los activos consolidados de la Sociedad; (iii) inversiones en valores de deuda o en instrumentos bancarios, que superen el tres por ciento de los activos consolidados de la Sociedad, siempre que se realicen conforme a las políticas que al efecto apruebe el propio Consejo; c) proponer y, en su caso, evaluar y revisar, periódicamente, políticas para el manejo de la tesorería de la Sociedad y sus subsidiarias; d) solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones; e) requerir a los directivos relevantes y demás colaboradores de la Sociedad o de sus subsidiarias, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones; f) fungir como órgano de consulta para el Consejo de Administración en todo lo relativo a las funciones anteriormente mencionadas, incluyendo la materia financiera, así como en relación con la revisión y recomendación de proyectos de inversión y/o diversificación de la Sociedad y sus subsidiarias, vigilando su congruencia y

rentabilidad. Asimismo, coordinará actividades relacionadas con los otros comités de la Sociedad, cuando así lo requiera el caso.

Mediante sesión del Consejo de Administración celebrada el 24 de abril de 2014, se designó a las siguientes personas como miembros del Comité de Finanzas y Planeación: Ricardo Guajardo Touché, Luis JorbaServitje, Raúl Obregón del Corral, Guillermo Quiroz Abed, Daniel Servitje Montull, Javier De Pedro Espínola y como presidente, José Ignacio Mariscal Torroella.

Con base en los perfiles profesionales de los miembros del Comité de Evaluación y Resultados, la Compañía considera que varios de dichos miembros pueden considerarse expertos financieros.

Código de Ética

Durante el 2013, Grupo Bimbo formó un Comité de Ética y Cumplimiento Normativo que reporta directamente al Consejo de Administración, al Comité de Auditoría y a la Dirección General y que tiene por objeto promover los valores éticos del Grupo, que se tienen establecidos en su Código de Ética, así como fortalecer el cumplimiento normativo a que GB está sujeto en los distintos países en los que opera. Grupo Bimbo cuenta con un Código de Ética aprobado por el Consejo de Administración.

El Código de Ética, establece los compromisos de Grupo Bimbo con la sociedad, el gobierno y la competencia, así como con sus colaboradores, proveedores, consumidores, clientes, socios y accionistas. Es decir, el Código de Ética es la pauta de comportamiento en la operación diaria del Grupo.

El proceso de investigación, seguimiento y resolución de desviaciones, se reporta trimestralmente al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias del Consejo de Administración.

Además del Código de Ética, existe el Código de Gobierno Corporativo de la Sociedad, que se trata de un compendio de diversos documentos que regulan el gobierno corporativo del Grupo y que contiene los estatutos sociales, los reglamentos de los diferentes Comités del Consejo de Administración, así como las principales políticas aplicables a la operación de los principales órganos de gobierno de la Sociedad. Dentro de las políticas internas de aplicación a Consejeros y Directivos Relevantes, están las siguientes: I. Operaciones con Partes Relacionadas, II. Dispensas, III. Uso o Goce de Bienes, IV. Comunicación de eventos relevantes a accionistas y al gran público inversionista, V. Restricción de Operación con Valores, VI. Información Privilegiada.

En relación con el cumplimiento normativo, el Comité está encargado de formular y recomendar políticas al Consejo de Administración y la Dirección General, revisar y recomendar mejoras a controles y procedimientos internos, coordinar programas de auditoría interna y supervisión del cumplimiento normativo, realizar investigaciones especiales internas o externas, administrar las líneas anónimas de comunicación interna y quejas con colaboradores y terceros, así como sancionar conductas que infrinjan disposiciones normativas internas o externas.

Los principales temas de cumplimiento normativo que son objeto del Comité de ética y Cumplimiento Normativo por su importancia son: Anticorrupción, Prohibición de Operaciones con Personas Restringidas, Competencia Económica, Lavado de Dinero, Protección de Datos Personales.

En relación a los temas antes mencionados Grupo Bimbo tiene una política de tolerancia cero hacia la realización de cualquier conducta o actividad que infrinja alguna disposición legal en los países en que opera en materia de Corrupción, Operaciones con Personas Restringidas, Competencia Económica y Lavado de Dinero, así como de mantener el compromiso de establecer los mecanismos necesarios para proteger los Datos Personales de Clientes, Proveedores y Empleados conforme a las disposiciones legales aplicables.

Accionistas Principales

A la fecha del presente Reporte Anual están autorizadas 4,703,200,000 acciones Serie "A", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social, inscritas en el RNV y que cotizan en la BMV desde 1980 con la clave de pizarra "BIMBO".

Salvo por el Sr. Roberto Servitje Sendra, ninguno de los consejeros o directivos relevantes de la Compañía tiene una participación individual directa en el capital social de BIMBO mayor al 1%.

Las sociedades que se mencionan a continuación mantienen una participación de aproximadamente el 67% en el capital social de BIMBO. La siguiente tabla muestra la información referente a la tenencia de los Accionistas Principales, según el Libro de Accionistas de la Compañía al 8 de abril de 2014:

Nombre	No. de acciones	% del Capital Social
Normaciel, S.A. de C.V. ^(a)	1,756,513,140	37.3
Promociones Monser, S.A. de C.V. ^(b)	550,268,544	11.7
Banco Nacional de México, S.A. como fiduciario	263,280,212	5.6
Philae, S.A. de C.V.	232,692,104	5.0
Distribuidora Comercial Senda, S.A. de C.V.	174,960,000	3.7
Marlupag, S.A. de C.V.	161,213,536	3.4
Otros	1,564,272,464	33.2%
Total	4,703,200,000	100%

a. Sin haberlo verificado de manera independiente, es del conocimiento de BIMBO que ésta es una sociedad controlada por el Sr. Daniel Servitje Montull, Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Bimbo, y miembros de su familia.

b. Sin haberlo verificado de manera independiente, es del conocimiento de BIMBO que ésta es una sociedad controlada por la familia Jorba Servitje.

Hasta donde es del conocimiento de BIMBO y con base en la información anterior, ninguna persona ejerce control, influencia significativa o poder de mando (según dichos conceptos se definen en la Ley del Mercado de Valores) en BIMBO, salvo por el señor Daniel Servitje Montull, Presidente del Consejo de Administración y Director General.

d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

Con fecha 30 de diciembre de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley del Mercado de Valores, misma que entró en vigor el 28 de junio de 2006, y a cuyos preceptos quedaron conformados los Estatutos de BIMBO en virtud de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el día 14 de noviembre de 2006. En dicha asamblea se aprobó, entre otras cosas, la reforma integral de los Estatutos, la cual quedó protocolizada mediante la escritura pública No. 30,053 del 16 de noviembre de 2006, otorgada ante la fe de la Licenciada Ana de Jesús Jiménez Montañez, titular de la Notaría Pública número 146 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de Comercio de esta ciudad bajo el folio mercantil No. 9506, de fecha 6 de diciembre de 2006. Con la reforma a los Estatutos, la Compañía se ajustó a la legislación vigente en materia bursátil.

Entre las modificaciones más relevantes se encuentran las relativas a la constitución del régimen aplicable a las sociedades anónimas bursátiles (cuyas acciones se encuentran listadas en la BMV) para mejorar su organización y funcionamiento, así como su régimen de responsabilidades.

e) Derechos que Confieren las Acciones

Los tenedores de las acciones de la Serie "A" tienen derecho a un voto en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas. Sin que a la fecha existan acciones de este tipo, la Compañía podrá emitir, conforme a la LMV, acciones sin voto y/o de voto limitado. En su caso, los tenedores de las acciones de la Serie "A" no podrán concurrir a las Asambleas Especiales que celebren los tenedores de las acciones sin voto y/o de voto limitado y tampoco tienen derecho de voto en las Asambleas Especiales de los tenedores de las acciones sin voto y/o de voto limitado.

En su caso, los tenedores de las acciones de voto limitado, tendrían derecho de asistir y votar a razón de un voto por cada acción única y exclusivamente en las Asambleas Especiales de tenedores de dichas acciones y en las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas que se reuniesen para tratar cualquiera de los siguientes asuntos: a) transformación de la Sociedad; b) fusión con otra sociedad o sociedades, cuando la Sociedad sea la parte fusionada; c) cancelación de la inscripción de las acciones de voto limitado en el RNV y en bolsas de valores nacionales o extranjeras en las que se encuentren registrados, excepto en sistemas de cotización u otros mercados no organizados como bolsas de valores; y d) cualquier otro que la LMV disponga.

En su caso, los tenedores de las acciones de voto limitado no podrían concurrir a las Asambleas Generales Ordinarias, salvo por los casos expresamente previstos por la LMV. Tampoco podrían concurrir a las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas que se celebran para tratar asuntos en los cuales no tengan derecho de voto.

Además, los accionistas titulares de acciones, incluso de voto limitado o restringido, por cada diez por ciento que en lo individual o en conjunto tengan el diez por ciento (10%) del capital social de la Sociedad tendrán los derechos que les confieren los Estatutos y la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas titulares de acciones sin derecho a voto tendrán los derechos que les otorgue la LMV.

f) Derechos de Preferencia y Aumentos de Capital

En los aumentos del capital social, los accionistas de la Sociedad tendrán, en proporción al número de acciones en propiedad de dichos accionistas de una serie respecto del número total de acciones emitidas y suscritas de dicha serie con anterioridad al incremento, preferencia para suscribir un número de acciones suficiente que les permita mantener su tenencia accionaria, excepto por: (i) las emisiones de acciones que se hagan conforme al artículo 53 de la LMV; (ii) las acciones propias adquiridas que se conviertan en acciones de tesorería y se coloquen entre el público inversionista conforme a dicha Ley; (iii) las que resulten de la conversión de obligaciones o cualesquier otros instrumentos de deuda, de capital o que tengan las características de ambos que emita la Sociedad en acciones, previa autorización de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; (iv) fusión de la Sociedad; y (v) el caso de cualquier aumento de capital por suscripción y pago en efectivo o en especie o por capitalización de pasivos, en que la Sociedad no estará obligada a obtener que las acciones de ninguna serie o tipo, o cualesquier valores extranjeros que las representen, queden registrados con las autoridades distintas a las autoridades de valores de los Estados Unidos Mexicanos y, en tal sentido, la Sociedad no estará obligada a aceptar la suscripción y pago que hagan accionistas si tal aceptación resulta en alguna obligación a cargo de la Sociedad en los términos que se señalan.

El derecho de preferencia consignado en el párrafo anterior lo ejercerán los accionistas en un término que no será menor a 15 días naturales siguientes a la fecha de la publicación en el Diario Oficial de la Federación y en cualquier periódico diario de los de mayor circulación del domicilio social, del acuerdo de la Asamblea que hubiere decretado el aumento de capital. Este derecho de preferencia se ejercerá de acuerdo con las normas que al efecto establezca el Consejo de Administración.

La Sociedad no podrá emitir nuevas acciones hasta que las anteriores hayan sido totalmente pagadas, sin perjuicio de las disposiciones aplicables a la emisión de acciones no suscritas, y salvo que las acciones previamente emitidas estén destinadas por resolución de la Asamblea que aprobó su emisión, a satisfacer cualesquier obligaciones a cargo de la Sociedad que hayan aprobado los Accionistas.

El Consejo de Administración queda facultado para ofrecer para suscripción y pago a terceros las acciones no suscritas por los Accionistas después de la expiración del plazo establecido en los párrafos que anteceden para el ejercicio del derecho de preferencia, en los aumentos de capital que sean decretados, en el entendido de que el precio al cual se ofrezcan las acciones no podrá ser menor al que hubieren sido ofrecidas a los Accionistas de la Sociedad para suscripción y pago.

g) Asambleas de Accionistas y Derechos de Voto

En términos de los Estatutos, las Asambleas de Accionistas pueden ser Extraordinarias, Ordinarias y Especiales. Las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas son aquéllas que se reúnen para tratar cualesquiera de los asuntos a que se refiere el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles o aquéllas que se reúnan para acordar la cancelación de la inscripción de acciones de la Compañía en el RNV y en otras bolsas de valores nacionales o extranjeras en las que se encuentren registradas, excepto sistemas de cotización u otros mercados no organizados como bolsas de valores. Son Asambleas Generales Ordinarias todas aquéllas que se reúnen para tratar asuntos que no sean competencia de las Asambleas Generales Extraordinarias y en específico aquéllas que se reúnan para tratar los asuntos a que se refieren los artículos 180 y 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Las Asambleas Especiales son aquéllas que se reúnen para tratar asuntos que puedan afectar los derechos de una sola serie de acciones y estarán sujetas a las disposiciones aplicables a las Asambleas Generales Extraordinarias. Las Asambleas Generales Ordinarias, así como, en su caso, las Especiales de Accionistas tenedores de acciones de voto limitado, deberán celebrarse cuando menos una vez al año, y en el caso de las Especiales, dicha Asamblea deberá celebrarse con anterioridad a la fecha de celebración de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas. Las Asambleas Generales Extraordinarias se reunirán siempre que haya que tratar alguno de los asuntos materia de dichas Asambleas.

En términos de lo dispuesto por los Estatutos y por la legislación mexicana, para que una Asamblea General Ordinaria de Accionistas se considere legalmente reunida por virtud de primera convocatoria, deberá estar representado en la Asamblea por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de las acciones ordinarias y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de las acciones representadas en la Asamblea. En el caso de segunda o ulterior convocatoria, las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas podrán celebrarse válidamente cualquiera que sea el número de acciones ordinarias representadas en la Asamblea y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de las acciones representadas en la misma.

Para que una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se reúna para tratar asuntos en los que las acciones de voto limitado no tengan derecho de voto, se considere legalmente reunida por virtud de primera convocatoria, deberá estar representado en ella, por lo menos el setenta y cinco por ciento (75%) de las acciones ordinarias y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos el cincuenta por ciento (50%) de las acciones ordinarias de la Sociedad. En caso de segunda o ulterior convocatoria, las Asambleas Extraordinarias de Accionistas que se reúnan para tratar asuntos en las que las acciones de voto limitado no tengan derecho de voto, podrán celebrarse válidamente si en ellas está representado, cuando menos, el cincuenta por ciento (50%) de las acciones ordinarias de la Sociedad y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de las acciones que representen, cuando menos, el cincuenta por ciento (50%) de las acciones ordinarias de la Sociedad.

Para que, en su caso, una Asamblea Especial convocada para tratar asuntos concernientes a las acciones de voto limitado se considere legalmente reunida por virtud de primera convocatoria, deberá estar representada en ella por lo menos el setenta y cinco por ciento (75%) de las acciones de voto limitado, y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de acciones que representen cuando menos, el cincuenta por ciento (50%) de las acciones de voto limitado. En el caso de segunda o ulterior convocatoria, las Asambleas Especiales de Accionistas podrán celebrarse válidamente si en ellas está representado, cuando menos, el cincuenta por ciento (50%) de las acciones de voto limitado, y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de acciones que representen, cuando menos, el cincuenta por ciento (50%) de las acciones de voto limitado.

Las convocatorias para Asambleas de Accionistas deberán ser hechas por el Presidente del Consejo de Administración o de los comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, o por el Secretario del Consejo de Administración o su suplente. Sin embargo, los tenedores de acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el diez por ciento (10%) del capital social podrán solicitar que se convoque a una Asamblea General de Accionistas en los términos señalados en el artículo 50 de la LMV. Cualquier accionista dueño de una acción tendrá el derecho de solicitar por escrito al Consejo de Administración o a los presidentes de los

comités que realicen las funciones en materia de auditoría y de prácticas societarias, que convoquen a una Asamblea General de Accionistas en cualquiera de los casos a que se refiere el artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Si no se hiciese la convocatoria dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la solicitud, dicha convocatoria la hará un juez competente del domicilio de la Sociedad, previo traslado de solicitud en cuestión al Consejo de Administración.

Serán admitidos en las Asambleas los Accionistas o sus representantes que, por lo menos con cuarenta y ocho (48) horas anteriores a la fecha y hora señaladas para la Asamblea, contadas en días hábiles, exhiban sus títulos de acciones y/o constancias sobre los títulos de las acciones depositadas en una institución para el depósito de valores que gocen de concesión respectiva, en los términos de la LMV. Dichas constancias serán canjeadas por una certificación expedida por la Sociedad en la que se hará constar el nombre y el número de acciones que el Accionista represente. Dichas certificaciones servirán como tarjetas de admisión para las Asambleas. Los miembros del Consejo de Administración, el director general y la persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

Los Accionistas de la Sociedad podrán ser representados en las Asambleas de Accionistas por personas que acrediten su personalidad mediante formularios de poderes que elabore la Sociedad y ponga a su disposición a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia Sociedad, con por lo menos quince (15) días naturales de anticipación a la celebración de cada Asamblea. Dichos formularios deberán cumplir con los requisitos que determinen la LMV y sus disposiciones complementarias.

h) Derechos de las Minorías de Accionistas

Toda minoría de tenedores de acciones tendrá los derechos que, como tal, se le confiere en la Ley General de Sociedades Mercantiles, en la LMV y en los Estatutos.

Los Accionistas titulares de acciones con derecho de voto, incluso limitado o restringido, por cada diez por ciento que en lo individual o en conjunto tengan el diez por ciento (10%) del capital social de la Sociedad tendrán derecho a: a) designar en Asamblea General de Accionistas un consejero y a su respectivo suplente. Tal designación, sólo podrá revocarse por los demás Accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás Consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación; b) requerir al presidente del Consejo o de los comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, en cualquier momento, se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al efecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, c) solicitar que se aplase la votación por tres (3) días naturales de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, ajustándose a los términos y condiciones señalados en el artículo 50 de la LMV.

i) Limitación para adquirir acciones

Las personas morales que sean controladas por BIMBO, en términos de la LMV, no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de la Sociedad a la que se encuentren vinculadas o títulos de crédito que representen dichas acciones.

j) Recompra por parte de BIMBO de sus propias acciones

Conforme a sus Estatutos, BIMBO puede adquirir acciones representativas de su propio capital social a través de la bolsa de valores, al precio corriente en el mercado, en los términos del artículo 56 de la LMV.

Las acciones propias que pertenezcan a la Compañía o, en su caso, las acciones de tesorería, sin perjuicio de lo establecido por la Ley General de Sociedades Mercantiles, podrán ser colocadas entre el público inversionista, sin que para este último caso, el aumento de capital social correspondiente requiera resolución de asamblea de accionistas de ninguna clase, ni acuerdo del Consejo de Administración, tratándose de su colocación.

k) Cancelación de la Inscripción de Acciones

La cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el RNV, sea por solicitud de la propia Sociedad o por resolución que adopte la CNBV, se llevará a cabo en los términos de la LMV y sus disposiciones complementarias.

8. Órganos Intermediarios de Administración

Conforme a los Estatutos, la Compañía cuenta con tres diferentes órganos intermediarios de administración, los cuales auxilian al Consejo de Administración en la administración de la Sociedad. Dichos órganos son: el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Comité de Finanzas y Planeación, y el Comité de Evaluación y Resultados ver “Administración - Administradores y Accionistas”.

9. Otros Contratos y Convenios

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, cualquier transmisión de acciones que signifique el tres por ciento (3%) o más de las acciones con derecho a voto emitidas por la Compañía que pretenda realizar un accionista por sí solo o sumado a operaciones anteriores, o por un grupo de accionistas vinculados entre sí, podrá realizarse solamente previa autorización del Consejo de Administración. En caso de que el Consejo de Administración niegue la autorización, designará uno o más compradores de las acciones, quienes deberán pagar a la parte interesada el precio registrado en la BMV. En caso de que las acciones no estén inscritas en el RNV, el precio que se pague se determinará conforme al precio corriente en el mercado, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El 9 de abril de 2008 la Compañía informó al público inversionista, que recibió una notificación de sus accionistas Normaciel, S.A. de C.V., Marlupag, S.A. de C.V., Promociones Monser, S.A. de C.V., Distribuidora Comercial Senda, S.A. de C.V., y Philae, S.A. de C.V., propietarias de aproximadamente el 61% de las acciones en circulación de la Compañía, informando que han celebrado un Convenio de Accionistas, por medio del cual se otorgan recíprocamente, durante los próximos siete años, el derecho al tanto para la adquisición de las acciones de Grupo Bimbo de las que son propietarios. Asimismo, Normaciel, S.A. de C.V., otorga a las demás sociedades antes mencionadas, el derecho de venta conjunta, en el caso de venta de sus acciones a un tercero. A la fecha del presente Reporte Anual no existen entre los accionistas otros convenios que tengan por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso el cambio de control de la Compañía, o convenios como aquellos que se señalan en el artículo 16, fracción VI de la LMV, ni que limiten los derechos corporativos que confieren las acciones. De igual manera, a la fecha del presente Reporte Anual, no existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan al Consejo de Administración de la Compañía o a sus accionistas.

5) MERCADO DE CAPITALES

a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

A la fecha del presente Reporte Anual, las acciones representativas del capital social de la Compañía son acciones de la Serie “A” comunes, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales se encuentran inscritas en el RNV. Dichas acciones comenzaron a cotizar en la BMV en febrero de 1980, cuando la Compañía llevó a cabo su oferta pública inicial. Desde el 1° de febrero de 1999, BIMBO forma parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV.

A la fecha del presente Reporte Anual, la acción de BIMBO está clasificada como de alta bursatilidad, conforme al Índice de Bursatilidad publicado por la BMV.

b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

Las siguientes tablas muestran los precios de cotización máximos, mínimos y de cierre ajustados, en pesos nominales, así como el volumen de operación de las acciones Serie “A” de BIMBO en la BMV, durante los períodos indicados.

Anual	Pesos por acción Serie "A"			Volumen de operación de acciones Serie "A"
	Máximo	Mínimo	Cierre	
2009	22.99	9.98	21.64	571,582,400
2010	27.41	20.56	26.36	606,156,400
2011	28.47	23.07	28.47	577,729,900
2012	33.47	28.44	33.47	557,993,449
2013	45.80	31.72	40.20	597,627,669

Trimestral	Pesos por acción Serie "A"			Volumen de operación de acciones Serie "A"
	Máximo	Mínimo	Cierre	
1T09	15.03	9.98	13.15	221,587,600
2T09	18.11	13.00	17.49	200,339,600
3T09	19.41	16.00	18.76	186,764,800
4T09	22.99	18.22	21.64	228,156,000
1T10	27.20	20.56	27.20	198,866,400
2T10	27.41	22.20	22.99	212,834,000
3T10	25.19	22.40	23.08	176,609,600
4T10	27.01	23.04	26.36	286,156,800
1T11	26.61	23.07	25.05	134,507,200
2T11	28.00	24.80	27.13	141,288,900
3T11	28.24	23.54	26.39	167,709,700
4T11	28.47	26.08	28.47	134,224,100
1T12	30.51	28.44	29.84	135,013,283
2T12	32.75	29.04	32.75	147,410,120
3T12	33.22	28.70	32.04	134,705,257
4T12	33.47	30.11	33.47	140,864,789
1T13	39.49	31.72	39.49	126,872,859
2T13	41.63	34.12	39.25	147,526,605
3T13	45.80	37.10	40.69	166,672,143
4T13	44.14	38.00	40.20	156,556,062

Mensual	Pesos por acción Serie "A"			Volumen de operación de acciones Serie "A"
	Máximo	Mínimo	Cierre	
Diciembre 2011	28.47	26.44	28.47	41,930,000
Enero 2012	29.83	28.44	29.00	48,591,882
Febrero 2012	30.51	28.96	28.96	48,765,632
Marzo 2012	29.94	29.18	29.84	37,655,769
Abril 2012	32.33	29.84	31.04	35,845,056
Mayo 2012	32.20	29.04	31.14	58,295,108
Junio 2012	32.75	29.47	32.75	53,269,956
Julio 2012	33.22	31.17	33.12	37,100,338
Agosto 2012	32.97	28.70	28.70	57,710,632
Septiembre 2012	32.04	29.23	32.04	39,894,287
Octubre 2012	32.97	30.50	30.50	39,716,216
Noviembre 2012	31.77	30.11	30.50	49,085,149
Diciembre 2012	33.47	30.67	33.47	52,063,424

Enero 2013	34.11	32.37	32.88	46,208,500
Febrero 2013	34.67	31.72	34.67	35,669,337
Marzo 2013	39.49	34.27	39.49	44,995,022
Abril 2013	41.63	38.55	39.51	45,365,508
Mayo 2013	39.44	36.01	37.83	44,314,768
Junio 2013	39.25	34.12	39.25	57,846,329
Julio 2013	43.71	38.63	43.20	39,754,234
Agosto 2013	45.80	37.10	38.85	75,275,014
Septiembre 2013	42.99	38.50	40.69	51,642,895
Octubre 2013	44.14	39.76	43.83	45,917,110
Noviembre 2013	43.42	40.40	40.80	46,638,482
Diciembre 2013	41.06	38.00	40.20	64,000,470

La cotización de las acciones Serie A de la Compañía en la BMV no ha sido suspendida

c) FORMADOR DE MERCADO

Desde el 2 de marzo de 2011, Acciones y Valores, S.A. de C.V, Casa de Bolsa opera como formador de mercado para las acciones Serie A de la Compañía, que cotizan en la BMV bajo la clave de cotización BIMBO, y con el código ISIN MXP495211262. La duración del contrato es de seis meses.

De conformidad con dicho contrato, dicha casa de bolsa se obligó a presentar, por cuenta propia, posturas de compra y de venta en firme de las acciones Serie A de BIMBO con el fin de promover su liquidez y establecer precios de referencia. La participación del formador de mercado respecto al importe operado en el mercado (excluyendo recompras de acciones) durante el 2013 fue en promedio del 4% mensual. La Compañía considera que la actuación del formador de mercado no ha tenido un impacto significativo en los volúmenes de operación o precios de las acciones Serie A de la Compañía.

6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos a protesta de decir verdad que, en el ambito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente Reporte Anual, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Daniel Servitje Montull
Director General y Presidente del Consejo de
Administración



Guillermo Quiroz Abed
Director de Administración y Finanzas




Luis Miguel Briola Clement
Director Jurídico

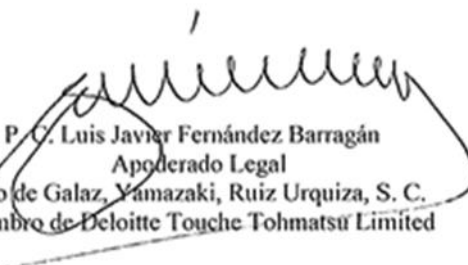
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años que terminaron en esas fechas que contiene el presente reporte anual (ver anexo 7c), fueron dictaminados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría en 2013 y 2012.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que hay sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.



C. P. C. Octavio Aguirre Hernández
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Luis Javier Fernández Barragán
Apoderado Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

7) ANEXOS

A continuación se adjuntan al presente Reporte Anual los siguientes documentos:

- a) Opinión del Comité de Auditoría al Informe del Director General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.
- b) Informe de auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.
- c) Estados Financieros Auditados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- d) Informe del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

México, D. F., a 9 de Abril de 2014.

Al Consejo de Administración de
Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

En mi carácter de presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, (el "Comité") de "Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.", (la "Sociedad"), y en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso e), fracción II del Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, rindo a ustedes la opinión del Comité respecto al contenido del informe del Director General en relación con la situación financiera y los resultados de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

En la opinión del Comité, las políticas y criterios contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados en la preparación de la información financiera consolidada, son adecuados y suficientes y acordes a las normas internacionales de información financiera. Por lo tanto, la información financiera consolidada presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



Henry Davis Signoret
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de
Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Entidad"), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados consolidados de resultados, de resultados y otros resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Octavio Aguirre Hernández

Ciudad de México, México
28 de marzo de 2014

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, e Informe de los auditores independientes del 28 de marzo de 2014

Índice de las notas a los estados financieros consolidados

	Página	
1	Actividades y eventos importantes	9
2	Bases de presentación	9
3	Principales políticas contables	13
4	Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres	30
5	Cuentas y documentos por cobrar	31
6	Inventarios	32
7	Entidades de propósito específico	32
8	Propiedades, planta y equipo	34
9	Inversión en asociadas	35
10	Activos intangibles	35
11	Crédito mercantil	38
12	Deuda a largo plazo	41
13	Instrumentos financieros derivados	43
14	Beneficios a empleados y previsión social a largo plazo	57
15	Capital contable	66
16	Operaciones y saldos con partes relacionadas	67
17	Impuestos a la utilidad	69
18	Costos y gastos por naturaleza	76
19	Otros gastos, neto	76
20	Compromisos	76
21	Contingencias	77
22	Información por segmentos	79
23	Hechos posteriores al periodo sobre el que se informa	81
24	Aprobación de los estados financieros	81

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos)

Activo	Notas	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 2,504	\$ 4,278
Cuentas y documentos por cobrar, neto	5	15,848	16,294
Inventarios, neto	6	4,729	4,591
Pagos anticipados		1,421	621
Instrumentos financieros derivados	13	38	123
Depósitos en cuentas de garantía de instrumentos financieros derivados		659	566
Activos mantenidos para su venta		54	665
Total del activo circulante		25,253	27,138
Cuentas por cobrar a largo plazo a operadores independientes		1,560	1,484
Propiedades, planta y equipo, neto	8	42,683	42,011
Inversión en acciones de compañías asociadas y otras inversiones permanentes	9	2,132	2,142
Instrumentos financieros derivados	13	695	533
Impuestos a la utilidad diferidos	17	5,399	6,054
Activos intangibles, neto	10	26,977	26,690
Crédito mercantil	11	29,822	29,754
Otros activos, neto		206	1,334
Total		\$ 134,727	\$ 137,140
Pasivo y capital contable			
Pasivo circulante:			
Porción circulante de la deuda a largo plazo	12	\$ 7,997	\$ 1,573
Cuentas por pagar a proveedores		9,698	9,488
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		10,779	10,800
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16	523	677
Impuesto sobre la renta	17	2,372	2,040
Participación de los trabajadores en las utilidades		876	750
Instrumentos financieros derivados	13	1,033	237
Total del pasivo circulante		33,278	25,565
Deuda a largo plazo	12	32,332	40,398
Instrumentos financieros derivados	13	236	936
Beneficios a empleados y previsión social	14	17,399	20,369
Impuestos a la utilidad diferidos	17	1,554	1,382
Otros pasivos a largo plazo		2,145	1,432
Total del pasivo		86,944	90,082

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos)

		31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Capital contable:			
Capital social	15	4,227	4,227
Reserva para recompra de acciones		917	906
Utilidades retenidas		43,617	41,635
Efecto acumulado de conversión de operaciones extranjeras		(3,975)	(1,470)
Utilidades (pérdidas) actuariales de planes de beneficios definidos de obligaciones laborales		1,067	(430)
Variación neta de la pérdida por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	13	<u>(234)</u>	<u>(132)</u>
Participación controladora		45,619	44,736
Participación no controladora		<u>2,164</u>	<u>2,322</u>
Total del capital contable		<u>47,783</u>	<u>47,058</u>
Total		<u>\$ 134,727</u>	<u>\$ 137,140</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos, excepto la utilidad básica por acción ordinaria que esta expresada en pesos)

	Notas	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Ventas netas		\$ 176,041	\$ 173,139
Costo de ventas	18	<u>83,942</u>	<u>85,354</u>
Utilidad bruta		<u>92,099</u>	<u>87,785</u>
Gastos generales:			
Distribución y venta		66,882	65,635
Administración		11,750	11,599
Gastos de integración		1,834	1,950
Otros gastos, neto	19	<u>1,143</u>	<u>1,214</u>
	18	<u>81,609</u>	<u>80,398</u>
Utilidad de operación		<u>10,490</u>	<u>7,387</u>
Costos financieros:			
Intereses a cargo		3,146	3,332
Intereses ganados		(268)	(510)
(Ganancia) pérdida cambiaria, neta		(1)	91
Ganancia por posición monetaria		<u>(81)</u>	<u>(103)</u>
		<u>2,796</u>	<u>2,810</u>
Participación en los resultados de compañías asociadas		<u>(38)</u>	<u>49</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		7,656	4,626
Impuestos a la utilidad	17	<u>2,878</u>	<u>2,195</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 4,778</u>	<u>\$ 2,431</u>
Participación controladora		<u>\$ 4,404</u>	<u>\$ 2,028</u>
Participación no controladora		<u>\$ 374</u>	<u>\$ 403</u>
Utilidad básica por acción ordinaria		<u>\$ 0.94</u>	<u>\$ 0.43</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación, expresado en miles de acciones		<u>4,703,200</u>	<u>4,703,200</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos)

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Utilidad neta consolidada	\$ 4,778	\$ 2,431
Otros resultados integrales		
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida		
Variación neta de utilidades (pérdidas) actuariales de planes de beneficios definidos de las obligaciones laborales	2,330	(438)
Impuestos a la utilidad relativos a partidas que no serán reclasificadas	(796)	210
	<u>1,534</u>	<u>(228)</u>
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro		
Efectos de cobertura económica neta	(385)	3,208
Efectos de conversión del año de operaciones extranjeras	(2,235)	(5,586)
Variación neta de la (pérdida) ganancia por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(140)	317
Impuesto a la utilidad relacionado con las partidas que serán reclasificadas en un futuro	153	(1,114)
	<u>(2,607)</u>	<u>(3,175)</u>
Total de otros resultados integrales	<u>(1,073)</u>	<u>(3,403)</u>
Resultado integral consolidado del año	<u>\$ 3,705</u>	<u>\$ (972)</u>
Participación controladora atribuible al resultado integral	<u>\$ 3,294</u>	<u>\$ (1,375)</u>
Participación no controladora atribuible al resultado integral	<u>\$ 411</u>	<u>\$ 403</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos)

	Capital social	Reserva para recompra de acciones	Utilidades retenidas	Otros resultados integrales Acumulados	Total de participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2012	\$ 4,227	\$ 754	\$ 40,312	\$ 1,371	\$ 46,664	\$ 2,035	\$ 48,699
Efecto de consolidación de entidades de propósito específico	-	-	-	-	-	20	20
Dividendos decretados	-	-	(705)	-	(705)	(136)	(841)
Aumento a la reserva para recompra de acciones	-	152	-	-	152	-	152
Saldos antes de utilidad integral	4,227	906	39,607	1,371	46,111	1,919	48,030
Utilidad neta consolidada del año	-	-	2,028	-	2,028	403	2,431
Otros resultados integrales	-	-	-	(3,403)	(3,403)	-	(3,403)
Utilidad integral	-	-	2,028	(3,403)	(1,375)	403	(972)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 4,227	\$ 906	\$ 41,635	\$ (2,032)	\$ 44,736	\$ 2,322	\$ 47,058
Efecto de consolidación de entidades de propósito específico	-	-	-	-	-	(284)	(284)
Dividendos decretados	-	-	(2,422)	-	(2,422)	(285)	(2,707)
Aumento a la reserva para recompra de acciones	-	11	-	-	11	-	11
Saldos antes de utilidad integral	4,227	917	39,213	(2,032)	42,325	1,753	44,078
Utilidad neta consolidada del año	-	-	4,404	-	4,404	374	4,778
Otros resultados integrales	-	-	-	(1,110)	(1,110)	37	(1,073)
Utilidad integral	-	-	4,404	(1,110)	3,294	411	3,705
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 4,227	\$ 917	\$ 43,617	\$ (3,142)	\$ 45,619	\$ 2,164	\$ 47,783

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos)

	Notas	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 7,656	\$ 4,626
Ajustes por:			
Depreciación y amortización		5,247	5,467
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo		194	96
Participación en los resultados de compañías asociadas		38	(49)
Deterioro de activos de larga duración		393	120
Intereses a cargo		3,146	3,332
Intereses a favor		(268)	(510)
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas y documentos por cobrar		(340)	932
Inventarios		(262)	362
Pagos anticipados		(986)	145
Cuentas por pagar a proveedores		197	398
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		(350)	(1,992)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(154)	(227)
Impuestos a la utilidad pagados		(2,369)	1,201
Instrumentos financieros derivados		(213)	(1,010)
Participación de los trabajadores en las utilidades		126	(6)
Beneficios a empleados y previsión social		(661)	1,085
Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación		<u>11,394</u>	<u>13,970</u>
Actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(6,766)	(6,796)
Adquisiciones de negocios, neto de efectivo recibido		(139)	-
Venta desinversión California		455	-
Venta de propiedades, planta y equipo		277	317
Adquisición de intangibles		(497)	(427)
Otros activos		811	(211)
Dividendos cobrados		-	24
Inversión en acciones de asociadas		(28)	(314)
Intereses cobrados		266	453
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(5,621)</u>	<u>(6,954)</u>
Actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	12	3,046	15,855
Pago de préstamos	12	(4,522)	(19,600)
Intereses pagados		(3,465)	(2,553)
Pagos de cobertura de tasas de interés		(1,470)	(1,594)
Cobros de coberturas de tasa de interés		1,805	1,822
Recompra de acciones		11	152
Dividendos pagados		(2,707)	(841)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(7,302)</u>	<u>(6,759)</u>
Ajuste en el valor del efectivo por efecto de tipo de cambio y efectos inflacionarios		(245)	55
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(1,774)	312
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		<u>4,278</u>	<u>3,966</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		<u>\$ 2,504</u>	<u>\$ 4,278</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos)

1. Actividades y eventos importantes

Actividades - Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (“Grupo Bimbo” o “la Entidad”) se dedica principalmente a la fabricación, distribución y venta de pan; así como a la fabricación y distribución de galletas, pasteles, dulces, chocolates, botanas, tortillas y alimentos procesados.

La Entidad opera en distintas áreas geográficas que son: México, Estados Unidos de América (“EUA”), Centro y Sudamérica, Europa y China. Las cifras de China se presentan en el segmento México debido a su poca representatividad.

Las oficinas corporativas de la Entidad se ubican en Prolongación Paseo de la Reforma No. 1000, Colonia Peña Blanca Santa Fe, Álvaro Obregón, Código Postal 01210, Distrito Federal, México.

Durante 2013 y 2012, las ventas netas de las subsidiarias Bimbo, S. A. de C. V. y Barcel, S. A. de C.V., que se encuentran en el segmento México, representaron aproximadamente el 40% y 37% , respectivamente, de las ventas netas consolidadas. Durante 2013 y 2012 las ventas netas de la subsidiaria Bimbo Bakeries USA, Inc. (“BBU”), que se encuentra en EUA, representaron el 45% y 46%, de las ventas netas consolidadas, respectivamente.

Eventos importantes – Durante 2013 no hubo adquisiciones importantes. Se completó la desinversión de algunas plantas en California, como resultado de la reestructura por la compra de Sara Lee en 2011.

2. Bases de presentación

a. *Nuevas y modificadas Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”) que afectan saldos reportados y / o revelaciones en los estados financieros*

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013.

Modificaciones a la IFRS 7, Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros –

La Entidad aplicó las modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones - Compensación de activos y pasivos Financieros* por primera vez en el año actual. Las modificaciones a IFRS 7 requieren a las compañías revelar información acerca de los derechos de compensar y acuerdos relacionados para instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar.

Las modificaciones a la IFRS 7 se aplican retroactivamente. Dado que la Entidad no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las modificaciones no tuvo ningún efecto significativo en las revelaciones o en los saldos reconocidos en los estados financieros consolidados.

Normas nuevas y modificadas de consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones

En mayo de 2011, se emitió un paquete de cinco normas de consolidación, acuerdos conjuntos,

asociadas y revelaciones que comprende la IFRS 10, *Estados financieros consolidados*, IFRS 11, *Acuerdos conjuntos*, IFRS 12, *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*, la IAS 27 (revisada en 2011), *Estados financieros separados* y la IAS 28 (revisada en 2011), *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*. Posterior, a la emisión de estas normas, las modificaciones de la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12 se emitieron para aclarar cierta orientación de transición en la aplicación por primera vez de las normas.

En el año en curso la Entidad aplicó por primera vez las IFRS 10, IFRS 11, IFRS 12 e IAS 28 (revisada en 2011) junto con las modificaciones a IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12 en relación a la guía de transición.

El impacto de la aplicación de estas normas se muestra a continuación:

No hubo impacto en los resultados de la Entidad por la aplicación de las IFRS 10 y 11.

Impacto de la aplicación de la IFRS 12

IFRS 12 es una nueva norma de revelación y es aplicable a las entidades que tienen intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y / o entidades estructuradas no consolidadas. En general, la aplicación de la IFRS 12 ha dado lugar a revelaciones más extensas en los estados financieros consolidados (ver Nota 9 para más detalle).

IFRS 13 medición a valor razonable

La Entidad aplicó la IFRS 13, por primera vez en el año en curso. La IFRS 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones a valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; los requerimientos de medición a valor razonable de la IFRS 13 se aplican tanto a instrumentos financieros como a instrumentos no financieros para los cuales otras IFRS's requieren o permiten mediciones a valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto por transacciones con pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la IFRS 2, *Pagos basados en acciones*, operaciones de arrendamiento financiero que están dentro del alcance de la IAS 17, *Arrendamientos*, y valuaciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero que no son a valor razonable (ej. valor neto realizable, para efectos de la valuación de los inventarios o el valor en uso para la evaluación de deterioro).

La IFRS 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el precio pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o el más ventajoso) a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado. El valor razonable de acuerdo con la IFRS 13 es un precio de salida, independientemente de si ese precio es observable o puede estimarse directamente utilizando otra técnica de valuación. Así mismo, la IFRS 13 incluye requisitos amplios de revelación.

IFRS 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero de 2013. Adicionalmente, existen disposiciones de transición específicas para estas entidades que no necesitan aplicar los requisitos de revelación establecidos en la Norma, a la información comparativa proporcionada por períodos anteriores a la aplicación inicial de la Norma. De acuerdo con estas disposiciones de transición, la Entidad no ha revelado información requerida por la IFRS 13 para el período comparativo 2012 (ver Nota 13 para las revelaciones 2013). Además de las revelaciones adicionales, la aplicación de la IFRS 13 no ha tenido impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a IAS 1 Presentación de las partidas de Otros Resultados Integrales

La Entidad aplicó las modificaciones a la IAS 1, *Presentación de las partidas de otros resultados integrales* por primera vez en el año actual. Las modificaciones introducen una nueva terminología para el estado de resultado integral y estado de resultados. Las modificaciones a la IAS 1 son: el "estado de resultados integrales" cambia de nombre a "estado de resultados y otros resultados integrales" y el "estado de resultados" continúa con el nombre de "estado de resultados". Las modificaciones a la IAS 1 retienen la opción de presentar resultados y otros resultados integrales en un solo estado financiero o bien en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las

modificaciones a la IAS 1 requieren que las partidas de otros resultados integrales se agrupen en dos categorías en la sección de otros resultados integrales: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere que el impuesto a la utilidad sobre las partidas de otros resultados integrales se asigne en las mismas y las modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otros resultados integrales, ya sea antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado retroactivamente, y por lo tanto la presentación de las partidas de otros resultados integrales se ha modificado para reflejar los cambios. Adicionalmente a los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la IAS 1 no dió lugar a ningún impacto en resultados, otros resultados integrales ni en el resultado integral total.

b. IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*, sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.
- El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

Modificaciones a la IFRS 10 e IFRS 12 e IAS 27, Entidades de inversión

Las modificaciones a la IFRS 10 definen una entidad de inversión y requieren que la Entidad cumpla con la definición de una entidad de inversión para efectos de no consolidar sus subsidiarias sino valuarlas a valor razonable con cambios en resultados, tanto en los estados financieros consolidados como en los separados.

Para calificar como una entidad de inversión, se requiere que la Entidad:

- obtenga fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de administración de inversiones,
- compromiso hacia su inversionista o inversionistas de que el propósito del negocio es invertir los fondos exclusivamente para generar retornos mediante la apreciación de capital, ingresos por inversiones, o ambos, y
- medir y evaluar el desempeño sustancialmente de todas sus inversiones con base en el valor razonable.

La administración de la Entidad no estima que las modificaciones a entidades de inversión tendrán algún efecto sobre los estados financieros consolidados de la Entidad como entidad que no es una entidad de inversión.

Modificaciones a la IAS 32, *Compensación de Activos y Pasivos Financieros*

Las modificaciones a la IAS 32 aclaran la aplicación de los requerimientos existentes sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros. En específico, las modificaciones aclaran el significado de “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos” y “tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La administración de la Entidad estima que la aplicación de esta norma revisada sobre la compensación de activos y pasivos financieros, no tendrá ningún efecto en la presentación del estado consolidado de posición financiera.

c. *Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales*

La Entidad presenta el estado de resultados en dos estados: i) el estado consolidado de resultados, y, ii) el estado consolidado de resultados otros resultados integrales. Los gastos en el estado de resultados se presentan atendiendo a su función, debido a que esa es la práctica del sector al que la Entidad pertenece, la naturaleza de esos gastos está presentada en las notas. Adicionalmente, la Entidad presenta el subtotal de utilidad de operación, el cual, aun cuando no es requerido por las IFRS, se incluye ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.

d. *Estado de flujos de efectivo*

La Entidad presenta el estado de flujos de efectivo conforme al método indirecto. Clasifica los intereses y dividendos cobrados en las actividades de inversión, mientras que los intereses y dividendos pagados se presentan en las actividades de financiamiento.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

b. *Bases de medición*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre una base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. *Bases de consolidación de estados financieros*

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. y los de sus subsidiarias en las que se tiene control, incluyendo las entidades de propósito específico (“EPE”). El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión,
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Una EPE se consolida cuando se controla, basado en la evaluación de la sustancia de la relación con la Entidad y en los riesgos y beneficios de la EPE. Las subsidiarias más importantes se muestran a continuación:

Subsidiaria	% de participación	País	Actividad principal
Bimbo, S. A. de C. V.	97	México	Panificación
Bimbo Bakeries USA, Inc.	100	Estados Unidos	Panificación
Barcel, S. A. de C. V.	97	México	Dulces y botanas
Bimbo do Brasil, Ltda.	100	Brasil	Panificación
Panificación Industrial Vergel, S.L. ("Iberia")	100	España y Portugal	Panificación

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital.

d. ***Combinación de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición (al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Entidad no tiene pagos basados en acciones);
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el ‘periodo de medición’ (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

e. ***Activos no circulantes mantenidos para su venta***

Los activos no circulantes y los grupos de activos mantenidos para su venta que se espera sean recuperados principalmente a través de su venta y no mediante su uso continuo, se clasifican como mantenidos para su venta en el activo circulante y se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos mantenidos para su

venta) está disponible para su venta inmediata en su condición actual. La administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro del periodo de un año a partir de la fecha de clasificación.

f. ***Reconocimiento de los efectos de la inflación***

Los efectos de la inflación se reconocen únicamente cuando la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía hiperinflacionaria. La economía mexicana dejó de ser hiperinflacionaria en 1999 y, en consecuencia, los efectos inflacionarios fueron reconocidos hasta esa fecha, excepto por las propiedades, planta y equipo cuya inflación se reconoció hasta 2007, como está permitido por las Normas de Información Financieras mexicanas (“NIF”), conforme a las reglas de transición a IFRS. En el 2013 y 2012, la operación en Venezuela calificó como hiperinflacionario, en relación a las inflaciones de los tres ejercicios anuales anteriores y por los cuales se reconocieron los efectos de la inflación. Dichos efectos no son materiales para la situación financiera, desempeño o flujos de efectivo de la Entidad.

g. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Entidad como arrendador

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- La Entidad como arrendatario

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Entidad para los costos por préstamos (ver Nota 3.i). Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

En el caso de que se reciban los incentivos (ej. periodos de gracia) de arrendamiento por celebrar contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen.

h. ***Transacciones en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada subsidiaria, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando el tipo de cambio vigente en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio proveniente de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 13);
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente, la inversión neta.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, o pérdida de la influencia significativa sobre una asociada que incluye una operación extranjera), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados. Cualquier diferencia en cambios que haya sido previamente atribuida a las participaciones no controladoras se da de baja, pero sin reclasificarla a los resultados.

En la disposición parcial de una subsidiaria (es decir, cuando no hay pérdida de control) que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

i. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

j. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados (ver activos financieros abajo). Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en instrumentos de deuda gubernamental con vencimiento diario.

k. ***Activos financieros***

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” (“FVTPL”, por sus siglas en inglés), “costo amortizado”, “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” (“AFS”, por sus siglas en inglés) y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento de su reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizados de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón

- real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier utilidad o pérdida que surge de su remediación en resultados. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de 'otros ingresos y gastos' en el estado de resultados y otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 13.

3. Inversiones conservadas al vencimiento

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones conservadas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

4. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Las acciones y pagarés redimibles que cotizan en la bolsa de valores que mantiene la Entidad y que se negocian en un mercado activo, se clasifican como mantenidos para su venta y se registran a valor razonable al cierre de cada periodo que se presenta. La Entidad también tiene inversiones en acciones que no cotizan en la bolsa y que no se negocian en un mercado activo pero que se clasifican como activos financieros disponibles para su venta y se registran a valor razonable (debido a que la administración considera que se puede determinar el valor razonable confiablemente). El valor razonable se determina de la forma en que se describe en la Nota 13. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en la reserva de revaluación de inversiones, con excepción de las pérdidas por deterioro, los intereses calculados a través del método de interés efectivo, y las ganancias y pérdidas en tipos de cambio, los cuales se reconocen en los resultados. En caso de que se disponga de una inversión o se determine su deterioro, la ganancia o pérdida acumulada previamente registrada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a los resultados.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para su venta se reconocen en los resultados cuando se establece el derecho de la Entidad a recibir los dividendos.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda

extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio se reconocen en otros resultados integrales.

Inversiones de capital disponibles para su venta que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda estimar confiablemente y los instrumentos derivados que estén vinculados con y deban ser liquidados mediante la entrega de tales inversiones en acciones no cotizadas se valúan a su costo menos las pérdidas por deterioro identificadas al final de cada período de presentación de informes.

5. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

6. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio sobre las ventas de bienes son para México 30 días, EUA 60 días y Organización Latinoamericana “OLA”, que incluye los países de Centro y Sudamérica, 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financieros valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye, y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales y acumulados en el rubro de reserva por revaluación de las inversiones. Con respecto a los instrumentos disponibles para su venta de deuda, las pérdidas por deterioro se reversan posteriormente a través de resultados si un aumento en el valor razonable de la inversión puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro.

7. Baja de activos financieros

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, La Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Entidad retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

l. ***Inventarios y costos de ventas***

Los inventarios se registran a su costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo, incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes, maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para realizar la venta. El costo se determina usando la fórmula de costo promedio.

m. ***Propiedades, planta y equipo***

Las partidas de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las adquisiciones realizadas en México hasta el 31 de diciembre de 2007 fueron actualizadas aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) hasta esta fecha, los cuales se convirtieron en el costo estimado de dichos activos al 1 de enero de 2011 con la adopción de IFRS (como es permitido por la IFRS 1).

Cualquier aumento en la revaluación de terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos por préstamos atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, que son aquellos que llevan tiempo sustancial para estar listos para el uso que se les pretende dar, se suman al costo del activo.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se cambian, llevando todo el efecto al estado de resultados.

La depreciación de los edificios revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

	Años
Obra negra	15
Cimentación	45
Techos	20
Instalaciones fijas y accesorios	10
Equipo de fabricación	10
Vehículos	13
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	3
Mejoras a locales arrendados	Durante la vigencia del contrato

La Entidad asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de edificios y equipo de fabricación en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de esos componentes.

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si el valor en libros del activo es mayor que su valor de recuperación estimado.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos).

Las mejoras y adaptaciones a inmuebles y locales comerciales en los que la Entidad actúa como arrendatario se reconocen al costo histórico disminuido de la depreciación respectiva.

n. ***Inversión en asociadas y negocios conjuntos***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad asociada o un negocio conjunto de la Entidad supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, luego de su re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada o un negocio conjunto. Cuando es

necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se discontinúa y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto.

Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada o negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al estado de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

o. ***Activos intangibles***

Se integra principalmente por marcas y relaciones con clientes derivados de la adquisición de los negocios en EUA, Iberia, Compañía de alimentos Fargo, S.A. ("Fargo") y de algunas marcas en Sudamérica. Se reconocen al costo de adquisición. El costo de activos intangibles adquiridos a través de una adquisición es el de su valor razonable a la fecha de adquisición. Posteriormente se valúan a su costo menos amortización y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excepto por los costos de desarrollo, no se capitalizan y se reconocen como gastos en resultados del periodo en el que se incurren.

Los activos intangibles se clasifican como de vida definida o indefinida. Los de vida definida se amortizan bajo el método de línea recta durante su vida estimada y cuando existen indicios, se prueban por deterioro. Los métodos de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de posición financiera. La amortización se carga a resultados en el rubro de gastos de distribución y venta y administración. Los de vida indefinida no se amortizan pero se sujetan cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

p. ***Deterioro de activos de larga duración distintos al crédito mercantil***

La Entidad revisa el valor en libros de los activos de larga duración distintos al crédito mercantil, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos de larga duración distintos al crédito mercantil que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

q. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 11) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

La política de la Entidad para el crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe en la Nota 3.n.

r. ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, menos los costos de transacción, excepto por aquellos pasivos financieros clasificados como valor razonable con cambios a través de resultados, los cuales se valúan inicialmente a valor razonable. La valuación posterior depende de la categoría en la que se clasifican.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: “a valor razonable con cambios en resultados” o como “otros pasivos financieros”. La Nota 13 describe la categoría en las que califica cada clase de pasivos financieros que mantiene la Entidad.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados cuando se designan opcionalmente como tal (y cumplen ciertas condiciones) o cuando se mantienen para negociación. La Entidad no ha designado pasivos a valor razonable. Los instrumentos financieros derivados se clasifican como de negociación, salvo los que se designan y son eficaces como coberturas (la política contable específica para instrumentos financieros derivados se detalla más adelante). La Entidad no ha designado pasivos financieros con cambios a través de resultados.

Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los otros pasivos financieros, que incluyen principalmente préstamos de instituciones financieras, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, se valúan posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, reconociendo los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

El *método de interés efectivo* es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) al importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. ***Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura***

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento financiero derivado y son remedidos subsecuentemente a su valor razonable. El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. La Entidad únicamente cuenta con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y de cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero.

La Entidad documenta al inicio de la transacción la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y la estrategia de la administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La Entidad documenta en forma periódica si los instrumentos financieros derivados utilizados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para cubrir los cambios en valor razonable o flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura se revelan en la Nota 13.

Coberturas de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se designan y califican como cobertura de flujos efectivo se reconocen en los otros resultados integrales y se presentan en el rubro “variación neta de la pérdida/ganancia por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo”. La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo. Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte

de otros resultados integrales, se reclasifican a los resultados del mismo periodo en el que la partida cubierta impacta resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumuladas en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

Cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero

Una cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se contabiliza de forma similar a una cobertura de flujos de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados (o no derivados) que se designan y califican como cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se reconocen en las otras partidas de la utilidad integral y se presentan en el rubro “efecto de conversión de operaciones extranjeras”. La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el rubro “ganancia (pérdida) cambiaria neta”. Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, se reclasifican a los resultados del mismo periodo de la disposición de la inversión.

t. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación legal o asumida (presente) como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. Posteriormente, se miden al mayor entre el mejor estimado del gasto que se requiere para liquidar la obligación y el monto reconocido originalmente menos su amortización acumulada.

u. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otros resultados integrales o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente.

En el caso de México, el impuesto a la utilidad causado se compone del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”), los cuales se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto causado es el que resulta mayor entre ambos. Éstos se basan en las utilidades fiscales y en flujos de efectivo de cada año, respectivamente.

El impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas a la fecha del estado de posición financiera en los países en los que la Entidad opera y genera una base gravable.

El impuesto a las utilidades diferidas se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de posición financiera y que se espera serán aplicables cuando las diferencias temporales se revertan. En el caso de México, para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y se reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que se estima se pagará en cada ejercicio.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, en México, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido, por lo que dichos efectos se cancelaron en los resultados del ejercicio 2013.

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en

libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

No se reconoce el impuesto a las utilidades diferido de las siguientes diferencias temporales: i) las que surgen del reconocimiento inicial de activos o pasivos en transacciones distintas a adquisiciones de negocios y que no afectan resultados contables o fiscales, ii) las relacionadas a inversiones en subsidiarias y en asociadas en la medida que sea probable que no se revertirán en el futuro previsible, y, iii) las que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a la utilidad diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando la tasa fiscal que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

Los saldos de impuestos a las utilidades activos y pasivos se compensan sólo cuando existe un derecho legal exigible a compensar los impuestos causados activos contra los pasivos y son relativos a la misma autoridad fiscal, o si son distintas entidades fiscales, se tiene la intención de liquidarlos sobre bases netas o los activos y pasivos se realizarán de forma simultánea.

v. ***Costos de beneficios al retiro, beneficios por terminación y Participación de los Trabajadores en las utilidades (“PTU”)***

i. ***Pensiones y prima de antigüedad***

Un plan de contribuciones definidas es un plan de beneficios posteriores al empleo bajo el cual la Entidad paga contribuciones fijas a un fondo o fideicomiso y no tiene ninguna obligación legal o asumida de hacer pagos adicionales. Las obligaciones se reconocen como gastos cuando los empleados prestan los servicios que les dan derecho a las contribuciones.

Un plan de beneficios definidos es un plan de beneficios posteriores al empleo distinto a los de contribuciones definidas. En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se incurren. Las remediciones que reconocen en otros resultados integrales se reconocen de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación del activo por beneficios definidos.

El pasivo o activo reconocido en el estado de posición financiera respecto de los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación menos el valor razonable de los activos del plan. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos

gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen vencimientos que se aproximan al de la obligación.

La Entidad otorga un bono en efectivo a ciertos ejecutivos, calculado con base en métricas de desempeño, el ISR correspondiente es retenido a los empleados y el importe neto es utilizado para la compra de acciones de la Entidad. El empleado puede disponer de dichas acciones, aún y cuando deje de laborar para la Entidad.

ii. Participación de los trabajadores en las utilidades

En el caso de México, Venezuela y Brasil tienen la obligación de reconocer una provisión por el costo de la participación de los trabajadores en las utilidades cuando tienen una obligación presente legal o asumida de realizar el pago como resultado de eventos pasados y se puede estimar confiablemente. La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

iii. Indemnizaciones

La Entidad reconoce un pasivo y el gasto correspondiente por indemnizaciones cuando ya no puede retraerse de una oferta de terminación a los empleados o, antes, si se cumplen los requisitos de reconocimiento de un pasivo por reestructura.

iv. Planes de pensiones multipatronales (“PPM”)

BBU clasifica los planes multipatronales como de contribución definida o de beneficios definidos para determinar su contabilización. En particular, los planes multipatronales de beneficios definidos se registran con base en la proporción en la que la Entidad participa en la obligación, activos y costos, determinados de la misma forma que otros planes de contribución definida, salvo que no se tenga información suficiente, en cuyo caso se registran como si fueran de contribución definida.

La liquidación o salida de la Entidad de un plan multipatronal se reconoce y valúa conforme a la IAS 37, *Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes*.

w. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

– Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede valuarse confiablemente;
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

– Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Juicios críticos al aplicar las políticas contables

1. Consolidación de entidades de propósito específico

Como se describe a mayor detalle en la Nota 7 BBU y Sara Lee han celebrado acuerdos con contratistas terceros (“Operadores Independientes”), en los cuales no detectan participación accionaria directa o indirecta pero que califican como entidades de propósito específico (“EPE”). La Entidad ha concluido que controla ciertos operadores independientes, principalmente por garantizar u otorgar los financiamientos, así como por la obligación que ha asumido de mantener las rutas operando. En otros casos, la Entidad ha concluido que no detecta dicho control.

Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

1. Vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación de activos de larga duración

Como se describe en la Nota 3, la Entidad revisa periódicamente las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación de activos de larga duración, incluyendo la propiedad, planta y equipo y los intangibles. Adicionalmente, para estos últimos, determina si su vida es definida o indefinida. Durante los periodos presentados, no se modificaron dichos estimados.

2. Estimación para cuentas de cobro dudoso

Los factores que considera la Entidad en la estimación de las cuentas de cobro dudoso son principalmente el riesgo de crédito del cliente, cuentas no garantizadas y retrasos considerables en la cobranza de acuerdo a los límites de crédito establecidos.

3. Deterioro de crédito mercantil

Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se ha asignado. El cálculo del valor de uso requiere que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que espera que obtengan las unidades generadoras de efectivo y estime una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

4. Valores razonables

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado de posición financiera a su valor razonable a cada fecha de reporte. Adicionalmente, revela el valor razonable de ciertos instrumentos financieros, principalmente, de la deuda a largo plazo, a pesar de que no implica un riesgo de ajuste a

los valores en libros. Lo anterior, se describe en la Nota 13. Finalmente, la Entidad ha llevado a cabo adquisiciones de negocios, que requieren que se valúe a valor razonable la contraprestación pagada, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, y, opcionalmente, la participación no controladora a la fecha de adquisición.

Los valores razonables descritos se estiman usando técnicas de valuación que incluyen datos que no son observables en un mercado. Los principales supuestos utilizados en la valuación se describen en las notas relativas. La Administración considera que las técnicas de valuación y los supuestos seleccionados son apropiados para determinar los valores razonables.

5. *Beneficios a los empleados*

El costo de los planes de beneficios definidos a los empleados y los planes de pensiones multipatronales se determina usando valuaciones actuariales que involucran supuestos respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de personal y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones son sensibles a cambios en los supuestos.

6. *Determinación de impuestos a la utilidad*

Determinar si el impuesto diferido activo por pérdidas fiscales por amortizar se ha deteriorado, basándose en las proyecciones fiscales preparadas por la Entidad, para evaluar su recuperabilidad.

7. *Compensaciones a empleados, seguros y otros pasivos*

Riesgos de seguro en EUA como pueden ser el pasivo por daños generales a terceros, el seguro del automóvil y compensaciones a empleados son autoasegurados por la Entidad con coberturas sujetas a límites específicos acordados en un programa de seguros. Las provisiones para reclamos sobre el programa son registradas en base a reclamos incurridos. Los pasivos por riesgos asegurables son determinados usando datos históricos de la Entidad. El pasivo neto al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendió a \$3,240 y \$2,945, respectivamente.

5. **Cuentas y documentos por cobrar**

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Clientes y centros de ventas	\$ 11,459	\$ 11,804
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(496)</u>	<u>(812)</u>
	\$10,963	10,992
Documentos por cobrar	232	254
Cuentas por cobrar a corto plazo de operadores independientes	513	416
Impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado y otros impuestos por recuperar	3,185	3,731
Deudores diversos	<u>955</u>	<u>901</u>
	<u>\$ 15,848</u>	<u>\$ 16,294</u>

Los plazos de crédito promedio sobre las ventas de bienes son para México 30 días, EUA 60 días y Organización Latinoamericana "OLA", que incluye los países de Centro y Sudamérica, 30 días. Los saldos vencidos no reservados no son relevantes a las fechas del estado de posición financiera consolidado. Los importes vencidos a más de 90 días se encuentran reservados al setenta y cinco por ciento y aquellos vencidos en más de 180 días al cien por ciento.

6. **Inventarios**

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Productos terminados	\$ 1,677	\$ 1,628
Ordenes en proceso	138	174

Materias primas, envases y envolturas	2,482	2,565
Otros almacenes	3	-
Estimación de inventarios	<u>(44)</u>	<u>(34)</u>
	4,256	4,333
Materias primas en tránsito	<u>473</u>	<u>258</u>
	<u>\$ 4,729</u>	<u>\$ 4,591</u>

7. Entidades de propósito específico

BBU, principalmente a través de Sara Lee han celebrado acuerdos con operadores independientes que representan derechos de distribución para vender y distribuir los productos de la Entidad vía entrega directa a las tiendas o detallistas en ciertos territorios de venta definidos. BBU y Sara Lee no detectan participación alguna en las entidades que controlan los operadores independientes, las cuales financian la compra de dichos derechos de distribución a través de préstamos con entidades financieras, los cuales están garantizados por Sara Lee o financiados por BBU. Para mantener en funcionamiento las rutas y asegurar la entrega de producto a los clientes, BBU y Sara Lee asumen compromisos explícitos e implícitos. BBU y Sara Lee definieron que todos los operadores independientes establecidos como personas morales califican como entidades de propósito específico que en sustancia son controladas por dichas compañías, principalmente por garantizar u otorgar los financiamientos, así como por la obligación que han asumido de mantener las rutas operando. De acuerdo a lo anterior, las EPE's son consolidadas por la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos y pasivos relativos a estas operaciones han sido combinados, con los estados financieros consolidados, como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Inventarios – producto terminado	\$ 9	\$ 23
Propiedades – camiones	993	830
Derechos de distribución	<u>2,183</u>	<u>2,208</u>
Total de activo	<u>\$ 3,185</u>	<u>\$ 3,061</u>
Vencimientos a corto plazo de la deuda a largo plazo:		
Obligaciones bajo arrendamiento capitalizable	\$ 195	\$ 289
Préstamos a operadores independientes	33	87
Otros pasivos circulantes	20	38
Deuda a largo plazo:		
Obligaciones bajo arrendamiento capitalizable	560	302
Préstamos a operadores independientes	103	456
Deuda con afiliadas	<u>1,288</u>	<u>902</u>
Total de pasivo	<u>\$ 2,199</u>	<u>\$ 2,074</u>
Participación no controladora	<u>\$ 986</u>	<u>\$ 987</u>

La deuda con afiliadas se eliminó en los estados financieros consolidados, debido a que dicho monto es financiado por una subsidiaria de BBU.

El efecto en resultados es cero, ya que los ingresos adicionales y montos de costos y gastos determinados, se eliminan con un asiento de eliminación contrario a favor de la participación no controladora.

Los pasivos por arrendamiento a largo plazo están garantizados por los vehículos sujetos al arrendamiento y no representan ningún reclamo adicional sobre los activos de las compañías. La exposición máxima de la Entidad respecto a pérdidas asociadas con operadores independientes se limita a \$136 de deuda a largo plazo de los operadores independientes al 31 de diciembre de 2013.

Así mismo, la Entidad ha vendido ciertos equipos y derechos de distribución en EUA a anteriores empleados de la Entidad y a personas físicas, también considerados como operadores independientes, más no como

entidades de interés variable. Dicho monto equivale en el 2013 y 2012 a \$2,073 y \$1,899, respectivamente, que se presentan en el estado de posición financiera consolidado como cuentas por cobrar a operadores independientes.

BBU financía el 90% de los derechos de distribución vendidos a ciertos operadores independientes a tasas entre el 5% y 11%, con un plazo de 120 meses.

8. Propiedades, planta y equipo

La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final de los ejercicios 2013 y 2012 es como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2013	Adiciones	Adiciones por adquisición de negocios	Efecto de conversión	Costo por retiro de propiedades, planta y equipo	Revaluación	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Inversión:							
Edificios	\$ 13,044	\$ 1,759	\$ 62	\$ (641)	\$ (165)	\$ 214	\$ 14,273
Equipo de fabricación	38,910	3,078	91	(1,092)	(1,424)	209	39,772
Vehículos	11,324	581	-	(81)	(559)	26	11,291
Equipo de oficina	534	53	-	(12)	(31)	-	544
Equipo de cómputo	2,824	431	1	(51)	(46)	-	3,159
Total inversión	<u>66,636</u>	<u>5,902</u>	<u>154</u>	<u>(1,877)</u>	<u>(2,225)</u>	<u>449</u>	<u>69,039</u>
Depreciación:							
Edificios	(6,009)	(793)	-	285	113	(115)	(6,519)
Equipo de fabricación	(19,672)	(3,115)	-	561	1,297	(144)	(21,073)
Vehículos	(5,119)	(489)	-	67	367	(24)	(5,198)
Equipo de oficina	(339)	(155)	-	7	31	-	(456)
Equipo de cómputo	(2,071)	(347)	-	28	46	-	(2,344)
Total depreciación acumulada	<u>(33,210)</u>	<u>(4,899)</u>	<u>-</u>	<u>948</u>	<u>1,854</u>	<u>(283)</u>	<u>(35,590)</u>
	<u>33,426</u>	<u>1,003</u>	<u>154</u>	<u>(929)</u>	<u>(371)</u>	<u>166</u>	<u>33,449</u>
Terrenos	4,395	1,054	31	(129)	(100)	29	5,280
Construcciones en proceso y maquinaria en tránsito	4,350	1,599	-	(152)	(1,789)	-	4,008
Activos disponibles para la venta	(160)	-	-	-	106	-	(54)
Inversión neta	<u>\$ 42,011</u>	<u>\$ 3,656</u>	<u>\$ 185</u>	<u>\$ (1,210)</u>	<u>\$ (2,154)</u>	<u>\$ 195</u>	<u>\$ 42,683</u>
	Saldo al 1 de enero de 2012	Adiciones	Adiciones por adquisición de negocios	Efecto de conversión	Costo por retiro de propiedades, planta y equipo	Revaluación	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Inversión:							
Edificios	\$ 12,307	\$ 1,744	\$ -	\$ (602)	\$ (502)	\$ 97	\$ 13,044
Equipo de fabricación	38,469	2,245	-	(1,308)	(695)	199	38,910
Vehículos	10,635	1,102	-	(81)	(357)	25	11,324
Equipo de oficina	686	87	-	(32)	(215)	8	534
Equipo de cómputo	2,580	449	-	(100)	(115)	10	2,824
Total inversión	<u>64,677</u>	<u>5,627</u>	<u>-</u>	<u>(2,123)</u>	<u>(1,884)</u>	<u>339</u>	<u>66,636</u>
Depreciación:							
Edificios	(4,996)	(1,688)	-	259	489	(73)	(6,009)
Equipo de fabricación	(17,792)	(2,346)	-	399	184	(117)	(19,672)
Vehículos	(4,598)	(789)	-	134	161	(27)	(5,119)
Equipo de oficina	(480)	(64)	-	22	183	-	(339)
Equipo de cómputo	(2,060)	(274)	-	181	83	(1)	(2,071)
Total depreciación acumulada	<u>(29,926)</u>	<u>(5,161)</u>	<u>-</u>	<u>995</u>	<u>1,100</u>	<u>(218)</u>	<u>(33,210)</u>
	<u>34,751</u>	<u>466</u>	<u>-</u>	<u>(1,128)</u>	<u>(784)</u>	<u>121</u>	<u>33,426</u>
Terrenos	4,280	419	-	(102)	(215)	13	4,395
Construcciones en proceso y maquinaria en tránsito	3,559	1,261	-	(150)	(296)	(24)	4,350
Activos disponibles para la venta	(171)	-	-	11	-	-	(160)
Inversión neta	<u>\$ 42,419</u>	<u>\$ 2,146</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (1,369)</u>	<u>\$ (1,295)</u>	<u>\$ 110</u>	<u>\$ 42,011</u>

9. Inversiones en asociadas

Las asociadas de la Entidad se detallan a continuación:

Nombre de la asociada	% de participación	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Beta San Miguel, S. A. de C. V.	8	\$ 522	\$ 508
Mundo Dulce, S. A. de C. V.	50	272	336
Fábrica de Galletas La Moderna, S. A. de C. V.	50	247	267
Grupo La Moderna, S. A. de C. V.	3	156	156
Congelación y Almacenaje del Centro, S. A. de C. V.	15	111	98
Fin Común, S. A. de C. V.	30	94	71
Productos Rich, S. A. de C. V.	18	113	101
Grupo Altex, S. A. de C. V.	11	-	76
Frexport, S.A. de C.V.	15	110	-
Ovoplus, S. A. de C. V.	25	24	46
Innovación en Alimentos, S. A. de C. V.	50	-	29
Blue Label de México, S. A. de C. V.	45	413	427
Otras	Varios	<u>70</u>	<u>27</u>
		<u>\$ 2,132</u>	<u>\$ 2,142</u>

Todas las compañías asociadas están constituidas y operan en México y se reconocen utilizando el método de participación en los estados financieros consolidados. Las inversiones permanentes en Beta San Miguel, S. A. de C.V., Grupo la Moderna, S.A. de C.V., Productos Rich, S. A. de C. V., Grupo Altex, S. A. de C. V., y Frexport, S.A. de C.V., se consideran asociadas por que se tiene influencia significativa sobre ellas, ya que se tiene representación en el consejo de administración de dichas asociadas. En el 2013 se vendió la participación de Grupo Altex, S.A. de C.V., por lo que se dio de baja la inversión en el 2013.

10. Activos intangibles

La integración de los activos intangibles por área geográfica es la siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
México	\$ 8,929	\$ 9,425
EUA	15,515	15,423
Iberia	871	754
OLA	1,662	1,593
Activos reclasificados como disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>(505)</u>
	<u>\$ 26,977</u>	<u>\$ 26,690</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la integración por concepto de los activos intangibles es la siguiente:

	Promedio de vida útil	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Marcas	Indefinida	\$ 20,139	\$ 19,542
Derechos de distribución y uso	Indefinida	<u>2,514</u>	<u>2,428</u>

		22,653	21,970
Relaciones con clientes	18 años	5,664	5,629
Licencias y software	8 y 2 años	336	333
Acuerdos de no competencia	5 años	92	23
Otros		<u>34</u>	<u>34</u>
		6,126	6,019
Amortización acumulada		<u>(1,802)</u>	<u>(1,299)</u>
		<u>4,324</u>	<u>4,720</u>
		<u>\$ 26,977</u>	<u>\$ 26,690</u>

La Entidad mantiene activos intangibles por relaciones con clientes, resultantes de la adquisición de Weston Foods, Inc. en 2009 y de Sara Lee Bakery Group, Inc. en 2011. El valor neto en libras de estos activos al 31 de diciembre de 2013 y su vida útil remanente son de \$2,913 y \$1,081, a 13 y 16 años, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012 y su vida útil remanente son de \$3,119 y \$1,143, a 14 y 17 años, respectivamente.

Los activos intangibles por área geográfica corresponden a las siguientes unidades generadoras de efectivo:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
México:		
Barcel	\$ 1,130	\$ 1,141
El Globo	360	360
Bimbo	310	310
BBU	7,048	6,998
Otras	81	111
EUA	15,515	15,423
Iberia:		
España	802	754
Argentina	69	-
OLA:		
Brasil	546	623
Fargo	615	556
Otras	<u>501</u>	<u>414</u>
	<u>\$ 26,977</u>	<u>\$ 26,690</u>

Costo

	Marcas	Derechos de distribución y uso	Relaciones con clientes	Licencias y software	Acuerdos de no competencia	Otros	Activos disponibles para la venta	Total
Saldos al inicio de 2012	\$ 20,916	\$ 2,268	\$ 6,041	\$ 358	\$ 25	\$ 37	\$ (532)	\$ 29,113
Adiciones	-	-	-	1	-	-	-	1
Entidades de propósito específico	-	317	-	-	-	-	-	317
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(869)	(157)	(412)	(26)	(2)	(3)	27	(1,442)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	20,047	2,428	5,629	333	23	34	(505)	27,989
Adiciones	510	11	-	1	69	-	-	591
Entidades de propósito específico	-	58	-	-	-	-	-	58
Bajas	(460)	-	-	-	-	-	455	(5)
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	42	17	35	2	-	-	50	146
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 20,139	\$ 2,514	\$ 5,664	\$ 336	\$ 92	\$ 34	\$ -	\$ 28,779

Amortización acumulada y deterioro

	Marcas	Derechos de distribución y uso	Relaciones con clientes	Licencias y software	Acuerdos de no competencia	Otros	Activos disponibles para la venta	Total
Saldos al inicio de 2012	\$ (64)	\$ -	\$ (719)	\$ (120)	\$ (10)	\$ (13)	\$ -	\$ (926)
Gasto por amortización	-	-	(289)	(33)	(5)	(7)	-	(334)
Deterioro	(8)	(99)	-	-	-	-	-	(107)
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	9	-	50	9	-	-	-	68
Saldos al 31 de diciembre de 2012	(63)	(99)	(958)	(144)	(15)	(20)	-	(1,299)
Gasto por amortización	-	-	(304)	(33)	(5)	(6)	-	(348)
Deterioro	(55)	(95)	-	-	-	-	-	(150)
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	-	-	(5)	-	-	-	-	(5)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ (118)	\$ (194)	\$ (1,267)	\$ (177)	\$ (20)	\$ (26)	\$ -	\$ (1,802)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 19,984	\$ 2,329	\$ 4,671	\$ 189	\$ 8	\$ 14	\$ (505)	\$ 26,690
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 20,021	\$ 2,320	\$ 4,397	\$ 159	\$ 72	\$ 8	\$ -	\$ 26,977

En 2013 y 2012 se reconoció deterioro en marcas del segmento EUA por \$55 y \$8, respectivamente, reconocido en gastos generales en el estado consolidado de resultados, la pérdida derivó de una disminución en las ventas de productos de dichas marcas.

El valor razonable de las marcas, para efectos de pruebas de deterioro, se estima a través de una técnica de valuación de método de regalías, utilizando un rango de tasa de regalías entre un 2% y 5%, siendo del 3% el porcentaje utilizado para la mayoría de las marcas.

En 2013, se reconoció un deterioro al valor de las marcas Earth Grains y Iron Kids todas de Estados Unidos, por 2.1 millones de dólares estadounidenses, cada una.

11. Crédito mercantil

La integración del crédito mercantil por área geográfica es la siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
México	\$ 1,339	\$ 1,232
EUA	30,863	30,706
Iberia	448	426
OLA	<u>1,843</u>	<u>1,831</u>
	34,493	34,195
Reserva de deterioro	<u>(4,671)</u>	<u>(4,441)</u>
	<u>\$ 29,822</u>	<u>\$ 29,754</u>

Los movimientos del crédito mercantil durante los años de 2013 y 2012, fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Saldo al 1 de enero	\$ 29,754	\$ 32,048
Adquisiciones	195	-
Deterioro	(243)	(120)
Ajuste por variación en tipo de cambio	<u>116</u>	<u>(2,174)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 29,822</u>	<u>\$ 29,754</u>

En 2013 y 2012 se reconoció un deterioro del valor del crédito mercantil por \$243 y \$120, respectivamente, en El Globo (incluido en el segmento México).

Los movimientos de las pérdidas acumuladas por deterioro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son como siguen:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Saldo al 1 de enero	\$ 4,441	\$ 4,671
Deterioro del año	243	120
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	<u>(13)</u>	<u>(350)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 4,671</u>	<u>\$ 4,441</u>

Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo

Para propósito de efectuar pruebas de deterioro el crédito mercantil fue asignado a las siguientes unidades generadoras de efectivo, las cuales se dividen principalmente en: México (Bimbo, Barcel y El Globo), EUA, Brasil y otras (Iberia y Argentina).

Después del reconocimiento de las pérdidas por deterioro, el valor en libros del crédito mercantil como unidad generadora de efectivo es como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
México (El Globo)	\$ 72	\$ 218
EUA	26,800	26,396
Brasil	678	811
Otras UGEs sin deterioro	<u>2,272</u>	<u>2,329</u>
	<u>\$ 29,822</u>	<u>\$ 29,754</u>

El Globo

El monto recuperable de México (que incluye El Globo) como unidad generadora de efectivo es determinado mediante el modelo de valor en uso, el cual consiste en flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la administración de la Entidad. Los flujos de efectivo por un periodo más allá de 10 años han sido estimados utilizando tasas de crecimiento y margen de operación que alcanza el 8%, que consideran el promedio a largo plazo de utilidades de operación de la industria así como también la experiencia de la Entidad. Así mismo, considera proyecciones de flujos de efectivo a 10 años debido a que es el periodo en que la Entidad espera alcanzar la tasa de crecimiento promedio de la industria. En 2013 y 2012, la tasa de descuento antes de impuestos utilizada fue de 9.3% anual, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos ligados a la unidad generadora de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2013, un cambio desfavorable de 100 puntos base en el porcentaje máximo de utilidad de operación causaría que el valor en libros de El Globo excediera el monto recuperable por \$128. Al 31 de diciembre de 2012, un cambio desfavorable de 100 puntos base en el porcentaje máximo de utilidad de operación causaría que el valor en libros de esta Entidad excediera el monto recuperable por \$262.

EUA

El monto recuperable de EUA como unidad generadora de efectivo es determinado mediante el modelo de valor en uso, el cual consiste en flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la administración de la Entidad. Los flujos de efectivo por un periodo más allá de 10 años han sido estimados utilizando tasas de crecimiento y margen de operación que alcanza el 8%, que consideran el promedio a largo plazo de utilidades de operación de la industria así como también la experiencia de la Entidad. Así mismo, considera proyecciones de flujos de efectivo a 10 años debido a que es el periodo en que la Entidad espera alcanzar la tasa de crecimiento promedio de la industria. En 2013 y 2012, la tasa de descuento antes de impuestos utilizada fue de 6.88% anual, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos ligados a la unidad generadora de efectivo. La administración cree que un posible cambio significativo en los supuestos clave en los que se basa el monto recuperable no causaría que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo exceda el monto recuperable.

Brasil

El monto recuperable de Brasil como unidad generadora de efectivo es determinado mediante el modelo de valor en uso, el cual consiste en flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la administración de la Entidad. Los flujos de efectivo por un periodo más allá de 10 años han sido estimados utilizando tasas de crecimiento y margen de operación que alcanza el 8%, que consideran el promedio a largo plazo de utilidades de operación de la industria así como también la experiencia de la

Entidad. Así mismo, considera proyecciones de flujos de efectivo a 10 años debido a que es el periodo en que la Entidad espera alcanzar la tasa de crecimiento promedio de la industria. En 2013 y 2012, la tasa de descuento antes de impuestos utilizada fue de 9.1% anual, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos ligados a la unidad generadora de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2013, un cambio en la consideración de margen de operación donde se llegue a los márgenes proyectados por la entidad un año después y considerando un crecimiento en la perpetuidad de 3% en lugar de 4%, causaría que el valor en libros de Brasil excediera el monto recuperable por \$115. Al 31 de diciembre de 2012, un cambio en la consideración de margen de operación donde se llegue a márgenes estables de 7.5% - 8% en 2018, desacelerando la velocidad de incremento del margen operativo en 1% durante 5 años, causaría que el valor en libros de Brasil excediera el monto recuperable por \$176.

Otros

El monto recuperable de otras unidades generadoras de efectivo es determinado mediante el modelo de valor en uso, el cual consiste en flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la administración de la Entidad, dichos presupuestos contemplan el periodo de 1 año y 5 años. La administración cree que un posible cambio significativo en los supuestos clave en los que se basa el monto recuperable no causaría que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo exceda el monto recuperable.

Los supuestos clave varían de UGE a UGE; sin embargo, los supuestos clave de largo plazo con mayor impacto en las proyecciones de flujos de efectivo están incluidos en la perpetuidad. Los rangos de dichos supuestos son como sigue:

Crecimiento en ventas	3%
Margen de operación	8 – 12%
Inversiones en bienes de capital como porcentaje de depreciación	100%

12. Deuda a largo plazo

	Valor razonable	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
<i>Bonos Internacionales</i> –			
El 25 de enero de 2012 la Entidad realizó una emisión conforme a la regla 144 A y la Regulación S de la Security and Exchange Comision (“SEC”, por sus siglas en inglés) por 800 millones de dólares estadounidenses con vencimiento el 25 de enero de 2022. Dicho financiamiento devenga una tasa de interés fija del 4.50% pagadera semestralmente. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda.	\$ 10,383	\$ 10,461	\$ 10,408
El 30 de junio de 2010 la Entidad realizó una emisión conforme a la regla 144 A y la Regulación S de la SEC por 800 millones de dólares estadounidenses con vencimiento el 30 de junio de 2020. Dicho financiamiento devenga una tasa de interés fija del 4.875% pagadera semestralmente. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda de la Entidad, ampliando así su vida promedio.	10,872	10,461	10,408
<i>Certificados bursátiles</i> – Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad mantiene vigentes las siguientes emisiones de Certificados Bursátiles pagaderos al vencimiento:			
Bimbo 12- Emitido el 10 de febrero de 2012 con vencimiento en agosto de 2018 con una tasa de interés fija de 6.83%	5,071	5,000	5,000
Durante 2009, la Entidad realizó las siguientes emisiones de certificados bursátiles, pagaderas a su vencimiento. Los recursos obtenidos de dichas emisiones fueron utilizados para refinanciar deuda de la Entidad, originalmente contratada para hacer frente a la adquisición de Bimbo Foods, Inc (“BFI”).			
Bimbo 09- Emitidos el 15 de junio de 2009 con vencimiento en junio de 2014 con una tasa de interés aplicable a esta emisión de THIE de 28 días más 1.55 puntos porcentuales.	5,062	5,000	5,000
Bimbo 09-2- Emitidos el 15 de junio de 2009 con vencimiento en junio de 2016 con una tasa de interés fija del 10.60%.	2,262	2,000	2,000

Bimbo 09U- Emitidos el 15 de junio de 2009 por un monto de 706,302,200 UDIs con vencimiento en junio de 2016, devengando una tasa de interés fija del 6.05%. El valor de la UDI al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de \$ 5.058, \$4.8746 pesos mexicanos por UDI, respectivamente.

3,936 3,573 3,443

Crédito bancario sindicado 2011 - El 26 de abril de 2011 la Entidad contrató un crédito bancario a largo plazo por un importe de 1,300 millones de dólares estadounidenses, en el cual participa Bank of America, N. A., como agente administrador y un sindicato de bancos integrado a la fecha por diez instituciones. El presente crédito sería amortizado semestralmente a partir de octubre de 2014 y hasta el 20 de abril de 2016. Sobre este financiamiento la Entidad debe pagar intereses a la tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate) más 1.10%. Los recursos fueron aplicados al refinanciamiento de obligaciones originalmente contratadas para financiar la compra de Weston en 2009 y para el pago parcial de la adquisición de Sara Lee. En enero de 2012 la Entidad prepagó 1,102 millones de dólares estadounidenses con los recursos obtenidos por los préstamos adquiridos en 2012. Al 31 de diciembre de 2013 la Entidad prepagó 145 millones de dólares estadounidenses con recursos propios.

697 693 2,576

Crédito bancario en Euros - El 24 de octubre de 2011 la Entidad contrató un crédito a largo plazo en Euros con una institución bancaria europea por 65 millones de euros con una tasa aplicable EURIBOR más 1.00% con vencimiento el 17 de julio de 2014. Los recursos obtenidos de este crédito fueron utilizados para la adquisición de Iberia. Durante 2013, la totalidad del crédito fue prepagado con recursos propios de la Entidad.

- - 1,121

Créditos quirografarios para capital de trabajo – Entre el 27 y 31 de diciembre de 2013, la Entidad contrató con tres instituciones de crédito, tres créditos quirografarios de corto plazo por un monto de \$350, \$1,500 y \$2,500, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 la Entidad había prepagado la totalidad de los dos primeros créditos y amortizó \$600 del tercer crédito el cual devenga intereses a una tasa anual fija de 4.15%.

1,900 1,900 -

Otros - Algunas subsidiarias tienen contratados otros préstamos directos para solventar principalmente sus necesidades de capital de trabajo, con vencimientos que fluctúan entre el 2014 a 2017 y generan intereses a diversas tasas.

1,501 1,501 2,312
41,684 40,589 46,268

Menos:

Porción circulante de la deuda a largo plazo

(8,463) (7,997) (1,573)

Gasto por emisión de deuda

(260) (260) (297)

Deuda a largo plazo

\$ 32,961 \$ 32,332 \$ 40,398

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2013, son como sigue:

Años	Importe
2015	\$ 35
2016	6,293
2017	242
2018	20,762
2019 y años posteriores	<u>5,000</u>
	<u>\$ 32,332</u>

Todas las emisiones de certificados bursátiles vigentes, los Bonos Internacionales y el Crédito Bancario sindicado 2009 están garantizados por las principales subsidiarias del Grupo Bimbo. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad ha cumplido con todas las obligaciones de hacer y de no hacer, incluyendo diversas razones financieras establecidas en los contratos de crédito de la Entidad y sus subsidiarias.

13. Instrumentos financieros derivados

13.1 Categorías de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,504	\$ 4,278
Cuentas y documentos por cobrar, neto	15,848	16,294
Instrumentos financieros derivados	38	123
Depósitos en cuentas de garantía de instrumentos financieros derivados	<u>659</u>	<u>566</u>
Total del activo circulante	19,049	21,261
Cuentas por cobrar a largo plazo a operadores independientes	1,560	1,484
Instrumentos financieros derivados	<u>695</u>	<u>533</u>
Total del activo	<u>\$ 21,304</u>	<u>\$ 23,278</u>
Pasivo circulante:		
Créditos bancarios	\$ 7,997	\$ 1,573
Cuentas por pagar a proveedores	9,698	9,488
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	10,779	10,800
Cuentas por pagar a partes relacionadas	523	677
Instrumentos financieros derivados	<u>1,033</u>	<u>237</u>
Total del pasivo circulante	30,030	22,775
Créditos bancarios	1,097	4,439
Créditos bursátiles	31,235	35,959
Instrumentos financieros derivados	<u>236</u>	<u>936</u>
Total del pasivo	<u>\$ 62,598</u>	<u>\$ 64,109</u>

13.2 Administración de riesgos

La Entidad, dentro del marco de sus operaciones cotidianas, se encuentra expuesta a riesgos intrínsecos a distintas variables de tipo financiero, así como a variaciones en el precio de algunos insumos que cotizan en mercados formales internacionales. La Entidad cuenta con un proceso ordenado de manejo de riesgos que recae en órganos reguladores los cuales evalúan la naturaleza y alcance de dichos riesgos.

Los principales riesgos financieros a los que está sujeta la Entidad son:

- Riesgos de mercado
- Riesgos de tasa de interés
- Riesgos de tipo de cambio
- Riesgos de precios
- Riesgos de liquidez
- Riesgos de crédito
- Riesgos de capital

La Tesorería Corporativa es responsable de la administración de los riesgos de tasa de interés, de tipo de cambio, de liquidez y de crédito que emanan de su operación diaria. A su vez, los subcomités de riesgo de mercado de materias primas son los encargados de administrar el riesgo de mercado de precios involucrado en la compra de insumos; así mismo revisan la consistencia de las posiciones abiertas de la Entidad en los mercados de futuros con la estrategia corporativa. Ambos organismos reportan estas actividades a la Dirección de Administración de Riesgos. Los objetivos primordiales de la Dirección de Administración de Riesgos son:

- Identificar, evaluar y monitorear los riesgos externos e internos que pudieran impactar significativamente a la Entidad;
- Priorizar riesgos;
- Asegurar la asignación y seguimiento de los riesgos;
- Validar órganos y/o responsables de su administración;
- Validar avances en la administración de cada uno de los riesgos prioritarios; y
- Recomendar acciones a seguir.

En virtud de que todas las variables a las que la Entidad se encuentra expuesta guardan un comportamiento dinámico, las estrategias de cobertura son valoradas y monitoreadas de manera formal y periódica. De igual forma, son reportadas al área de gobierno correspondiente. La finalidad primordial es alcanzar una posición neutral y equilibrada con relación a la exposición al riesgo de una cierta variable financiera.

13.2.1 Riesgos de mercado

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos de tasa de interés y riesgos de tipo de cambio, los cuales son gestionados por la Tesorería Corporativa, así como de riesgos de precio de algunos insumos gestionados por los subcomités de materias primas. Para lo anterior, la Entidad en ocasiones utiliza instrumentos financieros derivados para mitigar el posible impacto de fluctuaciones en dichas variables y precios sobre sus resultados. Considera que dichos instrumentos otorgan flexibilidad que permite una mayor estabilidad de utilidades y una mejor visibilidad y certidumbre con relación a los costos y gastos que se habrán de solventar en el futuro.

A través de las áreas responsables, la Entidad determina los montos y parámetros objetivos sobre posiciones primarias para las que se contratará un instrumento financiero derivado de cobertura, y lograr así compensar uno o más de los riesgos generados por una transacción o conjunto de transacciones asociadas con la posición primaria.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución.

Los instrumentos financieros derivados que utiliza principalmente son:

- a) Contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia (swaps):

1. De tasas de interés (interest rate swaps) para equilibrar la mezcla de tasas de sus pasivos financieros entre tasas fijas y variables.
 2. De monedas (cross currency swaps) para transformar la moneda en la que se encuentra denominado tanto el capital como los intereses de un pasivo financiero.
- b) Contratos de precio adelantado (forwards) de divisas;
- c) Opciones de compra de divisas (calls);
- d) Futuros de materias primas; y
- e) Opciones sobre futuros de materias primas.

La exposición al riesgo de mercado es monitoreada y reportada continuamente por el área correspondiente.

La Entidad efectúa análisis de sensibilidad ya que su política sobre la contratación de instrumentos financieros derivados es que sus objetivos sean exclusivamente de cobertura. Esto es, la eventual contratación de un instrumento financiero derivado debe de estar necesariamente asociada a una posición primaria que represente algún riesgo. Consecuentemente, los montos nominales de uno o todos los instrumentos financieros derivados contratados para la cobertura de cierto riesgo serán consistentes con las cantidades de las posiciones primarias que representan la posición de riesgo. Así mismo, la Entidad no realiza operaciones en las que el beneficio pretendido o fin perseguido sean los ingresos por primas. Si la Entidad decide llevar a cabo una estrategia de cobertura en donde se combinen opciones, el neto de las primas pagadas/cobradas deberá representar un egreso.

Las posiciones de instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Activo:		
Circulante -		
Forwards	\$ 9	\$ 3
Primas pagadas en opciones, netas	-	13
Swaps	-	29
Futuros		
Valor razonable de gas natural y diesel	<u>29</u>	<u>78</u>
Total de instrumentos financieros derivados a corto plazo	<u>\$ 38</u>	<u>\$ 123</u>
Swaps a largo plazo	<u>\$ 695</u>	<u>\$ 533</u>
	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Pasivo:		
Circulante -		
Swaps	\$ (615)	\$ -
Forwards	(3)	-
Futuros		
Valor razonable de trigo, maíz y aceite de soya	<u>(415)</u>	<u>(237)</u>
Total de instrumentos financieros derivados a corto plazo	<u>\$ (1,033)</u>	<u>\$ (237)</u>
Swaps	<u>\$ (236)</u>	<u>\$ (936)</u>
Total de instrumentos financieros derivados a largo plazo	<u>\$ (236)</u>	<u>\$ (936)</u>

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Capital contable:		
Total valuación de instrumentos financieros de flujo de efectivo, neto de los intereses devengados	\$ (317)	\$ 68
Contratos cerrados de futuros no consumidos	<u>(43)</u>	<u>(288)</u>
	(360)	(220)
ISR diferido, neto	<u>126</u>	<u>88</u>
Total de otros resultados integrales	<u>\$ (234)</u>	<u>\$ (132)</u>

13.2.2 Administración de riesgo de tasa de interés

La Entidad está expuesta a riesgo de tasas de interés principalmente por pasivos financieros. El riesgo es administrado de acuerdo a una mezcla apropiada entre tasa fija y variable, la cual en ocasiones se logra mediante la contratación de swaps de tasa de interés. Los derivados son contratados con la finalidad de cubrir dicho riesgo y cumplen con todos los requisitos para clasificarlos como derivados de cobertura.

La Administración considera que el riesgo de tasa de interés que emana de los activos financieros de la Entidad es limitado debido a que se encuentran contratados a plazos cortos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad tiene deuda a largo plazo contratada a tasas variables referenciadas a Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (“TIIE”), Unidad de Inversión (“UDI”), London Interbank Offered Rate (“LIBOR”) y Euro Interbank Offered Rate (“EURIBOR”) y ha contratado swaps de tasas de interés que cambian dicho perfil. Los swaps utilizados han sido designados como de cobertura de flujo de efectivo.

Sensibilidad a las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación se determinaron con base en los saldos con exposición a tasas de interés a la fecha de cierre del periodo, tanto de los instrumentos financieros derivados como para los no derivados. Por lo anterior, pueden no ser representativos del riesgo de tasa a lo largo de todo el periodo debido a las variaciones en los saldos sujetos a dicha exposición. Para los instrumentos a tasa variable, el análisis de sensibilidad asume que el saldo al cierre estuvo vigente durante todo el periodo. Un cambio de 20 puntos base en las tasa LIBOR a un mes y un cambio de 10 puntos base en la tasa EURIBOR a un mes, representan la evaluación de la Administración sobre un cambio razonablemente posible en las mismas, el cual se determinó considerando que las tasas vigentes al cierre son menores y un cambio en los puntos base usados representaría un cambio de más de cien por ciento. La Entidad no tiene riesgos ligados a movimientos en la tasa TIIE y en el valor de la UDI ya que dichos riesgos se encuentran mitigados en su totalidad mediante swaps de tasa de interés.

Un incremento/decremento de 20 puntos base en la tasa LIBOR, resultaría en un decremento/incremento en los resultados de la Entidad de aproximadamente \$1 y \$2 por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, lo cual la Administración no lo considera significativo en el resultado de sus operaciones.

Un incremento/decremento de 10 puntos base en la tasa EURIBOR, resultaría en un decremento/incremento en los resultados de la Entidad de aproximadamente \$1 por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, lo cual la Administración no lo considera significativo en el resultado de sus operaciones.

Un incremento/decremento de 15 puntos base en la tasa LIBOR, resultaría en un decremento/incremento en la utilidad integral de la Entidad de aproximadamente \$1 por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Un incremento de 100 puntos base en la tasa TIIE, resultaría en un incremento en la utilidad integral de la Entidad de aproximadamente \$19 y \$67 y un decremento de 100 puntos base en la tasa TIIE, resultaría en un decremento en la utilidad integral de la Entidad de aproximadamente \$19 y \$69 para los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

13.2.3 Administración de riesgo de tipo de cambio

La Entidad realiza transacciones en diversas monedas y reporta sus estados financieros en pesos mexicanos. Debido a lo anterior, está expuesta a riesgos cambiarios transaccionales (por ejemplo, por compras pronosticadas de materias primas, contratos en firme y activos y pasivos monetarios) y de conversión (por ejemplo, por sus inversiones netas en subsidiarias en el extranjero). Principalmente, está expuesta al riesgo de variación en el precio del peso mexicano frente al dólar estadounidense.

- Administración de riesgo de tipo de cambio por conversión

Debido a que la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Así mismo se han contratado activos y pasivos financieros intercompañías en diversas monedas que igualmente provocan este riesgo.

La cobertura a este riesgo de conversión cambiaria se mitiga en gran medida a través de la designación de uno o más préstamos denominados en estas monedas como cobertura cambiaria de la exposición de conversión y ciertos instrumentos financieros derivados, siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero (Resultado de cobertura económica neta, dentro de Otros resultados integrales).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los importes de los préstamos que han sido designados como coberturas sobre la inversión neta en subsidiarias en el extranjero ascienden a 2,894 y 2,953 millones de dólares estadounidenses, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los importes que se han designado como coberturas por préstamos intercompañías de largo plazo son 255 y 406 millones de euros, respectivamente.

La política de administración de riesgos en materia de riesgo cambiario consiste también en cubrir los flujos de efectivo esperados, principalmente el de las compras futuras de materia prima. Dichas compras futuras cumplen con los requisitos para ser consideradas como exposiciones asociadas con operaciones pronosticadas “altamente probables” para efectos de la contabilidad de coberturas. Cuando la compra futura se lleva a cabo, la Entidad ajusta el monto del elemento no financiero que se encontraba cubierto para la pérdida o ganancia previamente reconocida en Otros resultados integrales.

- Administración de Riesgo de tipo de cambio transaccional

La política de administración de riesgos en materia de riesgo cambiario transaccional consiste en cubrir los flujos de efectivo esperados, principalmente de obligaciones previstas las cuales cumplen con los requisitos para ser consideradas como exposiciones asociadas con operaciones pronosticadas “altamente probables” para efectos de la contabilidad de coberturas.

Sensibilidad al tipo de cambio

Los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación se determinaron con base en los saldos con exposición a tipo de cambio a la fecha de cierre del periodo tanto de los instrumentos financieros derivados como para los no derivados, y, por lo tanto, pueden no ser representativos del riesgo de tipo de cambio durante el periodo debido a variaciones en los saldos sujetos a dicha exposición.

Una devaluación/revaluación de \$1 peso mexicano por dólar estadounidense, que representa la evaluación de la administración sobre un cambio razonablemente posible en la paridad cambiaria entre esas monedas, resultaría en un incremento/decremento de aproximadamente \$108 y \$29 en los resultados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Detalle de operaciones derivadas para cubrir el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio

Las características de dichas operaciones derivadas utilizadas para la cobertura de los riesgos antes mencionados y su valor razonable a esas fechas son:

Cifras al 31 de diciembre de 2013

Inicio	Fecha de Vencimiento	Monto Nocial	Tasa de interés Pagada	Tasa de interés Cobrada	Valor razonable
A) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09-2 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:					
13 de septiembre de 2010	6 de junio de 2016	155.3 (*)	6.35% (Dólares estadounidenses)	10.60% (Pesos mexicanos)	\$ 17
B) Swaps que modifican tasas y moneda de los certificados bursátiles Bimbo 09U:					
10 de junio de 2009	6 de junio de 2016	\$1,000	10.54% (Pesos mexicanos)	6.05% (UDI)	212
24 de junio de 2009	6 de junio de 2016	\$2,000	10.60% (Pesos mexicanos)	6.05% (UDI)	420
C) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 12 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:					
14 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.24% (Dólares estadounidenses)	5
15 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.30% (Dólares estadounidenses)	7
17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.27% (Dólares estadounidenses)	5
17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	72.1 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.33% (Dólares estadounidenses)	9
17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	70.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.27% (Dólares estadounidenses)	7
17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	100.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.25% (Dólares estadounidenses)	13
Total activo a largo plazo					<u>\$ 695</u>
D) Swaps que fijan tasas del crédito bancario a largo plazo en dólares estadounidenses:					
27 de mayo de 2009	15 de enero de 2014	37.5 (*)	2.33% (Fija)	0.19% (LIBOR)	\$ (1)
E) Swaps que fijan las tasas de interés de los certificados bursátiles Bimbo 09:					
24 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	1,000	8.00% (Fija)	5.85% (TIIE+1.55%)	(12)
24 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	1,000	7.94% (Fija)	5.85% (TIIE+1.55%)	(12)
28 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	1,000	8.03% (Fija)	5.85% (TIIE+1.55%)	(12)
26 de junio de 2009	9 de junio de 2014	2,000	7.43% (Fija)	4.30% (TIIE)	(34)
F) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:					
11 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	166.2 (*)	5.06% (Dólares estadounidenses)	8.98% (Pesos mexicanos)	(165)
27 de abril de 2011	9 de junio de 2014	86.6 (*)	3.73% (Dólares estadounidenses)	7.94% (Pesos mexicanos)	(128)
25 de abril de 2011	9 de junio de 2014	86.2 (*)	3.83% (Dólares estadounidenses)	8.03% (Pesos mexicanos)	(122)
28 de abril de 2011	9 de junio de 2014	86.7 (*)	3.78% (Dólares estadounidenses)	8.00% (Pesos mexicanos)	(129)
Total pasivo a corto plazo					<u>\$ (615)</u>
G) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09-U en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:					
17 de febrero de 2011	6 de junio de 2016	83.1 (*)	6.47% (Dólares estadounidenses)	10.54% (Pesos mexicanos)	(79)

17 de febrero de 2011	6 de junio de 2016	166.3 (*)	6.53% (Dólares estadounidenses)	10.60% (Pesos mexicanos)	(157)
Total pasivo a largo plazo (swaps)					\$ (236)

(*) Montos en millones de dólares estadounidenses

(**) Montos en millones de euros

- A)** Con el fin de transformar en dólares estadounidenses la tasa en pesos mexicanos de la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09-2 con un monto nominal de \$2,000 (equivalente a 155.3 millones de dólares estadounidenses), en 2010 se contrató un swap de monedas que transforman el pasivo de pesos mexicanos a dólares estadounidenses. El tipo de cambio aplicable a este instrumento es de \$12.88 y la tasa de interés fija aplicable es de 6.35%.
- B)** Con relación a la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09U, entre el 10 y el 24 de junio de 2009 se contrataron dos swaps de monedas por \$1,000 y \$2,000 que en conjunto completan el monto original total de la emisión Bimbo 09U y que transforman la deuda de 6.05% de UDIs a pesos mexicanos a una tasa fija de 10.54% y 10.60%, respectivamente.
- C)** Con el fin de transformar la totalidad de los certificados bursátiles Bimbo 12 de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, entre el 14 y el 17 de febrero de 2012 se contrataron 6 cross currency swaps por un monto en millones de dólares estadounidenses de 50, 50, 50, 72.1, 70 y 100, respectivamente. Todos estos instrumentos reciben 6.83% en pesos mexicanos y pagan 3.24%, 3.30%, 3.27%, 3.33%, 3.27% y 3.25%, respectivamente.
- D)** Para cubrir el riesgo de las tasas de interés en la porción en dólares estadounidenses del tramo A del crédito sindicado bancario, entre el 27 y el 29 de mayo de 2009, originalmente se contrataron 3 swaps, que en conjunto sumaban un monto de 300 millones de dólares estadounidenses. Debido al prepagado de dicho pasivo en 2013, 2011 y 2010 y a la contratación de un cross currency swap que transforma 68.4 millones de dólares estadounidenses a euros, actualmente siguen vigentes únicamente 37.5 millones de dólares estadounidenses de este instrumento, los cuales se asignaron como cobertura del crédito bancario sindicado al cual se fija la tasa LIBOR a tasa fija de 2.33%.
- E)** Para cubrir el riesgo de la variabilidad de la tasa en la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09, el 26 de junio de 2009 se contrató un swap por \$2,000 que fija la tasa variable a 7.43%, a partir del 13 de julio de 2009. Siguiendo este mismo fin, el 24 de febrero de 2011 se contrataron dos instrumentos por \$1,000 que fijan de TIE+1.55% a 8.00% y a 7.94%, respectivamente, y el 28 de febrero de 2011 se contrató otro instrumento por \$1,000 que fija de TIE+1.55% a 8.03%.
- F)** Con el fin de transformar la porción fija de los Certificados Bursátiles Bimbo 09 de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, el 17 de febrero de 2011 se contrató un swap de monedas y tasas por \$2,000 (equivalentes a 166 millones de dólares estadounidenses); el tipo de cambio aplicable a este instrumento fue de \$12.05 pesos mexicanos y la tasa de interés en dólares estadounidenses se fijó en 5.06%. Con este mismo fin, entre el 25 y el 28 de abril de 2011 se contrataron otros 3 instrumentos, cada uno por \$1,000, los tipos de cambio aplicables fueron \$11.53, \$11.55 y \$11.60 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijas en dólares estadounidenses fueron 3.78%, 3.73% y 3.83%, respectivamente.
- G)** Con el fin de transformar las porciones pasivas de los instrumentos relacionados a la emisión de los Certificados Bursátiles Bimbo 09-U de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, el 17 de febrero de 2011 se contrataron dos swaps de monedas y tasas por \$1,000 (equivalentes a 83.1 millones de dólares estadounidenses) y \$2,000 (equivalentes a 166.3 millones de dólares estadounidenses), respectivamente. El tipo de cambio aplicable a estos instrumentos es de \$12.03 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijas aplicables son 6.47% y 6.53%, respectivamente.

Cifras al 31 de diciembre de 2012

	Fecha de Inicio	Vencimiento	Monto Nocional	Tasa de interés Pagada	Tasa de interés Cobrada	Valor Razonable
A) Swaps a corto plazo que convierten deuda en dólares estadounidenses a euros y cambian la tasa de interés de dólares estadounidenses fija a euros fija:						
	17 de octubre de 2011	17 de junio de 2013	50.0 (**)	3.52% (Euros)	3.43% (Dólares estadounidenses)	\$ <u>29</u>
B) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09-2 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:						
	13 de septiembre de 2010	6 de junio de 2016	155.3 (*)	6.35% (Dólares estadounidenses)	10.60% (Pesos mexicanos)	\$ 6
C) Swaps que modifican tasas y moneda de los certificados bursátiles Bimbo 09U:						
	10 de junio de 2009	6 de junio de 2016	\$1,000	10.54% (Pesos mexicanos)	6.05% (UDI)	175
	24 de junio de 2009	6 de junio de 2016	\$2,000	10.60% (Pesos mexicanos)	6.05% (UDI)	347
D) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 12 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:						
	14 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.24% (Dólares estadounidenses)	1
	15 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.30% (Dólares estadounidenses)	3
	17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.27% (Dólares estadounidenses)	<u>1</u>
	Total activo a largo plazo					\$ <u>533</u>
E) Swaps que fijan tasas del crédito bancario a largo plazo en dólares estadounidenses:						
	27 de mayo de 2009	15 de enero de 2014	112.5 (*)	2.33% (Fija)	0.30% (LIBOR)	\$ (16)
F) Swaps que fijan las tasas de interés de los certificados bursátiles Bimbo 09:						
	26 de junio de 2009	9 de junio de 2014	2,000	7.43% (Fija)	4.80% (TIIE) 6.35%	(70)
	24 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	1,000	8.00% (Fija)	(TIIE+1.55%) 6.35%	(22)
	24 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	1,000	7.94% (Fija)	(TIIE+1.55%) 6.35%	(22)
	28 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	1,000	8.03% (Fija)	(TIIE+1.55%)	(21)
G) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:						
	11 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	166.0 (*)	5.06% (Dólares estadounidenses)	8.98% (Pesos mexicanos)	(152)
	25 de abril de 2011	9 de junio de 2014	86.2 (*)	3.83% (Dólares estadounidenses)	8.03% (Pesos mexicanos)	(114)
	27 de abril de 2011	9 de junio de 2014	86.6 (*)	3.73% (Dólares estadounidenses)	7.94% (Pesos mexicanos)	(107)
	28 de abril de 2011	9 de junio de 2014	86.7 (*)	3.78% (Dólares estadounidenses)	8.00% (Pesos mexicanos)	(121)
H) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09-U en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:						
	17 de febrero de 2011	6 de junio de 2016	83.1 (*)	6.47% (Dólares estadounidenses)	10.54% (Pesos mexicanos)	(88)

17 de febrero de 2011	6 de junio de 2016	166.3 (*)	6.53% (Dólares estadounidenses)	10.60% (Pesos mexicanos)	(175)
-----------------------	--------------------	-----------	---------------------------------	--------------------------	-------

I) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 12 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:

17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	72.1 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.33% (Dólares estadounidenses)	(7)
17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	70.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.27% (Dólares estadounidenses)	(10)
17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	100.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.25% (Dólares estadounidenses)	(11)
Total pasivo a largo plazo (swaps)					<u>\$ (936)</u>

(*) Montos en millones de dólares estadounidenses

(**) Montos en millones de euros

- A)** Con el propósito de financiar parte de la adquisición de Iberia, la Entidad contrató el 20 de octubre de 2011 un cross currency swap que transforma 68.4 millones de dólares estadounidenses del crédito bancario sindicado a 50 millones de euros. Con este instrumento la Entidad recibe una tasa de interés fija de 3.43% de dólares estadounidenses y paga a una tasa fija de 3.52% de euros.
- B)** Con el fin de transformar en dólares estadounidenses la tasa en pesos mexicanos de la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09-2 con un monto nominal de \$2,000 (equivalente a 155.3 millones de dólares estadounidenses), en 2010 se contrató un swap de monedas que transforman el pasivo de pesos mexicanos a dólares estadounidenses. El tipo de cambio aplicable a este instrumento es de \$12.88 y la tasa de interés fija aplicable es de 6.35%.
- C)** Con relación a la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09U, entre el 10 y el 24 de junio de 2009 se contrataron dos swaps de monedas por \$1,000 y \$2,000 que en conjunto completan el monto original total de la emisión Bimbo 09U y que transforman la deuda de 6.05% de UDIs a pesos mexicanos a una tasa fija de 10.54% y 10.60%, respectivamente.
- D) e I)** Con el fin de transformar la totalidad de los certificados bursátiles Bimbo 12 de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, entre el 14 y el 17 de febrero de 2012 se contrataron 6 cross currency swaps por un monto en millones de dólares estadounidenses de 50, 50, 50, 72.1, 70 y 100, respectivamente. Todos estos instrumentos reciben 6.83% en pesos mexicanos y pagan 3.24%, 3.30%, 3.27%, 3.33%, 3.27% y 3.25%, respectivamente.
- E)** Para cubrir el riesgo de las tasas de interés en la porción en dólares estadounidenses del tramo A del crédito sindicado bancario, entre el 27 y el 29 de mayo de 2009, originalmente se contrataron 3 swaps, que en conjunto sumaban un monto de 300 millones de dólares estadounidenses. Debido al prepagado de dicho pasivo en 2011 y 2010 y a la contratación de un cross currency swap que transforma 68.4 millones de dólares estadounidenses a euros, actualmente siguen vigentes únicamente 112.5 millones de dólares estadounidenses de este instrumento, los cuales se asignaron como cobertura del crédito bancario sindicado al cual se fija la tasa LIBOR a tasa fija de 2.33%.
- F)** Para cubrir el riesgo de la variabilidad de la tasa en la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09, el 26 de junio de 2009 se contrató un swap por \$2,000 que fija la tasa variable a 7.43%, a partir del 13 de julio de 2009. Siguiendo este mismo fin, el 24 de febrero de 2011 se contrataron dos instrumentos por \$1,000 que fijan de THIE+1.55% a 8.00% y a 7.94%, respectivamente, y el 28 de febrero de 2011 se contrató otro instrumento por \$1,000 que fija de THIE+1.55% a 8.03%.
- G)** Con el fin de transformar la porción fija de los Certificados Bursátiles Bimbo 09 de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, el 17 de febrero de 2011 se contrató un swap de monedas y tasas por \$2,000 (equivalentes a 166 millones de dólares estadounidenses); el tipo de cambio aplicable a este

instrumento fue de \$12.05 pesos mexicanos y la tasa de interés en dólares estadounidenses se fijó en 5.06%. Con este mismo fin, entre el 25 y el 28 de abril de 2011 se contrataron otros 3 instrumentos, cada uno por \$1,000, los tipos de cambio aplicables fueron \$11.53, \$11.55 y \$11.60 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijas en dólares estadounidenses fueron 3.78%, 3.73% y 3.83%, respectivamente.

- H)** Con el fin de transformar las porciones pasivas de los instrumentos relacionados a la emisión de los Certificados Bursátiles Bimbo 09-U de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, el 17 de febrero de 2011 se contrataron dos swaps de monedas y tasas por \$1,000 (equivalentes a 83.1 millones de dólares estadounidenses) y \$2,000 (equivalentes a 166.3 millones de dólares estadounidenses), respectivamente. El tipo de cambio aplicable a estos instrumentos es de \$12.03 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijas aplicables son 6.47% y 6.53%, respectivamente.

Cobertura de Divisas

Con el fin de cubrir pasivos intercompañías, la Entidad al 31 de Diciembre de 2012 tenía contratados a corto plazo forwards. Estos instrumentos amparaban un monto nocional de 24.9 millones de euros y fijaban el tipo de cambio para la compra de euros a un precio de \$17.022 pesos mexicanos por euro y su valor razonable era de \$3, al cierre del año 2012.

Con el fin de cubrir las necesidades de dólares estadounidenses de la Tesorería Corporativa ligadas a diversos gastos pronosticados, la Entidad mantiene al 31 de diciembre de 2013 y 2012 un portafolio de opciones y forwards que resultan en una posición larga en forwards con vencimientos mensuales por un total de 170 y 128 millones de dólares estadounidenses, respectivamente, a un tipo de cambio promedio de \$13.0719 y \$13.9996 pesos mexicanos por dólar estadounidense. Estas operaciones tienen un valor neto de mercado de \$9 y \$(2).

Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir el flujo de efectivo de pasivos operativos y/o financieros denominados en dólares estadounidenses. Este instrumento amparaba un monto nocional de 10.5 millones de dólares estadounidenses, respectivamente, que fijaban el tipo de cambio para la compra de divisas a un precio de \$13.259 pesos mexicanos por dólar estadounidense y su valor razonable era de \$(1).

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir riesgo cambiario de materia prima relacionado con la operación de Uruguay. Estos instrumentos amparaban un monto nocional de 4.8 millones de dólares estadounidenses, fijando el tipo de cambio para la compra de divisas a un precio de \$22.72 pesos uruguayos por dólar estadounidense y su valor razonable era de \$(2).

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir riesgo cambiario de materia prima relacionado con la operación de México. Estos instrumentos amparaban un monto nocional de 91.3 millones de dólares estadounidenses, fijando el tipo de cambio para la compra de divisas a un precio de \$13.18 pesos mexicanos por dólar estadounidense y su valor razonable era de \$(1).

13.2.4 Administración de riesgo de precios

La Entidad, conforma sus políticas de administración de riesgos, celebra contratos de futuros de trigo, gas natural y otros insumos con la finalidad de minimizar los riesgos de variación en los precios internacionales de dichos insumos.

El trigo, principal insumo que la Entidad utiliza, junto con el gas natural son algunos de los commodities que la Entidad cubre. Las operaciones son celebradas en mercados reconocidos y a través de su documentación formal son designadas como cobertura de flujo de efectivo por tratarse de transacciones pronosticadas. La Entidad realiza mediciones de efectividades retrospectivas y prospectivas para asegurarse que los instrumentos utilizados mitigan la exposición a la variabilidad en los flujos de caja provenientes de la fluctuación en el precio de dichos insumos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Entidad tiene reconocidos en la utilidad integral contratos de derivados de trigo cerrados, los cuales no se han aplicado al costo de ventas porque el trigo producto de dichos contratos no ha sido consumido para transformarlos en harina.

Detalle de operaciones derivadas para cubrir el riesgo de precios

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los contratos de futuros y sus principales características son:

Fecha de inicio	Posición	<u>Cifras al 31 de diciembre de 2013</u>		Región	Valor razonable
		Número	Contratos Vencimiento		
Contratos de futuros para fijar el precio de gas natural y diesel:					
Varias (Diesel)	Larga	918	Varias	EUA	\$ 17
Varias (Gasolina)	Larga	136	Varias	EUA	5
Varias (Gas natural)	Larga	135	Varias	EUA	10
Varias (Gas natural)	Larga	2,620	Varias	México	<u>(3)</u>
Total activo a corto plazo					<u>\$ 29</u>
Contratos de futuros para fijar el precio de compra de trigo y aceite de soya:					
Varias (trigo)	Larga	5,974	Dic 2013 a Sep 2014	EUA	\$ (280)
Varias (trigo)	Larga	3,950	Dic 2013 a Dic 2014	México	(118)
Marzo 2013 (maíz)	Larga	90	Mayo 2014 a Jul 2014	EUA	-
Varias (aceite de soya)	Larga	421	Mar 2014 a Dic 2014	EUA	(7)
Junio a septiembre 2013 (trigo)	Larga	250	Mayo 2014 a Jul 2014	OLA	<u>(10)</u>
Total pasivo a corto plazo					<u>\$ (415)</u>

Fecha de inicio	Posición	<u>Cifras al 31 de diciembre de 2012</u>		Región	Valor razonable
		Número	Contratos Vencimiento		
Contratos de futuros para fijar el precio de gas natural y diesel:					
Varias (Diesel)	Larga	2,530	Varias	EUA	\$ 48
Varias (Gasolina)	Larga	735	Varias	EUA	30
Varias (Gas natural)	Larga	350	Varias	México	-
Varias (Gas natural)	Larga	246	Varias	EUA	<u>-</u>
Total activo a corto plazo					<u>\$ 78</u>
Contratos de futuros para fijar el precio de compra de trigo y aceite de soya:					
Agosto a diciembre 2012 (trigo)	Larga	6,815	Mayo a diciembre 2013	EUA	\$ (189)
Abril a diciembre 2012 (trigo)	Larga	3,113	Mayo a diciembre 2013	México	(33)
Varias (maíz)	Larga	174	Julio a diciembre 2013	EUA	(5)
Varias (aceite de soya)	Larga	581	Marzo a diciembre 2013	EUA	(6)
Octubre a diciembre 2012 (trigo)	Larga	179	Marzo a julio 2013	OLA	<u>(4)</u>
Total pasivo a corto plazo					<u>\$ (237)</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad tiene contratados forwards con el objeto de cubrir el flujo de efectivo relacionado a compras de materia prima en dólares estadounidenses.

Cifras al 31 de diciembre de 2013

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Contratos		
		Cantidad nominal	Tipo de cambio promedio	Valor razonable
Forwards para cubrir el flujo de efectivo relacionado a la compra de materia prima en dólares estadounidenses:				
De septiembre a diciembre de 2013	Entre enero y mayo de 2014	\$91.3 (Dólares estadounidenses)	\$13.18	\$ _____ (1)

Instrumentos derivados implícitos - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad no tiene instrumentos derivados con características de derivados implícitos separables.

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

El valor razonable de los activos y pasivos financieros tienen términos y condiciones estándar y son negociados en mercados líquidos activos, por lo que se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado, por lo cual, estos instrumentos son considerados con jerarquía Nivel 1 conforme a la clasificación de jerarquía de valor razonable que se describe en la siguiente sección.

El valor razonable de los otros activos y pasivos se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado.

En particular, el valor razonable de los préstamos de instituciones financieras se determinó a través de un enfoque de ingresos, descontando los flujos contractuales de dichos pasivos a las tasas actuales estimadas por la Entidad. Dichas tasas actuales se determinaron mediante cotizaciones informativas realizadas con diversas contrapartes. La tasa utilizada fue del 1.45% para préstamos denominados en dólares estadounidenses. Esta valuación se considera Nivel 3, conforme a la jerarquía que se describe a continuación. El valor razonable de los activos y pasivos financieros es similar al valor en libros.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor en libros de los activos financieros y pasivos no varía significativamente de su valor razonable.

La valuación de la deuda bursátil se realizó con el valor de mercado con precios de Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. ("VALMER"), que es una entidad supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") que proporciona precios actualizados de instrumentos financieros. Esta valuación se considera Nivel 1, conforme a la jerarquía que se describe a continuación.

Jerarquía de valor razonable

La Entidad clasifica en tres niveles de jerarquía las valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera, conforme a los datos utilizados en la valuación. Cuando una valuación utiliza datos de diferentes niveles, la valuación en su conjunto se clasifica en el nivel más bajo de clasificación de cualquier dato relevante:

- Nivel 1 - Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 - Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios); y
- Nivel 3 - Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

13.2.5 Administración de Riesgo de Liquidez

Es responsabilidad de la Tesorería Corporativa la administración del riesgo de liquidez. La administración de dicho riesgo, prevé la capacidad de la Entidad de cumplir con los requerimientos de fondos en el corto, mediano y largo plazo, siempre buscando flexibilidad financiera. La Entidad conserva la liquidez necesaria mediante un manejo ordenado del flujo de efectivo monitoreándolo constantemente, así como manteniendo diversas líneas de crédito (algunas de ellas comprometidas) con el mercado bancario y un manejo adecuado del capital de trabajo, garantizando así, el pago de las obligaciones futuras. Debido a la naturaleza del negocio, la Entidad considera que el riesgo de liquidez es bajo.

Las obligaciones tanto por instrumentos financieros derivados como por el servicio y las amortizaciones de deuda son los que se muestran a continuación:

	X<1 año	1 año <X<3 años	3 años<X<5 años	X>5 años
Deuda	\$ (6,915)	\$ (10,081)	\$ (8,080)	\$ (25,271)
Instrumentos derivados	<u>(748)</u>	<u>(1,900)</u>	<u>(202)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ (7,663)</u>	<u>\$ (11,981)</u>	<u>\$ (8,282)</u>	<u>\$ (25,271)</u>

13.2.6 Administración de Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito emana de la posible pérdida que la Entidad pueda tener, como resultado del incumplimiento de pago de sus clientes, como pérdida en las inversiones y principalmente con las contrapartes con las que tiene contratados instrumentos financieros derivados.

En caso de deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, la Entidad registra una provisión cuando la antigüedad supera los 90 días de no haber recibido el pago exigible, y se incrementa el saldo de esta provisión con base en el análisis individual de cada cuenta y de los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera y la estacionalidad del negocio. La metodología utilizada para determinar el saldo de esta provisión se ha aplicado consistentemente e históricamente ha sido suficiente para cubrir los quebrantos por créditos irrecuperables.

Con respecto a las operaciones con instrumentos financieros derivados relacionadas a tasas de interés y tipo de cambio, estas son contratadas bilateralmente (“OTC”) con contrapartes aceptadas de acuerdo a ciertos criterios que se mencionan a continuación, con las cuales, además se mantiene una amplia y continua relación comercial.

Estas contrapartes son aceptables en virtud de que cuentan con una solvencia suficiente - medida de acuerdo a la calificación de “riesgo de contraparte” de Standard & Poor’s - para sus obligaciones en moneda local de corto y largo plazo, y moneda extranjera de corto y largo plazo. Las contrapartes con las que la Entidad tiene contratos para realizar operaciones financieras derivadas bilaterales son:

Banco Nacional de México, S. A.; BBVA Bancomer, S. A.; Barclays Bank, PLC W. London; Bank of America México, S. A.; Merrill Lynch Capital Services, Inc.; HSBC Bank, Ing. Investment Bank; JP Morgan Chase Bank, N. A.; Banco Santander, S. A.; Mizuho Corporate Bank, Ltd. y The Bank of Tokyo Mitsubishi ufi, Ltd.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados relacionados a materias primas son celebradas en los siguientes mercados reconocidos:

- Minneapolis Grain Exchange (MGE)
- Kansas City Board of Trade (KCBOT)

- c. Chicago Board of Trade (CBOT)
- d. Mercado a Término de Buenos Aires
- e. New York Mercantile Exchange (NYMEX)

La exposición a cada una de las contrapartes es monitoreada mensualmente.

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados se efectúan al amparo de un contrato marco estandarizado y debidamente formalizado por los representantes legales de la Entidad y de las contrapartes.

Los suplementos y anexos correspondientes a dichos contratos marco, establecen las condiciones de liquidación y demás términos relevantes de acuerdo con los usos y prácticas del mercado mexicano.

Algunos de los contratos marco, suplementos y anexos a través de los cuales se realizan operaciones financieras derivadas bilaterales, actualmente contemplan el establecimiento de depósitos en efectivo o valores para garantizar el pago de obligaciones generadas por dichos contratos. Los límites de crédito que la Entidad mantiene con sus contrapartes son suficientemente amplios para soportar su operación actual; sin embargo, la Entidad mantiene depósitos en efectivo como colateral para pago de instrumentos financieros derivados.

Con relación a los contratos de futuros asociados a materias primas que se celebran en mercados reconocidos e internacionales, la Entidad está sujeta a las reglas de dichos mercados. Estas reglas incluyen, entre otras, cubrir el margen inicial para operar contratos de futuros, así como las subsecuentes llamadas de margen requeridas a la Entidad.

13.2.7 Administración de la estructura de capital

La Entidad mantiene una sana relación entre deuda y capital buscando maximizar el retorno a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2013 la estructura de capital y la razón de apalancamiento al final de cada periodo es la siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Deuda (i)	\$ 40,329	\$ 41,971
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2,504</u>	<u>4,278</u>
Deuda neta	37,825	37,693
Capital contable	<u>47,783</u>	<u>47,058</u>
Deuda neta a capital contable	<u>0.79 veces</u>	<u>0.80 veces</u>

- (i) La deuda está formada por los créditos bancarios y bursátiles a corto y largo plazo.

La Entidad no está sujeta a ningún requerimiento externo de capital.

14. Beneficios a empleados y previsión social a largo plazo

El pasivo neto generado por beneficios a empleados y previsión social a largo plazo, por área geográfica, se integra al 31 de diciembre de 2013 y 2012 como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
México:		
Por retiro	\$ 1,577	\$ 2,912
EUA:		
Por retiro y beneficios posteriores al retiro	4,173	5,362
Previsión social	2,399	2,534
Planes de pensiones multipatronales	<u>9,081</u>	<u>9,400</u>
	<u>15,653</u>	<u>17,296</u>
OLA:		
Por retiro	<u>169</u>	<u>161</u>
Pasivo neto total	<u>\$ 17,399</u>	<u>\$ 20,369</u>

a. *México*

La Entidad tiene establecido un plan de beneficios definidos para pagos de pensiones y prima de antigüedad; así mismo, tiene obligaciones por pagos por terminación laboral que no califican como planes de beneficios definidos para IFRS, por lo que no se registra pasivo laboral. La política de fondeo de la Entidad es la de hacer contribuciones discrecionales. Durante 2013 y 2012 la Entidad no efectuó contribuciones a dicho plan.

Los pagos por prima de antigüedad, consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo vigente a la fecha de pago establecido por ley para todo su personal, de acuerdo con lo estipulado en los contratos de trabajo. A partir de 15 años de servicio los trabajadores tendrán derecho a la prima de antigüedad contractual.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por Bufete Matemático Actuarial, S. C., miembro del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Tasas de descuento	8.50%	7.13%
Tasas esperadas de incremento salarial	4.50%	4.50%

Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Costo laboral del servicio actual	\$ 449	\$ 407
Intereses sobre la obligación	541	498

Retorno esperado sobre los activos del plan	(358)	(351)
	<u>\$ 632</u>	<u>\$ 554</u>

Del importe del costo laboral del año, se incluyeron \$137 y \$120 en 2013 y 2012, respectivamente, en el estado consolidado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los gastos generales. Los intereses sobre la obligación y el retorno esperado de los activos del plan se reconocen como costos financieros.

El importe incluido en los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Valor presente de la obligación por beneficios definidos fondeados	\$ 6,513	\$ 7,716
Valor razonable de los activos del plan	<u>4,936</u>	<u>4,804</u>
Valor presente de los beneficios definidos no fondeados	<u>\$ 1,577</u>	<u>\$ 2,912</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 7,716	\$ 6,637
Costo laboral del servicio actual	449	407
Costo por intereses	541	498
Ganancia actuarial por estimación de la obligación	(1,911)	458
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan	(16)	(42)
Beneficios pagados	<u>(266)</u>	<u>(242)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 6,513</u>	<u>\$ 7,716</u>

Cambios en el valor razonable de los activos del plan en el periodo:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 4,804	\$ 4,648
Rendimiento de los activos del plan	358	351
Ganancia Actuarial por estimación de los activos del plan	40	-
Ajustes por experiencia sobre los activos del plan	-	47
Beneficios pagados	<u>(266)</u>	<u>(242)</u>
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 4,936</u>	<u>\$ 4,804</u>

Categorías de los activos del plan:

	Valor razonable de los activos del plan	
	2013	2012
Instrumentos de capital	\$ 1,397	\$ 1,675
Instrumentos de deuda	3,011	2,916
Otros	<u>528</u>	<u>213</u>
	<u>\$ 4,936</u>	<u>\$ 4,804</u>
Rendimiento promedio ponderado esperado	7.13	7.13
Rendimiento ponderado real	4.65	13.54

El valor razonable de los instrumentos de capital y de deuda mencionados anteriormente se determinan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento y el incremento salarial esperado. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento incrementa en 100 puntos base la obligación por beneficios proyectados disminuiría \$178; si la tasa de descuento disminuye en 100 puntos base la obligación por beneficios proyectado aumentaría \$127.

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) de 1 %, la obligación por beneficio definido aumentará en \$ 2,112 (disminución de \$1,893).

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

Cada año un estudio de Activos y Pasivos de emparejamiento se realiza en el que se analizan las consecuencias de la estrategia de las políticas de inversión en términos de perfiles de riesgo y retorno. Políticas de inversión y su contribución se integran dentro de este estudio.

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en la política de inversión son:

- Combinación de activos basada en 25% de instrumentos de patrimonio, 65% de instrumentos de deuda y el 10 % de otros ó alternativos.
- Mantener un tope de capital que da un 70 % que garantiza que los activos son suficientes en los próximos 12 meses.

No ha habido ningún cambio en el proceso seguido por la Entidad para administrar sus riesgos de períodos anteriores.

Las sociedades de la Entidad financian el costo de las prestaciones que se esperan ganar anualmente. La contribución residual (incluye los pagos de servicios atrasados) la pagan las subsidiarias de la Entidad. Las necesidades de financiación se basan en el marco de medición actuarial local. En este marco, la tasa de descuento se fija en una tasa libre de riesgo. Por otra parte, las primas se determinan sobre una base salarial actual. Pasivos adicionales derivados de los servicios pasados debido a los

aumentos salariales (pasivos por servicio atrasado) se pagan inmediatamente al Fondo. Además de pagar los costos de las prestaciones, las subsidiarias de la Entidad no están obligadas a pagar contribuciones adicionales en caso de que el fondo no tenga suficientes activos. En ese caso, el Fondo tomará otras medidas para restaurar su solvencia, tales como una reducción de los derechos de los miembros del plan.

La duración promedio de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2013 es 25 años. Este número se puede analizar de la siguiente manera:

- Miembros activos : 37 años (2012: 36 años) ;
- Miembros Jubilados: 47 años (2012: 47 años).

El historial de los ajustes por experiencia realizados es el siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ 6,513	\$ 7,716
Menos - Valor razonable de los activos del plan	<u>4,936</u>	<u>4,804</u>
Déficit	<u>\$ 1,577</u>	<u>\$ 2,912</u>
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan	<u>\$ 1,926</u>	<u>\$ 416</u>
Ajustes por experiencia sobre los activos del plan	<u>\$ 40</u>	<u>\$ 47</u>

b. ***EUA***

La Entidad tiene establecidos planes de pensiones de beneficios definidos que cubre a los empleados elegibles. Algunos beneficios de planes de personal no sindicalizado fueron congelados. La política de fondeo de la Entidad es la de hacer contribuciones discrecionales. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad efectuó contribuciones a dicho plan por \$628 y \$540, respectivamente.

La Entidad también tiene establecido un plan de beneficios de previsión social posteriores al retiro que cubre gastos médicos de ciertos empleados elegibles. La Entidad está asegurada y paga estos gastos conforme se incurren.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por Mercer (US), Inc. Miembro del Instituto de Actuarios de los Estados Unidos de América. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Tasas de descuento	4.75% - 3.55%	3.25% - 4.00%
Tasas esperadas de incremento salarial	3.75%	3.75%
Tasas de inflación	2.75%	2.75%

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos son:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Costo laboral del servicio actual	\$ 251	\$ 234
Intereses sobre la obligación	600	686
Costo de servicios pasados y otros	20	(225)
Retorno esperado sobre los activos del plan	<u>(426)</u>	<u>(485)</u>
	<u>\$ 445</u>	<u>\$ 210</u>

Del importe del costo laboral del año, se incluyeron \$140 y \$119 en 2013 y 2012, respectivamente, en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los gastos generales. Los intereses sobre la obligación y el retorno esperado de los activos del plan se reconocen como costos financieros.

El importe incluido en los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Valor presente de la obligación por beneficios definidos fondeados	\$ 15,912	\$ 16,959
Menos - Valor razonable de los activos del plan	<u>11,739</u>	<u>11,597</u>
Valor presente de los beneficios definidos no fondeados	<u>\$ 4,173</u>	<u>\$ 5,362</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2013	2012
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 16,959	\$ 16,471
Costo laboral del servicio actual	242	233
Costo por intereses	603	686
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan	(70)	(323)
Efecto en los cambios en los supuestos demográficos	556	95
Efecto en los cambios en los supuestos financieros	(1,676)	1,679
Pasivos asumidos en combinaciones de negocios	-	-
Ajuste por variación en tipo de cambio	87	(1,141)
Beneficios pagados	<u>(789)</u>	<u>(741)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 15,912</u>	<u>\$ 16,959</u>

Cambios en el valor razonable de los activos del plan en el periodo:

	2013	2012
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 11,597	\$ 11,212

Rendimiento esperado	426	465
Ajustes por experiencia sobre los activos del plan	(302)	742
Aportaciones de la entidad	628	523
Ajuste por variación en tipo de cambio	59	(777)
Beneficios pagados	(669)	(568)
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 11,739</u>	<u>\$ 11,597</u>

Categorías de los activos del plan:

	Valor razonable de los activos del plan	
	2013	2012
Instrumentos de capital	\$ 4,178	\$ 4,386
Instrumentos de deuda	5,580	5,607
Otros	<u>1,981</u>	<u>1,604</u>
	\$ 11,739	\$ 11,597
Rendimiento promedio ponderado esperado	3.60	4.57
Rendimiento ponderado real	1.40	12.30

El valor razonable de los instrumentos de capital y de deuda mencionados anteriormente se determinan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento y el incremento salarial esperado. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento incrementa en 100 puntos base la obligación por beneficios proyectados disminuiría \$1,950; si la tasa de descuento disminuye en 100 puntos base la obligación por beneficios proyectado aumentaría \$1,950.

Si el incremento en el salario previsto aumenta 4.75%, la obligación por beneficio definido aumentará en \$597; si el incremento en el salario previsto disminuye 2.75%, la obligación por beneficio definido disminuirá \$585.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

Cada año un estudio de Activos y Pasivos de emparejamiento se realiza en el que se analizan las consecuencias de la estrategia de las políticas de inversión en términos de perfiles de riesgo y retorno. Políticas de inversión y su contribución se integran dentro de este estudio.

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en la política de inversión son:

- Combinación de activos basada en 31% de instrumentos de patrimonio, 54% de instrumentos de deuda y el 15 % de otros ó alternativos.

- Mantener un tope de capital que da un 70 % que garantiza que los activos son suficientes en los próximos 12 meses.

No ha habido ningún cambio en el proceso seguido por la Entidad para administrar sus riesgos de períodos anteriores.

Las sociedades de la Entidad financian el costo de las prestaciones que se esperan ganar anualmente. La contribución residual (incluye los pagos de servicios atrasados) la pagan las subsidiarias de la Entidad. Las necesidades de financiación se basan en el marco de medición actuarial local. En este marco, la tasa de descuento se fija en una tasa libre de riesgo. Por otra parte, las primas se determinan sobre una base salarial actual. Pasivos adicionales derivados de los servicios pasados debido a los aumentos salariales (pasivos por servicio atrasado) se pagan inmediatamente al Fondo. Además de pagar los costos de las prestaciones, las subsidiarias de la Entidad no están obligadas a pagar contribuciones adicionales en caso de que el fondo no tenga suficientes activos. En ese caso, el Fondo tomará otras medidas para restaurar su solvencia, tales como una reducción de los derechos de los miembros del plan.

La duración promedio de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2013 es 13 años. Este número se puede analizar de la siguiente manera:

- Miembros activos : 51 años (2012: 50 años) ;
- Miembros diferidos: 51 años (2012: 51 años), y
- Miembros Jubilados: 71 años (2012: 71 años).

La Entidad realizó una contribución de \$48 millones de dólares para 2013 y 2012 a los planes por beneficios definidos.

El historial de los ajustes por experiencia realizados es el siguiente:

	2013	2012
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ 15,912	\$ 16,959
Valor razonable de los activos del plan	<u>11,739</u>	<u>11,597</u>
Déficit	<u>\$ 4,173</u>	<u>\$ 5,362</u>
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan	<u>\$ (100)</u>	<u>\$ (323)</u>
Ajustes por experiencia sobre los activos del plan	<u>\$ (302)</u>	<u>\$ 742</u>

Planes de Pensiones Multipatronales (“PPM”)

La Entidad participa en planes de contribución definida denominados PPM. Un PPM es un fondo en el cual varios patrones no relacionados, realizan pagos para fundear beneficios al retiro de empleados sindicalizados inscritos al plan. Originalmente se constituyeron con la intención de facilitar la movilidad de empleados entre empresas de la misma industria conservando los beneficios por pensiones. Estos fondos son administrados y controlados por fideicomisos supervisados tanto por representantes de los patrones, como de los empleados beneficiados. BBU participa actualmente en 34 PPM.

A menos que la Entidad determine que la probabilidad de que salga del PPM sea alta, estos son reconocidos como planes de contribución definida, ya que la Entidad no cuenta con información suficiente para preparar los cálculos relativos, debido a la naturaleza colectiva de los planes y la participación limitada en la administración por parte de la Entidad. La responsabilidad de la Entidad para realizar contribuciones al plan es establecida en los contratos colectivos.

Las contribuciones a los PPM durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendieron a \$1,489 y \$1,426, respectivamente. Se espera contribuir \$ 1,556 en el 2014. Las contribuciones anuales se cargan a resultados.

En el evento de que otros patrones salgan del PPM en el que participa la Entidad, sin satisfacer su pasivo de salida, el monto no cubierto será distribuido entre el resto de los patrones activos. Generalmente, la distribución del pasivo por la salida del plan corresponde a la relación entre las aportaciones de la Entidad al plan y la relación de las contribuciones de los otros participantes al plan.

Cuando se determina que la salida de la Entidad de un PPM es muy probable que suceda, se reconoce una provisión por el valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas, descontadas a la tasa actual. Adicional a la provision reconocida por la salida probable de un PPM, la Entidad a reconocido un pasivo por la salida de tres PPM, de los cuales ya se tiene un contrato de salida. El total de los PPM se muestra a continuacion:

	2013	2012
Provisión por PPM	\$ 9,081	\$ 9,400
Pasivo por salida de PPM	<u>1,372</u>	<u>542</u>
Total pasivo reconocido por PPM	<u>\$ 10,453</u>	<u>\$ 9,942</u>

El pasivo por PPM, surge en el 2012 cuando la Entidad entró en contrato con dos PPM para ejecutar una salida completa del plan y despues reingresar bajo terminos mas favorables, que a lavez permitia estabilidad financiera al plan. Los terminos del acuerdo permite a al Entidad limitar su pasivo y fondearlo en 25 años, libre de intereses.En el 2012 la Entidad tambien expreso su intension de salir de otro PPM, lo que ocasiono a los fideicomisos del plan a decretar que una salida masiva del plan habia ocurrido. Durante 2013, la Entidad ajusto el pasivo reconocido en base a notifiacion recibida por los fideicomisos del plan. El pasivo fue registrado \$81 en pasivos acumulados a corto plazo \$1,291 en otros pasivos a largo plazo.

La decisión de salida de estos tres PPM, genero un cargo de una sola vez a resultados por \$954 que se refleja en el renglon de Otros gastos.

La provision por PPM corresponde principalmente a la intesion de salir de un plan.

Durante 2013 y 2012, la Entidad registro en resultados una provisión para actualizar el pasivo de los planes de pensiones multipatronales por \$418 y \$148, respectivamente.

Los pasivos que ya han sido registrados por concepto de PPM sufren una actualización anual derivado de cambios en salarios, antigüedades y mezcla de empleados en el plan, las cuales se registran en los resultados del año en adición a los montos que son contribuidos en los diferentes PPM.

Se estima que el costo de salida de todos los PPM ascendería a \$24,989; de los cuales solamente se tienen provisionados \$9,081; que es el monto en el cual la Entidad estima el riesgo de salida. El diferencial no provisionado es el mejor estimado que tiene la Entidad del monto probable del costo de salida en caso de darse, pero no se tiene la información en detalle ni la intención de salida para justificar su registro.

Previsión social EUA

La Entidad tiene establecido un plan de beneficios de previsión social posteriores al retiro que califica como plan de contribuciones definidas. Los montos correspondientes a este pasivo se registran en resultados cuando se incurren. Estas obligaciones se clasifican a corto y largo plazo y sus montos incluidos en el estado de posición financiera son:

	2013	2012
Previsión social		
Corto plazo (a)	\$ 1,182	\$ 1,313
Largo plazo	<u>2,399</u>	<u>2,534</u>
	<u>\$ 3,581</u>	<u>\$ 3,847</u>

(a) Incluido en Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

c. **OLA**

Venezuela - La entidad mantiene un plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de sus trabajadores de acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica del Trabajo, las Trabajadoras y los Trabajadores (“LOTTT”).

El 7 de mayo de 2012, la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela modificó la Ley LOTTT, que acredita a cada trabajador por concepto de garantía de las prestaciones sociales el equivalente a quince días de salario cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado. Adicionalmente y después del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a dos días de salario, por cada año, acumulativos hasta treinta días de salario. Este beneficio es retroactivo al 19 de junio de 1997, para empleados que se unieron a la Entidad antes de esa fecha. Para los empleados que se unieron después del 19 de junio de 1997 el beneficio se determinan a partir de la fecha de ingreso.

Cuando la relación de trabajo termina por cualquier causa, la Entidad paga por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor entre: treinta días por cada año de servicio o fracción superior a seis meses calculada al último salario y el total de la garantía depositada trimestralmente.

En caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador, o en los casos de despido sin razones que lo justifiquen, la gerencia de la Entidad paga una indemnización adicional equivalente al monto que le corresponde al trabajador por las prestaciones sociales. Esta indemnización es considerada un beneficio por terminación y la Entidad reconoce el pasivo y gasto por este concepto cuando, y sólo cuando, se encuentra comprometida de forma demostrable con la rescisión de la relación laboral.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, producto de las obligaciones por prestaciones sociales a la fecha de los estados financieros, es determinado considerando los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores, a través del método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectado, neto de la garantía de prestaciones sociales.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Tasas de descuento	22%	22%
Tasas esperadas de incremento salarial	20%	20%
Tasas de inflación	21%	21%

El costo neto del periodo en 2013 y 2012 fue de \$12 y \$111, respectivamente. El costo de servicios pasados originado por los efectos retroactivos de la LOTTT se reconoció directamente en los resultados del ejercicio, por considerar que dichos beneficios son irrevocables por un monto de \$88.

Honduras – De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras y el decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, los trabajadores con quince años cumplidos de trabajo continuo tienen derecho a recibir treinta y cinco por ciento del importe de sus prestaciones como apoyo de cesantía por los años de servicio.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Tasas de descuento	12%	10%
Tasas esperadas de incremento salarial	6%	7%

El costo neto del periodo en 2013 y 2012 fue de \$3 y \$3, respectivamente.

15. Capital contable

El capital contable al 31 de diciembre de 2013, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización / conversión	Total
Capital fijo Serie "A"	4,703,200,000	\$ 1,901	\$ 2,326	\$ 4,227
Reserva para recompra de acciones	-	758	159	917
Utilidades retenidas	-	27,913	11,300	39,213
Utilidad del ejercicio consolidada	-	4,404	-	4,404
Efecto de conversión de operaciones extranjeras	-	-	(3,975)	(3,975)
Variación neta de obligaciones laborales	-	1,067	-	1,067
Variación neta de la pérdida por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	(234)	-	(234)
Participación no controladora	-	<u>2,031</u>	<u>133</u>	<u>2,164</u>
	-	-	-	-
Total	-	<u>\$ 37,840</u>	<u>\$ 9,943</u>	<u>\$ 47,783</u>

El capital social está íntegramente suscrito y pagado y corresponde a la parte fija del capital social, representado por acciones de la Serie "A". La parte variable del capital nunca podrá exceder de diez veces el importe del capital mínimo fijo sin derecho a retiro y estará representada por acciones de la Serie "B", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y/o por acciones de voto limitado, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales serán denominadas con el nombre de la Serie que determine su emisión. En ningún momento las acciones de voto limitado podrán representar más del 25% del capital social.

- a. Los dividendos decretados pagados durante 2013 y 2012 ascendieron a:

Aprobados en asambleas del:	Pesos mexicanos por acción	Valor Total
09 de abril de 2013	<u>\$ 0.17</u>	<u>\$ 776</u>

22 de noviembre de 2013	\$ <u>0.35</u>	\$ <u>1,646</u>
20 de abril de 2012	\$ <u>0.15</u>	\$ <u>705</u>

Los dividendos pagados a los accionistas minoritarios al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendieron a \$285 y \$136, respectivamente.

- b. Se establece un Impuesto Sobre la Renta adicional, sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero. El Impuesto Sobre la Renta se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir del 2014.
- c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, su importe a valor nominal asciende a \$500.
- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2013	2012
Cuenta de capital de aportación	\$ 27,354	\$ 26,310
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>35,958</u>	<u>26,175</u>
Total	<u>\$ 63,312</u>	<u>\$ 52,485</u>

16. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre Grupo Bimbo y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de Grupo Bimbo, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

a. *Transacciones comerciales*

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2013	2012
Ingresos por intereses cobrados	\$ 2	\$ 1
Egresos por compras de:		
Materias primas		

Beta San Miguel, S.A. de C.V.	\$	1,190	\$	1,188
Frexport, S.A. de C.V.		629		680
Grupo Altex, S.A. de C.V.		2,761		2,910
Industrial Molinera Monserrat, S.A. de C.V.		413		406
Makymat, S.A. de C.V.		41		18
Ovoplus del Centro, S.A. de C.V.		401		416
Paniplus, S.A. de C.V.		127		123
Productos terminados				
Fábrica de Galletas La Moderna, S.A. de C.V.	\$	496	\$	563
Grupo La Moderna, S.A.B. de C.V.		140		-
Mundo Dulce, S.A. de C.V.		611		649
Pan-Glo de México, S. de R.L. de C.V.		45		129
Papelería, uniformes y otros				
Asesoría Estratégica Total, S.A.	\$	9	\$	-
Efform, S.A. de C.V.		161		167
Galerías Louis C Morton, S.A. de C.V.		6		6
Marhnos Inmobiliaria, S.A.		31		27
Proarce, S.A. de C.V.		396		174
Uniformes y Equipo Industrial, S.A. de C.V.		105		114
Servicios financieros				
Efform, S.A. de C.V.	\$	338	\$	-

Las ventas y las compras se realizaron al precio de mercado, descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro dudoso relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

b. ***Cuentas por pagar a partes relacionadas***

Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Beta San Miguel, S. A. de C. V.	\$ 108	\$ 51
Efform, S. A. de C. V.	24	28
Fábrica de Galletas La Moderna, S. A. de C. V.	63	89
Frexport, S. A. de C. V.	83	82
Grupo Altex, S. A. de C. V.	150	243
Industrial Molinera Montserrat, S. A. de C. V.	15	32
Makymat, S. A. de C. V.	8	8
Mundo Dulce, S.A. de C.V.	8	58
Ovoplus del Centro, S. A. de C. V.	10	5
Pan-Glo de México, S. de R. L. de C. V.	7	11
Paniplus, S. A. de C. V.	25	21
Proarce, S. A. de C. V.	15	39
Uniformes y Equipo Industrial, S. A. de C. V.	7	10
	<u>\$ 523</u>	<u>\$ 677</u>

c. **Compensación del personal clave de la administración**

La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2013	2012
Beneficios a corto plazo (sueldos, bonos, previsión social, etc.)	\$ 379	\$ 351
Beneficios posteriores al retiro (pensiones, beneficios médicos)	533	494
Pagos con base en acciones	<u>95</u>	<u>88</u>
	<u>\$ 1,007</u>	<u>\$ 933</u>

La compensación de la administración y ejecutivos clave es determinada por el comité de compensación con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

17. Impuestos a la utilidad

Impuestos a la utilidad en México -

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU.

ISR - La tasa fue 30% para 2013 y 2012 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014 continuará al 30% para 2014 y años posteriores.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

Hasta el año 2013, el impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU. Hasta 2012, con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que esencialmente pagará ISR. Por lo tanto, la Entidad reconoce ISR diferido y IETU diferido. A partir de 2013, se calcula únicamente ISR diferido debido a la abrogación del IETU.

Impuestos a la utilidad en otros países -

Las Entidades subsidiarias establecidas en el extranjero, calculan el ISR sobre los resultados individuales de cada subsidiaria y de acuerdo con los regímenes específicos de cada país. EUA cuenta con una autorización para la presentación de una declaración de ISR Consolidada. España cuenta con autorización para la presentación de una declaración del Impuesto Sobre la Renta Consolidada desde el ejercicio 2013.

Las tasas fiscales aplicables en los otros países en donde opera la Entidad y el período en el cual pueden aplicarse las pérdidas fiscales son como sigue:

	Tasa legal (%)		Años de vencimiento
	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012	
Argentina	35.0	35.0	(A) 5

Austria	25.0	25.0	(B)
Brasil	34.0	34.0	(C)
Colombia	25.0	33.0	(D)
Costa Rica	30.0	30.0	(E) 4
Chile	20.0	20.0	(F)
China	25.0	25.0	5
El Salvador	30.0	30.0	(G)
España	30.0	30.0	(H) 18
EUA	(I) 35.0	(I) 35.0	(I) 20
Guatemala	(J) 31.0	(J) 31.0	(J)
Holanda	(K) 25.0	(K) 25.0	9
Honduras	(L) 25.0	(L) 25.0	(L) 3
Hungría	(M) 19.0	(M) 19.0	(M)
Luxemburgo	(N) 21.0	(N) 21.0	(N)
Nicaragua	30.0	30.0	(O) 3
Paraguay	10.0	10.0	(P)
Panamá	25.0	25.0	(Q)
Perú	30.0	30.0	(R)
República Checa	19.0	19.0	(S)
Uruguay	25.0	25.0	(T)
Venezuela	34.0	34.0	(U)

- (A) Las pérdidas por ventas de acciones, cuotas u otras participaciones sociales, sólo pueden ser amortizadas contra ingresos de la misma naturaleza. Lo mismo para las pérdidas de derivados. Las pérdidas de fuente extranjera sólo pueden ser amortizadas con ingresos de fuente extranjera. Asimismo, el plazo para el cómputo de las pérdidas (quebrantos) es de 5 años después de aquel en que se produjo la pérdida.
- (B) Las pérdidas generadas después de 1990 pueden amortizarse indefinidamente pero sólo pueden ser compensadas en cada año hasta por el 75% de la utilidad fiscal neta del año.
- (C) Las pérdidas fiscales pueden amortizarse indefinidamente pero sólo puede compensarse en cada año hasta el 30% de la utilidad fiscal neta del año.
- (D) A partir del año gravable 2013 la tarifa del impuesto sobre la renta pasa del 33% al 25%. Así mismo, la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales pasa del 33% al 10%. Adicionalmente, se crea el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, cuya tarifa es del 9% por los años gravables 2013, 2014 y 2015 y del 8% por el año gravable 2016 y años gravables siguientes.

Las pérdidas fiscales registradas a partir del año gravable 2003 y hasta el año 2006, se podrán amortizar dentro de los ocho (8) períodos gravables siguientes al período en que se registraron, sin que sea posible la amortización anual de un porcentaje superior al 25% del valor de la pérdida fiscal, y las pérdidas fiscales determinadas por el año gravable 2007 y siguientes pueden ser compensadas en cualquier declaración, sin límite de tiempo.

Las normas vigentes en materia del CREE no establecen taxativamente la compensación de las pérdidas fiscales, como si ocurre para el impuesto sobre la renta. En razón de lo anterior, y considerando que los beneficios fiscales son de aplicación restrictiva, no puede hacerse uso extensivo del tratamiento de la pérdida fiscal en materia del impuesto sobre la renta, de tal forma que la compensación de pérdidas fiscales no es procedente en la determinación del CREE.

Por su parte, los excesos de renta presuntiva sobre la renta líquida ordinaria generados por los años 2003 y siguientes pueden compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes, hasta concurrencia del valor de la renta líquida ordinaria del ejercicio en el cual se efectúe la respectiva compensación.

En relación con el CREE, es de señalar que las normas vigentes no establecen taxativamente la compensación de excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria, como si ocurre en el impuesto sobre la renta. Sin perjuicio de lo anterior, se puede considerar que es procedente la compensación del exceso de renta presuntiva (base gravable mínima) generados en el CREE, en la medida en que existen argumentos para defender su compensación; no obstante, esta posición puede tener riesgo de cuestionamiento por parte de la Autoridad Tributaria.

- (E) Existe reforma de septiembre 2012 donde el plazo de prescripción de 3 años se amplió a 4 años, que rige a partir del periodo fiscal 2013.
- (F) La Reforma Tributaria de 27 de septiembre de 2012 estableció:
 - a) Incremento de la tasa de Impuesto a la Renta de Primera Categoría desde un 18.5% a un 20% para rentas obtenidas a contar del 1 de enero de 2012.
 - b) Excepción: En caso de rentas afectas al régimen de Impuesto Único de Primera Categoría la tasa se incrementaría a un 20% a contar del 1 de septiembre de 2012.

Sin fecha de vencimiento al no existir tope de tiempo para aprovechar pérdidas fiscales

- (G) Las pérdidas operacionales no son amortizables.
- (H) Las pérdidas generadas se pueden amortizar en los siguientes 18 ejercicios.

Sin embargo, inicialmente para los ejercicios iniciados durante 2012 y 2013 y posteriormente prorrogado para los ejercicios iniciados durante 2014 y 2015, las empresas cuyo volumen de operaciones haya superado la cantidad de 6,010,121.04 euros, y cuyo importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio anterior sea, al menos, de veinte millones de euros pero inferior a sesenta millones de euros, únicamente podrán compensar el 50% de la base imponible previa a dicha compensación de pérdidas. Este porcentaje se reduce al 25% en el caso de entidades cuya cifra de negocios sea, al menos, de sesenta millones de euros.

- (I) Adicionalmente a este porcentaje debe sumarse un porcentaje de impuesto estatal, el cual varía en cada estado de EUA. La tasa legal ponderada para la Entidad en 2013 y 2012 fue de 38.9% y 39.1%, respectivamente. El periodo de amortización de las pérdidas fiscales federales es de 20 años. Los diversos estados tienen diferentes periodos de amortización que generalmente son de 20 años o menos.
- (J) Derivado de la entrada en vigencia del Decreto No. 10-2012, Ley de Actualización Tributaria el Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas determina su base imponible partiendo de la utilidad contable menos ingresos exentos y no afectos, más gastos no deducibles. A dicha renta imponible se le aplica una tasa impositiva de 31% para 2013, posteriormente dicha tasa impositiva se reducirá periódicamente de la siguiente manera: 2014 – 28% y 2015 en adelante – 25%. El Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas tiene una tasa impositiva del 5% sobre los primeros Q30,000 y 7% sobre el excedente del total de los ingresos brutos menos ingresos exentos y no afectos, dicho régimen se liquida en forma mensual.

Las pérdidas operativas no son amortizables en períodos futuros.

- (K) La tasa del impuesto es del 20% para bases gravables de 0 a 200,000 euros y de 25% para montos mayores a 200,000 euros.
- (L) A este porcentaje debe sumarse en concepto de aportación solidaria temporal para el periodo 2014 en adelante el 5% Este impuesto se calcula sobre una renta neta gravable superior a Lps. 1,000,000.

La amortización de las pérdidas es para un periodo máximo de 3 años y son aplicables únicamente a las personas naturales o jurídicas que se dediquen a las actividades agropecuarias, agro-industriales, manufactureras, mineras y de turismo.

Adicionalmente a partir del periodo 2014, existe una disposición de impuesto mínimo del 1.5% sobre los ingresos brutos, y el contribuyente deberá pagar el impuesto mayor que resulte de aplicar la tasa del 25% sobre renta neta gravable.

Así mismo dentro nuestra legislación existe el pago de activo neto, el cual se calcula sobre el 1% de los activos reflejados en el balance general al cierre del periodo, exonerando L. 3,000,000.

- (M) La tasa del impuesto es del 10% para bases gravables de 0 a 500 millones de florines húngaros y de 19% para montos que excedan este límite. Las pérdidas fiscales no tienen vencimiento y se puede amortizar hasta un 50% contra la base fiscal de cada año.
- N) Adicionalmente a este porcentaje debe sumarse un porcentaje de impuesto municipal que se determina como un 7% y 5% sobre el impuesto corporativo para 2013 y 2012, respectivamente. Resultando en un impuesto combinado de 22.47% y 22.05%, para 2013 y 2012, respectivamente. Las pérdidas fiscales pueden amortizarse indefinidamente.
- (O) La deducción de las pérdidas sufridas en el período fiscal se podrá hacer hasta los tres períodos fiscales siguientes al del ejercicio en el que se produzcan; Las pérdidas ocasionadas durante un período de exención, o beneficio fiscal, no podrán trasladarse a los períodos en que desaparezca esta exención o beneficio; de gozar el contribuyente con algún beneficio fiscal, exención, exoneración o bien excepción al Pago Mínimo Definitivo (1% de la renta bruta), no podría utilizar como deducción extraordinaria las pérdidas fiscales generadas bajo las condiciones señaladas, a menos que, las mismas sean generadas en un régimen general sin beneficio alguno.
- (P) Las pérdidas operacionales no son amortizables.
- (Q) En adición a lo anterior, las entidades jurídicas que obtengan ingresos gravables que superen US\$1,500,000.00 anuales, pagarán el impuesto sobre la renta, a la tarifa respectiva, sobre la suma mayor que resulte entre:
 - a. Método Tradicional: Renta Neta Gravable calculada que resulte de deducir los gastos y erogaciones de los ingresos brutos a las tarifas arriba listadas.
 - b. Método Numeral 2 (antes CAIR): Renta Neta Gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67%.

Cuando el impuesto a pagar provenga del Numeral 2 podrá el contribuyente solicitar a la Administración Tributaria la no aplicación de este cálculo cuando se determine que se incurrirá en pérdida o cuando la tasa efectiva sea mayor a la tasa nominal del impuesto sobre la renta.

En cuanto al arrastre de pérdidas, éste podrá deducirse en los cinco (5) periodos fiscales siguientes, a razón de un veinte por ciento (20%) de la referida pérdida por año. Esta deducción no podrá reducir en más del cincuenta por ciento (50%) la renta neta gravable del contribuyente en el año en que se deduzca la cuota parte respectiva. La porción no deducida de esta cuota no podrá aplicarse en años posteriores ni causará devolución alguna por parte del Estado.

- (R) Adicionalmente a la tasa corporativa las utilidades empresariales que se acuerden distribuir en favor de accionistas personas naturales domiciliadas o en favor de accionistas residentes en el exterior se encuentran sujetas al pago de un Impuesto a la Renta del 4.1% mediante el mecanismo de retención en fuente. En tal sentido la tasa combinada sobre las utilidades empresariales es de 32.8%. Los dividendos distribuidos en favor de accionistas personas jurídicas domiciliadas en el Perú no están sujetas a retención en fuente por tanto serán ingresos infectos para estas empresas. Las pérdidas fiscales se pueden compensar con utilidades de ejercicios futuros bajo dos sistemas.

Sistema a) Aplicar la pérdida tributaria generada en un ejercicio fiscal contra la utilidad fiscal de los cuatro ejercicios siguientes computados a partir del ejercicio siguiente en que ésta se generó. El saldo no compensado al término de ese plazo, no podrá ser arrastrado a los ejercicios siguientes.

Sistema b) Aplicar la pérdida tributaria de un ejercicio contra el 50% del Impuesto a la Renta de ejercicios futuros sin que exista plazo alguno para compensar dicha pérdida. El saldo no compensado se podrá arrastrar a ejercicios futuros hasta que se agoten.

- (S) Las pérdidas no operativas generadas desde 2004, pueden ser devengadas dentro de los primeros 5 años. Las pérdidas no operativas generadas antes del 2004 pueden ser devengadas de manera inmediata durante 7 años.
- (T) Las pérdidas generadas se pueden amortizar en los siguientes 5 ejercicios.
- (U) Dependiendo de su naturaleza puede variar el periodo de amortización: 1) Operativas, 3 años siguientes; 2) Las del ajuste por inflación fiscal, 1 año; 3) Las del exterior, que sólo se pueden amortizar con ganancias del exterior, 3 años siguientes.

Las operaciones en Estados Unidos, Argentina, Colombia, Guatemala, Panamá y Nicaragua están sujetas a pagos mínimos de ISR.

Integración de provisión, tasa efectiva y efectos diferidos

- a. Los impuestos a la utilidad consolidados de la Entidad se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
ISR:		
Causado	\$ 2,712	\$ 2,636
Diferido	<u>465</u>	<u>(488)</u>
	<u>3,177</u>	<u>2,148</u>
IETU:		
Causado	\$ -	\$ 3
Diferido	<u>(299)</u>	<u>44</u>
	<u>(299)</u>	<u>47</u>
	<u>\$ 2,878</u>	<u>\$ 2,195</u>

- b. La conciliación de la tasa legal del ISR en México y la tasa efectiva expresadas, como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Utilidad antes de impuestos	\$ 7,656	\$ 4,626
Tasa legal	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	2,297	1,388
Más (menos) efecto de impuestos de las siguientes partidas:		
Efectos inflacionarios de cuentas monetarias de balance	407	379

y de resultados		
Gastos no deducibles, ingresos no acumulables y otros	56	115
Diferencia en tasas y moneda de subsidiarias en distintas jurisdicciones fiscales	(99)	(256)
Efecto de impuesto por modificación en la tasa de entidades mexicanas	(27)	-
Efectos en los valores fiscales de propiedades, planta y equipo	(99)	(109)
Registro del ISR Diferido de Compañías que registraban IETU diferido	(233)	-
Cancelación de IETU diferido	(299)	
IETU diferido	-	47
IETU causado	-	-
Participación en resultados de asociadas	11	(15)
Reserva de valuación de pérdidas fiscales amortizables	<u>864</u>	<u>646</u>
ISR Reconocido en resultados	<u>\$ 2,878</u>	<u>\$ 2,195</u>
Tasa efectiva	<u>38%</u>	<u>47%</u>

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2013, las entidades aplicaron a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión. El cambio en la aplicación de la nueva tasa de ISR para las entidades mexicanas se presenta en el rubro de efecto de impuesto por modificación en la tasa de entidades mexicanas.

De manera conservadora algunas empresas que tienen pérdidas fiscales no reconocieron el impuesto diferido activo de dichas pérdidas en función de que, además de estar vigentes, se requiere contar con antecedentes de resultados fiscales positivos, así como proyecciones que permitan estimar el tiempo de recuperación de dichas pérdidas fiscales.

Los principales conceptos que originan el impuesto a la utilidad diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2012	Efectos en Resultados	Efecto Resultado Integral	Adquisición	31 de diciembre 2013
Estimación para cuentas de cobro dudoso	\$ (300)	\$ (17)	\$ -	\$ -	\$ (317)
Inventarios y anticipos	(18)	248	-	-	230
Propiedades, planta y equipo	3,207	317	-	103	3,627
Activos intangibles y otros activos	5,020	473	-	-	5,493
Otras estimaciones y provisiones	(10,480)	(315)	711	-	(10,084)
PTU causada	(225)	(21)	-	-	(246)
Pérdidas fiscales por amortizar	(4,386)	(1,124)	-	-	(5,510)
Reserva de valuación de pérdidas fiscales	1,619	739	-	-	2,358
Cobertura económica neta	-	115	(115)	-	-
IETU diferido	299	(299)	-	-	-
Otras partidas	<u>592</u>	<u>50</u>	<u>(38)</u>	<u>-</u>	<u>704</u>
Total (activo) pasivo, neto	<u>\$ (4,672)</u>	<u>\$ 166</u>	<u>\$ 558</u>	<u>\$ 103</u>	<u>\$ (3,845)</u>

	31 de diciembre de 2011	Efectos en Resultados	Efecto Resultado Integral	Adquisición	31 de diciembre 2012
Estimación para cuentas de cobro dudoso	\$ (219)	\$ (81)	\$ -	\$ -	\$ (300)
Inventarios y anticipos	32	(50)	-	-	(18)
Propiedades, planta y equipo	3,565	(358)	-	-	3,207
Activos intangibles y otros activos	4,648	372	-	-	5,020
Otras estimaciones y provisiones	(10,489)	162	(153)	-	(10,480)
PTU causada	(227)	2	-	-	(225)
Pérdidas fiscales por amortizar	(4,131)	(255)	-	-	(4,386)
Reserva de valuación de pérdidas fiscales	827	792	-	-	1,619
Cobertura económica neta	-	(962)	962	-	-
IETU diferido	255	44	-	-	299
Otras partidas	(141)	(110)	843	-	592
Total (activo) pasivo, neto	<u>\$ (5,880)</u>	<u>\$ (444)</u>	<u>\$ 1,652</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (4,672)</u>

Los activos y pasivos de impuesto a la utilidad diferido se presentan por separado en el balance general, ya que corresponden a diferentes entidades gravadas y autoridades tributarias y son como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Impuesto a la utilidad diferido activo	\$ (5,399)	\$ (6,054)
Impuesto a la utilidad diferido pasivo	<u>1,554</u>	<u>1,382</u>
Total activo, neto	<u>\$ (3,845)</u>	<u>\$ (4,672)</u>

Al 31 de diciembre de 2013, las pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del ISR, tienen los siguientes vencimientos:

Años	Importe
2014	\$ 135
2015	157
2016	383
2017	396
2018	277
2019 y posteriores	<u>15,686</u>
Pérdidas fiscales reservadas	<u>17,034</u>
	<u>(7,097)</u>
Total	<u>\$ 9,937</u>

18. Costos y gastos por naturaleza

El costo de ventas y los gastos de distribución, venta, administración y otros gastos generales que se presentan en el estado consolidado de resultados se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Costo de ventas		
Materia prima y otros gastos de fábrica	\$ 77,228	\$ 78,247
Fletes, combustibles y mantenimiento	3,600	3,838
Depreciaciones	<u>3,114</u>	<u>3,269</u>
	<u>\$ 83,942</u>	<u>\$ 85,354</u>

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Gastos de distribución, venta, administración y otros gastos		
Sueldos y prestaciones	\$ 35,078	\$ 33,636
Depreciaciones	1,423	1,539
Fletes, combustibles y mantenimiento	2,822	3,199
Servicios profesionales y consultorías	8,122	8,546
Publicidad y gastos promocionales	4,977	4,539
Otros	<u>29,187</u>	<u>28,939</u>
	<u>\$ 81,609</u>	<u>\$ 80,398</u>

19. Otros gastos, neto

Se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Estímulos fiscales	\$ (38)	\$ (95)
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	194	96
Recuperación siniestros	(56)	-
Varios extraordinarios	640	-
Salida de planes de pensiones multipatronales	-	954
Provisión para actualizar el pasivo de los planes de pensiones multipatronales	368	148
Otros	<u>35</u>	<u>111</u>
	<u>\$ 1,143</u>	<u>\$ 1,214</u>

20. Compromisos

Garantías y/o avales

- Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V., junto con algunas de sus compañías subsidiarias, ha garantizado a

través de cartas de crédito ciertas obligaciones ordinarias, así como algunos riesgos contingentes asociados a obligaciones laborales de algunas de sus compañías subsidiarias. El valor de dichas cartas de crédito al 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a 220 y 221.4 millones de dólares estadounidenses, respectivamente.

- b. Iberia tenía un contrato de compra de ciertas cantidades de productos terminados a un precio preferencial. Así mismo, derivado de este mismo contrato Iberia estaba obligado a pagar el 75% de la indemnización de Ley que corresponda a los empleados destinados por el tercero para la manufactura de los productos vendidos a Iberia. Este contrato fue liquidado en diciembre de 2013 con un impacto en la cuenta de resultados de \$34.
- c. La Entidad a firmado contratos de autoabastecimiento de energía en México que la comprometen a adquirir ciertas cantidades de energía por un periodo de 17 años renovable a un precio pactado que se actualiza por factores derivados del INPC, durante los primeros 15 años. Aún y cuando los contratos tienen características de un instrumento financiero derivado, califican para la excepción de contabilizarlos como tal, dado que son para autoconsumo, por lo cual se registran en los estados financieros conforme se incurren los consumos de energía. El compromiso de compra de energía para 2014 se estima en \$400, monto que ajustado por inflación corresponde al compromiso anual de los 16 años remanentes del contrato.

Compromisos por arrendamiento

La Entidad tiene compromisos a largo plazo por arrendamiento operativo, principalmente por las instalaciones que utiliza para la producción, distribución y venta de sus productos, los cuales van de los 3 a los 14 años, con opción a renovación de 1 a 5 años. Algunos arrendamientos requieren que la Entidad pague todos los gastos asociados, tales como impuestos, mantenimiento y seguros durante el término de los contratos. La Entidad incurrió en gastos por arrendamiento en los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 por \$3,052 y \$3,056, respectivamente. El total de los compromisos por arrendamientos es como sigue:

Años	Arrendamientos operativos	Arrendamientos financieros	Arrendamientos financieros Participación no controladora
2014	\$ 1,883	\$ 32	\$ 273
2015	1,447	25	215
2016	1,158	19	175
2017	898	4	134
2018	690	-	100
2019 y posteriores	<u>1,886</u>	<u>-</u>	<u>58</u>
Total de pagos mínimos de arrendamiento	7,962	80	955
Montos que representan interés	<u>-</u>	<u>(5)</u>	<u>-</u>
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(193)</u>
Total	<u>\$ 7,962</u>	<u>\$ 75</u>	<u>\$ 762</u>

21. Contingencias

Existen algunas contingencias por juicios de distinta naturaleza que surgen del curso normal de las operaciones de la Entidad, que la administración ha evaluado como remotos, posibles y probables. De acuerdo a esta evaluación, la Entidad ha registrado en el rubro de otros pasivos a largo plazo los siguientes montos

generados principalmente en OLA:

Tipo	Importe
Laboral	\$ 120
Fiscal	74
Civil	23
Otros	<u>9</u>
Total	<u>\$ 226</u>

Aquellas contingencias en las que la administración espera que no sea probable utilizar los recursos futuros para pagar sus obligaciones o que no se espera tengan un efecto significativo para la Entidad, no son provisionadas en tanto no se cuente con información completa que permita considerar el reconocimiento de un pasivo.

La Entidad tiene efectivo embargado por \$268 y ha otorgado garantías de activos fijos por \$13 adicionales para garantizar litigios fiscales en curso en Brasil. El monto embargado en efectivo se presenta dentro de otros activos a largo plazo.

Derivado de la compra de elementos de propiedad, planta y equipo y activos intangibles en Brasil relativos a la marca Firenze, realizada en el 2008, la Entidad está sujeta a embargos fiscales como presunto sucesor de empresas que participan en estas acciones. El tribunal dictó una medida cautelar ordenando la restricción de parte de las cuentas por cobrar de la Entidad por la venta de productos de marca "Firenze". La empresa está defendiendo dicha medida y se espera que este litigio continúe, y se resuelvan en el largo plazo. Debido a la complejidad del litigio, no se ha podido estimar de manera razonable una provisión, por lo que no existe una provisión registrada a la fecha.

22. Información por segmentos

La información que se reporta a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Entidad para efectos de asignación de recursos y evaluación del desempeño de los segmentos se enfoca en 4 zonas geográficas: México, EUA, OLA e Iberia. Los productos fuente de los ingresos de los segmentos consisten en pan (todos los segmentos) y confitería (México y EUA únicamente).

A continuación se presentan los principales datos por área geográfica en las que opera la Entidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2 0 1 3					
	México	EUA	OLA	Iberia	Eliminaciones de Consolidación	Total
Ventas netas	\$ 73,179	\$ 79,767	\$ 21,822	\$ 5,323	\$ (4,050)	\$ 176,041
Utilidad de Operación (*)	\$ 9,556	\$ 2,613	\$ (1,168)	\$ (545)	\$ 34	\$ 10,490
Depreciación y amortización	\$ 1,796	\$ 2,667	\$ 726	\$ 96	\$ -	\$ 5,285
Deterioro y otras partidas virtuales	\$ 243	\$ 518	\$ 545	\$ 245	\$ -	\$ 1,551
UAFIDA (*)	\$ 11,595	\$ 5,798	\$ 103	\$ (204)	\$ 34	\$ 17,326
Participación controladora	\$ 5,753	\$ 907	\$ (1,697)	\$ (558)	\$ (1)	\$ 4,404
Intereses ganados	\$ 181	\$ 388	\$ 71	\$ 4	\$ (376)	\$ 268
Intereses a cargo	\$ 2,280	\$ 640	\$ 382	\$ 33	\$ (190)	\$ 3,146
Activos totales	\$ 42,436	\$ 71,790	\$ 19,278	\$ 3,103	\$ (1,880)	\$ 134,727
Pasivos totales	\$ 50,193	\$ 27,551	\$ 7,996	\$ 2,035	\$ (831)	\$ 86,944
	2 0 1 2					
	México	EUA	OLA	Iberia	Eliminaciones de Consolidación	Total
Ventas netas	\$ 70,491	\$ 78,927	\$ 22,674	\$ 5,182	\$ (4,135)	\$ 173,139
Utilidad de Operación (*)	\$ 7,922	\$ 1,118	\$ (1,101)	\$ (570)	\$ 18	\$ 7,387
Depreciación y amortización	\$ 2,880	\$ 806	\$ 1,764	\$ 17	\$ -	\$ 5,467
Deterioro y otras partidas virtuales	\$ 120	\$ 1,102	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,222
UAFIDA (*)	\$ 9,735	\$ 5,027	\$ (253)	\$ (451)	\$ 18	\$ 14,076
Participación controladora	\$ 4,211	\$ 180	\$ (1,879)	\$ (502)	\$ 18	\$ 2,028
Intereses ganados	\$ 184	\$ 519	\$ 39	\$ 6	\$ (238)	\$ 510
Intereses a cargo	\$ 2,479	\$ 588	\$ 401	\$ 102	\$ (238)	\$ 3,332
Activos totales	\$ 45,287	\$ 72,718	\$ 19,750	\$ 3,886	\$ (4,501)	\$ 137,140
Pasivos totales	\$ 58,188	\$ 27,837	\$ 5,773	\$ 2,013	\$ (3,729)	\$ 90,082

(*) No incluye regalías interfiliales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las ventas efectuadas a su cliente principal representaron el 14% de las ventas netas consolidadas de la Entidad. No existen otros clientes cuyas ventas excedan 10% del total de las ventas consolidadas.

23. Hechos posteriores al periodo sobre el que se informa

La Entidad anuncio el 12 de febrero de 2014 que ha llegado a un acuerdo para adquirir, por 1,830 millones de dólares canadienses, todas las acciones de Canada Bread Company, Limited ("Canada Bread"), empresa pública canadiense que cotiza en la Bolsa de Valores de Toronto.

Canada Bread es una de las empresas líderes en la producción y venta de productos de panificación, incluyendo las categorías de pan de caja, bollos, bagels, english muffins y tortillas en Canadá, pan congelado en Norteamérica y productos de panificación especializados en el Reino Unido.

Esta adquisición impulsa la estrategia de crecimiento global de Grupo y posibilita su incursión en el atractivo mercado canadiense a través de marcas reconocidas, tales como Dempster's®, POM®, Villaggio®, Ben's®, BON MATIN® y McGAVIN'S®. Canada Bread mantiene una sólida relación con los principales autoservicios y canales institucionales en Canadá y es reconocida por su fuerte posicionamiento en el mercado en todas las categorías de panificación. Canada Bread emplea a cerca de 5,400 colaboradores, opera 25 plantas en Canadá, Estados Unidos y el Reino Unido y cuenta con la red de distribución directa más grande de Canadá, visitando a más de 41,000 puntos de venta.

La operación genera ventas anuales por 1,439 millones de dólares canadienses y una UAFIDA de 185 millones de dólares canadienses.

La transacción se llevará a cabo por medio de un acuerdo entre las partes ("Court-Approved Plan of Arrangement"), esquema común en Canadá para adquirir empresas públicas, que requerirá la aprobación de al menos dos terceras partes de los votos emitidos por los accionistas de Canada Bread. El Consejo de Administración de Canada Bread recomendó a los accionistas que aprueben la transacción y Maple Leaf Foods, Inc. ("Maple Leaf"), compañía propietaria de aproximadamente 90% de las acciones de Canada Bread, acordó votar a favor. La operación está sujeta a las aprobaciones regulatorias correspondientes.

Para financiar la operación, Grupo Bimbo utilizará tanto recursos propios como financiamiento disponible bajo líneas de crédito comprometidas existentes de largo plazo. La adquisición mantiene la flexibilidad financiera y el sólido perfil crediticio de la Entidad, con una relación pro forma de deuda total a UAFIDA posterior a la adquisición entre 2.9 y 3.1 veces.

24. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 28 de marzo de 2014, por el Lic. Daniel Servitje Montull, Director General de la Entidad y por el Consejo de Administración, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

México, D. F., a 9 de Abril de 2014

Al Consejo de Administración de
Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

Muy señores míos.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, los estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. ("el Grupo", "la compañía"), rindo a ustedes el informe de las actividades que llevó a cabo el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias ("el Comité") en el transcurso del año terminado el 31 de Diciembre de 2013. Durante el desarrollo de nuestro trabajo tuvimos presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Con base en el programa de trabajo previamente aprobado, el Comité se reunió en seis ocasiones en el año, y desahogamos los temas que por disposición legal estamos obligados y llevamos a cabo las actividades que describo enseguida:

CONTROL INTERNO

Nos cercioramos que la Administración haya establecido los lineamientos generales en materia de control interno así como los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento, con la ayuda tanto de los Auditores Internos como Externos. Adicionalmente, dimos seguimiento a las observaciones que al respecto desarrollaron ambos cuerpos de auditoría en el cumplimiento de su trabajo.

Los responsables por parte de la Administración nos presentaron los planes de acción correspondientes a las observaciones derivadas de las auditorías internas, de tal manera que el contacto con ellos fue frecuente y sus respuestas satisfactorias.

CÓDIGO DE ÉTICA

Con el apoyo de tanto de Auditoría Interna como de otras instancias de la compañía, nos cercioramos del grado de cumplimiento, por parte de su personal, del Código de Ética vigente en el Grupo.

Conocimos los resultados y temas sobresalientes en la línea de contacto para los colaboradores del Grupo. La Administración nos hizo saber de las acciones que tomaron en tales casos.

AUDITORÍA EXTERNA

La firma de auditores externos que presta los servicios relativos, es la misma que en años anteriores y de igual forma, es una sola en todos los países en los que la compañía opera.

Aprobamos los honorarios correspondientes a estos servicios, incluyendo los relativos a los adicionales por el crecimiento del Grupo y otros servicios permitidos. Nos aseguramos que dichos pagos no interfirieran con su independencia de la empresa.

Los auditores externos nos expusieron, y el Comité aprobó, su enfoque y programa de trabajo y las áreas de interacción con la Dirección de Auditoría Interna del Grupo.

Mantuvimos comunicación directa y estrecha con los auditores externos y trimestralmente nos dieron a conocer los avances de su trabajo, las observaciones que tuvieran y tomamos nota de sus comentarios sobre los estados financieros trimestrales y anuales. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales.

Por último, evaluamos los servicios que prestó la firma de auditores externos, correspondientes al año 2013 y conocimos oportunamente los estados financieros preliminares.

AUDITORÍA INTERNA

Revisamos y aprobamos el programa anual de trabajo para el año 2013 así como el presupuesto para llevar a cabo las actividades del área.

En cada una de las sesiones de este Comité, recibimos y aprobamos los informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que hizo Auditoría Interna y nos cercioramos que la Administración solucionara las desviaciones de control interno señaladas, por lo que consideramos que el estado que guarda dicho sistema es razonablemente correcto.

Autorizamos el plan anual de capacitación para el personal del área y nos cercioramos de su efectividad. En dicho plan participan activamente diversas firmas de profesionales especializados, de tal manera que los temas cubiertos mantienen actualizados a los integrantes de esta función.

INFORMACIÓN FINANCIERA Y POLÍTICAS CONTABLES

En conjunto con las personas responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la sociedad, los conocimos, revisamos y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y otorgamos la autorización para ser publicados. Para llevar a cabo este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones que emitieron los auditores externos.

Con apoyo de los auditores internos y externos y para opinar sobre los estados financieros nos cercioramos que los criterios, políticas contables y la información utilizados por la Administración para preparar la información financiera fueran adecuados y suficientes y se hayan aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior, considerando los cambios aplicables tanto en el año como para el año anterior, relacionados con las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, la información presentada por la Administración refleja en forma razonable la situación financiera, los resultados de la operación, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo de la Sociedad.

Aprobamos la adopción de los nuevos procedimientos y normas contables que entraron en vigor en 2013, que fueron emitidos por el organismo responsable de la normatividad contable internacional, de aplicación obligatoria en México para empresas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LEYES APLICABLES. CONTINGENCIAS

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles internos establecidos por la empresa para dar cabal cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, cerciorándonos que estuviesen adecuadamente reveladas en la información financiera. Todo lo anterior con el apoyo de los auditores internos y externos.

Al cierre de cada trimestre revisamos las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la empresa y nos cercioramos que el procedimiento establecido para identificarlas fuera integral y se siguiera consistentemente, para que la Administración tuviera los elementos para su oportuno y adecuado seguimiento.

El Comité de Riesgos de la Administración nos informó de la metodología que sigue para determinar y evaluar los riesgos que enfrenta el Grupo y nos cercioramos que estuvieran siendo monitoreados y mitigados en su caso, así como que estuvieran considerados en los planes de trabajo de los auditores internos.

CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES

Llevamos a cabo las reuniones con los directivos y funcionarios de la Administración que consideramos necesarias para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales.

Tuvimos conocimiento de los asuntos significativos que pudieron implicar posibles incumplimientos a las políticas de operación, sistema de control interno y políticas de registro contable, así mismo fuimos informados sobre las medidas correctivas tomadas en cada uno de ellos, encontrándolas satisfactorias.

No juzgamos necesario solicitar el apoyo y opinión de expertos independientes pues los asuntos tratados en cada sesión fueron debidamente sustentados por la información relativa y por tanto las conclusiones a las que llegamos fueron satisfactorias para los consejeros miembros del Comité.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Revisamos y recomendamos al Consejo para su aprobación, todas y cada una de las operaciones con partes relacionadas que requieren de aprobación por el Consejo de Administración por el ejercicio de 2013, así como las operaciones recurrentes que se proyectan celebrar durante el ejercicio de 2014 y que requieren de aprobación por el Consejo de Administración.

En sesión especial conocimos de la conveniencia de desinvertir en Grupo Altex, S. A. de C. V. y Frexport, S. A. de C. V., así como el detalle de dichas transacciones, mismas que aprobamos y recomendamos al Consejo que hiciera lo propio.

EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

Revisamos y recomendamos al Consejo para su aprobación la designación, evaluación y retribución del Director General, así como de los directivos que conforman el Comité Ejecutivo para el ejercicio de 2013.

En mi calidad de Presidente del Comité de Auditoría, reporté al Consejo de Administración las actividades que desarrollamos colegiadamente al interior de dicho órgano.

Los trabajos que llevamos a cabo, quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

Atentamente



Henry Davis Signoret
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de
Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.